Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI — N.o 7,249

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 1.o DE OCTUBRE DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

FRANCIA Y G. BRETAÑA DEBEN OBTENER EL RETIRO INMEDIATO DE VOLUNTARIOS DE ESPAÑA

El Comité Político de la SDN. les confió esta misión después de la acalorada reunión que celebró

SI FRACASAN LAS NEGOCIACIONES CON ITALIA TERMINARA LA NO INTERVENCION Y REABIERTA LA FRONTERA FRANCESA

REDACCION QUE NO PAREZCA UN ULTIMATUM A ITALIA BUSCASE A LA NOTA QUE SE PREPARA

GINEBRA, 30 (U. P.) — El Comité Político de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones confió a Gran Bretaña y Francia la tarea de procurar "el inmediato y completo retiro" de las tropas italianas y de otras nacionalidades que se encuentren en España. Este acuerdo fué tomado después que una subcomisión de este Comité hubo negado a España el derecho a comprar armamentos en el extranjero.

El Comité, que se reunió a las 19 horas, aprobó el informe de la Subcomisión, en el que se declara que si las negociaciones franco-británicas con Italia no logran producir rápidos resultados, la España republicana pueda recobrar su derecho de comprar armamentos.

Por esta razón, los españoles gobiernistas observarán estrechamente las negociaciones, y si ellas fracasan pedirán que Francia abra su frontera de los Pirineos. Si los franceses rehusan, los gobiernistas pedirán reunión del Consejo para ejercer presión sobre Francia. En general, se cree que Mussolini no accederá al retiro de las tropas, y con ello se espera que el último vestigio del acuerdo de no intervención se derrumbe dentro de poco, y los gobiernistas obtengan su abastecimiento desde de Francia.

Un intento de bloqueo de la aprobación del informe fué hecho por Irlanda, Hungría y Austria, sobre la base que contenía una amenaza contra Italia.

La aprobación de la moción se debió a la porfiada negativa de Francia, Gran Bretaña y Rusia para inclinarse ante la oposición de las naciones que son aliadas de Italia o amigas de Franco. Británicos y franceses no aceptaron ninguna modificación de la resolución.

Durante las discusiones del Comité los españoles permanecieron silenciosos, dándose cuenta, tal vez, de que la derrota de la moción podría apresurar el término de la no intervención, como lo advirtió Litvinof.

Ahora es virtualmente seguro que la Asamblea aprobará, el viernes, la moción, con la abstención de las mismas naciones; pero antes hablará Alvarez del Vayo, diciendo que España acepta toda la moción, pero reiterando la necesidad de declarar agresores a Alemania e Italia y manteniendo el derecho de España a comprar armas en el extranjero.

LA MOCION APROBADA

La moción se divide en dos partes, de las cuales la primera contiene 7 puntos. La primera parte estipula que la Asamblea debe:

Primero: "Unirse al Consejo en señalar que es el deber de todo Estado respetar la integridad territorial y la independencia política de otros Estados;

Segundo: Afirma que todo Estado no debe intervenir en los asuntos internos de otra nación.

Tercero: Recuerda que el Comité de no Intervención fué establecido "con el propósito de limitar el conflicto español, salvaguardiando así la paz general";

Cuarto: Lamenta que no sólo haya fracasado el Comité de no Intervención en asegurar el retiro de los combatientes no españoles, "sino que haya verdaderos cuerpos de ejército extranjeros en su territorio, que representan intervención extranjera en los problemas españoles";

Quinto: Observa que el Consejo, el 29 de mayo, recalcó la gravedad de la situación para la paz general:

Sexto: "Confía ansiosamente en que la acción diplomática recientemente emprendida por ciertas potencias logrará asegurar el inmediato y completo retiro de los combatientes no españoles que toman parte en la lucha en España"; y

Séptimo: Hace un llamado a los Gobiernos interesados para que emprendan nuevos esfuerzos en esta dirección, y observa que si no puede obtenerse rápidamente este resultado, los Gobiernos miembros del Comité de no Intervención deberían "considerar el término de la política de no intervención".

(PASA A LA PAG. 9)

JAPON CONTESTA LA PROTESTA DE EE.UU. CONTRA BOMBARDEOS

TOKIO, 30. — (U. P). —En la nota enviada por Japón a Estados Unidos, en respuesta a las representaciones hechas por el Gobierno de ese país sobre los bombardeos de ciudades, dice el Gobierno de Tokio:

"Como bien puede darse cuenta V. E., la base central de las operaciones militares chinas, con defensas de poderío sin precedentes, hacen inevitable para el propósito de conseguir los objetivos militares de las fuerzas japonesas, que los órganos y establecimientos militares, ubicados en los alrededores de Nanking sean bombardeados".

Agrega en otra parte:

"No hay necesidad de repetir que el llevar a cabo las actuales operaciones, no hay ningún cambio en la política frecuentemente dada a conocer ahora último por el Gobierno japonés, en el sentido de que se preocupa seriamente de la seguridad de los derechos e intereses como también de las vidas y propiedades de los ciudadanos de terceras potencias, que es su deseo respetar hasta donde le sea posible. Nuestro pedido que los funcionarios, ciudadanos y barcos del país de S. E. se refugiaran, se debió solamente a nuestro firme deseo de impedir que ocurriera una desgracia a los ciudadanos de terceras potencias, a pesar de la extrema cautela tomada por las fuerzas japonesas".

BUQUE "MISTERIOSO" TOMO EL CARGAMENTO DEL "MOTOMAR"

VERACRUZ, 30 (U. P) — El capitán del "Motomar" Dicenta, se dirigió hoy a Ciudad de México para dar cuenta de su misión a la Embajada de España. Sigue acentuándose el rumor que el "Motomar" transbordó a otro barco que no era de nacionalidad española, su cargamento de guerra para llevarlo a España, aparentando llevar comestibles. Se dice que si no todo, por lo menos casi la totalidad del cargamento fué transbordado a ese barco misterioso, y que el "Motomar" tomará aquí otro cargamento.

La tripulación del "Motomar" guarda completa reserva sobre el transbordo de los implementos de guerra.

SANCIONES CONTRA EL JAPON PROPICIA UN ACUERDO INGLES

LONDRES, 30. —(U. P). — La Comisión Directiva de la Unión Sociedad de Naciones aprobó un acuerdo que propicia las sanciones económicas en contra del Japón.

"En vista, dice, de las pruebas que el Japón está tratando de llevar a cabo la invitasión de China por medio de medidas de terror, la comisión acude al Gobierno Británico.

1.o Para que presione en la Asamblea de la Sociedad de Naciones la necesidad de declarar que China es víctima de una agresión y que es deber de todos los miembros de la Sociedad, entre otras medidas, rechazar todas las importaciones del Japón, privándole así de la capacidad de renovar sus elementos de guerra, siempre que otros países ausentes de la SDN hagan otro tanto;

2.o Proponga a la Asamblea que los miembros de la SDN cooperen en prestar ayuda financiera a China como también suministros sanitarios y víveres;

3.o Ofrecer un donativo inmediato no inferior a 100,000 libras esterlinas para gastos de misiones médicas de la SDN en China; y

4.o Insistir que la Asamblea no sea dispersada hasta que se haya concertado una acción efectiva".

2 TRONCOSO HABRIAN ACTUADO EN LO DEL SUBMARINO "C-2"

PARIS, 30.—(U. P.)—Al informar que ahora está buscando a un tal teniente Troncoso, que sería hermano o que tendría otro grado de parentesco con el famoso mayor Julio Troncoso, la Sureté Nationale da a entender la posibilidad de que haya dos Troncoso que hayan tomado parte en la tentativa de robo del submarino C-2".

Se declara que el referido teniente Troncoso entró clandestinamente a Francia y secretamente a Hendaya, valiéndose de documentos falsificados, antes que se hiciera el ataque al submarino en cuestión. Se sabe que llevaba consigo una fuerte suma de dinero y se cree que habría ido a Brest, puerto en el cual, o tomó parte efectiva en el ataque al sumbarino o fué una figura importante en su preparación.

Ha causado sensación en Francia la carta publicada ayer por el mayor Troncoso, en la cual confesaba su participación en la tentativa contra el submarino y declaraba haber actuado sin informar a sus superiores. Al mismo tiempo, la prensa de izquierda la hace objeto de los más violentos ataques, calificándola de "burda maniobra" para eximir a la España nacionalista de la sospecha de complicidad en el asunto.

Tesis Chilena se Abre Paso en la SDN

Bombardeos en China continuarán mientras se consideren necesarios

GINEBRA, 30.— (U. P.) Un vocero oficial japonés en esta ciudad declaró que los bombardeos aéreos japoneses continuarían en caso de considerarlos necesarios el Gobierno de su país.

Añadió que China, con su actitud, había atacado al Japón primero que éste, y que el Imperio no era actualmente partidario de tentativa alguna de mediación por una tercera parte.

MUSSOLINI REGRESA DE LA CAPITAL ALEMANA A ROMA



Hitler y Mussolini pasan revista a la guardia de honor alemana, poco después de la llegada del Duce a Munich, el 25 del actual.



Poco antes de su partida, Mussolini y el Conde Ciano son saludados por la guardia de honor, en la estación de Roma.

Con toda furia se ha descargado el invierno en el norte de España

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 30.— (U. P.) Se desató con toda la furia el invierno en la parte superior del frente de Aragón. La región del norte de Jaca, está cubierta de una gruesa capa de nieve.

En fuentes gobiernistas se afirma que, como resultado de estas condiciones climatéricas adversas, el comando nacionalista se ha visto obligado a disminuir las operaciones. A pesar de esto, los gobiernistas anuncian que sus tropas mantienen la presión en todo los frentes de Aragón, especialmente al sur de Jaca, en el río Gallego.

Al Sureste de Jaca, en el sector de Horna, los gobiernistas lanzaron un ataque y después de encarnizada lucha ocuparon Latres, que está situada unos 6 kilómetros de Horna, desde Horna de Gallego.

Italia

10 MUERTOS Y 15 HERIDOS CAUSO CAIDA DE UN AVION ITALIANO

SPEZIA, (Italia), 30. (U. P) — Diez muertos y quince heridos son los resultados de la caída de un avión militar que volaba a poca altura, sobre un grupo de aprendices de los astilleros locales. Otros quince jóvenes quedaron heridos, muchísimos de ellos de suma gravedad. Los más graves están hospitalizados.

Murieron el piloto, capitán Pino, y el mecánico, Lamberto.

La máquina había sido lanzada con catapulta desde la bahía, y se cree que chocó con algún palo de bandera o alguna veleta.

SUBMARINOS PARA EL BRASIL

SPEZIA, 30. (U. P.)—Los astilleros de Luggiano anunciaron que Brasil ha pedido tres nuevos submarinos del mismo tipo de los que ya están terminados, los que serán construidos inmediatamente.

El Comité de los 28 aprobó una resolución que pide al Consejo estudiar la proposición Edwards

LA RESOLUCION CONTO CON EL APOYO DE LA MAYOR PARTE DE LOS DELEGADOS AL COMITE, SEGUN SUS PROPIOS DISCURSOS

TAMBIEN SE APROBO UNA MOCION RELATIVA AL PROYECTO DE LOS ARGENTINOS SOBRE LOS PACTOS

La reunión del Comité de los 28 y la sesión celebrada por la Asamblea de la SDN

GINEBRA, 30. — (U. P.) — El Comité de los Veintiocho aprobó una resolución referente a la proposición de Chile, que pedía que el Consejo consultara a los Estados no miembros de la Liga acerca de la reforma de esta última, y otra sobre la proposición argentina que estipula que, en caso de una guerra o amenaza de guerra, la Liga se pondrá en contacto con los signatarios de los Pactos Briand-Kellogg y Saavedra Lamas. Ambas resoluciones serán sometidas ahora a la Asamblea para su aprobación automática.

El Comité se reunió a las 15.45 horas para pronunciar sobre las proposiciones de Chile y de la República Argentina, así como sobre el informe del Comité de los Diez Juristas, referente a la separación del Pacto de la Liga del Tratado de Paz de Versalles.

M. Bourquin presentó entonces el texto de la resolución relacionada con la proposición chilena, redactado por el Subcomité integrado por él mismo, Lord Cranborne y Paul Boncour, junto con una carta que proponía enviar al Aga Khan explicándole la proposición.

LA RESOLUCION APROBADA

El texto de la resolución presentada es el siguiente:

"La Asamblea,

"Considerando la proposición de la delegación chilena;

"Apreciando el hecho de que está inspirada por el deseo de sancionar la autoridad de la Liga de las Naciones; y

"En vista de la opinión expresada por el Comité especial designado para estudiar la aplicación de los principios del Pacto, según la cual sería sumamente conveniente para la Liga de las Naciones asociar el mayor número posible de Estados a la aplicación de los principios en que está basada y que no debe desperdiciarse ocasión alguna de fomentar ese desarrollo de la cooperación internacional, por lo cual el Comité celebraría conocer las observaciones e insinuaciones que los Estados no miembros de la Liga y los que han anunciado su retiro de ella pudieran estimar conveniente formular en orden a asesorarlo en su estudio;

"Solicita del Consejo examinar las condiciones en que podría obtenerse tal información, así cómo cuando se presente la oportunidad, ponerla a disposición del Comité".

LA CARTA DE BOURQUIN

La carta que M. Bourquin proponía enviar al Aga Khan, estaba concebida en los siguientes términos:

"Sería sumamente conveniente para la Liga de las Naciones asociar el mayor número posible de Estados a la aplicación de los principios en que está basada y es deber del Comité no desperdiciar nada que pueda fomentar semejante desarrollo de la cooperación internacional. Las observaciones e insinuaciones que los Estados no miembros estimen convenientes formular con ese objeto suministrarían al Comité una información de la que podría sacar el mayor provecho y que, en consecuencia, celebraría poseer. En cuanto a las condiciones en que podría obtenerse esa información sería difícil al Comité obtenerlas ya que sólo es un organismo investigador nombrado para expresar su opinión. Se inclina a creer que la cuestión debiera ser examinada por el Consejo, que está particularmente calificado para apreciar con experiencia las medidas que podrían tomarse al efecto".

EDWARDS ACEPTO

El delegado de Chile, señor Agustín Edwards, aceptó dicha resolución. "Animado por el espíritu de buscar soluciones y no de crear dificultades" — dijo— "mi Gobierno acepta el texto de la resolución que acaba de sernos sometida, porque nos conduce a la universalidad que consideramos esencial para la propia vida de la Sociedad de las Naciones".

Agregó que haría una corta exposición en la Asamblea, cuando la resolución le fuera presentada mañana viernes, y agregó que Chile confiaba en que el Consejo trataría el asunto en su próxima sesión y que, aun más, Chile insistía en su derecho de asistir al Consejo cuando se tratara la materia.

En consecuencia, la resolución fué aprobada por unanimidad.

LA OTRA RESOLUCION TOMADA

En seguida, se abrió el debate sobre la resolución referente a la proposición argentina, que es del siguiente tenor:

"En caso de guerra o de amenaza de guerra la Liga, conjuntamente con desempeñar sus propias funciones dará los pasos necesarios para establecer el contacto que parezca necesario con el objeto de asociar a sus esfuerzos en favor del mantenimiento de la paz a aquellas naciones que no son miembros de la Liga pero que están ligadas mutuamente por los Pactos de París y Saavedra Lamas, cuyo propósito común es el mantenimiento de la paz".

El señor Cantilo pronunció una corta alocución agradeciendo al Subcomité la preparación de esa resolución, "que no modifica en su espíritu nuestra proposición primitiva pero sí le ha dado una mejor redacción".

El señor Santos manifestó que Colombia aprobaba tanto la proposición chilena como la argentina. Dijo que la de Argentina contaba con toda la simpatía de Colombia porque era una expresión de lo que América había hecho en favor de la paz y que se regocijaba de ver que algo se hacía para coordinar los esfuerzos de Sudamérica con los de Ginebra. En cuanto a la chilena, simpatiza con ella porque representa un esfuerzo tendiente a la universalidad de la Liga, si bien admite que "nada podemos aceptar que, conjuntamente con fomentar la universalidad de la Liga de las Naciones, pudiera debilitar su acto".

ALGUNOS DISCURSOS

Dijo que compartía el deseo de Chile de obtener la cooperación del Brasil y de Estados Unidos y rindió tributo al Presidente Roosevelt", que tanto ha hecho para crear en nuestro Continente una atmósfera de buena voluntad y de cooperación internacionales".

El representante sueco Unden formuló algunas ligeras reservas sobre la resolución, diciendo que la acción del Comité, al aprobarla, no resolvía la cuestión de si todas las partes del Pacto Saavedra Lamas aun compatible con el Pacto de la Liga y el ruso Boris Sietin propuso dos ligeras enmiendas que fueron aceptadas por Cantillo.

En seguida, el Comité aprobó por unanimidad la resolución.

Después de esto, inició el Comité el estudio del informe de los juristas sobre separación del Pacto del Tratado de Versalles.

GINEBRA, 30. —(U. P). —La Asamblea se reunió hoy a las 10.35 de la mañana.

Antes de que se iniciara la discusión de la tabla, el Aga Khan dió lectura a la declara-

(PASA A LA PAG. 9)

Temeroso de una revuelta comunista el Brasil tomará sus precauciones

En breve sería declarado el estado de guerra o el de sitio.— Los oficiales del ejército habrían solicitado esta medida en vista de la penetración comunista en las filas militares.— El Gobierno tiene en su poder un documento del Komintern con instrucciones para el movimiento.-- Texto de algunas de dichas instrucciones

RIO DE JANEIRO, 30 — (U. P).— En círculos autorizados se dice que dentro de poco será declarado el estado de guerra o el estado de sitio.

En las esferas oficiales se informa que la medida habría sido solicitada por los oficiales militares, en vista de haberse encontrado nuevos documentos que prueban la infiltración de los elementos comunistas en las filas del ejército.

El Ministerio de la Guerra ha facilitado un documento que contiene instrucciones firmadas por el Partido Comunista las que habrían de ejecutarse en el Brasil. Este documento contiene un plan completo de la forma como debe preparase la revolución, diciendo que no deben repetirse los errores de 1935.

La Cámara ha sido convocada para hoy, no sabiéndose el asunto que debe tratar. Posiblemente sea el mensaje del Presidente Vargas, relativo a las medidas que deben adoptarse.

En la transmisión de hoy de la "Hora del Brasil", que hacen en cadena todas las radios del país, bajo los auspicios del Ministerio de Propaganda, se leerán documentos que comprueban las instrucciones enviadas por el Komintern para ser cumplidas en el Brasil.

El documento del Ministerio de la Guerra añade que las masas deben agitarse técnicamente por varios modos que crearán la atmósfera necesaria para un pronunciamiento militar que obligará a apelar a las armas.

Respecto de las fuerzas armadas, las instrucciones de la Komeintern dicen:

"Cada hombre sospechoso para los revolucionarios, debe tener sobre sí a otro hombre que estará encargado de su eliminación, y quien deberá actuar so pena de muerte si no cumpliese las órdenes a la hora fijada.

"Los sargentos y aquellas personas con prestigios entre las tropas, pero enemigos de la revolución, deben ser eliminados. Estas medidas preliminares deben ponerse en vigor, rápida y enérgicamente, y las personas encargadas de su ejecución deben recordar que de sus actos depende la seguridad de todos los implicados, y la felicidad de las masas oprimidas.

"Respecto de la absolución de los prisioneros políticos, la campaña dentro del Brasil debe ser más cuidadosa que en el exterior, porque las demostraciones populares, por ejemplo, aquellas que favorecen a Pedro Ernesto, son cistas con sospechas por las autoridades, aun cuando están encabezadas por elementos insospechables.

"La acción contra el Integralismo dentro de las filas militares debe esforzarse por convencer a los jefes militares del gran peligro para el Brasil en general, y para las fuerzas armadas en especial, si triunfa el Integralismo, y también debe llevarse a cabo la acción en las filas inferiores".

Respecto de la Iglesia Católica, señala que el Integralismo ha hecho ya progresos apreciables contra los sacerdotes, por lo cual dice que debe ser combatido, identificándolo con el nacismo.

Agrega: "La masonería deberá participar en la campaña contra el Integralismo, no abiertamente, sino en forma indirecta; uno de los mayores errores fué la expulsión de los Integralistas de las filas masónicas, porque esta acción fortalecía la posición de los Integralistas dentro de la Iglesia.

Las instrucciones de la Komintern analizan largamente la preparación de los obreros, quienes deben iniciar su acción con demostraciones pacíficas, pidiendo salarios más altos en vista del aumento del costo de vida.

Agregan las instrucciones: "Esto conduce a la firma de una petición que será presentada pronto a los empleadores.

Se espera que estos se nieguen, después de la cual se producirá la huelga general, porque "las huelgas parciales sólo tienden a facilitar la acción de la policía y los empleadores. Sólo una fuerte huelga debe tender a preparar la acción; los cuarteles deben lanzarse con la mayor violencia.

La Komintern dedica un capítulo especial a la organización de los incendios, con pormenores de un incendio en cada calle principal o distrito, en todo el país, de preferencia en los edificios públicos o los más importantes edificios particulares. Los incendios tratarán de aumentar la confusión, dividiendo a los bomberos y otras tropas militares que se empleen en combatirlos. Las demostraciones civiles deben realizarse en el centro de las ciudades, y deben ser dirigidas contra los diarios hostiles, los cuales deben destruírse. Las residencias deben ser saqueadas, y las prisiones abiertas. Las Embajadas y misiones extranjeras deben ser respetadas.

Las instrucciones militares explican detalladamente el transporte y uso de las ametralladoras, y también, como las fuerzas deben atacar los edificios y cuarteles, etc.

Concluye recomendando el secuestro de los Ministros, y de los presidentes de la Suprema Corte y de las dos Cámaras.

RIO DE JANEIRO, 30.—(U. P).— El "Diario da Noite" de Fortaleza informa que el coronel Azambuja Villanova, comandante de la 7.a Región Militar, declaró que "los comunistas están en actividad en todo el Noreste".

Interrogado sobre las medidas para impedir un golpe soviético, el "Diario da Noite" dice que contestó: "Las tropas no tomarán prisioneros, sino que suprimirán implacablemente a todos los conspiradores comunistas".

Sobre limitación de armamentos aéreos habrían discutido Hitler y Mussolini

BERLIN, 30.— (U. P.) En círculos bien informados se dice que el general Erhard Milch está dispuesto a discutir la posibilidad de una limitación de los armamentos aéreos cuando se dirija a París el lunes próximo. La agencia oficiosa "Deutsches Nachrichten Buro" anunció la visita sin ningún comentario.

Milch es secretario del Ministerio de Aviación.

Creen las personas bien informadas que Mussolini e Hitler discutieron un posible acuerdo aéreo y acordaron la visita de Milch, con el propósito de abordar el asunto en París.

Se sabe que Milch irá también probablemente a Londres desde París, para sondear a los británicos respecto de un acuerdo aéreo.

El Ministro del Aire, M. Cot, recibirá a Milch a su llegada en el Aeródromo de Le Bourget.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".
PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.
San Pablo 1515. Almacén de Música.
SAN PABLO 3258. Peluquería.
MAPOCHO 2874. Peluquería.
PROVIDENCIA 1340.
PEDRO LAGOS 1120.
RECOLETA 794. Peluquería "Paris".
ALONSO OVALLE 750. Lavandería.
INDEPENDENCIA 319. Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía compra-venta. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Oct.



31 Dic. 1937

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde, 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o Otb.

¡¡ORO!! JOYAS PLATA, Monedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 20 Oct.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. 13 Oct.

LA JOYERIA YORK, CANJEA toda clase de joyas antiguas y modernas. Compraventa cristalerías modernas. Merced 868. 20 Oct.

COMPRAVENTA OCASION oro, joyas, brillantes, fantasías. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67020. 20 Oct.

BOLETOS JOYAS, BRIllantes compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 23 oct.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones. compra-venta brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 23 oct.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 8 Oct.

COMPRO. VENDO, PERMUTO automóviles. Facilidades Itler. Siglo XX 146. 10 Ost.

LUIS MIRANDA PROFESOR autorizado enseña manejar automoviles. Almirante Barroso 755. 17 Oct.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! ECOnomicen dinero, mandando sus trabajos de tapicería, al taller de Miguel Basten. Avenida Brasil 451. 3 oct.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 8-Oct.

COMPRAVENTA DE AUTOMOviles usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 8-Oct.

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

COMPRO OCASION FORD TUrismo modelo 1929. Presentarlo nueve horas. Huérfanos 608. 4 Oct.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

CARGAS, REPARACIONES de baterías y venta baterías.— Morandé 894. 1.o Oct.

REPARACIONES ECONOMICAS y garantidas le hará Garage Argentina. San Antonio 796. 13 Oct.

VULCANIZACION "EL FErrocarril", Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 15 Oct

SEÑOR AUTOMOVILISTA, manden centrar sus ruedas de alambre o disco. donde Osvaldo Mora, trabajo garantido. Bulnes 3-B. 9 oct.

REPUESTOS WHIPPET Y Willys, gran surtido encuentra. Casa Copetta. Delicias 2427. 6 Oct.

CINCO RUEDAS JUMBO COMpletas, precio ocasión. Londres 11. 3 Oct.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO 16 CARRUAJES NUEvos y refaccionados, composturas, llantas goma, compro carruajes usados, buena marca. Carrocería: "Federico Ledermann". Delicias 3470. Santiago. Teléfono 61845. 6-Oct.

REGALO CARRETON GRANde totalmente nuevo, vendo. Romero 2460. 1.o Oct.

TRICICLO PARA REPARTO importado. Ocasión vendo. Arturo Prat 1864. 2 Oct.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

CASITA DOS PIEZAS, DOS patios, arriendo $ 175. Colón 2097. 1.o Oct.

CASITA 2 PIEZAS ARRIENDO $ 125. Rivera 2037. 1.o Oct.

$ 240 CASA 4 PIEZAS, SAN Luis Francia 2042. 1.o Oct.

ARRIENDO CASITA, POBLAción Estadio Carabineros. Tratar: Bulnes 1185. 1.o Oct.

CASAS 3 PIEZAS ESTUCADAS yeso, servicios, construcción moderna, recién terminada, especial empleados, poca familia, arriendo. Esperanza 1320. 1.o Oct.

CASAS RECIEN TERMINADAS, 5 piezas estucadas con yeso, gas y servicios, arriendo a empleados o familia extranjera. Mapocho 3064. 1.o Oct.

$ 135, CASITA INDEPENDIENte. Washington, segunda cuadra. Tratar: Porvenir 355, casa T. 1.o oct

ARRIENDASE CASA - QUINta, Avda. Sazo 1348. Tratar: Castro 60. 2 oct.

ARRIENDO CONFORTABLE chalecito. Carmen 719. esquina Colonia. Población Maipú. 2 oct.



6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

ARRIENDO PIEZA CHICA A persona seria. Andrés Bello 326. 4 Oct.

FORESTAL, espléndido departamento, pieza calle, calefacción, teléfono, regia comida. Villavicencio 323. 2 Oct.

ARRIENDO EN CASA DE FAMIlia Cómoda pieza dos balcones a la calle, baño, a señora o caballero solo. Washington 1528. 3 Oct.

ESPLENDIDA PIEZA CON VENtana a Delicias arriéndase a matrimonio o señora honorable. Molina 18. 1.o Oic.

$ 150 DEPARTAMENTO, COCIna. Vicuña Mackenna 584, casa 13. 1.o Oct.

PIEZA AMOBLADA GARCOniere. Coquimbo 348. 2 Oct.

220, DEPARTAMENTO INDEpendiente, 2 piezas, a propósito local, Catedral 1880. Tratar: Central 16, piso 4.o G. 1.o Oct.

ARRIENDO LOCALCITO PARA cualquier negocio. Pedro Valdivia 3493. 1.o Oct.

PIEZA AMOBLADA PUERTA independiente. Sto. Domingo 1895. 1.o Oct

DEPARTAMENTO INDEPENdiente arriendo. Brasil 754, chalet 15. Teléfono 61560. 1.o Oct.

PIEZAS PENSION. CALLE MAnuel Montt 2367. 2 Oct.

LOCALES Y OFICINAS

BUENAS OFICINAS. SE arriendan. Estado 33, 3.er piso. 2 Oct.

GRAN LOCAL CON CASA HAbitación, adecuada para industria o fábrica. Hago contrato. San Diego 275. 5 Oct.

ARRIENDO OFICINA EN MOneda 1367. 1.o Oct.

7) TURISMO Y VERANEO

ARRIENDASE EN RECREO, casa-quinta, amoblada. 3 dormitorios, living, comedor. Temporada verano. Referencias: Teléfono 60305. Almagro 33. 3 oct.



7) TURISMO Y VERANEO

COMPRO, ARRIENDO CASA c/s muebles Viña del Mar. Contado $ 70,000 Casilla 3085. 1.o Oct.

SILLAS, QUITASOLES, MEsas, hamacas, catres de campaña, para playa y terrazas. Fábrica de Carpas. Ñuble 1055. 13 oct.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SEMILLAS DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 31 Sept.

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENtrega inmediata. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 31 Sept.

SEMILLA TREBOL ENANO PUrísima, 40 pesos kilo. Ray-Gras. Santo Domingo 2818. 9 Oct.

VENDO EUCALIPTUS GLOBUlos. Criadero Santa Marta. San Diego 2299. 9 oct.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening - Ben - Chépica alemana: hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 31 Sept.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANtas, tierra hoja, de litre, maceteros greda; ofrece: Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat. 30 oct.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, tiende órdenes provincia. 24 Oct.

ESCOPETAS COMPRO. SAN Diego 59. 6 Oct.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores. buenos descuentos. Teléfono 51833. 4 Oct

HUEVOS FRESCOS $ 0.40. POR cientos, precio Vega. San Diego 138. Teléfono 85153. 3 Oct.

MIEL DE ABEJA $ 3.60 KILO. Por barriles descuento. San Diego 138. 3 Oct.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

HUEVOS COMPRO PRODUCciones. Pago contado. San Diego 138. Teléf. 85153. Oct. 3

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

RHODE ISLAND RED — GAllos de año, pollitos recién nacidos, ofrece Criadero Rhode Island. Avenida J. P. Alessandri 424, (Ñuñoa). Teléfono 43207. 18 Oct.

¡¡¡SE VENDEN!!! CANARIOS Y palomas para crías. Santa Isabel 330. 3 Oct.

AVENA FORRAJERA RUBIA $ 60 los 100 kilos sin saco, vende el molino La Quinta Los Olivos 204, teléfono 68464 (Comuna Quinta Normal). 4 Oct.

SEÑOR AVICULTOR, COMPRE para sus aves, gransa de primera a $ 50 y trigo a $ 80 los 100 kilos, en el molino La Quinta, Los Olivos 204, teléfono 68461 (comuna Quinta Normal). 4 Oct.

PERRO PERDIDO, SAN BERnardo, color oscuro. nombre Coto Coy. Buena gratificación. San Diego 1477.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol al aceite. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 31 oct.

NUEVO SISTEMA ONDULAción permanente al croquignol Máquina Alemana (importada), sin electricidad. Pida su hora al teléfono 89558. R. Valiente, ex jefe de Gath y Chaves. Unión Americana 16. 28 oct.

¡¡PEINADOS "VILLACURA"!! Puente 562, 3.er Piso Permanente perfecta, último novedad, CROQUIGNOL sin electricidad, $ 50. Solicite hora. 12 Oct.

15) COMPRAVENTA VARIAS

REJILLA ALAMBRE LIQUIDA. Gran Avenida 6600. 6 Oct.

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

COMPRO DENTADURAS, Dientes sueltos usados, Rosas 2059. 27-Oct.

OCASION VENDE LINDAS MOnas importadas, de cera especial. Bandera 12. 3 Oct.

FLAMANTES BOTAS CHANTIlly, vendo. Avda. España 64. 2 Oct.

POR CONCLUSION DE NEgocio, gran liquidación. "La Magallanes". Avenida Matta 1006. 13 oct

COMPRO TUERCAS, 3 16-3 8. E. Escala 3096. 2 oct.

COMPRO LAGRIMAS DE cristal, cualquier cantidad. Merced 773. 12 oct.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 998. DOMB Y CIA. 1.o Oct.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". S. Diego 255, teléfono 66665. concede créditos. 8 Oct.

SASTRERIA "ARGENTINA", San Pablo 1278. Ofrece ternos, grandes facilidades de pago, casimires nacionales e importados. 8 Oct.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 4 Occt.

TRAJES PARA JOVENES Y NIños, realizamos. Delicias 2471. 5 Oct.

SASTRERIA MACK, ENTREGA ternos. Hechuras. Grandes facilidades pago. San Diego 228. 8 Oct.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2875. 18 Oct.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Oct.

FRAC Y CHALECO, OCASION. Grajales 2366. 30 Oct.

17) DIVERSOS

SILLAS INGLESAS NUEVAS aperadas, modelo Larraín. Otras Champion $ 290, vendo ocasión. Chiloé 1375. 6 Oct.

OPTICA SAN DIEGO SE TRASladó provisoriamente. Arturo Prat 2904, góndola Matadero. 5 Oct.

¿QUEREIS CONSULTAR vuestro futuro? Acudir donde señora Rosina. Sotomayor 858. 25 oct.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio Modas. Sombreros, Peluquería. Internado— Bandera 542. 1.o Oct.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

PROFESORES ESTADO GArantizan preparación examenes. Delicias 411. 13 Oct

ESCUELA TECNICA PROFEsional Francesa. Cursos de "Permanente", "Tinturas", "Ondulación". Agustinas 879. 7 Oct.

PARA TAQUIGRAFIA PITMAN, Instituto Pitman. Profesor estado. Dactilografía. Carrera 447. 10-Ot.

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas. Profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457. Catedral 3114. Oct. 24

INSTITUTO SANTIAGO. BANdera 154, enséñase rápidamente: Taquigrafía "Morma", aritmetica, redacción, dactilografía, idiomas. 19 oct.

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 26 oct

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

CHOFER CASADO SE OFRECE para auto o camión dentro o fuera de Santiago. Buenos certificados. Lincai 521, Recoleta. M. Morales. 4 Oct.

ME OFREZCO. BUENOS INformes, para cuidar quinta, como jardinero, en los alrededores de Santiago. Escribir, calle Ochagavía 2570. Juan Sepúlveda. 6 oct.

EMPLEADO, JOVEN 30 AÑOS, extranjero, con amplios conocimientos comerciales, ofrece sus servicios como ayudante contador, corresponsal, facturero, leyes sociales y todo trabajo de oficina, comercio e industria. Posee recomendaciones de primera clase, no tiene vicios ni pretensiones. Ofertas: A. Díaz, Toesca 1735. 5 Oct.

JOVEN DEL SUR, DECENTE, honorable, sin vicios, soltero, regular edad, ofrécese mozo casa poca familia. Referencias óptimas. Carnet 834389. Correo Central. 15 Oct.

CONTADOR AUTORIZADO ofrécese para contabilidades sueltas, industriales, comerciales. Casilla 2365. 4 Oct.

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar casa, departamento con muy buenos informes. P. Flores. Rosas 2337, casa 10. 5 oct.

OFREZCO NIÑAS PARA PIEzas inquilinos. Masajista. Esperanza 455. 1.o Oct.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

NECESITO CAJERA, TRES NIñas atender mesas. Cervecería, Cafetería. Mapocho 2831. 1.o Oct.

DOMESTICOS

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

SE NECESITAN MOZOS CON recomendaciones e inscripción militar. Santo Domingo 1026, de 11 12 a 12 12. 1.o Oct.

COCINERA NECESITO Santo Domingo 1150. 1.o Oct.

NECESITO NIÑAS PARA LAS mesas. Bascuñán 55. 1.o Oct.

NIÑERA, CUIDAR UNA GUAgua, necesito. Gálvez 260, 3 er piso. 3 oct.

EMPLEADA PARA PIEZA Y comedor, con buenas recomendaciones. Hotel Bristol. 3 oct.

NECESITO EMPLEADA, ARturo Prat 140. 3 Oct.

PERSONAS FORMALES NEcesito. Franklin 1456.

NECESITO COCINERA PARA poca familia. Presentarse solamente en la tarde de 1 a 5 P. M. en Arturo Prat 178. 1.o Oct.

MOZO PARA REPARTO CON bicicleta propia, necesita Botica Petrizzio. 2 Oct.

SE NECESITA MAESTRA DE cocina, buenas recomendaciones, para Legación. Pedro Valdivia 461. Presentarse de 10 a 12. Tarde de 4 a 7. 2 Oct.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

HOTEL WASHINGTON, Arrienda piezas, con pensión, meses y días, precios muy baratos. Bandera 815. 5 Oct.

ARRIENDO DEPARTAMENtos con pensión. Monea 1680. 2-Oct.

REGIAS PIEZAS, DEPARTAmentos, espléndida comida, teléfono. Lira 59. 2 Oct.

AV. B. O'HIGGINS 1749. REsidencial. departamento vista Alameda, buena comida. 5 Oct.

PIEZA FAMILIA Y OTRA CHIca, excelente comida, baño, teléfono. Santo Domingo 661. 1.o Oct.

HOTEL LA GLORIA REFORmado por su nuevo dueño, departamentos higiénicos, atención esmerada. Visítelo. J. Vallverdú. San Diego 275. 8 Oct.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88065. 24 Oct.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

MIRAFLORES 175, ARRIENDO piezas pensión. 3 Oct.

LA NACION

Santiago, octubre 1.o de 1937

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION NACIONAL

Las declaraciones hechas por dos médicos norteamericanos, comisionados por la Liga de las Naciones para hacer estudios en nuestro país, acerca de la universalidad del problema de la mala nutrición de una porción considerable de la colectividad, no quitan gravedad, por cierto, a la situación existente en Chile a este respecto.

Pero, al mismo tiempo, esas declaraciones vienen a confirmar que ese problema no es tan sencillo y simple como pretenden presentarlo algunos elementos interesados en achacar su responsabilidad al actual Gobierno. El problema de la alimentación adecuada de los habitantes del país no puede ser cargado a la cuenta de un determinado Gobierno. Por lo general, y tomando el asunto en toda su amplitud, estas situaciones son el resultado de largos errores, tanto en materia económica, como en sanidad pública y en educación, que han sido y son padecidos por todos los países occidentales en mayor o menor grado.

No hace muchos días, el cable transmitía declaraciones del Jefe del Estado alemán en el sentido de que parte de la población alemana estaba mal alimentada, y hacía presente esta circunstancia como un justificativo del anhelo de Alemania de que le fueran devueltas sus colonias para proveerse adecuadamente de productos necesarios para la nutrición del pueblo germano. En Estados Unidos existe una gruesa cuota de la población que las autoridades médicas estiman subalimentada, e igual cosa ocurre en Inglaterra y en otros países de Europa y América.

Es este en realidad un problema mundial. Es natural que él adquiera en cada país características distintas, y es indudable que en Chile debería tener una menor gravedad por los grandes recursos de que podría disponer el país con una mejor organización de la producción, con el aprovechamiento intensivo de la pesquería y con una campaña de educación, para enseñar al pueblo a seleccionar mejor sus alimentos.

Desde luego, debería abordarse sin vacilar la tarea de transformar substancialmente la industria pesquera, de manera de colocarla decididamente al servicio de la colectividad, bajo la vigilancia y la ayuda directa del Estado. Con costas a lo largo de todo el territorio y con una gran abundancia de variedades comestibles en la fauna marina, es inexplicable que el hogar más modesto no disponga diariamente de un plato de pescado, suculento, nutritivo y barato. El actual Gobierno se ha preocupado de este asunto y envió al Congreso un proyecto que dispone de quince millones de pesos para la reorganización de la industria pesquera.

Es preciso buscar en Chile el reemplazo de la carne por elementos de tanto poder nutritivo como ella y más barata. El desarrollo de la avicultura podría ser un factor considerable para conseguir este objetivo. El huevo es un alimento rico en substancias nutritivas y en vitaminas. Igual cosa puede decirse respecto al consumo de algunos determinados granos.

En todo caso, hay que convenir en que este problema no es susceptible de ser liquidado desde el Gobierno por medio de unos cuantos decretos, como parecen creerlo algunos sectores empeñados en cargar al régimen la responsabilidad de defectos de muchos años. Es preciso considerarlo en todos sus aspectos a fin de que sea posible darle una solución adecuada. Sin embargo, es evidente que cualquiera iniciativa que se anuncie en ese sentido debe ser apoyada, como es el caso de los restaurantes populares, que indudablemente han venido a aliviar la situación de muchos ciudadanos, proporcionándole a bajo precio una comida abundante y agradable.

Tanto el Presidente de la República como el Ministro del Interior y el Intendente de la Provincia han impulsado con entusiasmo la instalación de nuevos establecimientos de esta clase en Santiago y en provincias. Al ejemplo de algunos, todos los municipios del país deberían impulsar esta iniciativa en forma práctica, destinando fondos para ayudar a la creación de restaurantes populares en todas las comunas.

Mientras se realiza esta obra, que puede llamarse de emergencia, pero que merece estabilizarse como una efectiva ayuda a las clases necesitadas, se deben proseguir los estudios del caso para trazar un plan que sirva de base al Gobierno para una intensa campaña en pro de una mejor y más racional alimentación del pueblo.

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

Por fin este año, gracias a la iniciativa del Ministro de Educación, existe el propósito de normalizar las fiestas anuales de los estudiantes, dándoles el carácter primitivo y el sano espíritu de alegría con que fueron inauguradas entre nosotros.

Desde hace más de un lustro, Santiago ha presenciado, al llegar la primavera, un espectáculo muy poco en armonía con las festividades juveniles que se desean celebrar. En primer lugar, los estudiantes, que deben representar un conjunto homogéneo, como sucede en todos los países del mundo, cuando se trata de la glorificación de la belleza, de las flores, de la música y de la poesía, han recordado precisamente en esta época que hay muchachada católica y libre pensadora, que existen alumnos de estirpe escogida y escolares de la clase media. Y como consecuencia de estas absurdas divisiones, en una edad de la vida en que debiera ser generosa y amplia la expresión de la alegría, se han formado tiendas antagónicas para reír y bailar. Los mismos niños que defienden postulados sociales en las puertas de la Universidad y que se hacen hombres prematuramente leyendo a Kant, a Spengler y a Freud, no han querido comprender que en otros sitios de más cultura y antigüedad, las ideas sirven para modelar la personalidad futura de los estudiosos, pero no pueden aprovecharse como pretexto para establecer divisiones odiosas en el estudiantado nacional.

Gracias a esta influencia, que no sabemos de dónde ha venido, las personas mayores también han invadido el dominio alegre de la primavera y han hecho todo lo posible por ahondar estas diferencias en nuestra juventud.

Durante los últimos años, el mal ha ido creciendo en forma progresiva, y ya Santiago se ha dado el extraño placer de proclamar innumerables reinas que representan otras tantas inconcebibles divisiones. Cada barrio ha elegido la suya. Todas las escuelas universitarias han rivalizado en separarse de sus compañeras de otras Facultades. Y lo que debió ser, como fué antes, una gran carcajada contagiosa, que hacía olvidar por unos días las duras preocupaciones del trabajo, se transformó en algo deslucido y mediocre, que arrastraba la languidez de los disfraces descoloridos y de las flores marchitas, en pequeños grupos que se criticaban mutuamente y se miraban mal.

En esta forma, tampoco ha podido cumplirse una de las aspiraciones generosas que ha presidido el espíritu del carnaval, y que es el buen deseo de aliviar con el producido de las fiestas el dolor de los enfermos y de los menesterosos. Las pequeñas cuotas que se percibían en las farándulas y en los bailes públicos se han invertido en **gastos de administración,** así, seriamente, como si se tratara de una grave sociedad anónima, dispuesta a burlar a la Dirección de Impuestos Internos, y no de una muchachada despreocupada y alegre que sólo necesita amar, reírse y creer, cediendo todo lo que es utilitario y práctico para que sirva de beneficio a los pequeños escondidos en los asilos y a los enfermos postrados en los hospitales.

Por eso nos congratulamos de que este año, de acuerdo con la iniciativa del Ministro, el Directorio del Club Hípico haya resuelto facilitar sus salones y jardines para un solo baile, y que los mismos directores de los grupos estudiantiles hayan manifestado el propósito de que no existan divisiones entre los estudiantes.

Confiamos en que será así. De esta manera, la gran familia que se está formando en los liceos y en las aulas universitarias aprenderá a crecer sin prejuicios de clases ni de fortunas. La alegría y el placer de servir las necesidades de los pobres los unirá unos días, y Santiago podrá darse el espectáculo casi olvidado de sus calles rebosantes de alegría, de una alegría que no será un insulto a la pobreza ni a la miseria de los que sufren, porque será, por el contrario, una fuente de recursos para aliviar muchos dolores, tal vez desconocidos.

BOMBARDEOS INICUOS

No podemos negar que estamos bajo una penosa impresión de horror ante las noticias de los bombardeos aéreos ejecutados por los japoneses sobre las poblaciones civiles de algunas ciudades chinas. Ya teníamos bastante con las atrocidades de la guerra civil de España, para que recientes acontecimientos, llevados a cabo en otros extremos del mundo, vinieran a empapar nuevamente, diremos así, nuestro espíritu en sangre y a hacernos desesperar del progreso de la cultura humana. Este siglo, considerado desde el punto de vista de los conflictos sangrientos, es uno de los más vergonzosos de la historia, porque a pesar de los recursos del arbitraje, de los medios pacíficos de conciliación, de los tratados anti-bélicos, de la Corte de Justicia Internacional y de la Sociedad de las Naciones; a pesar de todas estas invenciones del Derecho de Gentes, pocas veces ha presenciado el mundo mayor espectáculo de discordias que han degenerado en guerras desoladoras y terribles. La ciencia se ha puesto al servicio de los medios de la matanza colectiva, y los hombres se destruyen en grandes cantidades en la tierra, en el aire y en las aguas. De todos los elementos vitales parece que fuera el aire el más utilizado ahora en la guerra, por su ilimitado campo bélico sobre todo el territorio enemigo y por su propiedad para esparcir gases asfixiantes. El catálogo que se hizo en la 2.a Conferencia de Paz de La Haya sobre las leyes y costumbres de la guerra terrestre, ha resultado letra muerta, no obstante que esas disposiciones estaban destinadas a servir de regla de conducta a los beligerantes en sus relaciones recíprocas y con la población. Otro tanto ha sucedido con la Declaración relativa a la prohibición de arrojar proyectiles y explosivos desde las aeronaves, subscrita en la misma Conferencia y dejada también a un lado como letra muerta. Es cierto que estos instrumentos sólo tenían fuerza obligatoria entre los Estados que los aprobaban y ratificaban; pero también es cierto que tenían un enorme peso moral para exigir su cumplimiento de parte de los Estados civilizados. En la guerra europea del año 14 se cometieron numerosas violaciones contra estos convenios de La Haya, pero los transgresores daban explicaciones, excusando su actitud con la fuerza de las circunstancias o con las necesidades militares. No querían perder el buen concepto de la opinión pública mundial.

En la fecha de la 2.a Conferencia de Paz de La Haya en 1907, esto es, hace treinta años, la aviación militar estaba en mantillas y muy a los principios, de manera que sobre el uso y abuso de esta arma mortífera sólo se tomó entonces la Declaración citada, por un período de tiempo que debía prolongarse hasta el fin de la 3.a Conferencia de Paz. Esta 3.a Conferencia, que se esperaba celebrar el año 15, no tuvo efecto por la guerra de Europa, ni se ha verificado después por la organización de la Sociedad de las Naciones, y, en consecuencia, pueden tenerse como reglas de Derecho Internacional Público, aplicables a los bombardeos aéreos de ciudades mediterráneas, lo prescrito en la Convención sobre las leyes y costumbres de la guerra terrestre. Resumiendo esta materia en pocos términos, debe decirse que "sólo las ciudades, aldeas y edificios defendidos pueden ser sitiados y bombardeados". La dificultad técnica de esta prohibición está en el alcance y concepto de las palabras **defendidos e indefensos,** que varían según el criterio militar y el civil o corriente. Pueden estar defendidas por ejércitos, plazas no fortificadas y abandonarse la defensa de otras que lo están. Este problema es, en realidad, una cuestión de hecho, que ofrece en algunos casos dificultades especiales para su resolución. Está autorizado, por ejemplo, el bombardeo de instalaciones militares, aunque se encuentren en plazas indefensas, lo que es muy importante para la guerra aérea; pero nunca jamás deben hostilizarse ni bombardearse los barrios civiles en donde habitan las poblaciones de los no combatientes o pacíficos. Otro principio exige que sólo "las plazas situadas en la línea de ataque o de defensa se consideran como defendidas, aunque sean plazas abiertas", de manera que ir a bombardear ciudades del interior del país, que no están en las líneas de ataque o de defensa, con el objeto de aterrorizar a los habitantes y obligarlos a pedir la paz, son actos prohibidos por el Derecho de Gentes como inhumanos e innecesarios para las operaciones militares. Estos bombardeos de intimidación, lejos de traer la paz, únicamente producen la exacerbación de los odios y la ejecución de represalias. Y, por otra parte, es inexacto sostener que los bombardeos aéreos tienen un objeto militar preciso, porque en los ataques nocturnos contra una ciudad grande, los enemigos dejan caer sus bombas al azar, sin respetar los edificios destinados al culto, a las artes, a las ciencias y a la beneficencia. Como conclusión puede decirse que los bombardeos aéreos son medios legítimos de hostilidades, con tal que se lleven a cabo contra las fuerzas militares o los medios de resistencia del enemigo. Al dar este título de legitimidad, nos desentendemos de lo acordado en la Conferencia de Ginebra de 1932, sobre Reducción y Limitación de los Armamentos, que no sólo condenó en absoluto los ataques aéreos cometidos contra las poblaciones civiles, sino que fué más adelante, porque expresó los deseos de que las partes contratantes se comprometieran a abolir entre sí los bombardeos aéreos. Del punto a que se ha llegado, parece ya imposible volver atrás.

Los bombardeos aéreos del ejército japonés contra ciudades chinas que no están situadas en las líneas inmediatas de las operaciones bélicas y la destrucción y matanza de los no combatientes, son actos sencillamente inicuos y bárbaros que tienen conmovida la opinión de todos los pueblos del mundo. Las noticias y detalles de la prensa causan verdadera indignación y quitan al Imperio las adhesiones y simpatías que había despertado su prodigiosa carrera hacia la civilización. Nosotros mismos hemos sufrido una decepción en nuestros sentimientos, y creemos que hay exageración en las noticias de los cables. Desde hace muchos años tenemos admiración por el Emperador Mutsuhito, cuya historia conocemos y cuyos hechos lo colocan entre los grandes hombres que ha producido la humanidad en los últimos cien años. El hizo la cultura, la grandeza y el poderío del Japón: él lo transformó por completo, él lo hizo potencia fuerte y poderosa, él lo cubrió de victorias, él lo civilizó, dándole el gusto por el orden, la noción del deber y el don de la organización. Mutsuhito fué el constructor de su pueblo, que tiene por su memoria una profunda reverencia. No sólo admiramos al Emperador, sino que admiramos también a otros grandes hombres que fueron cooperadores de su obra gigantesca, como Ito, Yamagata y Oyama. Y tenemos, además, un aprecio sincero por el internacionalista Nagao Ariga, que en su calidad de asesor jurídico en las operaciones militares de las guerras chino-japonesa de 1894 y ruso-japonesa de 1904, pudo reducir los horrores de la lucha a las menores condiciones posibles. Nos hemos complacido siempre en nuestras clases universitarias en citar esas guerras como las más humanas y civilizadas de los últimos tiempos, dentro, naturalmente, de lo que son los terribles furores de la guerra. La benéfica acción de Nagao Ariga se hizo sentir por todas partes, y por sus consejos dictó el Mikado una proclama al principiar la guerra con China en 1894, en que renunciaba a la condición de reciprocidad para aplicar a sus enemigos los usos y costumbres de la guerra. Esto quería decir que el Japón, como deber de humanidad, iba a tratar a sus enemigos con las consideraciones que entonces estaban en práctica entre las naciones más civilizadas, sin esperar a que China las cumpliese por su parte. La reciprocidad es condición indispensable para el trato mutuo entre los beligerantes, y hasta la fecha ningún otro país ha imitado ese ejemplo de Mutsuhito.

Por estas circunstancias hemos sufrido una desilusión en nuestros sentimientos hacia el Japón, y creemos que hay exageración o inexactitud en las noticias esparcidas. Un Estado que hace más de treinta años acató y cumplió con las leyes de la guerra, sin condición de reciprocidad, no tiene hoy por qué desconocerlas, atrayéndose en su contra las protestas del mundo. Los motivos de su actual conflicto con China son bastante complejos y tienen muchos capítulos. Si pudiéramos sintetizar, diríamos que el Japón desea tener en sus manos el **control** militar en la China del Norte para protegerse del peligro de Rusia. No cree en el poder ni en la capacidad del Gobierno chino para hacer respetar los tratados, ni para hacerse obedecer de los generales de las provincias. A su juicio, China es un país desarticulado que se va cayendo por sí solo a pedazos, y que Rusia y el comunismo se van a apoderar de él. Su conflicto con la República china no es, pues, más que el preludio de un posible conflicto con la Unión de las Repúblicas Soviéticas.

R. MONTANER BELLO

Los acuerdos de las Convenciones no pueden ser escamoteados

Las graves dificultades internas que tenía pendientes el Partido Radical se solucionaron en la última Convención Extraordinaria, mediante un acuerdo que unió todas las tendencias. Ese acuerdo dejó establecido que el Partido Radical estimaba indiscutible su "mejor derecho" a que un miembro de sus filas figurara como candidato a la Presidencia de la República del Frente Popular; y fijó el procedimiento de elegir a tres personas que constituirían una terna ante el Frente, entendiéndose que si fracasaba la aceptación de algunas de estas personas por los partidos aliados, el radicalismo procedería a proclamar como candidato suyo a quien hubiera obtenido el primer lugar de la terna.

Como se ve, la Convención fué explícita y minuciosa. No dejó nada entregado al azar ni tampoco a interpretaciones dudosas. Todos los intereses de los distintos bandos en que aparecía dividido el Partido quedaron satisfechos con esta resolución, y así pudo la colectividad seguir su marcha cohesionada.

Sin embargo, ahora resulta que la Junta Central Radical, encargada de aplicar y cumplir el acuerdo de la Convención —que es la suprema autoridad del Partido—, ha creído conveniente torcer las narices al acuerdo claro, explícito y concreto, que sirvió de base a la unión del radicalismo.

Ya no convocará a las asambleas para que elijan a las personas que deben constituir la terna de candidatos ante el Frente Popular; ya no procederá a elegir a quien ocupe el primer lugar de esa terna, en el caso de que el Frente Popular no reconozca el "mejor derecho" radical. En suma, la Junta Central no hará nada de lo que perentoriamente ordenó la última Convención del Partido.

Se va por otro camino muy diverso. Abandona el "mejor derecho" radical sostenido y proclamado rotundamente por la Convención. Y acepta ir a una Convención de Izquierda para elegir al candidato a la Presidencia de la República, "entendiéndose que el convenio deberá ser sometido a la próxima Convención para su aceptación o rechazo".

Se ha descubierto, pues, una manera simple, tal vez demasiado simple, de burlar los acuerdos de una Convención: realizar una cosa distinta, sometiéndola a la aprobación de una Convención futura. En esta forma, es evidente que las resoluciones de la máxima autoridad radical no tendrán en adelante importancia alguna, por cuanto su aplicación podrá luego desnaturalizarse, siempre que se tenga el cuidado y la inteligencia de agregar que el cumplimiento o la enmienda deben ser ratificados por otra Convención. Y así sucesivamente.

Si esta maniobra sirviera para solucionar las dificultades existentes en la Izquierda, si fuera a dar como resultado la proclamación de un candidato radical dentro del Frente Popular, podría siquiera ser excusable.

Pero además de simple es ingenua. Porque el voto aprobado por la Junta Central se encarga de organizar una Convención de Izquierda directamente dirigida a obtener un candidato radical. En efecto, fija un número de convencionales proporcional a la representación parlamentaria "actual" de los partidos y al resultado de las "últimas elecciones generales". En otras palabras, señala, desde luego, una mayoría radical suficiente, dentro de la Convención, para proclamar a un candidato suyo. Los demás partidos izquierdistas irían allí de comparsas, para que la proclamación fuese más solemne y más sonada. Y todo esto, lógicamente, no lo van a aceptar los socialistas y otras colectividades de Izquierda.

Todavía, para el caso de que el radicalismo fracase en esa Convención de Izquierda, se deja abierta la puerta para escaparse de allí, mediante aquello de que "el convenio debe ser ratificado por la próxima Convención Radical". Y esto tampoco va a resultar aceptable y simpático para sus aliados del Frente Popular.

En consecuencia, los señores Senadores del Partido Radical han tenido toda la razón al perseguir el cumplimiento estricto del acuerdo de la última Convención, ya que se han trasgredido su letra y su espíritu en aras de una quimera, posponiéndose, en cambio, el supremo ideal de la unidad de las filas, tan íntimamente ligado a lo resuelto por la suprema autoridad del Partido, hace sólo unos pocos meses, después de un rudo entrechocar de opuestas tendencias.

Actualidades

NUESTRA ENORME ORIGINALIDAD

¿Por qué esa falta de originalidad? ¿Es que no hay temas, paisajes, problemas, ideas, propios? ¿Es que no se puede pensar en chileno? Apareció por los escaparates de las tiendas un affiche anunciando una solemnidad católica. Chile es bastante católico, algo más que Alemania en todo caso.

La influencia católica es enorme, constante, avasalladora; el catolicismo impera en todo orden . . . y, sin embargo, el affiche católico de la ceremonia santiaguina es alemán, tal como suena: alemán. Es tomado del affiche para turistas internacionales que publicó hace pocos años la aldea de Oberamergau, en Baviera, para la famosa ceremonia teatral de la Pasión de Cristo, mundialmente conocida. La idea del affiche es la misma; se cambió solamente, y para peor, el escorzo de casas de la parte de abajo. En vez de Oberamergau, se puso el San Cristóbal; el affiche no ganó nada.

¿Por qué esa ausencia terrible de originalidad?

Nacimos escuchando música mexicana, poesías mexicanas, cubanas y españolas, teatro italiano y español, literatura francesa, colombiana y argentina. ¿Acaso exagero? Yo recuerdo perfectamente mis primeros pasos en la vida. Música: Sobre las Olas; Una niñita que se sentó; Guaraní; la zarzuela española; la ópera italiana. Poesía: Viendo a Garrick, actor de la Inglaterra; Pues bien, yo necesito decirte que te adoro; Ya viene el cortejo; Sobre un peñón de la costa; Con diez cañones por banda . . . Novela: María; Amalia; el Nido de Cigüeñas; La venganza de la Baccarat; El sitio de la Rochela; El cocinero de su Majestad . . . Deportes: Box; fútbol; tennis; carreras a la inglesa . . .

Las frases de los políticos, los dibujos, nuestras propias frases, todo, todo lo que hacemos y pensamos viene por el mar y pasa por un edificio viejo de Valparaíso, debajo del cerro de Playa Ancha, entre la estatua de Arturo Prat y Las Torpederas; un edificio que se llama Aduana, donde pagamos derechos de importación.

Ahora, todo Chile entona **El Rancho Grande,** película mexicana. Se diría que el país estaba esperando esa música criolla. Todo Chile entona **El Rancho Grande,** y el teatro chileno da . . . **El Rancho Chico.** Pura parodia, pura imitación; no se da nada nuevo entre el mar y la montaña.

¿Quiere usted novedades? Pues a pagar, a pagar el derecho de Aduana; las novedades llegan en la Mala Real, en la Grace, mezcladas con turistas y agentes viajeros. Después parecerá que lo más chileno es el **Rancho Grande,** como fué **Cielito Lindo.**

Cuando apareció **El Embrujo de Sevilla,** no tardaron en aparecer sus hijos bastardos: El Embrujo de Tongoy. El Embrujo de Renca. El Embrujo del General Franco. . .

¿Qué decir de los **Tres Ensayos,** por Marañón? Desde el momento que un señor Marañón, desde Madrid, tituló así una de sus obras, ya es imposible pensar en uno, en dos, en cuatro ensayos. La regla es: tres, tres ensayos. No cabe mayor pobreza de imaginación.

La Democracia Unificada y la Minería

"Negar a minorías activas y pensantes el derecho de imponer sus ideales a mayorías que los ignoran, los temen o los rechazan, es ignorar toda la historia pasada y proscribir todo progreso futuro".

El 9 de junio de 1926, siendo senador por Santiago, presenté un proyecto consultando "nueve millones de pesos para la construcción y explotación de una o varias usinas que tendrían por objeto, al mismo tiempo que beneficiar por cuenta propia o ajena minerales de cobre, elaborar como subproducto ácido sulfúrico, en las provincias de Atacama y Coquimbo". La Comisión de Minería del H. Senado, a instancias mías, celebró sesiones especiales para estudiar mi proyecto, y el 19 de julio presentamos nuestro informe favorable al H. Senado, fundado en la gran cantidad de minerales de baja ley de 2 a 6% de cobre que existen en Atacama y Coquimbo. En la sesión del 12 de agosto del H. Senado se aprobó, en general, mi proyecto, y a petición de don Joaquín Irarrázaval, apoyada por don Oscar Urzúa Jaramillo, volvió mi proyecto a Comisión para refundirlo con dos o tres proyectos más, uno de los cuales dormía en la Cámara desde hacía seis años. En la Comisión lo refundimos con un proyecto presentado dos meses después que el mío, por senadores conservadores, liberales y radicales, que creaba la Caja de Crédito Minero con 40 millones de pesos, y que tenía por objeto "concentrar minerales". Fué, pues, un senador del Partido Demócrata quien estudió los minerales de las provincias del norte durante diez años, los sistemas de beneficio por vía húmeda apropiados a esos minerales abundantísimos y quien movió y defendió su proyecto de ley y expuso las razones que movieron al H. Senado a aprobarlo y dar por fruto la actual Caja de Crédito Minero. Fué este mismo senador demócrata quien abrió el mercado del Japón para los minerales de cobre chilenos.

Desde aquel entonces se entabló la lucha entre el **beneficio de los minerales** por vía húmeda que consultaba mi proyecto y la **concentración de minerales** que auspiciaba el proyecto cuya paternidad reclama hoy día el Partido Radical. En la Caja de Crédito Minero triunfó esta solución **radical.**

Mientras tanto veamos lo que ha pasado en estos 10 años de funcionamiento.

La gran riqueza minera de Chile que consiste en minerales de cobre de 2 a 5% está **intocada,** esperando el sueño de los justos. Estos minerales de cobre de color de 2 a 5% que existen en extraordinaria abundancia en todas las provincias del norte de Chile, han esperado hasta hoy, que en el Instituto Industrial y Minero de Antofagasta, a instancias de un senador de la Democracia Unificada, ha empezado la construcción de una planta con capacidad para beneficiar 10 toneladas diarias de minerales de cobre de color de baja ley y que principiará a elaborar súlfuros de 50 a 60% de cobre **dentro de 15 días más.** Dicha planta cuesta menos de cien mil pesos, y espero que dentro de un mes nos podrán confirmar que dicha planta, instalada al pie de una mina apropiada, podrá dar una utilidad anual superior a trescientos mil pesos. Dicha planta confirmará o no mi opinión que "con trescientos mil pesos de capital, muchos dueños de minas de cobre de color u oxidado de 5% podrán explotarlas y beneficiar sus minerales, obteniendo una utilidad anual que fluctuará entre un millón y un millón y medio de pesos", al precio actual del cobre, por el procedimiento que hice funcionar en una de las salas del Senado, hace tres meses.

AQUILES CONCHA S.,
Presidente de la Democracia Unificada.

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE "LA NACION", S. A.

En la última sesión del Consejo de la Empresa Periodística "LA NACION" S. A., el presidente, señor Ismael Tocornal Gandarillas, hizo renuncia de su cargo, basado en razones de carácter estrictamente personal, pues no podía atender sus obligaciones con la dedicación que estimaba necesaria.

Un diario de la tarde de ayer, al dar cuenta de este hecho, afirma que después de la renuncia del señor Tocornal Gandarillas, el Consejo de esta Empresa Periodística redujo de 72,000 a 24,000 pesos anuales el sueldo de su presidente. Al respecto podemos decir que el señor Tocornal renunció oportunamente a su remuneración en favor del personal inferior de la Empresa.

El Sr Amoroso Lima se dirigió anoche a la Rep. Argentina

En el Salón de Honor de la Universidad dictó antes de partir su última conferencia

El intelectual brasileño señor Alceou Amoroso Lima, dictó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, su última conferencia sobre el tema "La Madurez".

Presidieron el acto el Ministro de Educación don Guillermo Correa Fuenzalida y el Embajador del Brasil, Excmo. Sr. Mauricio Nabuco.

A través de su disertación, el Sr. Amoroso Lima analizó las diversas etapas del desenvolvimiento biológico espiritual del ser humano, indicando con vivos ejemplos cada una de sus características. Hizo un paralelo entre las manifestaciones psicológicas y actividades sociales de los europeos y latinoamericanos. Al término de su disertación, el señor Amoroso tuvo palabras muy elogiosas para la intelectualidad chilena.

PARTIO ANOCHE A BUENOS AIRES

El Sr. Amoroso partió por la combinación transandina de anoche a Buenos Aires, acompañado de su esposa e hijita, siendo despedido en la Estación Mapocho por el Embajador Excmo. señor Nabuco, representantes de la Universidad Católica y distinguidas personalidades.

La Caja Agraria y el fomento equino

En un artículo anterior di a conocer en breves líneas la forma en que se está haciendo el fomento equino en el país y cuál es el organismo que lo está desarrollando.

No quiere decir esa explicación que esta acción se encuentre solamente bajo la mano del Consejo, sino que es él el que está dando facilidades a los agricultores y orientando el fomento y la crianza. Pero el principal interés de este Consejo es el que en el país haya el mayor número de reproductores y se haga una verdadera selección en su especie. Al Consejo no solamente le interesa tener él los reproductores sino que cada agricultor los tenga, eso sí que de buena clase, y ahí estaría la acción fiscalizadora del Consejo, quien, teniendo en su mano una sabia ley de castración que deberá dictarse, podrá seleccionar y mejorar a corto plazo la calidad equina de Chile.

Por otra parte, el ideal que persigue el Consejo es ir en ayuda del pequeño agricultor, de aquel que por la escasa cantidad de hembras y por sus pocos recursos, no esté en condiciones de adquirir ni de mantener un reproductor. Para llegar a eso se necesita que el Consejo tenga una buena cantidad de reproductores y sobre todo que los agricultores pudientes entren a adquirirlos en las diferentes razas. De aquí entonces que el Consejo Superior de Fomento Equino mire con profundo agrado la ayuda que en este sentido prestará a los agricultores la Caja Agraria, pues la adquisición de reproductores que hagan los particulares es una obra efectiva de fomento equino.

Los agricultores, en su mayoría por lo menos, aprovecharán las exposiciones de animales para hacer uso de esta franquicia de la Caja y comprarán lo poco que venga a estas exposiciones. Algo se adelantará con ello, por lo menos despertar el interés por la crianza caballar, pero eso no es todo, hay que ir más allá y es en ese más allá en donde la Caja Agraria podría entrar a ayudar al Consejo Superior de Fomento Equino. Hay que pensar en traer muchos reproductores del extranjero; me quiero referir especialmente a los tipos pesados, percherón y belga, y nadie mejor que el Consejo podría hacerlo, como ya lo ha hecho, pero ayudado en esta ocasión por un fuerte crédito de la Caja Agraria, ya que él, por el momento, no cuenta con fondos suficientes para una inversión de importancia.

Estos reproductores, fuera de significar una renovación de sangre, vendrían a servir a la agricultura, ya que el Consejo les trae para facilitarlos a ellos. Es en este sentido en el que la Caja Agraria podría hacer una obra muy grande en beneficio de la crianza caballar, y dejo planteado el tema, en espera de una buena acogida.

OSCAR FUENTES P.,
Coronel y presidente del Consejo Superior de Fomento Equino.



SITIOS

Sector Providencia-Los Leones

$ 15 m2.— CAMINO APOQUINDO, cinco hectáreas y media de terrenos; 12 cuadras del canal San Carlos. Ossand.n

$ 80 m2.— AV. LOS LEONES, una cuadra de Av. Bilbao, sitio urbanizado, 15 x 45 mts. Bandera 168.

$ 150 m2.— SAN LUIS, INMEDIATO Providencia; 25x48,50 mts. Ossandón.

$ 165 m2.— SAN LUIS, INMEDIATO Providencia; 17x48 50 mts. Bandera 168.

$ 185 m2.— SAN LUIS, 17x32,50 mts. Ossandón.

$ 250 m2.— AV. COSTANERA, esquina, antes del Teatro Oriente, sitio cerrado; 33x24 mts. Bandera 168.

$ 700 m2.— AV. PROVIDENCIA, esquina, frente al Parque Providencia; 20 70x24,80 mts. Deuda: 138.000. Ossandón.

$ 25.000.— PROXIMO AV. MANUEL Montt y Bilbao, sitio cerrado y urbanizado; 8,50x41 mts. Deuda: 13.200. Bandera 168.

$ 25.500 — DOS CUADRAS DE los tranvías Los Leones, próximo al Estadio Francés; 15x30 mts. Ossandón.

$ 45.000.— AV. VITACURA, cinco cuadras de la Plaza Los Leones, sitio con casita para cuidador; 19,40x111 mts. Bandera 168.

$ 50.000.— AV. MANUEL MONTT 3 cuadras de Providencia; 12 50x33,50 mts. Ossandón.

$ 56.000.—ENTRE AV. CONDELL y Larraín Gandarillas, próximo Providencia, sitio cerrado; 10x28,50 mts. Bandera 168.

$ 38.800.— ROMAN DIAZ, PROXIMO Av. Bilbao, sitio totalmente cerrado y urbanizado, 800 m2. de superficie. Deuda: 26.000. Ossandón.

$ 64.000 — AV. CONSTANZA, esquina, cerca del Santiago College, sitio urbanizado; 17x40 mts. Deuda: 1 500. Bandera 168.

$ 65 000 —LADO TEATRO Oriente, un paso Av. Providencia y Pedro de Valdivia; 13.50x27 mts. Deuda: 33.000. Ossandón.

$ 70.000 — UN PASO DEL NUEVO Parque Providencia; 10x20 80 mts. Deuda: 44.000. Bandera 168

$ 83.200.— AV. PROVIDENCIA, antes del paradero de los tranvías Los Leones; 16x26 mts. Ossandón.

$ 95.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, esquina, antes de la Plaza; 21x32 80 mts. Bandera 168.

$ 102.000.— AV. PROVIDENCIA, esquina; 16,50x26 mts. Ossandón.

$ 115.000.— AV. BILBAO, INMEDIATO Plaza Cousiño y Av. Los Leones; 16x60 mts. Deuda: 43.000 Bandera 168.

Sector Ñuñoa

$ 110 m2.— AV. IRARRAZAVAL, inmediato Carmen Covarrubias, sitio cerrado, 12,50x50 mts. Bandera 168.

$ 120 m2.— AV. IRARRAZAVAL, antes de Pedro de Valdivia, sitio con frente a San Gregorio, 3.400 mts. de superficie. Facilidades. Ossandón.

$ 10.000.— POBLACION SAN JOSÉ, calle San Luis, sitio de 10x30 mt. Bandera 168.

$ 20.000.— GRAL. GOROSTIAGA esquina, 3 cuadras de Irarrázaval, sitio con pieza inconcluso; 18x50 varas. Deuda: 5.000. Ossandón.

$ 23.000.— TRES CUADRAS DEL Teatro Hollywood, sitio esquina, 16 x 25 metros.— Ossandón.

$ 30,000.— AV. JOSE M. INFANTE, 3 cuadras de Irarrázaval, sitio cerrado, 11 x 35 mts.— Bandera 168.

$ 35.000.— SAN GREGORIO, ANTES de Pedro de Valdivia, sitio cerrado, plantaciones frutales; 11 por 30 mts.— Ossandón.

$ 39.000.— SANTA ISABEL, INMEDIATO José M Infante, sitio de 10 x 30 mts.— Bandera 168.

$ 39.984.— AV. GRAL. SAAVEDRA, inmediato Av. Manuel Montt, 2 cuadras de Irarrázaval; 13,60 por 40 metros.— Ossandón.

$ 10.000.— LADO AV. MANUEL Montt, inmediato Irarrázaval, sitio con edificio para demoler; 12 por 40 mts. Tiene deuda.— Bandera 168.

$ 46,500.— AV. BROWN, ESQUINA, sitio cerrado, 15.50 x 100 metros.— Deuda: 32.000. — Ossandón.

$ 55.000.— AV. SALVADOR, PROXIMO Irarrázaval; 17 x 37 mts.— Deuda: 10,000.— Bandera 168.

$ 64.296.— AV. CONDELL, UNA cuadra de Irarrázaval, sitio cerrado, 1.692 m2. con un frente de 16,40 mts.— Ossandón.

$ 65,000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, antes de Irarrázaval, sitio cerrado y urbanizado, 15,50 x 39.50 mts. Deuda: 34.000.— Bandera 168.

$ 80,000.— AV. JOSE M. INFANTE, un paso de Irarrázaval, sitio cerrado, pieza para cuidador, 30 por 45 mts.— Ossandón.

$ 86.800.— AV. EL SALVADOR, inmediato Irarrázaval, sitio cerrado, 14 x 40 mts. — Bandera 168.

Sector Macul

$ 28 m2.— AV. EXEQUIEL FERNÁNDEZ, sitio cerrado, quinta frutal; 34 x 90 mts. Facilidades de pago.— Ossandón

$ 28 m2.— AV. LAS PALMERAS, un paso de la Av. Macul, sitio de 15 x 40 mts.— Bandera 168.

$ 40 m2.— AV. MACUL, SITIO con frente a la Av. Exequiel Fernández; 31 x 198 mts.— Ossandón.

$ 50 m2.— AV. MACUL, SITIO con quinta frutal, cerrado; 34 x 99 mts.— Bandera 168.

$ 40.000.— AV. EXEQUIEL FERNÁNDEZ, próximo Av. Irarrázaval, sitio cerrado, arboleda frutal; 26 por 60 mts.— Ossandón.

Sector Central

$ 65 m2.— SAN BORJA, LADO Estación Central, sitio urbanizado, 35 x 60 mts.— Bandera 168.

$ 130 m2.— CALLE MONEDA, Moneda, próximo Av. Cumming, sitio cerrado, 10 x 26 mts. Tiene deuda.— Ossandón.

$ 160 m2.— CALE MONEDA, ESQUINA, sitio cerrado, 10,50 x 20 mts. Deuda: 8.500.— Bandera 168.

$ 450 m2.— AV. VICUÑA MACKENNA, cuarta cuadra, sitio de 10 x 23 mts.— Ossandón.

$ 500 m2.— MIRAFLORES, PRÓXIMO al Parque Forestal; 11,85 x 42 mts. Deuda: 67.000.— Bandera 168.

$ 700 m2.— AV. BULNES, SITIO de 15,90 x 28 mts. Deuda: 100 mil.— Ossandón.

$ 28.000.— SAN CAMILO, INMEDIATO Rancagua, sitio con 4 piezas de construcción ligera; 11 x 21 mts.— Bandera 168.

$ 31,000.— CLUB HIPICO, CERCA de Gorbea, sitio cerrado y urbanizado, 10,80 x 22 mts.— Ossandón.

$ 40.000.— DIEZ DE JULIO, CERCA de San Isidro, sitio cerrado, 10 x 30 mts.— Bandera 168.

$ 40.000.— PROXIMO AV. VICUÑA Mackenna y Rancagua, sitio de 15.80 x 18.50 mts.— Ossandón.

$ 45 400.— AV. CLUB HIPICO, esquina, en la mejor situación, sitio cerrado, 12.30x18.50 mts. Deuda: 5.000. Bandera 168.

$ 60,000.— PROXIMO MANUEL Rodríguez y Delicias, sitio con mitad de casa vieja; 10x17 mts. Deuda: 20 000. Ossandón.

$ 70.000.— UN PASO AV. VICUÑA Mackenna, una cuadra de la Plaza Baquedano; 20x10 mts. Ossandón.

$ 75.500.— AV. BRASIL, CERCA de la calle Moneda, sitio de 11x27,50 mts. Bandera 168.

$ 80.400.— MONEDA, INMEDIATO Av. Brasil sitio de 268 mts. de superficie. Ossandón.

110.000.— UN PASO DELICIAS, una cuadra de M. Rodríguez, casa antigua para demoler, 21x17 mts. Deuda: 40.000. Bandera 168.

$ 100.000.— CALLE LONDRES, sitio de 11,40x20,80 mts. Ossandón.

$ 150.000.— ALONSO OVALLE, un paso Delicias; 15x32 mts. Bandera 168.

$ 155.000.— COMPAÑIA, ANTES de la Av. Cumming, 21x60 mts. Ossandón.

$ 178.000 — UNA CUADRA DE la Plaza de la Moneda, sitio de 11x27 mts. Deuda: 15.000. Bandera 168.

$ 195.000 — SAN MARTIN, UN paso Delicias, casa vieja para demoler, 15x58 mts. Deuda: 65.000 Ossandón.

$ 250.000.— CALLE LASTARRIA, casa vieja para demoler, 500 mts. de superficie, Deuda: 38.200. Bandera 168.

Diversos barrios

$ 7 m2.— LO NEGRETE, TRES cuadras de góndolas Independencia, 5.600 mts. de terreno. Ossandón.

$ 9 m2.— SAN JOAQUIN (Zanjón de la Aguada), 14.000 mts. de terreno. Bandera 168.

$ 20 m2.— AV. BUZETA, FRENTE al paradero de las góndolas Vega, sitio cerrado, 22,50x50 mts. Ossandón.

$ 25 m2.— NUEVA ANDRES BELLO inmediato Bezanilla, sitio de 1.700 m2. con un frente de 16 mts. Bandera 168.

$ 35 m2.— FERMIN VIVACETA, inmediato Bezanilla, sitio de 25x43,50 mts. Ossandón.

$ 38 m2.— CALLE ALAMOS, cerca de la Av. Rondizoni y el Parque, sitio con casitas de construcción ligera; 30x44 mts. Deuda 8.000. Bandera 168.

$ 40 m2.— AV. INGLATERRA, esquina (Independencia), sitio cerrado, 33x30 mts. Deuda: 28.500. Ossandón.

$ 40 m2.— AV. CHILE, SITIO cerrado, plantaciones frutales y dos piezas; 17,80x132 mts. Bandera 168.

$ 65 m2 — CORDOBA, INMEDIATO Delicias, sitio cerrado, 3.000 mts. Deuda: 12.500. Ossandón.

$ 12.000.— GOROSTIAGA, esquina, sitio de 25x24 mts. Bandera 168.

$ 14.000.— O'HIGGINS, TRES cuadras de la Av. Recoleta, sitio cerrado, plantaciones frutales; 16,70x33 mts. Deuda: 7.000. Ossandón.

$ 18.000.— SANTA ELVIRA, esquina, una cuadra de Tropezón, sitio con cierro de construcción ligera y plantaciones frutales en plena producción; 25x60 mts. Deuda: 15.000. Bandera 168.

$ 18.000.— AV. CENTENARIO, esquina, 2 cuadras de Recoleta, sitio cerrado, 26,30x20,40 mts. Deuda: 9.000. Ossandón.

$ 20.000.— CALLE AROMOS, cuadras de góndolas, sitio cerrado, sitio con quinta frutal, mts. Bandera 168.

$ 25.000.— CALLE NUEVA, Negrete, sitio de 5.450 mts. cuadrados. Deuda: 13.700. Ossandón.

$ 28.000.— PORTALES, esquina, una cuadra de góndolas (Población Garín), sitio de 42x42 mts. Facilidades de pago. Ossandón.

$ 55.000.— CARRASCAL, ESQUINA. Población Buenos Aires, apto para industria, cuadrados con un frente de mts. Ossandón.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

CALIFONTS y CALENTADORES A GAS 'SPLENDID' M.R.

... lo mejor que ha producido la industria nacional.

VEINTE AÑOS de experiencia y de garantía

JOSE CHANES e HIJO. SAN FRANCISCO 633. 31 Oct.

27) MUDANZAS Y TRANSPORTES

EMPRESA DE MUDANZAS "La Unión". Mobiliarios exclusivamente. San Antonio 130. 10 Oct.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡FACILIDADES! NADIE puede ofrecerlas más liberales, precios más bajos, mejor calidad, que "Mueblería Rosenblatt". Vea nuestro inmenso surtido muebles finos, enchapados o imitaciones perfectas. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. 4 Oct.

¡COLOSAL LIQUIDACION por cambio de local, muebles modernos. Todo mitad precio. Ocasión sólo por este mes. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 4 Oct.

COCINAS ECONOMICAS, Y muebles para cocina. Carmen 467. 12 Oct.

¡¡OCASION!! AMOBLADOS COMEDOR, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 24 Oct.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 10 Oct.

MUEBLES BARATOS DE TODAS clases, entregamos al comprador con pequeña cuota de pie y grandes facilidades. Gran Fábrica de Muebles. Roberto Espinoza 1284. 8 Oct.

URGENTISIMO, VENDO $ 350 dormitorio; otro, $ 580; amoblado comedor $ 490; amoblado escritorio, $ 260; salita, máquina Singer, ropero, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 10 oct.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 26 Oct.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, catres, colchones, pianos, cocinas, baños. Carmen 360. Teléf. 65831. 6 Oct.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy librerales. San Antonio 62. 26 oct.

VENDO COCINA ECONOMICA "Dower", Ercilla 3101, Ñuñoa. 2 oct.

VENDO ROPA Y MUEBLES, máquina Singer. Franklin 1009. 3 Oct.

FABRICA ESPEJOS PANAMEÑA. Espejos para muebles, cristales para instalaciones: San Diego 376. Teléfono 67358. 12 Oct.

OCASION. LIVING NUEVO Y varios. Tratar Delicias 297. 2 Oct.

COMPRO MUEBLES. MAQUINA coser, pianos, catres, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 10 oct.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, catres, colchones, máquinas coser, piano, cocinas, baños. Carmen 360. Teléfono 65831 1.o oct.



¡¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL. Monjitas 808. Piezas amobladas estilo moderno. Completo servicio toilette. Agua fría, caliente, calefacción eléctrica en cada habitación, con derecho radio. Atención esmerada. Monjitas 808, lado "La Bahía" 14 Oct.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡NO COMPRE SIN CONSULTARNOS! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo: Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985 (edificio Teatro Alameda). No confundir!! 4 Oct.

FAURE, MUEBLES PARA COCINA. Carmen 315. 22 Oct.

TERMINACION NEGOCIO realizo todos los muebles de mi fábrica cualquier precio. Coquimbo 615, teléfono 50734. 2 Oct.

VIAJE REALIZO TODA CLASE muebles, cocinas "Junkers", amoblados completos, confortables, modernos. Carmen 790. 3 Oc.

COMPRO MUEBLES, COCINAS, pianos. Carmen 790. Teléfono 51792. 3 Oct.

AMOBLADOS DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno, ofrecemos a precios verdadera ocasión. Unicamente este mes, oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985, (edificio Teatro Alameda) !No confundir!! 4 Oct.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Oct.

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Oct.

PARA CATRES, COLCHONES, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 21 oct.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azocar. Avenida Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuestos económicos. 6-Oct.

¡¡¡18 MESES PLAZO!!! PAGANDO primera cuota, puede retirar amoblados enchapados o imitados, últimos estilos. "Fábrica Industrial de Muebles". San Diego 174. 8-Oct.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139. 18 Oct.

¡¡¡ENORMIDAD DE MUEBLES enchapados e imitaciones, precios irrisorios, liquidamos con facilidades increíbles!!! Visítenos. "Mueblería Central". San Diego 302. 8-Oct.

LA FABRICA "NACIONAL de Muebles", Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su gran surtido, dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2933. 26 Oct.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o Oct.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Morandé 817 1.o Oct.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS. donde Sack. 1.o Oct.

PINTURA EN PASTA 1.o Oct.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o Oct.

FIERRO GALVANIZADO. LISO. San Pablo 1179. 1.o Oct.

HOY VIERNES... los Avisos Económicos de "La Nación" dan Regalos Condal

La marca mundial en perfumes y productos de belleza.

PRUEBE USTED la CREMA CONDAL es insuperable.

Precio: $15.-

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PARA FIERRO. SACK 1.o Oct.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Oct.

MATERIALES ESTANDARDIZADOS de cemento, bloques "Termo", M. R., escaleras caracol. losas, terrezas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 2 oct.

¡¡PINTOR!! COMPRE DIRECTAMENTE al fabricante, ahorrará un 50 o|o, fábrica: Chacabuco 26. Depósito, San Pablo 1209. 3 Oct.

LIQUIDAMOS DUELAS Y TABLAS piso. Barraca "La Montaña". —Vicuña Mackenna 1150. Teléfono 50232. 4 Oct.

LA VASCONIA, FABRICA puertas, ventanas, mamparas, galerías, persianas, celosías, especialidad puertas enchapadas en caobilla terciada y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Env. a provincia Avenida Cumming 1402-1486. Casilla 5505. Teléfono 84614. 6 Oct.

CEMENTO, CAL, YESO. MATERIALES. Bodega Artesanos. Artesanos 987, Teléfono 39432. 17 oct.

VIGAS PINO. ROBLE, TABLAS piso, cielo, vidrios piso. San Diego 1671. 7 Oct.

INTERRUPTORES, ENCHUFES alambre, aisladores, bisagras, tornillos fitting surtidos. San Diego 1671. 7 Oct.

SEA ELEGANTE USE GOMINA SOLIDA 'Lord' "RINDE MUCHO MAS" FRASCO $5.= Oct. 27

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡LA DEMOLICION MAS GRANDE de Santiago! Edificio de la Protectora de la Infancia, Avda. Santa María frente al Parque Forestal. Hay: 5,000 planchas zinc, 100,000 pies pino oregón, 500 puertas, 50 ventanas, 20,000 tablas piso, 20,000 tablas cielo, 300,000 ladrillos, 10,000 baldosas, 4.000 metros cañería de todas dimensiones, canales, caballetes, descargas, ventilaciones, maderas surtidas y toda clase de materiales. La efectúan Esturillo y Cía. Ltda., que tienen sus almacenes en San Diego 1260, teléfono 51361 y San Diego 1758, teléfono 50290. 5 Oct.

PARQUETS, PUERTAS, VENTANAS, mamparas, galerías, pilastras, frisos, talones. San Diego 1671. 7 Oct.

PUERTAS VENTANAS, GALERIAS, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 30 oct.

VENDO PUERTAS CORTINAS. San Diego 1458. 5 Oct.

500 PLANCHAS ZINC, PILARES fierro redondo 4", vidrios. San Diego 1671. 7 Oct.

REALIZANSE TODOS LOS MATERIALES provenientes de la demolición. B. O'Higgins 1340 7 Oct.

FIERRO T. T. U., VENTILACIONES, descargas, canales, bajadas, cañerías. San Diego 1671. 7 Oct.

ZOCALOS DE VIENA, JUEGO completo, puertas, ventanas modernas para chalet. San Diego 1671. 7 Oct.

GRAN DEMOLICION, AGUSTINAS esq. Teatinos. Realízanse materiales para construcción; hay roble y pino de todas dimensiones, tablas cielo, piso, puertas una, dos hojas; ventanas, parquets, radiadores, vidrios, vigas fierros doble T, medidores, cañerías gas y agua, artículos eléctricos, planchas fierro galvanizado para techo, etc. Se atiende en el mismo local y en el depósito, Gálvez 128. 8 Oct.

CORTINAS METALICAS, FABRÍCANSE con buenos materiales, planchas aceradas, negras, galvanizadas. Precios incompetibles. Nataniel 1038. 30 oct.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

MADERAS: SURTIDO COMPLETO, precios sin competencia, únicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465. Teléfono 66033. 24 Oct.

¡PUERTAS. VENTANAS! GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Avda. Bernardo O'Higgins 739. 27 Oct.

PORTON FIERRO, DOS HOJAS vendo. Gálvez 1498. 7 Oct.

¡¡DEMOLICION!! GRAN surtido materiales construcción. ¡¡Ocasión!! Maipú 70. Teléfono 60297. 10 Oct.

DEMOLICION, VENDO BARATO por entrega terreno: puertas, ventanas, roble, tejas, adobes buenos $ 6.00 ciento. San Ignacio 162. 2 Oct.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

TELARES "PINOCHET" SUECOS.— Irarrázaval 2214. 4 Oct.

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 10 Oct.

MAQUINAS, TEJER. COMPRO y arreglo Irarrázaval 2214. Teléfono 43869. 1.o Oct.

SINGER, 7 CAJONES, BOBINA, vendo. Agustinas 715. 1.o Oc.

J. Rafael PARA CALZADO ELEGANTE HECHO A MANO CUALQUIER MODELO SE LO HACE RAFAEL MONEDA 1576

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! Lavaplatos, Cocinas, precios bajísimos, Castro 8 ¡¡Fabricantes!! 20-Oct.

SU MAQUINA DE TEJER O coser. ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87580. 30 oct.

750.00 MAQUINA ESCRIBIR carro grande véndese. San Antonio 463. 1.o Oct.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos. 440 - 220 volts, dinamos, ocasión. San Diego 222. 2 oct.

NICASIO RETAMALES "El Progreso". Tornería metalúrgica ejecuta trabajos de torno, grandes o chicos. Instalamos maquinarias. Delicias 4451. Teléfono 60479. 9 Oct.

MOTORES ELECTRICOS MARCA Garbe-Lahmeyer, protegidos de construcción fierro fundido, con descanso bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltd. Santo Domingo 1031. 30-Oct.

PRENSAS HIDRAULICAS PARA fabricar baldosas, marcos tampones y placas de diferentes dimensiones, ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Santiago. 2 oct.

REPUESTOS IMPORTADOS para segadoras, rastrillos, piendoras, arados, prensas, trilladoras, rastras, etc. Ofrece la Sucesión Alfredo Frolián Espinoza. Importadora. Bascuñán 443. Teléfono 83953. 30 Oct.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. 10 oct.

CULTIVADORAS CHACRAS, rastras resortes viñeras, cuartas, repuestos, arados. Envíe órdenes. Unión Americana 245. 22-Oct.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

VIAJE VENDO, ACREDITADO taller sastrería. Eyzaguirre 845. 1.o oct.

PUESTO VARIOS $ 1,000 VENDO ocasión. San Pablo 3391. 1.o Oct.

VENDO PELUQUERIA. DIEZ de Julio 464. 1.o Oct.

PANADERIA NUEVA, VENDO de ocasión. Lira 848. 3 oct.

VENDO O PERMUTO ALMACÉN y depósito, de 8 a 10.000 pesos, por auto. Pago diferencia. León Prado 460. 3 oct.

SE VENDE UNA CAFETERIA, bien ubicada. San Pablo 4529. 2 oct.

VENDO VITRINA, 10 DE JULIO 1013. 2 Oct.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

NECESITO CORTADOR DE carne, buenas recomendaciones. Feria Municipal N.o 261. 3 Oct.

NECESITO CORTADOR DE carne, buenas recomendaciones. Feria Municipal N.o 268. 3 Oct.

BUENA DESCARNADORA CUERO necesito. Gorbea 2860. 1.o Oct.

CAMARERA COMPETENTE recomendada, necesito. Huérfanos 618. 1.o Oct.

NECESITO LAVANDERA PARA hotel, puertas afuera. San Diego 275. 1.o Oct.

COSTURERA SEPA MANEJAR máquina de calar y festón, necesita. Gath y Chaves, 5.o piso. 1.o Oct.

NIÑAS PINTAR JUGUETES, niños para lijar. García Reyes 9. 2 Oct.

COSTURERAS COMPETENTES en trajes de seda se necesitan. 21 de Mayo 563, Casa Diva. 1.o Oct.

NECESITAMOS BUENAS ZURCIDORAS, para medias finas. Dominica 559. 1.o oct.

NECESITO PELUQUERO CON herramientas. Avenida Malta 386. 2 oct.

PELUQUERO NECESITO. EXPOSICIÓN 1394.

JARDINERO RECOMENDADO, competente; Dirección Jardín Comercial, necesito. Moneda 1935- 2 a 3 P. M. 3 Oct.

NECESITO BARNIZADOR. — Merced 467. 1.o Oct.

PREPARADORAS Y AYUDANTAS adelantadas necesítanse. Santo Domingo 916. 1.o Oct.

PRENSISTA CILINDRO NECESÍTASE Gálvez 154. 2 Oct.

NECESITO PRENSISTA CON recomendación. Huérfanos 1325. 2 Oct.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja de Ahorros N.o 40325, queda sin valor, por haberse dado aviso correspondiente. 2 Oct.

COMPAÑIA MINERA SAN Juan de Huantajaya.— Por extravío de títulos de acciones, tres de Ricardo Clark, por 350, y dos de R. J. Baker, por 794, y uno de Nereida Clarck, por veinte. Se anulan por haberse dado aviso legal.— El Gerente. 3 oct.

GRATIFICACION SE DARA quien devuelva anteojos marco negro, perdido el 23 Septiembre a las 5 P. M. Dirigirse Ahumada 236. Ofc. 420. 1.o Oct.

36) PROPIEDADES COMPRAN

TENEMOS LOS MEJORES clientes para compra de propiedades en todos los barrios: envíenos sus órdenes Galería Alessandri N.o 2, por Huérfanos. 4 Oct.

¿PROPIETARIOS? PRUEBEN su venta con mi oficina, sin compromiso. — Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 1.o Oct.

NECESITAMOS CASA MODERNA central, chalet Providencia, 6 dormitorios, 4 baños, calefacción central. American Exchange. Agustinas 1026. 5 Oct.

COMPRO, ARRIENDO CASA c|s muebles Viña del Mar. Contado hasta $ 70,000. Casilla 3085. 1.o Otc.

LA COLMENA ESTADO 47 OFRECE SU EXTENSO SURTIDO en MATERIALES PARA FAJAS y SOSTENES Teléfono 63227

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

CUANDO UD. DESEE COMPRAR casa háganos una visita e impóngase de nuestra lista de propiedades. Tenemos las mejores ofertas en propiedades de la Habitación Barata, Galería Alessandri N.o 2, por Huérfanos. 4 Oct.

EMPLEADOS PARTICULARES, aprovechen los servicios de mi Oficina, tengo propiedades de todos precios aceptables por la Caja. Doy máximas facilidades. —Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 1.o Oct.

$ 30,000 VENDO REGIA CASA Avila 1354. Tratar con su dueño: Salto 1377. 2 Oct.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 13 Oct.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.40. 22-Oct.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias dolores vejiga curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 13 Oct.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

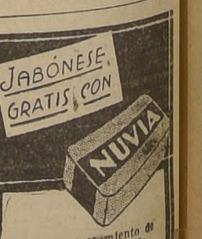
ENFERMOS ULCERAS ESTÓMAGO, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa, botica. 23 oct

¡¡DEPURE SU SANGRE!! evite granos, manchas, erupciones, espinillas de la cara o del cuerpo. "Purificol Keller", indicado enfermedades crónicas, heridas recientes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Solicítelo en farmacia. 25 oct.

GONORREAS, BLENORRAGIAS antiguas, rebeldes se combaten rápidamente, sin lavados peligrosos, sin molestias, y sin que nadie se entere, con "Sellos Wonder Keller". Antiséptico microbicida de las vías urinarias. Base: Bulsánicos. Pídalo farmacias surtidas. 25 oct.

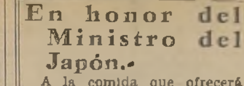
¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! Debilidad nerviosa, agotamiento, prematuro. Pérdida memoria, tómese "Neurocebrol". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 25 oct.





INSERCION

LA REVISTA "HOY"



Santiago, septiembre 28 de 1937.

Señor Director de "Hoy".
Presente.

Muy señor mío:

Acogiéndome a las franquicias que me ofrece la Ley de Imprenta, le ruego dar cabida en las columnas de su revista, a las líneas que se leen a continuación.

Bajo el título de: "Los dos hijos de S. E. guardan silencio", en la sección Actualidad Nacional, publica su revista algunos párrafos encaminados a dejar en el ánimo de sus lectores el convencimiento de que el Gobierno se ha negado ilegal y arbitrariamente a cumplir una sentencia judicial que afecta intereses de la Sociedad Ganadera de Magallanes "José Montes", irrogando con esto perjuicios considerables a la Sociedad Comercial y Ganadera Vicente y Antonio Kusanovic".

En el curso de su relación, el articulista ha encontrado oportunidad para hacer alusiones descorteses y suposiciones injustas para los señores Arturo y Fernando Alessandri Rodríguez, hijos ambos de Su Excelencia el Presidente de la República, y el hecho de que no se haya cumplido el fallo aludido le sirve de pretexto honorable para enrostrar a don Arturo, Decano de la Facultad de Leyes de la Universidad, una supuesta y deliberada tolerencia al dejar pasar en silencio dicho fallo, "que no se ha cumplido", dice, "debido a que el Intendente de Magallanes se había negado a conceder la fuerza para tal efecto"; para zaherir a don Fernando, senador por Tarapacá y Antofagasta, el autor del artículo vuelve sobre la misma pretendida irregularidad que atribuye al representante del Ejecutivo en Magallanes, todo con el propósito de hacer aparecer al primero en pugna con las constataciones que él hiciera no ha mucho en el Senado en orden a que el régimen instaurado por el actual Gobierno, "había restablecido en el país en todas sus formas el imperio de la ley".

El articulista de la revista "Hoy" se jacta de haber denunciado públicamente en sus columnas estas "complicidades", siente que le suben los colores al rostro, ofendido en su honestidad de fiscalizador imparcial e incorruptible, y por fin, al dar cuenta de la actitud indiferente adoptada por los señores Alessandri ante sus ataques, exclama por dos veces sucesivas, y con aires de triunfo: "Don Fernando Alessandri se sumió en un doloroso silencio...". "Don Arturo Alessandri R., Decano de la Facultad de Leyes, ha guardado también, un doloroso silencio..."

Pues bien, señor Director nada más injusto y destituído de sinceridad que lo que acaba de leerse. Y es bien de sentir que la persona que ha tenido o tiene a su cargo en esa revista la Sección de que me ocupo, haya sido sorprendida en su buena fe por informaciones tendenciosas, que tergiversan los hechos, desnaturalizando así el verdadero sentido de las actuaciones administrativas y judiciales a que se refieren. La cosa reviste mayor gravedad si se considera que en el juicio en cuestión, las partes principales, entre las cuales ha estado trabada la litis son la Sociedad V. y A. Kusanovic y el Fisco, figurando la "Sociedad Ganadera José Montes" como parte coadyuvante del Fisco, que es el propietario de los terrenos, cuya posesión o tendencia se litiga. Es, pues, inexacto que el juicio se haya ventilado entre dos particulares, las dos Sociedades nombradas, y esta circunstancia cambia por completo el aspecto de la cuestión, haciendo desaparecer ese "obstinado favoritismo" en favor de la firma Montes, que queda en el ánimo de cualquiera que se imponga de los párrafos a que vengo aludiendo.

Ante la sola rectificación que Ud. acaba de leer, todo el andamiaje de irregularidades, actos de fuerza y alusiones poco benevolas para los distinguidos hijos del Primer Mandatario, se derrumba como por encanto, porque es bien sabido que los juicios de hacienda, en que tiene interés el Fisco, se tramitan por un procedimiento especial establecido al efecto en nuestras leyes procesales. Para estos juicios no rige la obligación de conceder la fuerza pública, que deben respetar los Intendentes y Gobernadores, pues el artículo N.o 926 del Código de Procedimiento Civil dispone que en estos casos "no podrá darse cumplimiento a una sentencia de término, sin antes haberse dictado por el Presidente de la República un decreto supremo que la mande cumplir". En otras palabras, el C. de P. C. deja entregado al discernimiento del Presidente de la República la decisión para que se cumplan o no las sentencias a que se refiere el artículo citado. Y este es el caso preciso en que incide la cuestión debatida en el juicio de V. y A. Kusanovic con el Fisco, y con la Sociedad José Montes, juicio denominado vulgarmente de "Segundo Salto".

En el mes de septiembre del año último, la firma V. y A. Kusanovic se presentó a la Excma. Corte Suprema, reclamando del incumplimiento de la sentencia de 2 de octubre de 1935, recaída en el juicio de Segundo Salto, y solicitando de ese Tribunal que hiciera al Poder Ejecutivo las representaciones del caso, a fin de obtener que se diera cumplimiento a dicho fallo.

El Consejo de Defensa Fiscal, en representación del Fisco, se presentó ante el Excmo. Tribunal haciendo ver las razones que asisten al Gobierno para no dictar el decreto de cumplimiente contemplado en el Art. N.o 926 del C. de P. C. La defensa de la firma Montes presentó, también, por su parte, con fecha 3 de octubre de 1936, a la Corte un extenso escrito que vió la luz pública en una página entera del diario "LA NACION", de esta ciudad.

Con fecha 6 de octubre de 1936, la Excma. Corte Suprema dictó en este expediente una resolución, cuya parte dispositiva expresa lo siguiente: "Que de ninguna manera se ha desconocido la facultad de los Tribunales de Justicia, para ejecutar sus sentencias ni la obligación de la autoridad administrativa de proporcionar la fuerza pública necesaria para ello, supuesto que el desacuerdo en el procedimiento no tiene aquel alcance". "Que el procedimiento que debe seguirse es en este asunto el contemplado en el inciso final del Art. 926 del C. de P. C.", es decir, recabar del Presidente de la República que expida el respectivo decreto, si estima que así conviene al interés público y fiscal. "Que de esta manera, al no concederse el auxilio de la fuerza pública para ejecutar la sentencia en una forma diversa a la prescrita en la disposición legal citada, no se han vulnerado las facultades y atribuciones del Poder Judicial, y nada tiene que hacer la Corte Suprema, sino señalar el camino recto a seguir".

"LA NACION" de 9 de octubre de 1936 publicó in extenso esta resolución, pero la firma V. y A. Kusanovic no cejó, a pesar de todo, en su empeño de salir adelante con su propósito. En una nueva instancia llevada por ella hasta los estrados de la Iltma. Corte de Apelaciones, **instancia, en la cual no es parte la firma Montes, lo cual demuestra una vez más que el verdadero y principal contendor de dicha firma en este juicio es el Fisco,** el Consejo de Defensa Fiscal alegó ante este Iltmo. Tribunal que, en virtud de la resolución de 6 de octubre que he trascrito antes, dicho recurso de apelación "era redundante", porque "la Excma. Corte Suprema ya se había pronunciado sobre la materia". Y con esto la Iltma. Corte dió por liquidado el recurso.

Como el señor Director ve, las cosas han ocurrido en forma bien diferente de como aparecen en la publicación de su revista de 23 de septiembre, a que he venido refiriéndome.

En conocimiento de los antecedentes de que Ud. acaba de imponerse, yo puedo preguntar entonces... ¿Cómo es posible que la revista "Hoy", que presume de bien informada, y de no exceder jamás los límites de una fiscalización justiciera y patriótica incurra en errores de hecho de tal manera considerables, y en apreciaciones tan infundadas y antojadizas para juzgar los actos del Gobierno? ¿Cómo es posible que un órgano de publicidad dirigido por personas ilustradas y responsables, se aventure a escribir sobre este tema, ignorando completamente los hechos esenciales de una materia dilucidada ampliamente en la prensa durante cuatro años, y en la cual, como se ha visto, han recaído resoluciones del más alto Tribunal de Justicia de la República que, por sentar precedentes de derecho, han merecido ocupar un sitio expectable en las páginas de la Revista de Jurisprudencia de los Tribunales?

Saluda atentamente al señor Director.

ELIAS ERRAZURIZ LARRAIN.

En honor del Ministro del Japón.

A la comida que ofrecerá hoy don Maximiano Errázuriz Valdés, presidente de la Misión Comercial a Oriente, en honor del Excmo. señor Tetsuichiro Miyake, Ministro del Japón en Chile, han sido invitadas las siguientes personas:

Señor José Ramón Gutiérrez Alliende, Ministro de Relaciones y Comercio y señora, señor don Joaquín Irarrázaval y señora, señor don Desiderio García Ahumada y señora, señor don Hernán Figueroa Anguita y señora, señor Eiji Kawasaki, secretario de la Legación del Japón y señora, señor José Serrano Palma y señora, señor Medardo Goytía y señora, señor Guillermo Valenzuela, Subsecretario de Hacienda, señora Elena Maturana de Valenzuela, señor Tiruo Miyake y señora, señor Walter Müller y señora, señor M. Shirakata y señora, señor Tatsuo Satoh y señora, señor Kitchimatsu Shinya y señora, señor M. Haramoto y señora.

MATRIMONIOS.—

A fines de octubre será bendecido el matrimonio del señor Juan Manuel Fajul con la señorita Adriana Vicuña G. Huidobro.

Los novios partirán a Europa.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Antonia Velasco Moreno, con el doctor Jaime Barros P. Cotapos.

Hizo la visita de estilo el Sr. Ambrosio Barros Moreira.

El domingo 3 de octubre se efectuará privadamente el matrimonio del doctor Atilio Casarino Candia, con la señorita Eliana Arriagada Fredes.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado José Gregorio, hijo de don Gregorio de la Fuente Aracena y señora Inés Molina de de la Fuente.

Matrimonio Saavedra Pinto-Echeverría Eyzaguirre.



Señorita Sofía Echeverría Eyzaguirre, cuyo matrimonio con don Cornelio Saavedra Pinto quedó concertado ayer. Hizo la visita de estilo, don Cornelio Saavedra Montt.

Jefes del crucero "Exeter" visitaron a S. E.

El Embajador de Gran Bretaña ofreció anoche una comida y baile en honor de los visitantes



A mediodía de ayer el comodoro Harewood y la plana mayor del crucero "Exeter", acompañados del Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Charles Bentinck y del Secretario de la Embajada señor Philip Leigh Smith, fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República Excmo. señor Alessandri. El comodoro Harewood presentó sus respetos a S. E. con quien departió cordialmente sobre su visita a nuestro país. En la fotografía aparece el Excmo señor Alessandri, rodeado de sus distinguidos visitantes.

EN LA EMBAJADA BRITANICA

En la noche el Embajador de Inglaterra y Lady Bentinck ofrecieron en el palacio de la Embajada, una comida en honor del comodoro Harewood y sus oficiales, en la que fueron comensales las siguientes personas: Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Gutiérrez, Ministro de Defensa Nacional y señora de Bello Codesido, Embajador de los Estados Unidos y señora de Philip, comodoro H. H. Harewood, almirante Reyes del Río y señora, capitán Holger y señora, capitán Straeter y señora, comandante Muñoz y señora, don Germán Vergara, don Darío Ovalle, don Desiderio García y señora, Leigh Smith y señora, Lt. Commander Beasley, Lieutenant Weekes, Lt. Commander Hunt, señorita Gutiérrez y señorita Walker.

Después de comida se siguió un animado baile, al que concurrieron invitados por los esposos Bentinck numerosas y distinguidas damas y caballeros de nuestra sociedad.

M U S I C A

En honor de los críticos de Santiago



La simpática mezzo-soprano española, señorita Conchita Velásquez ofreció anoche en el Hotel Ritz una comida en honor de los críticos teatrales de Santiago para agradecerles sus atenciones durante su actuación en el Municipal.

A esta manifestación asistieron: Conchita Velásquez; Lautaro García; Adolfo Allende; Luis Tagle Salinas; Nathanael Yáñez Silva; Santiago Cruz Guzmán; Alejandro Gumucio; Alberto Solschnutd; Oscar Daham; Dante Betteo; Siegmundo Mewe; Leopoldo Muñoz; Ignacio Benítez; Fernando Mordones; Lorenzo Huhu; Eugenio Dall'Argine y Alfonso Cahan.

MAÑANA SE CANTA "BARBERO DE SEVILLA"

Hoy descansará la Lírica Oficial. Mañana, a las 6 P. M. se dará, por última vez "Barbero de Sevilla" de Rossini, protagonizado por Carlos Galeffi y con el concurso de Gina Bernelli, Enzo de Muro Lomanto y Righetti, en los roles centrales. El domingo, por última vez y a pedido general, irá "Madame Butterfly" con la famosa soprano japonesa Toshiko Hasegawa.

"El Caballero de la Rosa" de Strauss, se ha postergado para el sábado de la próxima semana, en función de gala en honor del maestro Alfredo Padovani.

La Lírica actuará el lunes, martes y miércoles próximo en el teatro Municipal de Viña del Mar.

HOY DEBUTA EN EL TEATRO SANTA LUCIA EL TENOR MARIO CAPPELLO

En la funciones de tarde y noche del teatro Santa Lucía, se presenta hoy una figura artística de extroardinario relieve.

Nos referimos al tenor italiano Mario Cappello, que llega a nuestro país precedente de Lima, donde acaba de obtener un suceso extraordinario.

El tenor Cappello ha actuado en todas las grandes capitales europeas. No ha mucho, sus temporadas en París y Berlín, fueron fecundas en éxitos. Con su actual visita a Chile completa su recorrido por todos los países de América. En Buenos Aires, Cappello es una figura muy conocida, habiendo hecho temporadas magníficas en el teatro Casino y habiendo cantado en las principales radios de esa capital.

Cultiva Mario Cappello, un género muy interesante: el de la canción típica genovesa y napolitana. Es un conocedor del folklore de esas regiones, folklore rico en composiciones de gran sentimiento y admirable valor melódico. Este género incluye canciones que se han hecho conocidas en todo el mundo, pues su emoción las hace romper el marco de lo regional para extender su prestigio por todas partes.

En las funciones de hoy del teatro Santa Lucía se presenta, pues, un magnífico intérprete de un arte atractivo.

El cine exhibirá "Esposa a sueldo", por John Boles.

Exposiciones, Conferencias y Reuniones

EXPOSICIONES.—

Salón Nacional de Bellas Artes, en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Sala Horizón, cuadros del pintor Juan Fco. González.

Sala del Banco de Chile, cuadros del pintor Fernándo Thauby.

CONFERENCIAS.—

En el Club de Señoras, dictará una conferencia hoy a las 11 horas, el presbítero don Guillermo Viviani, sobre, "El ritmo vital y la técnica. La música, la pintura, la arquitectura y la poesía, como fuentes de espiritualidad y mejoramiento moral".

Sobre "Algunos períodos y problemas en la historia de la cultura y del arte occidental", iniciará el lunes un ciclo de conferencias, don Mariano Picón Salas, en la Sociedad Amigos del Arte, Esmeralda 739.

REUNIONES.—

La Asociación Chilena de Química y Farmacía cita a sesión ordinaria del Directorio hoy a las 22 horas.

FALLECIMIENTOS.—

La señora Rita Díaz de Arrieta.—

A la avanzada edad de 77 años de edad, ha fallecido esta respetable dama, miembro de antiguas y distinguidas familias de la sociedad porteña.

Sus restos fueron sepultados ayer en el Cementerio General.

Don Carlos Casanueva Ramos.—

Ha fallecido en Lima, el señor Carlos Casanueva Ramos, vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad.

COCKTAIL PARTY.—

Como un homenaje a la distinguida cantante japonesa Toshiko Hasegawa, de la compañía lírica que actualmente nos visita, el directorio del Club Winka le ofrecerá un cocktail party hoy viernes a las 19 horas en los salones del Savoy Hotel.

Las adhesiones se recibirán en la secretaría del club, Bandera 70-A, oficina 4.

DE EUROPA.—

Han regresado de Europa.

Don Néstor Valenzuela Valdés y señora Oriana Izquierdo de Valenzuela y don Enrique Madrid, don Enrique Budge, señora Mónica Hurtado de Budge e hijos y con Juan María Zalles y señora R. Elena Valenzuela de Zalles don Miguel Letelier Espínola y las señoritas Marta Letelier Llona y Rebeca Rodríguez Llona.

ENFERMOS.—

Ha sido operada en el Pensionado de San Juan de Dios la señorita María Molina Murillo, por los doctores Barrenechea y Contardo.

—En el Pensionado de San Juan de Dios fué sometido ayer a una delicada intervención quirúrgica don Alfredo González Flores. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra en cama, después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica, el doctor Osvaldo Jacobelli P.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Patricio Alejandro, hijo del diputado don Hugo Zepeda Barrios y señora Ana Coll de Zepeda.

—Un hijo del teniente 1.o de aviación don Jorge Aravena González y de la señora Carmen Eugenia Roca de Aravena.

—Un hijo de don Carlos Carmona y de la señora Judith Moraga de Carmona.

—Un hijo del capitán de bandada señor Armando Ortiz R. y señora Inés Fernández Vial de Ortiz.

MANIFESTACIONES.—

En los comedores de la Cámara de Diputados ofrecieron ayer una manifestación los redactores políticos, al periodista señor Eduardo Moreno Espildora, que ha sido designado para un cargo en la redacción del diario "El Colono", de Angol.

A la manifestación concurrieron los señores Eduardo Moreno Espildora, Pedro Oporto, Hugo Ercilla, Eduardo Irarrázaval, Fernando González Baez, José Morales, Darío Poblete, Carlos Valenzuela y Carlos Fortín.

Hoy se llevará a efecto en el Club de la Unión, a las 21 horas, la comida de despedida de soltero que el directorio del Instituto de Ingenieros de Minas, colegas de la Caja de Crédito Minero y amigos personales, ofrecen al ingeniero don Máximo Latrille S., con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto, Moneda 759, teléfono 87270.

MISA.—

Mañana a las 10 y media, con motivo del quinto aniversario de la muerte de la señorita Ines Vives Gumucio, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Parroquia del Salvador.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.—

Hoy quedarán cerradas las inscripciones para la comida de mañana sábado y para el paperchase del domingo que ofrece el S.P.C. a los socios del Valparaíso Paperchase Club y a sus jinetes ganadores en el último concurso hípico.

UNA GRAN NOVELA DE STEPHAN ZWEIG HA SIDO LLEVADA AL CINE

El martes se estrena en el SANTA LUCIA: "VERTIGO DE UNA NOCHE", basada en "El Miedo", del famoso escritor.

Una película de gran calidad artística que, seguramente, hallará la mejor acogida entre el público culto es la versión de la famosa novela de Stephan Zweig "El Miedo", hecha con el título de "Vértigo de una noche". La obra de Zweig es un impresionante estudio de psicología femenina, y tiene una atmósfera densa de terror que sobrecoge y que mantiene en vivísima tensión el espíritu del espectador.

Para realzar los méritos de esta versión cinematográfica hay en cartel dos artistas de primer orden: La actriz Gaby Morlay, intérprete de "Un Rey en París" y el actor Charles Vanel, cuya actuación siempre sobria, le ha caracterizado como uno de los mejores intérpretes de la pantalla europea. El galán es el elegante y expresivo Georges Rigaud, quien hace un trabajo magnífico junto a Gaby Morlay y a Charles Vanel.

La obra será presentada el martes próximo en el Teatro Santa Lucía. Por tratarse de un estudio tan profundo de psicología, de un análisis tan minucioso del alma femenina, seguramente esta cinta encontrará la mejor acogida en el público de ese teatro.

VIAJEROS.—

Después de una breve permanencia en Buenos Aires ha regresado al país el representante general en Santiago de la Soc. Agraria y de Inmuebles, don Javier G. Muirhead.

—En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar se encuentran don René Uribe Bate y señora Cecilia Weinstein de Uribe.

—A La Paz se dirigirá hoy el ex Presidente de Bolivia señor Juan Bautista Saavedra.

VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires: señor Waldemar Coutts, señor Curt Blune, señor Homerzopf.

A Buenos Aires: señor José Díaz, señor Franz Brandt, señor Thorvalo Nilsen, señor Jack Dedeyn, señor Hans Georg Holfelder, señor Agustín Sarategui, señor Juan Foa, señor Rupert Sneath, señor P. John Mack, señor John Medlock, señora Mary Medlock, señora Josephine Lofts.

VIA AIR FRANCE.—

En el avión "Aguila" de Air France, procedentes de Buenos Aires, llegaron hoy a ésta las siguientes personas: el príncipe Carlos Augusto d'Arenberg, la señorita Marquesa Jeanne Helenne de Cosse de Brissac, M. Albert E. de Moustier, señor Jean Foa, señor Fernando Dobry y señor Ignacio Santa María.

—A Buenos Aires se dirigen hoy don Guillermo Subercaseaux Rivas y señora Olga del Río de Subercaseaux.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

El Orfeón de Carabineros efectuará en la Plaza de Armas hoy viernes de 18.30 a 20 horas, bajo la dirección del maestro Aldo Ballarini Bravura, el siguiente programa:

Manente, Príncipe de Piamonte.
Gómez, Guaraní.
Giordano, Andréa Chenier.
Bizet, Arlesienne.
Gounod, Fausto.
Blanchait, Don Fausto.
Beestón, Congreso Argentino.

RESIDENCIA.—

Don Víctor Risopatrón, señora Ana Lira de Risopatrón y familia se han trasladado a Huérfanos 1800.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N O.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294. Departamento 85. 11 Oct.

MEDICOS

Dr. PAREDES
Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía, Brasil 47.—2 - 5. 1.o-Dic.

DOCTOR WAUGH ROJAS
Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices. Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr.

WEHRHAHN
Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Nov.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 octubre

CIRUGIA ESTETICA
Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6 20 Oct.

KRUMBACH
Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7 Nov.

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4 - 5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

A. WAISSBLUTH
Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30 - 6.30. Teléfono 60092. 30 oct.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON
Doctor GROSS
Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct.

Dr. EDUARDO YEPEZ
Cirugía - Señoras. Consultas, 4 - 6. Estado 360, 2.o piso. Teléfono 67862. 30 nov.

Dr. ROJAS NARVAEZ
Cirugía, Urinarias, Sífilis.— Merced 327. 6 - 8. Tel. 74965-61181 1.o-Oct.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 2 Oct.

FAIVOVICH
Corazón, Pulmón, Estómago Rayos X. Nataniel 426. Teléfono 63975. 19 Oct.

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Medic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282 Medicina interna, 1 - 3, tarde. N O.

DOCTOR OMAR SANTAPAU
Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024 30 May. 1938

Dr. ERNANI PARODI
Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Nov.

RAMON BRIONES
Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 1.o Oct.

A. WIEDERHOLD
Enfermedades de niños. Consultas: 5 - 7. Teatinos 349. Teléfono 89144. 27 Oct.

GALLEGUILLOS ROJAS
Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Nataniel 457. Tel. 80691. 19 Nov.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER
Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1 - 5. San Martín 71. 26 Oct.

DOCTORA BEHM
Claras 663. 29 Oct.

GRINSCHPUN
Medicina interna. Solulvir. (Ultratermia). Consultas 2-4. Mc. Iver 779 — 81016. 13 Oct.

Dr. LOPEZ CORFFS
Piel. Venéreas. 5-9. Ahumada 71 ULTRATERMIA
Pensionado: pida cama telegráficamente. 1.o Oct.

CLINICA Dr. RIVEROS
Fundada en 1917. Partos, operaciones, Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Nov.

CIRUGIA ESTETICA
Santa Rosa 271. L. M. V., 4-6. 20 Oct.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 25 del presente al 2 de octubre:

D'Ottone, San Pablo 2303; Londres, San Pablo 4101; Mundial, Moneda 2702; Indiana, San Pablo 4941; Arica, Gral. Velásquez 407; La Torre, O'Higgins 3347; Agustinas, Agustinas-Riquelme; Cañón, Bandera 719; Iberia, Estado-Moneda; Serrano, Santa Rosa 1994; Viel, Viel 1906; Salvadora, Avda. Matta 340; Farmacia. A. Prat 699; Rojas II, Bascuñán 1983; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Central, Gran Avenida 6321; Ivon San Ignacio 1105; Pinto, San Diego 1325; Silva, San Diego 2490; Nueva Lira, Lira 201; Haarlem, Castro 597; Imperial, Bascuñán 789; Bogotá, Sierra Bella 1698; Cruz Blanca, Av. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes, Renca; Lembacha, Av. Providencia 1996; Central, Av. Irarrázaval 2521; Macul, Av. Las Acacias 3097; Maipo, Av. Recoleta 2051; Chile, Av. Independencia 1778; Contador, Av. Independencia 2668; Niágara, Santos Dumont 430; Colón, Colón 1680; Toro, V. Mackenna 798; Seminario, Seminario 101; Prusia, José M. Infante 1517; San José, P. Lucio Cuadra 1116.

DENTISTAS

Dr. Santiago Kegevic Z.
Cirujano-Dentista. Piorrea. Tratamientos modernos. Forestal 640. Teléfono 60066. 10-Oct.

Dr. MIGUEL CONCHA
Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11.— Teléfono 85428. 7 Nov

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N O.

CARLOS DE LA FUENTE
Dentista. Simón Bolívar 35. Teléfono 66005 23 Oct.

JUAN VILLAVICENCIO
Jefe Clínica Piorrea. Ahumada 236 (9.o piso). Teléfono 67842. 9 Oct.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas dos horas. Precios módicos, Barahona. — San Francisco 120. 16 Oct.

LABORATORIO VERGARA
Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 20 Oct.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN
Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 Oct.

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

MATRONAS

BLANCA FISHER
Molina 137. Consultas: 2 a 6. 7 Oct.

SEÑORA MORAL
Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha). 28 Oct.

BLANCA E. BARRA
Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2 - 5. Arturo Prat 1088. 11 Oct.

ANA VARGAS BARRERA
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Dic.

Sra. MARIA BRETANIA VIELMA
Sra. HEINE
Reciben enfermas. Curaciones, inyecciones, hemoterapia. Nataniel 185-A. 16 Oct.

H. IZQUIERDO S.
Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 6 Oct.

SEÑORA VICENTINI
Avda. Macul 980. Teléfono ...

TERESA DE CARMONA
Teléfono 40756, Pedro de Valdivia 3345.

CELSA GUERRA REYES
Casos urgentes, Pinto 1375. Teléfono 67694.

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales. Teléfono 82104, Echaurren 15.

ISABEL CASTAÑEDA
Tratamiento enfermas ... cias, Rosas 3131.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 58...

BLANCA PINEDA
Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 2...

PRACTICANTES

ESCOBAR
Venéreas, inyecciones. San Antonio 281.

O. REYES
Vías urinarias, Sífilis, ... ciones. Curaciones en ... Arturo Prat 763. Teléfono ...

DANILO MOUKARZEL
Clínica Privada. Venéreas, inyecciones. Santa Lucía ... Teléfono 62087.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de depuración del alcantarillado de Rengo, las que se abrirán el 5 de octubre a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 23 de septiembre de 1937.— El Director del Departamento. 4 Oct.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

"SALA BACE PIANO, COLA. Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 3 Oct.

UNOS DICEN: "ESCUCHE RADIO"; los entendidos contestan: "Escuche Pilot Radio 1938". Facilidades pago. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 10 Oct.

$ 200. CONTADO. SALDO grandes facilidades, radios Royal Erlo, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845. 27 Oct.

BOBINAS "B. V. E." MAYOR rendimiento. Pruébelas, precios bajos. Central Electric, Nueva York 63. Importadores. 29 Oct.

RIQUISIMO PIANO 1/4 COLA, marca mundial, 3 pedales; 88 notas!, enteramente nuevo, realizo, Echaurren 51. 1.o Oct.

FLAMANTE EMERSON UNIVERSAL, toda onda, mitad precio vendo. Carrera 616. 1.o Oct.

46) REMATES VOLUNTARIOS

REMATE.— EL 20 DE OCTUBRE pxmo., a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de carretones, aperos y 1 moto con sidecar, en el depósito de Conservación de la Dirección de Pavimentación, Avenida Pte. Balmaceda frente al Puente Bulnes. Pago al contado. Santiago, 27 de septiembre de 1937. —El Tesorero Municipal. 1.o oct.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO EL depósito de licores de Bezanilla 1326, no respondo por cuenta, pasado tres días. 3 oct.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIALISTA en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 12 oct.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. Fono 89199. 13 oct.

54) JUDICIALES

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. — En juicio N.o 79129, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha presentado don Alberto Gómez de Fierro, empleado, por el Instituto de Crédito Industrial, domiciliados en Huérfanos N.o 1234, demandando ejecutivamente a don Luis Martínez Giessen y otros, cuyo domicilio ignora. A fs. 7 solicita en lo principal, mandamiento de ejecución y embargo; primer otrosí, señala bienes para el embargo; segundo, designa depositario; tercero, procurador común; cuarto, devolución de documentos; y quinto, designa abogado y confiere poder. El Juzgado con fecha 24 de diciembre ppdo. proveyó: A lo principal, despáchese; al primer y segundo otrosíes; téngase presente; al tercero y cuarto, como se pide; y al quinto, téngase presente, autorizada que sea la firma. Papel de $ 4. — J. Manuel Almarza C. — Castro. A fs. 11, se solicitó notificación por avisos extractados, y el Juzgado ordenó con fecha 2 de septiembre último, notificar por medio de tres avisos en "La Nación" y "El Imparcial" y uno en el "Diario Oficial". Se despachó el siguiente mandamiento: Requiérase a don Luis Martínez G. y otros para que paguen al Instituto de Crédito Industrial, la suma de $ 13,914.22, intereses y costas, dejándose constancia que respecto de la Sociedad Gallo y Cía. Ltda., se reduce el mandamiento a la suma de $ 7,364.92, por capital, intereses y costas. Si no pagan, trábese embargo en bienes equivalentes y entréguense al depositario provisional don Héctor García, quien procederá en todo con arreglo a la ley. — J. Manuel Almarza C. — Castro. Notifíquele todo lo anterior y con el mandamiento pre-inserto, lo requiero de pago por la suma que en él se indica, haciéndole saber que tiene cuatro u ocho días para oponer excepciones. Santiago, .. de septiembre de 1937. — J. Vicente Castro M., secretario. 1.o Octubre

SOCIEDAD "C. NICOLAS Y JORRAT Ltda". — Fjs. 77 vta. — En Santiago de Chile, el seis de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Antonio Jorrat Jorrat, libanés soltero, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle Lira número mil ciento treinta y tres y Doña Clementina Nicolás Zar, chilena, comerciante, casada y separada de bienes, según se acreditará al final de esta escritura, domiciliada en la calle Compañía número mil seiscientos treinta de esta ciudad; ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron que han convenido en la formación de la siguiente sociedad comercial de responsabilidad limitada: Primero: El objeto de la sociedad es la fabricación de tejidos de punto en seda, lana o algodón. — Segundo: La razón social será "C. Nicolás y Jorrat Limitada". — Tercero: La administración y uso de la razón social corresponderá a ambos socios, pudiendo actuar cada uno de ellos, separadamente, en nombre y representación de la sociedad; debiendo obrar de consuno en los casos en que sea menester otorgar o solicitar créditos comerciales.— Cuarto: El capital social es la cantidad de ciento noventa y cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos, cincuenta y dos centavos, aportados en la siguiente proporción: por don Antonio Jorrat, ciento veintisiete mil ciento noventa y tres pesos, veintiséis centavos y por doña Clementina Nicolás sesenta y siete mil ciento noventa y tres pesos, veintiséis centavos. Estas cantidades corresponden al haber de los contratantes en la fenecida sociedad "C. Herane y Jorrat Ltda.", disuelta por escritura de dos de febrero del año en curso, ante el Notario Guillermo Cuevas, suplente del titular don Pedro Cuevas; cuyo activo y pasivo toma a su cargo la Sociedad que pactan las partes por este instrumento, de acuerdo con el inventario y balance practicado por ellos y que conocen en todas sus partes. — Quinto: Se deja establecido que es voluntad de los comparecientes limitar su responsabilidad exclusivamente al monto de sus respectivos aportes, de conformidad a las disposiciones de la ley número tres mil novecientos dieciocho de catorce de marzo de mil novecientos veintitrés. — Sexto: Cada uno de los socios podrá retirar mensualmente y para la atención de sus gastos personales la suma de mil quinientos pesos, los que deberán imputarse a gastos generales. — Séptimo: Las ganancias y pérdidas serán distribuidas por iguales partes entre los socios, no pudiendo éstos retirar las utilidades hasta el término de la sociedad; debiendo practicarse balances semestrales en los meses de junio y diciembre de cada año. — Octavo: La Sociedad durará cinco años, a contar del primero de julio del presente año, pudiendo prorrogarse este término por el plazo que determinen las partes, de común acuerdo; y si nada dijeren al término de los cinco años se entenderá renovada la Sociedad por un nuevo período de cinco años y así sucesivamente. — Noveno: Ambos socios deberán dedicar su atención personal, preferente y exclusiva al cuidado y giro de los negocios sociales, en la forma que más convenga a los intereses comunes. — Décimo: Queda prohibido a los socios comprometer los dineros o las existencias sociales, mediante préstamos, crédito de favor, fianzas u otras situaciones análogas, con personas extrañas a la Sociedad. — Undécimo: Disuelta la Sociedad, su liquidación se practicará por los socios de común acuerdo. — Duodécimo: En caso de muerte de algunos de los socios, no se disolverá la sociedad, la que continuará de acuerdo con las estipulaciones de este contrato, hasta la fecha de su expiración sin intervención alguna de los herederos del fallecido. — Décimotercero: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, pudiendo establecer Sucursales en otros puntos del país, si así conviniere a los intereses sociales. Queda facultado el portador de copia autorizada de esta escritura para recabar las inscripciones, publicaciones y fijación de cartel que fueron menester para la debida legalización de este contrato de Sociedad. La separación de bienes de la señora Clementina Nicolás, de su marido don Ignacio Herane A., fué decretada por sentencia ejecutoriada de fecha veintinueve de julio de mil novecientos treinta, que he tenido a la vista, expedida por el Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, inscrita en el Registro de Comercio a fojas mil novecientas diez, número ochocientos veintitrés, con fecha treinta y uno de julio de mil novecientos treinta. En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo. Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de trescientos ochenta y ocho pesos ochenta centavos y, además, se pagó el impuesto notarial correspondiente. — Doy fe. — Clementina Nicolás Z. — A. Jorrat J. — Luis Cárcamo C. — E. Arenas R. — Jorge Maira C. — Pasó ante mí: firmo y sello. — Jorge Maira C. 4 Octubre

POR AUTO 4.o JUZGADO CIVIL, septiembre 10, concedióse posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Margarita González Bravo y José Venegas Gómez a sus hijos legítimos Carlos, Arturo, Carmen, Domingo e Ignacio Venegas González.— El secretario. 1.o Octubre.

QUINTO JUZGADO CIVIL, AUTO 29 septiembre concedió posesión efectiva herencia testamentaria de don Roberto Eyzaguirre Infante a sus hijos legítimos Juana, Roberto, Eduardo y Andrés Eyzaguirre Ovalle. Inventario solemne bienes practicaré 5 octubre quince horas.— Secretario. 2 Oct.

COPIA.— SOLICITA MERCED DE Agua.— Señor Gobernador: Ilderino Reygadas Trujillo, chileno, soltero, minero, domiciliado en Vallenar, Ramírez 1285, y Juan Bulnes Correa, chileno, casado, abogado, domiciliado en Santiago, Vasconia 2045, y de tránsito en ésta, Hotel Bernabé, a US. decimos: Con el objeto de beneficiar minerales de nuestras minas y también otros minerales de la región, solicitamos que se nos conceda una merced de agua para usos industriales en la quebrada llamada del Campamento, ubicada en terrenos de la estancia del Molle, de don Alamiro Samit, en la 10.a Subdelegación de la Comuna de Vallenar, del departamento de Huasco. El punto donde solicitamos la merced queda frente al campamento Los Morteros. Hacia el Norte está el cerro del Toro; al Sur, el cerro Santa Catalina; al Oriente, las minas Loreto y al Suroriente, el Rincón del Agua de Los Mineros y Quebrada de Pérez. La quebrada corre en esta parte de Suroriente a norponiente. Por ella corre un hilo de agua que estimamos en 40 metros cúbicos diarios. Nos proponemos captar el agua superficial y hacer obras para extraerla del subsuelo, en el lecho de la quebrada, y en una extensión de 150 metros medidos por la quebrada hacia arriba desde frente al ex Cuartel de Carabineros. El agua sobrante la restituiremos dentro de una distancia máxima de 100 metros hacia abajo del mismo edificio. El desnivel de la quebrada en esas partes lo estimamos en 5 o|o término medio.— En ninguna parte de la quebrada ni en los alrededores hay instalaciones análogas ni canales.— Solicitamos un volumen hasta de cuatrocientos metros cúbicos diarios. La concesión la pedimos 66,67 o|o para Bulnes y 33,33 o|o para Reygadas. Acompañamos en doble ejemplar plano de ubicación y memoria explicativa de las obras proyectadas. Firmado: Ilderino Reygadas T.— Juan Búlnes.— Ministerio del Interior.— Gobernación de Huasco.— N.o 129.— Vallenar, 11 de septiembre de 1937.— Vistos: la solicitud presentada por los señores Ilderino Reygadas Trujillo y Juan Búlnes Correa y lo establecido en el Decreto N.o 254 de 8 de febrero de 1907 — 73 de 28 de enero de 1924 y Decreto Ley N.o 160 de 18 de diciembre de 1924, Decreto: Publíquese durante tres días consecutivos, la solicitud a que se hace referencia; en la capital de la provincia, en Copiapó, en el diario "El Atacameño"; en la capital del departamento, en el periódico "El Trabajo" y en el diario "LA NACION" de Santiago.— El interesado deberá dar cumplimiento a las disposiciones de las leyes citadas.— Anótese, comuníquese y publíquese.— Firmado: Julio Garfias A., Gobernador de Huasco. — Roberto Carvajal P., secretario". 1.o Oct

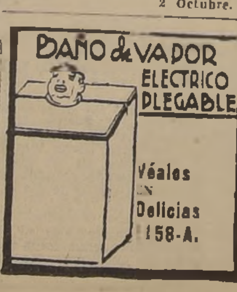
DISOLUCION DE SOCIEDAD Fs. 194 vlta.— RNV — En Santiago, República de Chile, el nueve de septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Carlos Figueroa Unzueta, abogado, Notario Público de este Departamento y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparecen: don José Elías Salvador, palestino, casado, comerciante, domiciliado en Macul mil doscientos cuarenta y dos, por sí, y por don Antonio Salvador, chileno, casado, comerciante, del mismo domicilio anterior; don Amador Salvador, palestino, casado, comerciante, domiciliado en Macul mil doscientos cuarenta y dos; don Nicolás Hirmas, don Elías Hirmas, chilenos, casados, comerciantes, domiciliados en José Pedro Alessandri dos mil seiscientos noventa y cinco; y don Juan Hirmas, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en José Pedro Alessandri dos mil seiscientos noventa y cinco, todos de este domicilio, mayores de edad, exceptuando a don Juan Hirmas, a quienes conozco y exponen: Que como únicos socios de la Sociedad "Hirmas y Salvador Limitada", formada por escritura de veinte de marzo de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario don Carlos Figueroa Unzueta, disolvieron la sociedad el quince de de agosto último y han procedido a su liquidación quedando a cargo del activo y del pasivo don Nicolás, don Elías y don Juan Hirmas y retirándose de la sociedad don José Elías, don Amador y don Antonio Salvador, quienes están conformes en que se les pague su capital y las utilidades obtenidas durante la sociedad en la forma establecida en la sentencia dictada por los árbitros arbitradores don Jorge Chahuan y don Francisco Arturo Cleveland y reducida a escritura pública con fecha de hoy, sentencia que por escritura otorgada por todos los socios ante el mismo Notario, con la misma fecha, fué aceptada en todas sus partes. La representación de don Elías Salvador, por don Antonio Salvador, no se acredita por ser conocida y a solicitud de los interesados. En comprobante firman los comparecientes. Fueron testigos competentes, de este domicilio, don Eduardo Kalmalis y don Osvaldo Lois Rojas.— Se otorgó esta escritura en papel sellado de cinco pesos y se dió la copia en papel de un peso.— Doy fe.— Amador Salvador.— Juan Hirmas. — José Salvador.— N. Hirmas.— E. Hirmas.— Eduardo Kalmalis L.— O. Lois R.— Carlos Figueroa U., Notario. 5 Octubre.

REMATE JUDICIAL.— EL 4 DE octubre, a las 11 horas, en Moneda 723, el Martillero señor Jorge Balmaceda Pérez rematará las siguientes especies por orden del 1.er Juzgado del Crimen. Juicio Banco de Chile con Rosende: 1 automóvil "Dodge" 4 puertas, modelo 1934, 6 cilindros con Radio. Una Radio "RCA Victor" de sobremesa, corriente alterna. — El secretario. 4 Oct.

QUINTO JUZGADO MAYOR Cuantía, resolución 23 septiembre, concedió a don Rafael, don Sotero y don Humberto del Río Gundlan, y a doña Ella del Río de de la Torre, la posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento de don Rafael del Río Pozo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Avelina Gundlan de del Río.— Castro, secretario. 2 Octubre.

POSESION EFECTIVA. POR AUTO Primer Juzgado fecha 10 actual, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada don Eduardo Donoso Rojas, sus hijas legítimas Raquel Adriana, Alicia Ana Donoso Ponce, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Raquel Ponce viuda de Donoso, ordenándose tramitación arreglo artículos 40 al 44 Ley 5427 sobre herencias. Santiago, septiembre 21 de 1937.— Arturo Puelma, secretario. 1.o Octubre.

REMATE JUDICIAL.— EL 5 DE octubre, a las 15 horas por el Martillero don Enrique González, y en Exposición 126, se rematarán las siguientes especies embargadas en los autos de Banco de A. Edwards y Cía. con Antonio Toral: un alambique cobre marca Pecalvel, 3 mangas, con sus mangueras; una bomba transvasijadora a mano con 10 mts. de manguera; una romana para pesar hasta 1,200 kilos; un alambique de cobre marca Pecalvel 6 mangas con sus mangueras; 10 fudres de raulí de 70 arrobas cada uno; 1 fudre raulí de 120 arrobas; 1 fudre raulí de 60 arrobas; 2 cubas raulí de 500 arrobas cada una; 1 cuba de 30 arrobas; 2 barriles de raulí de 60 litros cada uno.—El secretario. 2 Octubre.



QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de doña Filomena Muñoz Rivas viuda de Acuña, a sus hijos Rafael y Eduardo Acuña Muñoz.— Tramítase conformidad arts. 40-44 Ley 5427. 1.o Oct.

POSESION EFECTIVA. POR REsolución del 5.o Juzgado Civil de Santiago, fecha 28 septiembre de 1937, se ha concedido a don Genaro Donoso Bascuñán, doña Domitila Donoso V. de Donoso y doña Elena Donoso v. de Vergara, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de su hermana señorita Lucila Donoso Bascuñán. 1.o Octubre.

POR RESOLUCION QUINTO JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva a Blanca Aurora, Flor María, Luisa Ester, César Manuel Carlos, Bella Margarita y Sara Julia Villalón Lillo, herencia Margarita Lillo viuda Villalón.—J. Vicente Castro. 4 oct.

REMATE: ONCE PRESENTE, 15 horas, ante Primer Juzgado Civil, remataráse propiedad ubicada Avenida Sebastopol s|n., comuna San Miguel, esta ciudad. Mínimum: $ 19,800. Boleta: 10 o|o mínimum. Antecedentes: Secretaría Juzgado, juicio: "Correa de S., Victoria con Briceño U. Osvaldo". 5 oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— REsolución treinta septiembre último concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Mercedes Camus Morales a hijos legítimos Manuel Segundo, Luis Eduardo y Adelaida de las Mercedes Alfaro Camus, bajo beneficio inventario, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Manuel Alfaro Naranjo. Practicará inventario solemne secretario del Tribunal el 5 octubre 15 horas en secretaría.—Juan Vicente Castro, secretario. 4 oct.

REMATE. — POR RESOLUCION del señor Juez Letrado de Rancagua don José Miguel Alzérreca, de fecha 21 de septiembre del presente año, se ha ordenado sacar a remate el 14 de octubre del año actual, a las once horas, la propiedad ubicada en la ciudad de Santiago, departamento de Santiago y cuyos deslindes son: Norte, prolongación de la calle Antofagasta, actualmente cauce del canal del alcantarillado; Sur, prolongación de la calle Atacama en proyecto; Oriente, Leontina Briones y otros; y al Poniente calle Ruiz Tagle en proyecto. El remate se efectuará ante el Juez Letrado de Rancagua. La parte que se vende forma una superficie total de 20,763.46 metros cuadrados. Mínimum: $ 70,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado de Letras de Rancagua, juicio ejecutivo por cobro de pesos caratulado, Aretxabala con Vera Francisco.—Santiago, 27 de septiembre de 1937.—El secretario. 2 oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— EN comparendo celebrado con fecha veintitrés de septiembre del presente, en los autos caratulados "Comunidad de Aguas Lo Solar", Distribución de Aguas, N.o 81012, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o) Nombrar repartidor de aguas a don Raúl Campaña Fuenzalida que servirá el cargo ad-honorem; 2.o) Fijar los gastos ordinarios comunes en la cantidad de $ 24 anuales por hectárea que se pagarán por trimestre anticipado al tesorero que designe la Junta de Vigilancia; 3.o) Se privará del uso de las aguas al que altere la distribución hecha por el repartidor o retardare el pago de las cuotas de que se habla en el número anterior; en estos casos se podrá aplicar una multa de cincuenta pesos y en caso de reincidencia el doble; 4.o) Nómbrase una Junta de Vigilancia compuesta por los señores don Benjamín Merino Benítez que actuará de presidente, don Germán Reichhardt, que actuará de secretario y a don Saturnino E. Abaroa, quien actuará de tesorero; 5.o) Nómbrase a don Saturnino E. Abaroa repartidor de aguas en caso que falte el repartidor señor Campaña; 6.o) Se acordó publicar estos acuerdos en el diario "LA NACION".— El secretario. 1.o oct.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POR resolución de 23 de septiembre en curso, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Guillermo Caro Tagle a doña Leila Caro Tagle; doña Laura Caro Tagle, doña Zaida Caro viuda de Echavarría, doña Lía Caro viuda de Barrios, doña Lesbia Caro viuda de Tagle, don Víctor y Jorge Caro Luco y doña María Caro de Belloni.— Tramítase en conformidad a los Ats. 40 y 44, Inc. 2.o Ley 5427.—Secretario. 1.o oct.

POSESION EFECTIVA. — AUTO veintiocho actual Primer Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia testada de Rosa Amelia Vargas Castro a Juana Clemencia Urízar Aguilar. Tramítase conforme capítulo herencias menores veinte mil pesos. 2 Oct.

ACUERDO INTERESADOS PARtición bienes quedados fallecimiento Arturo Vergara Castro, se rematará 26 octubre próximo, 17 horas, en estudio árbitro Roberto Sanhueza, Morandé 291, oficina ..., la propiedad calle Vergara Montt 2028. Mínimum: $ 20,000, mitad contado y mitad seis meses, con interés 7 o|o anual. Boleta garantía: 10 o|o. Demás bases y antecedentes en estudio indicado. — El Actuario. 5 Oct.

NOTIFICACION. — PROCESO N.o 81283, ante 5.o Juzgado Civil preséntase León Telias, Agustinas 1070, comerciante, demandando a Jaime Fux Rosemberg, comerciante, sin domicilio conocido y solicita se declare disuelta Sociedad Colectiva Comercial formada entre ambos ante Notario Gaete Rojas, el 1.o junio de 1936, con costas. Otrosí, notificación por avisos. Otrosí, se aperciba al demandado con notificársele por el estado diario las resoluciones que indica el art. 51 del Código de Procedimiento Civil si no designare domicilio conocido. El Juzgado proveyó: 28 de septiembre de 1937. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, para proveer acredítese previamente que el domicilio del demandado es desconocido en las Oficinas de Correo, Telégrafo, Carabineros y Sección de Investigaciones; al segundo como se pide dentro del término de emplazamiento. Usese papel de $ 3 N.o 81283. — J. M. Almarza. Castro. Providencia: Santiago, 30 septiembre de 1937. Proveyendo el primer otrosí del escrito que precede, como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos publicados por 3 veces en los diarios "La Nación" y "El Imparcial" y por una vez en el "Diario Oficial" que corresponda. — J. M. Almarza. Castro, secretario. 4 Oct.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — "Kohnenkamp, Kraft y Cía. Limitada".— En Santiago de Chile, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Luis A. Kraft Bechtold, alemán, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle José Tocornal número doscientos cuarenta y siete; don Juan M. Merino Saavedra, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle San Ignacio número mil trescientos quince; y por el socio fallecido don Silvestre Kohnenkamp Rottermund, comparece su sucesión, formada por las siguientes personas: doña Edelmira Méndez viuda de Kohnenkamp, chilena, sin profesión, domiciliada en esta ciudad, calle San Ignacio número mil trescientos treinta; doña Elena Kohnenkamp Méndez de Merino, chilena, sin profesión, domiciliada en la calle San Ignacio número mil trescientos quince, debidamente autorizada por su marido don Juan M. Merino, según se comprobará; don Luis Mebold Portales, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Mapocho número tres mil novecientos cincuenta y uno, como representante legal de sus menores hijos, don Luis y doña María Mebold Kohnenkamp, herederos de don Silvestre Kohnenkamp R., por derecho de representación de su señora madre doña Adriana Kohnenkamp Méndez de Mebold, fallecida; y don Alberto Bahamondes Ramírez, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Ahumada número doscientos treinta y seis, en representación de don Alejandro Kohnenkamp Méndez, según se comprobará: todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero.— Que por escritura de doce de diciembre de mil novecientos treinta y tres, otorgada ante el Notario don Fernando Errázuriz Tagle, los señores Luis A. Kraft, Juan M. Merino S. y Silvestre Kohnenkamp R., constituyeron, por el plazo de tres años, una sociedad comercial de responsabilidad limitada con la razón social de "Kohnenkamp, Kraft y Compañía Limitada" que giraba en esta plaza en el ramo de venta de artículos para caballeros, tanto importados como nacionales y la representación en la República de fabricantes extranjeros y nacionales.— Segundo. — Que con fecha diecisiete de mayo de mil novecientos treinta y seis, falleció el socio don Silvestre Kohnenkamp R.; pero, de acuerdo con el contrato social, la firma continuó su giro con los socios sobrevivientes hasta el doce de diciembre de mil novecientos treinta y seis, fecha de vencimiento del plazo estipulado, habiéndose practicado en conformidad a la escritura social el balance con el cual se determinó el haber de los herederos del socio fallecido.— Tercero. — Que, habiendo expirado el plazo de duración de la sociedad, los comparecientes vienen en declararla disuelta y liquidarla como sigue. a) Haciéndose cargo del activo y pasivo de la aludida sociedad la firma "Kohnenkamp, Merino y Compañía Limitada"; y b) Retirándose de ella el socio don Luis A. Kraft B., quien declara haber recibido todos sus aportes, intereses y utilidades a satisfacción, por el cual se otorgan el más amplio y completo finiquito. Queda facultado el portador de copia autorizada de la presente escritura para practicar las diligencias necesarias a su legalización.— Declara don Juan M. Merino Saavedra que ratifica todo lo obrado en este acto por su mujer doña Elena Kohnenkamp de Merino.— La personería del señor Bahamondes consta del siguiente poder: "En Santiago de Chile, a veintiuno de septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció: don Alejandro Kohnenkamp Méndez, chileno, casado, dentista, domiciliado en Antofagasta y accidentalmente en esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que confiere poder especial amplio al abogado don Alberto Bahamondes Ramírez, para que en su representación intervenga en todos los actos relacionados con la disolución y liquidación de la sociedad "Kohnenkamp, Kraft y Compañía Limitada", constituída por escritura de doce de diciembre de mil novecientos treinta y tres, otorgada ante el Notario don Fernando Errázuriz Tagle y en los actos de constitución de la sociedad "Kohnenkamp, Merino y Compañía Limitada", que será formada por los siguientes socios: doña Edelmira Méndez viuda de Kohnenkamp, doña Elena Kohnenkamp de Merino, don Juan M. Merino Saavedra, don Arno Schmidt Hardessen y el compareciente, sociedad que deberá continuar los negocios de la firma Kohnenkamp, Kraft y Compañía Limitada, haciéndose cargo de su activo y pasivo.— En el uso del presente mandato el señor Bahamondes podrá subscribir las respectivas escrituras de disolución y liquidación y de constitución de la nueva sociedad y proceder a los trámites de su legalización.— En comprobante firma, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. Di primera copia. Se pagó al margen del registro diez pesos por impuesto de estampillas.— Doy fe.— A. Kohnenkamp M.— M. Romo V.— Carlos Cohl L.— Jorge Gaete R., Notario.— Conforme.— El certificado de Impuestos Internos dice así, en su parte pertinente: "República de Chile.— Dirección General de Impuestos Internos.- Tercera Zona.— Sección Renta. — Certificado.— Certifico que la sociedad Kohnenkamp, Kraft y Compañía, dueña del negocio de sombrerería ubicado en calle Ahumada número trescientos cuarenta y seis, ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley sobre Impuesto a la Renta, en lo que respecta a su balance al doce de diciembre de mil novecientos treinta y seis.— Se da el presente sólo para efectos notariales con motivo de la disolución de la sociedad ya expresada, retiro del socio Sr. Luis Kraft B. y formación de una nueva sociedad que girará bajo el nombre de Kohnenkamp, Merino y Cía. Limitada, etcétera.— Conforme.— En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio.— Di primera copia.— Se pagó al margen del registro cinco pesos por impuesto de estampillas en cada hoja.— Doy fe.— L. Kraft.— J. Merino. — Edelmira Méndez de Kohnenkamp.— M. Elena K. de Merino.— L. Mebold.— A. Bahamondes.— M. Romo V.— Carlos Cohl L.— Jorge Gaete R., Notario. G.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— EN comparendo celebrado con fecha veintitrés de septiembre del presente en los autos caratulados "Comunidad de Aguas Lo Solar", Distribución de Aguas, N.o 81012, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o) Nombrar repartidor de aguas a don Raúl Campaña Fuenzalida, que servirá el cargo ad-honórem; 2.o) Fijar los gastos ordinarios comunes en la cantidad de $ 24 anuales por hectárea que se pagarán por trimestre anticipado al tesorero que designe la Junta de Vigilancia; 3.o) Se privará del uso de las aguas al que altere la distribución hecha por el repartidor o retardare el pago de las cuotas de que se habla en el N.o anterior; en estos casos se podrá aplicar una multa de cincuenta pesos y en caso de reincidencia el doble; 4.o) Nómbrase una Junta de Vigilancia compuesta por los señores don Benjamín Merino Benítez, que actuará de presidente; don Jermán Reichhardt, que actuará de secretario, y a don Saturnino E. Abaroa, quien actuará de tesorero; 5.o) Nómbrase a don Saturnino E. Abaroa repartidor de aguas en caso que falte el repartidor señor Campaña; 6.o) Se acordó publicar estos acuerdos en el diario "LA NACION".— El secretario. G.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POR resolución de 23 de septiembre en curso, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Guillermo Caro Tagle a doña Leila Caro Tagle; doña Laura Caro Tagle, doña Zaida Caro viuda de Echavarría, doña Lía Caro viuda de Barrios, doña Lesbia Caro viuda de Tagle, don Víctor y Jorge Caro Luco y doña María Caro de Belloni.— Tramítase en conformidad a los arts. 40 y 44, inc. 2.o Ley 5427.— Secretario. 2 Octubre.

SOCIEDAD MANUEL SERRANO E Hijos Limitada. — En Santiago de Chile, el veintisiete de septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: los señores Manuel Serrano Marqueta, español, casado; Manuel Serrano Boza, chileno, soltero; Luis Serrano Boza, chileno, soltero; José Serrano Boza, chileno, soltero, y Pablo Serrano Boza, chileno, soltero, todos comerciantes y domiciliados en la calle Ahumada número ciento uno, de esta ciudad, mayores de edad, los dos primeros y menores los tres últimos, autorizados éstos judicialmente, según auto que se insertará al final y expusieron: Que venían en constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, de acuerdo a la ley número tres mil novecientos dieciocho, de catorce de marzo de mil novecientos veintitrés, con arreglo a las siguientes estipulaciones: Primero. El objeto de la sociedad es el de giro en el ramo de fabricación de chocolates, caramelos, confites y artículos similares y en la venta al por mayor y menor de esos artículos en el negocio instalado en la calle Ahumada número ciento uno de esta ciudad. — Segundo. La razón o firma social será "Manuel Serrano e Hijos Limitada" y su uso, como la administración de la sociedad, corresponderá indistintamente y separadamente a cualquiera de los señores Manuel Serrano Marqueta y Manuel Serrano Boza. Dentro de las facultades administrativas podrá cualquiera de los socios administradores girar tanto sobre cuentas de depósito, como sobre las de crédito que la sociedad tenga o contrate en los Bancos y ... girarse en ellas, celebrar contratos de mutuo y de créditos en cuenta corriente, girar, aceptar, endosar, descontar, prorrogar y protestar letras de cambio, cheques, pagarés y demás documentos mercantiles, comprar, vender e hipotecar toda clase de bienes, dar en prenda los bienes sociales y, en general, efectuar toda clase de operaciones bancarias. En el orden judicial, podrá interponer toda clase de demandas, desistirse en primera instancia de la acción deducida, renunciar los recursos a los términos legales, transigir, comprometer, delegar a los árbitros facultades de arbitradores y aprobar convenios. —Tercero. El capital social es la suma de ochocientos mil pesos que se aporta en la siguiente forma y proporción: doscientos cincuenta y seis mil pesos por don Manuel Serrano Marqueta, en maquinarias, instalaciones, enseres, mercaderías y cuentas por cobrar de la extinguida sociedad Manuel Serrano e Hijos Limitada, que adquirió en virtud de la escritura de liquidación otorgada con esta misma fecha ante el Notario que autoriza; doscientos veinti... pesos por don Manuel Serrano Boza, de los cuales aporta, desde luego, la suma de doscientos ... nueve mil treinta y siete pesos ... senta y seis centavos en maquinarias, instalaciones, enseres, mercaderías y cuentas por cobrar de la extinguida sociedad Manuel Serrano e Hijos Limitada ... mil novecientos sesenta y ... treinta y cuatro centavos que se obliga a enterar dentro de ... de vigencia de la Sociedad ... dida que la atención de ... cios sociales lo requiera; ... veintiocho mil pesos por don ... Serrano Boza, de los cuales ... ta, desde luego, ... sesenta y ... ochocientos setenta y ... veintiséis centavos en maquinarias, instalaciones, enseres, mercaderías y cuentas por cobrar de la extinguida sociedad Manuel Serrano e Hijos Limitada y ... y cuatro mil ciento veinte ... setenta y cuatro centavos que se obliga a entregar dentro ... de vigencia de la sociedad ... dida que la atención de ... cios sociales lo requiera; ... y seis mil pesos por don ... Serrano Boza, de los cuales ... desde luego, dieciocho mil ... nientos siete pesos veinti... tavos, saldo existente a ... en los libros de la extinguida sociedad Manuel Serrano e Hijos Limitada, y setenta y siete mil ... trescientos noventa y dos ... tenta y cinco centavos que ... ga a entregar dentro del ... vigencia de la sociedad ... da que la atención de los negocios sociales lo requiera, y ... y seis mil pesos por don ... Serrano Boza, de los cuales ... desde luego, dieciocho mil ... nientos siete pesos veinti... centavos, saldo existente a favor en los libros de la ext...

(PASA A LA PAGINA ...)



"UN DIA EN LAS CARRERAS", DE LOS HERMANOS MARX ESTRENA HOY EL TEATRO METRO



En las funciones de matinee, vermut y noche de hoy, el Teatro Metro estrenará la gran producción Metro Goldwyn Mayer, "Un día en las carreras". Se trata de un apelicula protagonizada por los célebres hermanos Marx que, en su anterior creación titulada "Una noche en la ópera" dejaron un gracioso recuerdo.

Esta nueva obra, basada en una divertida historia de caballos de carrera, da lugar a los hermanos Marx a desarrollar una de sus características labores en la más desconcertante producción que se haya realizado en Hollywood bajo esta nueva modalidad: la pantomima llevada a la pantalla.

La actuación de Allan Jones, el tenor que nos diera a conocer "Alone", da un mayor relieve artístico y sentimental a esta graciosa producción. Al efecto, Allan Jones en unión de Maureen O'Sullivan, la inolvidable Tarzana, nos regalan con un sentido romance donde la juventud y la canción armonizan bellamente.

Cuadros de revistas esplendorosas, donde bailarines profesionales ejecutan creaciones, como tambien coros de negros, de voces magníficas, completan estos cuadros.

Pero, aparte de sus nuevas canciones "Mañana será otro día", "Sobre las azules aguas de Venecia", y "Un mensaje del hombre a la luna", lo que más resalta es la labor única, absurda, graciosa, irónica, desconcertante de estos célebres caricatos. Ellos, por ayudar a una pareja de enamorados, hacen mil locuras. Uno como jinete, el otro como veterinario y el tercero que complica más las cosas.

La proyección de hoy en el Teatro Metro, con "Un día en las carreras" será uno de los acontecimientos del año, pues el entusiasmo que el público ha demostrado por este estreno adquiriendo o reservando localidades, es una prueba que marca este triunfo Metro Goldwyn Mayer.

LA CIA. DE COMEDIAS DEL CARRERA HACE HOY "LA SIN VENTURA", EN VERMOUTH Y LA "ENEMIGA" EN NOCTURNA

Un atrayente programa tiene para hoy la gran compañía de comedias del Carrera. En las dos funciones anunciadas se pondrán en escena obras diferentes, escogidas entre las que últimamente han obtenido mayor éxito. Así es como para la vermouth de las 6.30, se ha elegido, a pedido del público, la potente teatralización dramática de la novela de El Caballero Audaz, "La sin ventura", el drama de la mujer caída, de la pecadora bella y doliente a quien sólo redime el amor y la muerte, drama que encuentra en Antonia Herrero una magnífica intérprete. Y en la nocturna, subirá a escena el intenso drama de Nicodemi, traducido por Marquina, "La enemiga", que ayer confirmó la excelente impresión que dejara todo el conjunto del Carrera el día de su estreno.

Como se ha venido anunciando, mañana sábado se estrena, después de continuados ensayos, la epopeya popular "Chañarcillo", de Acevedo Hernández.

BENEFICIO EMPLEADOS DEL POLITEAMA

La próxima semana celebrarán su beneficio anual los empleados del Teatro Politeama y al efecto elaboran un programa de cine y atracciones teatrales destinados a interesar al público del sector Estación Alameda.

El jueves 7 se verificará la fiesta a beneficio y en el programa actuarán Carmen de Thalía, Eugenio Retes, los cubanos Carmita Ortiz-Julio Richard, el núcleo bataclánico "Cóndor" orquesta y además habrá sorteos en dinero y regalos artísticos a los asistentes.

EL SIND. TEATRAL FORMARA CIA. TIPICA

El miércoles pasado se reunió el Sindicato de Actores de Chile con el objeto de echar las bases para formar una compañía típica. El proyecto fué discutido ampliamente, exponiéndose interesantes puntos de vista, lo cual finalizó nombrando una comisión para que organice el elenco de dicha compañía.

Sin duda alguna, el Sindicato Teatral, encontrará innumerables obstáculos que salvar para lograr el fin que se propone, por esta razón, hoy más que nunca los cómicos deben unirse férreamente para alcanzar este triunfo que a todos beneficiará.

CARMEN AMAYA, PASION Y EXPRESION DEL BAILE ANDALUZ

Hay en las danzas de Carmen Amya, la gitana que ha heredado el insigne título de primera bailarina de España que ostentara "La Argentina", de inolvidable recuerdo, toda la pasión de su casta gitana. Rostro hierático que iluminan dos ojos negros, profundos, ojos de profetisa, cuerpo que en el ardor de la danza tiene ondulaciones y apasionados esguinces, mientras los pies marcan con taconeo rítmico el compás de la danza, el torbellino del fuego y la calma que sigue a los transportes de la pasión.

Carmen Amaya tiene el sol de España, la fuerza trágica y tumultuosa de gitana de pura cepa. Sus presentaciones en los escenarios son siempre un derrumbe de aplausos; porque en ella está todo el amor, todo el arrebato del amor y toda su tragedia; lo expresa con su arrogancia majestuosa, cuando se yergue, potente el busto, altivo el cuello, en alto los brazos que se mueven lentos para dar tenues ritmos a las castañuelas; y de improviso, es la tempestad: las caderas que se hurtan y los ojos que llamean y el pecho que estalla. Es el triunfo. Todos los públicos sudamericanos sienten su pasión y vibran con ella. Por eso la aclaman. Por eso la aclaman hoy en Buenos Aires, donde llegara con una compañía para lanzarse después, sola, a presentarse a los escenarios.

Bailarina y actriz, Carmen Amaya no sólo ha aparecido en los mas grandes teatros de España y América, sino que también ha filmado varias admirables películas, entre las cuales debemos destacar "La hija de Juan Simón", desarrollada en los estudios Filmófono, de Madrid. En esta cinta, donde vibra el apasionamiento y la fuerza en el amor y el dolor, dentro de una trama potente, animada por admirables canciones, Carmen Amaya interpreta una danza tan plena de belleza, que los espectadores retienen el aliento y, por lo general, irrumpen en estruendosos aplausos: tributo al arte de esta bailarina suprema.



1.—CARMEN AMAYA ha heredado el título de primera bailarina de España que ostentara "La Argentina". Triunfante en los escenarios de Buenos Aires, Carmen Amaya ha ejecutado en la pantalla algunas de sus maravillosas danzas, y en "La hija de Juan Simón", la más admirable creación musical del cine hispano, tiene lucida actuación. (Foto Filmófono)

VIENE A SANTIAGO LA CIA. GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA

SE ABRIRA ABONO A DIEZ FUNCIONES

Ayer anunciamos, en forma exclusiva, la noticia de la venida a Santiago de la compañía que encatezan los prestigiosos artistas españoles María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Hoy se confirma nuestra afirmación, ya que han quedado finiquitadas las gestiones de la empresa del Teatro Municipal con ese conjunto que llegará a mediados del presente mes.

La compañía Guerrero Díaz de Mendoza, que cuenta con todas las simpatías de nuestro público, vuelve con el mismo elenco que tantos triunfos le ha dado en el Teatro San Martín de Buenos Aires y trae un nuevo e interesante repertorio. Desde el lunes quedará abierto un abono volante a diez funciones a elegir entre todas las de la temporada que será breve, debido a que la compañía debe seguir a Lima donde tiene compromisos que cumplir.

"AMORCITO CONSENTIDO"

Las Revistas del "Balmaceda" mañana hacen su acostumbrado cambio sabatino de programa y estrenan la nueva revista cómica de Roberto y Eugenio Retes, intitulada "Amorcito consentido" con una hermosa escenificación de la canción mexicana de este nombre y que presentan los folkloristas Carmita Ortiz y Julio Richard.

También presentarán el cuadro criollo "Amores de segunda mano" destinado al éxito por sus curiosas observaciones cómicas.

TEATRO MIRAFLORES

Teléfono 66989.

Vermouth 6.05 — Noche 9.45

1.o A pedido reestrenamos la magnífica producción de Danielle Darrieux y Harry Baur:

TARASS BOULBA.

2.o Charles Boyer y Loretta Young en la linda cinta

SHANGHAI.

Mañana: Claudette Colbert en Lo Conocí en París, y Pola Negri en Moscú a Shanghai. Domingo matinée: Robert Taylor y Jean Harlow en Jugando a la misma Carta, en programa doble.

CLUB DE SEÑORAS

HOY 6 y 9.30, colosal programa doble:

1.o ALLA EN EL RANCHO GRANDE

(mayores, no rec). Maravilloso Tito Guízar en sus trozos de Allá en el Rancho Grande, Por tí Aprendí a Querer, Lucha María y los lindos contrapuntos en guitarra.

2.o SUCEDIO UNA TARDE

(mayores). Estreno de esta entretenidísima comedia de palpitante argumento.

Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana: Un Rey en París y La Noche de Fuego, en programa doble; martes, estreno: Primavera, Jeanette MacDonald y Nelson Eddy.

FESTIVAL A BENEFICIO DE CARMITA ORTIZ-RICHARD, HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermut y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas "Cóndor del Teatro Balmaceda, hace dos nuevas representaciones de la revista de Eugenio Retes "La Pura Parada", espectáculos que están destinados en honor y beneficio de la meritoria pareja cubana Carmita Ortiz-Julio Richard.

Se trata de un homenaje justamente merecido. Los beneficiados durante su breve actuación en el "Balmaceda" se han captado las simpatías del público favorecedor a través de sus diversos números folklóricos cubanos. Carmita Ortiz y Julio Richard hoy ofrecen cuadros extraordinarios tales como "La danza del apache", "El bolero de la muerte" y "La rumba de Alí Ba Bá". En otros cuadros actúan Eugenio Retes, Blanca Arce, Carmen de Thalía, las 16 bailarinas del núcleo bataclánico, los estilistas latinoamericanos hermanos Contreras y otros elementos.

Hoy en la sección nocturna, además, se hace una gran audición de música cubana a cargo de la Orquesta Romeu Jr., del "Lucerna" lo que aporta mayor atracción, mérito y novedad al festival de hoy, que es precedido de la película "El rey y la corista" con Fernand Gravet y Joan Blondell.

GRAN ORQUESTA CUBANA ROMEU, REVISTA, CINE Y VARIEDADES ESCOGIDAS, HOY EN EL FESTIVALAZO HOMENAJE-BENEFICIO DE CARMITA ORTIZ-JULIO RICHARD

Hoy el "BALMACEDA" DE GALA. — Joan Blondell en "El Rey y la Corista". — Mañana: estreno nueva revista "Amorcito consentido" y Shirley Temple. — El domingo otra vez "Cimarrón", con Irene Dunne.

De proporciones es la gran fiesta artística que se verifica hoy en Vermut y Noche en el escenario del TEATRO BALMACEDA y destinada a rendir homenaje a las estrellas cubanas CARMITA ORTIZ y JULIO RICHARD que, de paso para Buenos Aires, están aportando su arte y simpatía al aplaudido espectáculo de la Compañía de Revistas Bataclánicas Chilenas "Cóndor".

El festival de hoy ha despertado, curiosidad, expectación e interés en todos los sectores del público santiaguino, tanto en mérito a la novedad general del programazo a presentarse como por el cariño que se han captado los artistas beneficiados. CARMITA ORTIZ y JULIO RICHARD son dos grandes artistas de verdad, que gustan, imponen su arte, y su conciencia teatral corre a parejas con el respeto que sienten por el público.

El programa de hoy consta de la soberbia película Warner Bros. 1937, EL REY Y LA CORISTA, con Fernand Gravet y Joan Blondell; la revista "LA PURA PARADA", seleccionándose sus mejores cuadros y variedades cubanas por Carmita y Julio Richard; en la nocturna de hoy ofrecerá una gran audición de música cubana la ORQUESTA ROMEU Jr. del Lucerna que por primera vez en Chile actúa hoy en un escenario teatral. Los precios son: $ 3.40 platea; $ 1.80, balcón, y 0.80, galerías.

Mañana sábado se estrena la nueva revista AMORCITO CONSENTIDO, tema chileno-mexicano, con Shirley Temple en "Princesita de Arrabal"; el domingo otra vez la magna producción emocional, "CIMARRON" con Richard Dix e Irene Dunne y que ha interesado vivamente al público favorecedor del "Balmaceda".

MAÑANA SE ESTRENA "CHAÑARCILLO", EN EL CARRERA

"Chañarcillo", que reproduce la época más suntuosa y más trágica de Chile, la época de la fiebre de la plata en nuestro país, como la del oro en California, es una verdadera epopeya popular en que Acevedo Hernández, da muestras, una vez más, de su potente talento teatral. Obra de difícil mise en scene, ha necesitado la eficiencia y el cariño de un director como Esteban Serrador, para que llegue al público como lo hará mañana, en una versión en que cada uno de los artistas estará en su papel correspondiente, para que todos los detalles hayan sido cuidadosamente [illegible] dos; y una primera actriz [illegible] Antonia Herrero, para encarnar el difícil papel de la protagonista. Completa en reparto, en comparsería, en decorados, en efectos de luces, etc., "Chañarcillo" va a ser sin duda, uno de los acontecimientos máximos de la cruzada pro teatro chileno ha emprendido desde el Carrera la Dirección Superior del Teatro Nacional.

BENEFICIO PARA ALEJANDRO CAMPOS

El Sindicato Teatral en su última reunión presta [illegible] atención a la preparación [illegible] neficio del meritorio y [illegible] actor nacional Alejandro Campos que hace algún tiempo se encuentra en el hospital.

Actualmente se está [illegible] do la contratación del teatro que se llevará a efecto el beneficio, para el cual han [illegible] su concurso todos los artistas que se encuentran en Santiago.

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 241. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor".— Especial y noche: Con la pura parada; y cine.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 86685. Cía. Nacional de Comedias "Antonia Herrero". — Vermouth La sin ventura; Noche: La enemiga.

MUNICIPAL. —Agustinas esq. San Antonio — Teléfono 84407. Gran Cía. Lírica Italiana. — DESCANSO.

CIRCOS

TEATRO-CIRCO "CAUPOLICAN". — San Diego 850. — Teléfono 51376.— Función nocturna, a beneficio del Sindicato Circense.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Port Arthur y El tigre de Bengala.

APOLO. — Victoria 753 — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera, Cruz del indio y Reina de la selva, 3.a.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Nobleza baturra y Serenata veneciana.

AVENIDA. — Vicuña Makenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Sucedió una tarde.

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Intrigas en la China y El bailarín pirata.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Capullos rotos.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 80935. Vermouth y noche: La mujer marcada y La noche de fuego.

BRASIL. — Av Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: El fantasma se embarca y Rembrandt.

BUENOS AIRES — Vermouth y noche: Robo en correos y El amor nació del odio.

BROADWAY.— Avenida Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: Monte criollo y El caballo del pueblo.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Noche de fuego.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinee, vermouth y noche: La sonata de medianoche.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Sucedió una tarde.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: De carne somos.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y La legión del terror.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: El monstruo verde.

COUSIÑO. — San Ignacio 124'. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Boda en Waikiki y Sombras porteñas.

COMEDIA. — Compañía esq. Huérfanos. — Teléfono 87630.— Vermouth y noche: Noche de fuego.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Luponini.

DIECIOCHO. — Dieciocho con Alameda. — Teléfono 83773. Vermouth y noche: Lo conocí en París.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Un rey en París y Una aventura en Palermo.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776.— Vermouth y noche: Alas negras sobre Londres y Su primer beso.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Sucedió una tarde y Reina de la selva.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono — 80130. — Matinée: La tragedia de Maraddú; Vermouth y noche: Port Arthur.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: El cazador blanco.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: La legión del terror y Lo conocí en París.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Un rey en París.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Moscú-Shanghai.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964.— Vermouth y noche: Tras la reja y Fugitivos mientras vivan.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Un día en las carreras.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Cimarrón.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Tarass Boulba y Shanghai.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: La legión del terror y Lo conocí en París.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Cimarrón.

NOVEDADES. —Gral. Korner esq. Av. Portales — Teléf. 85290 Especial y noche: Moscú-Shanghai.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrazaval 2706.— Teléfono 63810 — Vermouth y noche: Princesita de arrabal.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: El tigre de Bengala y Con el alma en la mirada.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro Valdivia. — Teléf. 41345. Vermouth y noche: Sucedió una tarde.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. — Teléf. 68782. Vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: El tigre de Bengala y El rey del hipódromo.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: El cañonero, Intrigas en la China y Reina de la selva, 1.a.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Amo a todas las mujeres.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Cimarrón.

REPUBLICA. —Avenida República 239. — Teléfono 83613. vermouth y noche: Celos que enloquecen.

ROGELIO UGARTE. — [illegible] ble 390. — Teléfono 6936[illegible] Vermouth y noche: La tragedia de Maraddú.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Matinée, vermouth y noche: Esposa a sueldo.

SANTIAGO. — Merced [illegible] — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: Esclavos del honor.

SELECTA. — Chacabuco [illegible] — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: El monstruo verde, Luponini.

SETIEMBRE. — Avenida [illegible] licias 404. — Teléfono [illegible] Vermouth y noche: Aida o Tú eres mi felicidad y El castillo de la paloma.

SPLENDID. —Huérfanos [illegible] — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: Primavera.

VALENCIA. —Sta. Laura [illegible] Plaza Chacabuco. — Teléf. [illegible] Vermouth y noche: El monstruo verde y La víbora.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono [illegible] Matinée, vermouth y noche: El vendedor de pájaros.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

54) JUDICIALES

sociedad Manuel Serrano e Hijos Limitada y setenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos setenta y cinco centavos que se obliga a enterar dentro del plazo de vigencia de la sociedad y a medida que la atención de los negocios sociales lo requiera. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. — Cuarto. Los señores Manuel, Luis, José y Pablo Serrano Boza deberán dedicar todo su tiempo y actividad a la atención de los negocios sociales y, en consecuencia, les queda prohibido tomar participación en otros negocios, cualquiera que sea su naturaleza o giro. El señor Manuel Serrano Marqueta queda exento de esta obligación y prohibición y, por lo mismo, podrá ausentarse del negocio y del país, cuando lo juzgue conveniente. — Quinto. La presente sociedad inicia sus operaciones con esta fecha y terminará el veintiocho de febrero de mil novecientos cuarenta y dos.— Sexto. Los socios podrán tomar mensualmente para sus gastos personales y con cargo a la cuenta particular de cada uno, las siguientes sumas: ochocientos pesos, don Manuel Serrano Marqueta; setecientos pesos, don Manuel Serrano Boza; cuatrocientos pesos don Luis Serrano Boza; trescientos pesos don José Serrano Boza y trescientos pesos don Pablo Serrano Boza.—Séptimo. La sociedad practicará un balance el día veintiocho de febrero de cada año y las utilidades o pérdidas que él arrojare, se distribuirán en la siguiente proporción: un treinta y dos por ciento para don Manuel Serrano Marqueta; un veintiocho por ciento para don Manuel Serrano Boza; un dieciséis por ciento para don Luis Cerrano Boza, un doce por ciento para cada uno de los señores José y Pablo Serrano Boza. —Octavo. Mientras los señores Manuel, Luis, José y Pablo Serrano Boza no hayan enterado totalmente sus capitales, no podrán retirar las utilidades que puedan corresponderles, las cuales entrarán a incrementar aquellos capitales en la proporción que a cada uno corresponda. — Noveno. Si cualquiera de los balances que se practiquen arrojare una pérdida de parte del capital, podrá don Manuel Serrano Marqueta pedir la disolución y liquidación anticipadas de la sociedad. — Décimo. La liquidación y división del haber social se practicarán de consuno entre los socios. — Undécimo. Si durante la vigencia de este contrato falleciere alguno de los socios, la sociedad continuará entre los sobrevivientes y la sucesión del difunto hasta la terminación del plazo convenido. — Duodécimo. Cualquiera dificultad que surja entre los socios con motivo de la interpretación o cumplimiento de este contrato o en la disolución y liquidación anticipada o no, de la sociedad, será resuelta breve, sumariamente y sin forma de juicio por don Exequiel Poblete, a quien los comparecientes confieren las facultades de arbitrador, renunciando, desde luego, a todo recurso que pudieran interponer contra el fallo que dicho arbitrador pronuncie, incluso el de casación en la forma. En caso de fallecimiento, ausencia, incapacidad o inhabilidad del señor Poblete, resolverá y fallará las diferencias, con iguales facultades, don Adolfo Valenzuela. —Décimotercero. La sociedad que se pacta por este instrumento, se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Manuel Serrano e Hijos Limitada, liquidada por escritura de esta fecha ante mí y, además, toma a su cargo y hace suyos todos los actos, operaciones y contratos que con relación a los negocios sociales se hubieren efectuado desde el primero de marzo último hasta la fecha.— Décimocuarto. Los señores Manuel Serrano Marqueta y Manuel y Luis Serrano Boza transfieren también a esta sociedad el contrato de arrendamiento que la extinguida sociedad Manuel Serrano e Hijos Limitada celebró con don Julio Garrido Matte respecto de los locales número ciento uno de la calle Ahumada y números novecientos ochenta y tres al novecientos noventa y nueve de la calle Moneda, de esta ciudad, por escritura de fecha cuatro de agosto de mil novecientos treinta y seis, otorgada ante el Notario don Pedro Cuevas y que los tres primeros adquirieron en virtud de la escritura de liquidación de aquella sociedad, otorgada con esta fecha ante mí. — Décimoquinto. El domicilio de la sociedad es esta ciudad. — Décimosexto. Don Manuel Serrano Marqueta da en arrendamiento a la sociedad que se pacta por esta escritura, para la cual acepta don Manuel Serrano Boza el edificio de Fábrica signado con el número seiscientos ochenta y cinco de la calle de Serrano, de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones: a) el canon de arrendamiento es la suma de tres mil quinientos pesos mensuales, pagaderos anticipadamente en casa del arrendador o de quien sus derechos represente; b) el plazo del arrendamiento es de cinco años a contar desde el primero de marzo último, y c) el señor Manuel Serrano Marqueta declara haber recibido de la sociedad Manuel Serrano e Hijos Limitada la suma de veintiún mil pesos, en cancelación de los cánones de arrendamiento devengados durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio últimos y el presente mes de agosto. La autorización con que proceden los señores Luis, José y Pablo Serrano Boza consta del siguiente auto: "Santiago, septiembre tres de mil novecientos treinta y siete. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes; de acuerdo con lo dictaminado por el señor Defensor Público y con lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, se autoriza a los menores Luis, José y Pablo Serrano Boza para celebrar un contrato de sociedad colectiva de responsabilidad limitada, conforme al proyecto que se acompaña a fojas uno, dos, tres y cuatro y sellado por el Juzgado. —Anótese y dése copia. — Evaristo Molina Herrera. — Carlos Letelier". — En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo. — Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de dos mil veinte pesos y, además, se pagó el impuesto Notarial correspondiente. — Doy fe. —Manuel Serrano. — M. Serrano B.—Pablo Serrano B.—Luis Serrano B. — Luis Cárcamo C. — E. Arenas R. — Jorge Maira C. — Pasó ante mí: firmo y sello. — Jorge Maira C. 6 oct.

POSESION EFECTIVA.— AUTO 18 Junio 1936, Quinto Juzgado, concedió posesión efectiva herencia Nicolás Toro Abarca a hijo legítimo Nicolás 2.o Toro Arenas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Inés Arenas. — Tramítese conforme art. 40 Ley 5427. 2 Oct.

SOCIEDAD "KOHNENKAMP, MERINO y Cía. Ltda". — En Santiago de Chile, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron doña Edelmira Méndez viuda de Kohnenkamp, chilena, sin profesión, domiciliada en calle San Ignacio número mil trescientos treinta; don Alberto Bahamondes Ramírez, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Ahumada número doscientos treinta y seis, en representación de don Alejandro Kohnenkamp Méndez, según se comprobará; don Juan M. Merino Saavedra, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle San Ignacio número mil trescientos quince, por sí, y como representante legal de su mujer doña Elena Kohnenkamp Méndez de Merino, sin profesión y del mismo domicilio, quien también comparece, debidamente autorizada para celebrar el presente contrato, según se comprobará; don Arno Schmidt Hardessen, chileno, casado comerciante, domiciliado en la calle Catedral número mil seiscientos setenta y nueve; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero: Que vienen en celebrar un contrato de sociedad comercial de responsabilidad limitada, cuya razón social será: "Kohnenkamp, Merino y Compañía Limitada" y cuyo uso corresponderá indistintamente a los socios Merino y Schmidt, como únicos encargados de la administración de la sociedad, dejándose constancia que el señor Merino tendrá, además, el carácter de Gerente de la firma. — Segundo.— La sociedad se constituye con el objeto de continuar los negocios de la firma "Kohnenkamp, Kraft y Compañía Limitada", sociedad extinguida con fecha doce de diciembre de mil novecientos treinta y seis, de cuyo motivo y pasivo se hace cargo, aceptando el balance practicado con esa misma fecha, reconociendo su validez y haciendo además suyos los negocios realizados por la firma desde la expiración de su contrato social hasta esta fecha. — Tercero. — El giro de la sociedad será la venta de artículos para caballeros, tanto importados como nacionales y la representación en la República de fabricantes extranjeros y nacionales. — Cuarto. — El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. — Quinto. — La duración de la sociedad será de dos años, a contar desde esta fecha, pero ésta se entenderá prorrogada por un nuevo período si ninguno de los socios, con seis meses de anticipación a su término, diere aviso de desahucio, por carta certificada a los otros socios. En caso de pérdida de la carta, valdrá la certificación por parte del Correo. — Sexto. — El capital social será la suma de doscientos setenta y seis mil pesos, aportados en la siguiente forma: Ciento veintiséis mil pesos por doña Edelmira Méndez viuda de Kohnenkamp; treinta y cinco mil pesos por don Alejandro Kohnenkamp M.; cuarenta mil pesos por don Juan M. Merino; treinta y cinco mil pesos por doña Elena Kohnenkamp de Merino y cuarenta mil pesos por don Arno Schmidt. — Séptimo. — La responsabilidad de los socios será solamente hasta el monto de sus respectivos aportes y, en consecuencia, no estarán obligados a devolver a la Caja Social las cantidades que hubieren percibido a título de intereses de sus capitales o a título de beneficios.—Octavo. — Los socios señores Merino y Schmidt aportarán, además, su trabajo personal y tendrán derecho, cada uno, a retirar la suma de mil quinientos pesos mensuales para atender a sus gastos personales, cantidad que se cargará a gastos generales. El señor Merino, en su calidad de Gerente tendrá además, una asignación especial de doscientos pesos mensuales, que también se cargará a gastos generales y a la cual él renuncia en favor de doña Edelmira Méndez viuda de Kohnenkamp. — Noveno. — Los balances se efectuarán el treinta de noviembre de cada año — Décimo. — Los capitales aportados ganarán el interés del seis por ciento anual. — Undécimo. — La utilidad líquida que resulte de las operaciones de la sociedad, una vez pagados los intereses de los capitales aportados y descontados los gastos generales del negocio, se repartirá en la siguiente forma: un cuarenta por ciento para el señor Merino; un cuarenta por ciento para el señor Schmidt y el veinte por ciento restante se distribuirá entre los demás socios a prorrata de sus aportes. — Duodécimo. — En caso de que algún balance arrojare pérdidas, éstas se repartirán en la misma proporción que las ganancias siempre que haya activo a qué imputarlas. Décimo Tercero. — En caso de muerte de uno de los socios, seguirá la sociedad con los sobrevivientes. El balance por muerte se efectuará y llevará a cabo en la misma fecha del fallecimiento, determinándose de esta manera el haber de los herederos hasta el día del fallecimiento. Ahora, el pago del haber del socio fallecido a sus herederos, se hará en doce dividendos trimestrales de aproximadamente ocho un tercio por ciento cada uno y con intereses del seis por ciento anual pago a empezar el trimestre vencido posterior a la muerte. — Décimo Cuarto. — Si en conformidad a la cláusula quinta del presente contrato, alguno de los socios diere aviso de desahucio por carta certificada a los otros socios, y no obstante su retiro acordaren los demás socios continuar los negocios de la firma, el haber del socio que se retira le será pagado con el interés del seis por ciento anual y en igual forma que el haber del socio fallecido. — Décimo Quinto. — Queda prohibido a los socios otorgar fianza de cualquiera especie, ya sea personalmente o en nombre de la razón social — Décimo Sexto. — Todas las cuestiones que puedan suscitarse entre los socios durante la sociedad o con motivo de su liquidación y disolución anticipada o no, serán resueltas por don Guillermo Anrique Mujica con calidad de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso y con expresa renuncia de los de apelación y casación. — Décimo Séptimo. — Para todos los efectos de la presente escritura, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago. — Décimo Octavo — Declara don Juan M. Merino Saavedra que ratifica todo lo obrado por su mujer doña Elena Kohnenkamp Méndez de Merino y la autoriza especialmente para formar parte de la Sociedad Kohnenkamp, Merino y Compañía Limitada. — Décimo Noveno. — Queda facultado el portador de copia autorizada de esta escritura para efectuar los trámites de legalización correspondientes. — Vigésimo. — La personería de don Alberto Bahamondes Ramírez se acredita con el siguiente poder: "En Santiago de Chile, a veintiuno de septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció: don Alejandro Kohnenkamp Méndez, chileno, casado, dentista, domiciliado en Antofagasta y accidentalmente en esta ciudad; mayor de edad a quien conozco y expuso: Por el presente instrumento confiere poder especial amplio al abogado don Alberto Bahamondes Ramírez para que, en su representación, intervenga en todos los actos relacionados con la disolución y liquidación de la sociedad Kohnenkamp, Kraft y Compañía Limitada, constituída por escritura de doce de diciembre de mil novecientos treinta y tres, otorgada ante el Notario don Fernando [illegible] Tagle y en los actos de constitución de la sociedad Kohnenkamp, Merino y Compañía Limitada que será formada por los siguientes socios: doña Edelmira Méndez viuda de Kohnenkamp; doña Elena Kohnenkamp de Merino; don Juan M. Merino Saavedra, don Arno Schmidt Hardessen y el compareciente, sociedad que deberá continuar los negocios de la firma Kohnenkamp, Kraft y Compañía Limitada, haciéndose cargo de su activo y pasivo. En uso del presente mandato, el señor Bahamondes podrá subscribir las respectivas escrituras de disolución y liquidación y de constitución de la nueva sociedad y proceder a los trámites de su legalización. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don [illegible] Romo Vargas y don Carlos Coll Lizana, de este domicilio.— Se pagó al margen primera copia. Se pagó por impuesto del Registro diez pesos [illegible] puesto de estampillas. — Doy fe. — A. Kohnenkamp — M. [illegible] V. — Carlos Coll L. — Conforme. Gaete R., Notario". — En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. Se pagó al margen primera copia. [illegible] del Registro quinientos [illegible] y dos pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe. — Edelmira Méndez de Kohnenkamp — J. Merino — A. Bahamondes. — [illegible] Elena K. de Merino. — M. Romo — Schmidt H. — Jorge Gaete R. — Carlos Cohl L. — [illegible] Notario.

BOMBAS

10.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA ESPAÑA" Patria y Trabajo.— Cítase a los señores voluntarios [illegible] ejercicio para el viernes 1.o de octubre, a las 21.30 horas. [illegible] de trabajo. Punto de reunión: cuartel.—El ayudante.

FRANCIA Y GRAN BRETAÑA...

(DE LA 1a PAG.)

La segunda parte de la moción, que puede ser publicada como una moción separada, da instrucciones al Consejo para "seguir atentamente al desarrollo de los acontecimientos en la situación de España", de acuerdo con el artículo XI del Convenio, y aprovechar cualquiera oportunidad para tratar de obtener un arreglo pacífico.

AUN NO HAY ACUERDO

PARIS, 30.— (U. P.)— Aun no se ha llegado a acuerdo sobre el texto de la nota franco británica a Italia, no pudiendo fijarse fecha para su envío, aunque se espera sea posible hacerlo a principios de la semana próxima.

Aunque Gran Bretaña acepta en substancia la redacción francesa, continúa diciendo que la nota debe ser tan "diplomática" como sea posible para Italia y no debe en ningún modo parecer un ultimátum como parecería sugerir la redacción original francesa.

En consecuencia, el Foreign Office está tratando de hacer aceptar a los franceses que presenten la expresión de su deseo en la forma más agradable posible. El Foreign Office apoya el argumento francés de que deberán retirarse las tropas italianas de España, las Baleares y Zona Española de Marruecos pero desea que se discuta este asunto en conferencia. Por tanto, se espera que la nota tendrá la forma de una petición a Italia que acepte la discusión de estos temas.

Lo más probable es que las discusiones sean llevadas a cabo por los Embajadores en Londres o en París, después de la cual si se hace algún avance, los propios Ministros de Relaciones Exteriores tomarán en sus manos el asunto.

Consideran los británicos que Francia dirá abiertamente a Italia en la conferencia que si no hace algún esfuerzo por retirar los voluntarios de España Francia está dispuesta a abrir la frontera franco española y que a este respecto tiene el apoyo de Gran Bretaña si Italia se desquitase amenazando aumentar el número de tropas italianas que hay en España.

ACTIVIDAD DIPLOMATICA

LONDRES, 30.— (U. P.)— Durante todo el día han estado en comunicación telefónica las Cancillerías de Londres y París, dando los ultimos toques al texto de la nota conjunta que será entregada a Mussolini.

En fuentes muy autorizadas se ha sabido que los comandos militares de Gran Bretaña y Francia están dispuestos a aprobar la apertura de la frontera franco-española, en el caso de no aceptar Italia el retiro de los voluntarios extranjeros que luchan en España.

Ante la Conferencia Tripartita, a la cual Londres y París invitan a Italia en la citada nota, sería propuesta la cesación de hostilidades, al menos en forma provisoria, mientras el retiro de los voluntarios se lleva a efecto.

Este medio de realizar el retiro de los voluntarios que ahora propondrían Gran Bretaña y Francia, ha dado origen a los rumores de que británicos y franceses se han puesto en contacto con el general Franco, con el objeto de proponer el armisticio. Sin embargo, la Cancillería británica manifiesta que no está al tanto de las supuestas gestiones.

El redactor diplomático del "Evening Standard", por su parte, asegura que Italia ha rechazado, anticipadamente, la invitación franco-británica a una Conferencia Tripartita, pero no se dá crédito a esta información, dado el hecho de haber sido publicada antes del arribo de Mussolini a Roma, y, por ende, antes de estar siquiera en conocimiento del tenor de la nota franco-británica. Se señala que un rechazo, antes de recibir la invitación, se aleja en mucho de las normas protocolares normales.

Basa su aserción el redactor citado, en una visita que ayer noche hizo el Embajador Grandi a la Cancillería británica, donde se entrevistó con el capitán Eden, y agrega que Italia no estima útil restringir el problema de los voluntarios a una Conferencia Tripartita, siendo que hay muchas otras potencias directamente interesadas en él. Asegura dicho redactor que Italia sugiere que las conversaciones sobre este asunto prosigan ante el Comité de No Intervención.

IMPORTANTE DECISION DEL DUCE

Tan pronto como el Duce estuvo de regreso en Roma, debió afrontar una de las más importantes decisiones de los últimos años. La iniciativa del Embajador Grandi de visitar a Eden, después de la reunión del Consejo de Ministros británicos, que aprobó el borrador de la comentada nota, le permitió enviar al Duce, al menos un bosquejo de ella, y de la gravedad que Gran Bretaña y Francia atribuían a su resultado. Fuentes muy bien informadas aseguran que el capitán Eden no ocultó que, en opinión de Londres y París, había llegado el momento de solucionar sin mayores dilaciones el asunto de los voluntarios y que, la alternativa, en caso de una respuesta desfavorable, del Duce, sería la apertura— ya sea oficialmente, o tan sólo "de facto"— de la frontera franco-española, con el consiguiente flujo de armamentos y municiones y posiblemente de voluntarios, hacia la España republicana.

Aunque la advertencia fué amortiguada mediante el empleo de los términos más diplomáticos dables, señalan estas fuentes que Eden dejó plenamente establecido que, ni París ni Londres están preparados para admitir nuevas maniobras dilatorias.

Habría insinuado Mr. Eden que Gran Bretaña y Francia están dispuestos a hacer todas las concesiones posibles, incluso el reconocimiento de Etiopía. Aunque no se habría mencionado una oferta de ayuda financiera a Italia, se tiene entendido que, por inferencia, lo dió a entender el capitán.

COMENTARIO ALEMAN

BERLIN, 30.— (U. P.) En círculos bien informados, se dice que Alemania participaría en las conversaciones del Mediterráneo solamente en el caso que la nota franco-británica a Italia proporcionara bases adecuadas para las discusiones.

La Agencia "Dienst aus Deutschland", muy allegada al Gobierno, escribe que "las insinuaciones contenidas en la nota anglo-francesa son consideradas en Berlín y Roma como francamente impropias. ¡En todo caso, la impresión que prevalece en Berlín es que es prematuro suscitar la cuestión de si Alemania desea tomar parte en las conversaciones respecto de España en un momento en que no hay indicios de que se hará alguna oferta aceptable a Italia. Italia es la única que puede resolver si las conversaciones iniciadas por Francia y Gran Bretaña valen la pena".

La nota anglofrancesa es calificada por la prensa alemana de "contraataque político" y de "ataque a la obra germano-italiana en favor de la paz", aunque reconociéndose que aun no es conocido el contenido exacto de la nota.

"Nacht aus Gabe" declara que era de esperar que Londres y París lanzasen un contraataque diplomático "contra los resultados de la entrevista del Fuehrer y el Duce" y agrega que preocupa a Italia la respuesta a la invitación a la conferencia tripartita, pero ella será dada desde el común punto de vista germano-italiano.

"Se ha dado a los estadistas responsables de Londres y París la rara oportunidad de reconocer el resultado de la entrevista del Fuehrer y el Duce, por cuanto fué anunciado ante 3 millones de berlineses, de 115 millones de alemanes e italianos, ante los oídos de todo el mundo.

El objeto de la cooperación germano-italiana es una genuina paz europea. Para alcanzarla es necesario, sin embargo, hacer mayores esfuerzos que ligar meramente la situación con el pacto de no intervención o tratar de crear dificultades a Mussolini por medio de pequeños juegos diplomáticos".

Refiriéndose al comentario de la prensa inglesa que Inglaterra está lista para cooeprar con Alemania e Italia pero también quiere mantener la cooperación con Moscú, declara el "Nacht aus Gabe": "Esto equivale a atacar la obra de Alemania e Italia en favor de la paz".

RIO DE JANEIRO, 30.— (U. P.).— El Ministro de la Guerra, Gaspar Dutra, y el de la Marina, Guilherm, por intermedio de la Agencia Noticiosa Oficial, declararon haber sugerido al Presidente Vargas la conveniencia de decretar el estado de guerra, con el objeto de proteger a las instituciones nacionales.

Gran Bretaña

VON RIBBENTROP LLEGO A LONDRES

LONDRES, 30. (U. P.)— El Embajador alemán, von Ribbentrop llegó al aérodromo de Croydon, cerca de esta capital, en un aparato especial procedente de Berlín. Lo acompañaban su esposa y el jefe de los alemanes residentes en el exterior, Ernst Bohle (nacido en Inglaterra), quien viene a dar conferencias a Londres.

TESIS CHILENA SE ABRE...

(DE LA 1a PAG.)

ción del Secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Mr. Hull, de fecha 28 del actual, sobre los bombardeos aéreos en China, declaración que le había sido transmitida por el Comité Consultivo a cargo de la cuestión chino-japonesa, en cuya reunión el observador estadounidense, Mr. Harrison, le dió lectura ayer.

La petición chilena de que se consulte a los Estados no-miembros de la Liga fué apoyada por el delegado del Perú, señor Ulloa, en la discusión general de la Asamblea. Además, el señor Ulloa apoyó también la proposición argentina tendiente a coordinar los Pactos Saavedra Lamas y Briand-Kellogg con el de la Sociedad de las Naciones.

"Desde diferentes aspectos" —dijo— "la cuestión de la Universalidad es, a mi juicio, del mayor interés por el futuro de la Liga, y con ella la invitación a los Estados no miembros para que expresen sus opiniones sobre la reforma eventual del Pacto, especialmente a aquellos que, habiendo sido miembros de la Sociedad, han presentado su renuncia o se abstienen de participar en sus labores".

Agregó que sería una ceguera negar que, con la coperación de los Estados no-miembros en el campo político, la capacidad y vitalidad de la Liga lograrían ser más efectivas, y que esa era una idea que encontraba un apoyo considerable en la declaración argentina.

Al referirse a las críticas formuladas, de que los Estados no miembros impondrían condiciones que equivaldrían a renunciar a los principios del Pacto, continuó:

"Nada obliga a los actuales miembros de la Liga a aceptar las insinuaciones o peticiones de esos Estados. Por otra parte es posible, y aun más, muy probable, que aquellos Estados no aceptaran una posición capaz de presentarles como adversarios del orden legal internacional. De todos modos, es evidente que una respuesta negativa de parte de esos Estados no tendría para la Liga, otras consecuencias que demostrar que no es ni desea ser un círculo cerrado, cada vez más reducido".

RELACIONES LATINO-AMERICANAS

Luego después, refiriéndose a las relaciones de los países latinoamericanos con la Liga, expresó el señor Ulloa qe existía una falta de colaboración, "ciertamente no deseada, pero no obstante de parte real", los organismos técnicos de la Liga para tratar los problemas latinoamericanos.

Expuso que si bien era cierto que se había brindado ayuda técnica, en algunos casos, al ser solicitada, y si lo era también que la Liga había colaborado en ciertas conferencias internacionales latino-americanas, "la cuestión no es esta. Se trata de la necesidad de anticiparse a las peticiones de colaboración mediante un inteligente estudio de los medios y recursos de ciertos países. El pensar que esos países no están acostumbrados al trabajo de la cooperación técnica es un disparate, pues debe recordarse también la rapidez con que progresan esos países en relación con su reciente pasado y la facilidad con que asimilan todos los progresos de la técnica moderna. Pero es necesario, en primer término, hacer en ellos una propaganda organizada referente a las capacidades de la Liga y a las posibilidades que ofrece en cuando a ayuda internacional se refiere, en todos los dominios".

Después de hacer notar que el Perú había insinuado a los otros Gobiernos latino-americanos que debían unir sus esfuerzos para obtener, para los juristas americanos, un mayor número de asientos en la Corte Internacional de Justicia, y de referirse a la impotencia actual de la Liga frente al conflicto de Extremo Oriente, terminó citando las siguientes palabras, escritas hace 10 años:

"La paz no puede descender desde Ginebra sobre el mundo; la paz debe subir desde el mundo hacia Ginebra, donde se la ratificará y organizará. Es un problema de conciencia universal, de respeto mútuo y de colaboración sin segunda intención".

EL ECUATORIANO QUEVEDO

A continuación habló el delegado ecuatoriano, señor Quevedo, quien formuló una proposición tripartita de reforma de la Liga: primero, armonizar el Pacto de la Liga con los de Saavedra Lamas y Briand-Kellogg; segundo, fomentar los acuerdos regionales sin debilitar el Pacto, y tercero, establecimiento de la igualdad legal de todos los Estados, grandes y pequeños, dando a los Estados grandes más efectivas de protección contra la agresión.

Aprobó la idea de consultar a los estados no-miembros con el objeto de lograr la universalidad si bien observó que "es importante no arriesgar las posibilidades de éxito con una acción demasiado apresurada".

EL CIRCO BROOKLYN OFRECE ESTA NOCHE FUNCION A BENEFICIO DEL SINDICATO CIRCENSE

Para sellar brillantemente su actual temporada, la empresa de los señores Echeverría y Farías ha tenido un gesto simpático al ofrecer una función que se realizará esta noche en el Caupolicán, a beneficio del Sindicato Circense, institución de sólido prestigio y que alberga a todos los elementos que trabajan bajo la carpa de los circos, y que realiza una laudable labor en favor de sus asociados. El público de Santiago deberá acudir esta noche al amplio Teatro Circo Caupolicán para adherirse a este significativo homenaje de los artistas del Circo Brooklyn para sus colegas y por el hecho de que esta noche trabajarán más de cien artistas, muchos de los cuales volverán al redondel de la pista del Brooklyn para recibir el homenaje del público. Además de la participación de los artistas miembros del Sindicato Circense, tomarán parte todos los elementos del Brooklyn con sus mejores números.

Finalmente habrá una competencia de chistes y salidas cómicas entre los diez tonys y clowns del Brooklyn y los demás tonys nacionales que trabajarán en el beneficio, que bien se merece el Sindicato de Artistas Circenses.

MAÑANA REAPARECE EL CIRCO EMDEN

Después de varios días de descanso y a fin de renovar en parte su elenco, mañana en dos funciones, matinée a las 15 y nocturna a las 21:45, reaparecerá en su carpa instalada en Alameda y Cienfuegos el Circo de Fieras Emden, que tan exitosa temporada ha venido desarrollando en este mismo local.

La matinée de mañana está dedicada especialmente a las familias y mundo infantil. El programa para esta matinée tiene atracción para los niños, pues actuará el colegio completo de perros amaestrados del profesor Verdette, los caballos enanos, las fieras, todos los acróbatas, trapecistas y la troupe de tonys que encabeza el popular tony Mosquito y el gracioso tony Pepino, que hará su creación de El colegial perro.

CUADRO ARTISTICO DE LA UNION ESPAÑOLA

El próximo domingo, el cuadro Artístico de la Unión Española, pondrá en escena las divertidas zarzuelas "Los granujas y la banda de trompetas" la que sin duda alguna serán un éxito para los componentes de este cuadro que dirige el socio honorario señor José Guerrero, dado a que desde hace tiempo vienen ensayando esmeradamente estas zarzuelas. La parte musical estará a cargo de la orquesta del maestro Vicente Sáez. La función empezará a las 6.30 y se llevará a efecto en el salón teatro que posee esta institución en Huérfanos 830.

Deportivas

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES, 30. (U. P.)— Ha sido clausurada la lista de inscripciones de la carrera del domingo, en el circuito de San Isidro.

Hay 43 volantes inscritos, incluso los brasileños Arturo Nascimento, Quirno y Francisco Landi.

El sábado se realizará la eliminatoria.

Francia

VISITA DEL CANCILLER CHECOESLOVACO

PARIS, 30. (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores checoeslovaco, Kamil Krofta, llegó a esta capital a las 23.30 horas. Es su primera visita desde que fué nombrado. Se cree que su visita sea un gesto de solidaridad franco-checoeslovaca y que está destinada a contrarrestar el efecto de la reunión de Hitler y Mussolini, para las pequeñas naciones de la parte central y oriental de Europa.

"CHAÑARCILLO", LA OBRA MAXIMA DEL TEATRO CHILENO, SE ESTRENA MAÑANA EN EL CARRERA

EL PUBLICO ESTA VIVAMENTE INTERESADO POR ESTA OBRA DE ACEVEDO HERNANDEZ.— LAS LOCALIDADES EN VENTA AGOTANDOSE.

Toda la gran Cía. de Comedias del Carrera en acción; trajes y comparsería, cantos y hazañas, hombres de presa en lucha por la fortuna que brota misteriosamente; el hombre contra la suerte; la muerte contra la esperanza; las mujeres más estupendas que daban amor y muerte..., nobleza y ruindad..., episodios emocionantes... acción... emoción en todos los detalles... La concepción de CHAÑARCILLO no tiene precedentes... Es sencillamente una obra maestra, la mejor que haya dado al público el escritor incansable, laborioso y honrado de nuestro ambiente, Antonio Acevedo Hernández, premio literario en 1933, Premio Municipal en 1936 y numerosas otras recompensas...

CHAÑARCILLO tendrá mañana su consagración, y para ello Esteban Serrador ha puesto todo su alma de director e intérprete, ensayando con gran cariño a los elementos que dirige. Este estreno tendrá todos los caracteres de una apoteosis popular, que Santiago entero se dispone a presenciar. Las localidades ya están en venta y tienden a agotarse.

T. CARRERA: Hoy, Vermut: **LA SIN VENTURA.** Noche: **LA ENEMIGA.**

Gran Bretaña, Francia e Italia firmaron ayer un acuerdo sobre vigilancia del mar Mediterráneo

Italia obtuvo paridad en el patrullaje, pero su zona quedó circunscrita a los mares que rodean la península y las islas de Cerdeña y Sicilia. — Francia vigilará Córcega, Baleares y Norte de Africa

INGLATERRA VIGILARA ESPAÑA

PARIS, 30 (U. P.) — Los expertos navales de Francia, Gran Bretaña e Italia se reunieron, a las 11., y después de una hora y media de debates firmaron el acuerdo para hacer en colaboración el servicio de vigilancia en el Mediterráneo, a fin de librarlo de los piratas. Las potencias firmantes seguirán ahora con la formalidad de aprobar el acuerdo firmado por sus negociadores.

Las otras 7 naciones signatarias del Pacto de Nyon serán informadas hoy del acuerdo concluído, según el párrafo 3 del artículo IV de aquel Pacto, que permitía la redistribución de las zonas asignadas a Francia y Gran Bretaña, donde "se originen cambios en la situación". Esta disposición fué insertada en el Pacto de Nyon previendo la aceptación de Italia.

Los expertos reunidos esta mañana vencieron rápidamente las dificultades que se produjeron anoche, cuando pensaban primeramente que podrían firmar el acuerdo. Aun cuando todavía no ha sido publicado su texto, en buena fuente se ha sabido que el acuerdo varía muy poco del Pacto originalmente propuesto por los tres Almirantazgos.

Italia obtuvo una importante concesión de parte de Francia, al acordar este país que Italia patrullaría una zona equivalente a su propia extensión. Los peritos fueron guiados por sus respectivas posiciones geográficas en las principales rutas de las tres potencias. Pero se tiene entendido que Italia dejó las aguas de Córcega y las Baleares a la flota francesa, y las costas españolas a Gran Bretaña, a cambio de las zonas de Cerdeña y Sicilia.

Sin embargo, el servicio de vigilancia hecho por los italianos cesará cuando las aguas territoriales italianas queden muy cerca de las rutas marítimas transversales de Francia y Gran Bretaña, asegurando así a estos países el control de las principales rutas entre Gibraltar y Suez, entre Francia y Túnez.

Los franceses se muestran especialmente satisfechos por haber obtenido la zona de las Baleares, uno de los principales escondites de los piratas de mar y aire.

No pudieron confirmarse las modificaciones en las disposiciones originales del Pacto de Nyon referentes al Mediterráneo Oriental. Se cree que la flota británica tendrá esta zona, de acuerdo con los planes originales.

Aunque Italia ha obtenido la "paridad" con Francia, el acuerdo tripartito da a Francia y Gran Bretaña el control virtual del Mediterráneo, mientras dure el servicio de vigilancia. Así, mientras la flota británica controlará los extremos Oriental y Occidental del Mediterráneo, y la flota francesa las costas de Córcega, las Baleares y del Norte de Africa, desde el Marrueco español hasta Trípoli, la flota italiana, a pesar de la extensa zona que se le ha asignado, se limitará al Mar Tirreno, a una pequeña zona en los alrededores de Sicilia y a los Mares Adriático y Jónico, quedando entre las fuerzas de Francia y Gran Bretaña.

Se informa que el acuerdo de hoy varía muy poco del Pacto de Nyon, excepción hecha de las zonas de superficie concedidas a Italia. Las posiciones estratégicas siguen favorables a las flotas francesa y británica. Después que fue firmado el acuerdo, el Ministro de Marina, M. César Campinchi, expresó su satisfacción, y dijo que el acuerdo tripartito era un paso mas en el mantenimiento de la paz.

El acuerdo de hoy es un preludio favorable para la segunda conferencia de las tres potencias, a la cual Londres y París invitarán a Roma, con el propósito de negociar el retiro de los voluntarios italianos que se encuentran en España y la evacuación de las Baleares, Marruecos y otras bases españolas. Poco antes que se firmara el acuerdo de hoy llegaron noticias desfavorables de la prensa italiana, respecto de la aceptación de la invitación franco-británica. Se informó que Italia rehusaría concurrir, a menos que la invitación se hiciera extensiva a Berlín, reviviendo así el difunto Pacto de las Cuatro Potencias, bajo una forma distinta.

Presupuesto equilibrado con un superávit de 1,600 millones de francos presenta Georges Bonnet

La noticia de otro acuerdo monetario tripartito inminente con reducción de la tasa del dólar y la libra esterlina, entonó ayer la Bolsa de Valores de París

LOS CALCULOS DE M. BONNET

PARIS, 30. — (U. P.). — La noticia de que es inminente un segundo acuerdo monetario tripartito que envolvería una posible reducción, en la semana próxima, de la tasa del dólar y de la libra esterlina en relación con el oro, ha venido a dar a la Bolsa el impulso que necesitaba desde hacía tanto tiempo, haciéndola disfrutar de una de las mejores sesiones de los últimos meses.

Los bonos del Gobierno francés subieron un promedio de 2 puntos, las acciones siguieron la tendencia y los valores internacionales se mantuvieron firmes.

La tasa del franco se mantuvo firme, no siendo posible obtener cotizaciones para el dólar y la libra a plazo debido a que los bancos siguen restringiendo esas operaciones a las exigencias comerciales "bonafide". Los bancos extranjeros, que ayer hicieron preguntas sobre cotizaciones a plazo, se abstuvieron hoy.

El Ministro de Hacienda, M. Georges Bonnet, envió hoy sus cálculos sobre el presupuesto de 1938, a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado. Según dichos cálculos habría para el año próximo un superávit de 1.602.000.000 de francos, pues las entradas ascenderían a 52.781.000.000 francos y los gastos, a 52.179.000.000. De dicho superávit propone destinar 600.000.000 a armamentos y 1.000 millones a reajustar, en caso necesario, los sueldos de los empleados públicos.

De los gastos, 10.898.000.000 de francos son asignados a los Ministerios militares y 41.281.000.000 a los Ministerios civiles pero no suministran mayores detalles fuera de indicar que los gastos militares han tenido un alza de 1.300.000.000 francos debido al aumento del costo de los materiales.

Se fija para el costo anual de la deuda pública la suma de 13.625.000.000 y para las otras deudas del Estado, pensiones, etc. la de 10.501.000.000 de suerte que más de los dos quintos de todo el presupuesto de gastos corresponde a pago de deuda.

En su prefacio al proyecto, M. Bonnet explica que, cuando el Gobierno de M. Chautemps se hizo cargo del poder, en junio, el Tesoro había contraído ya compromisos por 22.000.000.000 de francos y que antes del fin del año, sin incluír el empréstito ferroviario de 5.000.000.000 de francos contratados en Londres el año pasado y redimible en diciembre debía gastarse una suma equivalente. Con el objeto de hacer frente a los gastos ordinarios, tuvo que obtener un nuevo anticipo de 15.000.000.000 del Banco de Francia, procediendo después a reducir en forma enérgica las obligaciones del Tesoro.

Dos consolidaciones, con un total de 5.400.000.000 fueron realizadas con todo éxito, evitando así al Tesoro dificultades en las fechas del vencimiento.

El Ministro de Hacienda hace notar también que, por el decreto de 28 de agosto, el Tesoro está autorizado para contratar empréstitos en los mercados extranjeros con el objeto de consolidar los empréstitos internos contratados por los ferrocarriles y las Municipalidades.

Examinando los diferentes item del presupuesto, M. Bonnet recalca que la deuda publica representa el 47 por ciento del total del presupuesto ordinario mientras que, en 1914, sólo equivalía a un 22 por ciento.

Explicando los grandes gastos del Tesoro, dice M. Bonnet que, entre los años 1932 y 1936, éste ha solicitado préstamos por valor de 107.000 millones, y agrega:

"En total de los gastos públicos es muy superior al de 1929 mientras que el volumen de las entradas nacionales es aún inferior".

En su opinión, "el mejoramiento de la situación financiera sólo podrá resultar de un ajuste razonable de una relativa estabilidad de los precios, así como del aumento de la producción nacional y del comercio, tanto interno como internacional".

SIN CEDER TERRENO SOPORTAN LOS CHINOS LA NUEVA Y VIOLENTA OFENSIVA DE LOS NIPONES EN SHANGHAI

El ataque del ejército imperial se ha intensificado también en otros sectores.— Se dice que ha avanzado 500 metros en Liu-hang. — En cambio, en Chapei los chinos lo habrían detenido.— Las operaciones en el frente del Norte.— Casi completo dominio de los japoneses en esa zona

SHANGHAI, 30. — (U. P.)— Los chinos soportaron sin ceder terreno, un intenso cañoneo en Chapei, Kiangwan y Tazang, en el tercer día de la ofensiva nipona en el frente de Shanghai, y contraatacaron en Chapei, logrando detener a las fuerzas de marinería nipona, según informa un vocero chino.

Cuatro barcos transportes nipones con refuerzos llegaron al Whangpoo.

Los japoneses también han intensificado sus actividades en otros sectores de este frente y habrían avanzado 500 metros al Oeste de Liuhang, donde continúa la violenta lucha, que ha durado ya varias horas. Se predice que antes. del amanecer caerá en su poder Liuhang.

Un vocero nipón anuncia que, a las 17 horas, Soochow, Ninpo, Hangchow y el aeródromo de Chenghi fueron sometidos a bombardeo. Otro vocero nipón informa que las fuerzas imperiales ocuparon Fanze, 60 kilómetros al Oeste del paso de Pin Hsien-kwan.

Un vocero chino expresó que no tenía precedentes el bombardeo naval y aéreo a que han sido sometidos Chapei, Kiangwan y Tazang, por las fuerzas niponas. Agrega este vocero que los chinos han reconquistado el colegio de niñas en Aikuo.

De Cantón se informa que cuatro máquinas de bombardeo niponas atacaron los fuertes de Whampoa y Boccatigris, temprano en la tarde de hoy. Oficialmente se anuncia que los perjuicios ocasionados son grandes en Whampoa, y que una de las máquinas atacantes fué averiada. Las fuertes detonaciones de las bombas se oían en toda la ciudad de Cantón.

El ejército del general Katsuki se abrió camino en punta de lanza a través de las posiciones chinas, temprano en la mañana de hoy, avanzando hasta una distancia de quince kilómetros de la frontera de Shan tung, en el frente del Norte. En este avance Katsuki se habría apoderado de las estaciones ferroviarias de Nanshia y Tungkuang. La ofensiva nipona en el Norte abarca cinco Provincias.

Un vocero japonés admitió que se ha apresurado el envío de 120 mil soldados a la Manchuria, pero aseguró que se trataba tan sólo de una medida precautoria, y desmintió los informes chinos de que ya se encontraban en dicho territorio 600 mil soldados nipones.

SHANGHAI, viernes 1.o (5 horas). — (U. P.) — Las baterías chinas y japonesas emplazadas en Chapei y Hongkew libraron un duelo que duró toda la noche, mientras que las tropas chinas atacaban a pequeños destacamentos japoneses de tropas de desembarco, que cruzaron el ferrocarril de Shanghai a Woo-sung en tres puntos del frente de Chapei, después de una breve retirada de los chinos; esta último ocurrió durante un intenso bombardeo efectuado por los japoneses los días miércoles y jueves.

En todo el frente se ha oído el continuo disparo de ametralladoras y rifles y el estallido de granadas, aparte de extensas actividades de los francotiradores en Hong-kew.

Voluntarios rusos que cuidan el Puente Jardín en la noche se refugiaron detrás de barricadas de sacos de arena, debido a las balas perdidas que llegaban desde la ribera Sur de la Ensenada de Soo-Chow.

PEIPING, 30. — (U. P.) — Fuentes japonesas extraoficiales informaron que el ejército del general Kiyoshi Katsuki tenía rodeada Teh-chow, 190 kilómetros al Sur de Tientsin, en el ferrocarril de Tientsin a Dukow, y se espera la caída de la ciudad dentro de 48 horas.

Los japoneses afirman haber hecho avances en tres sectores de 640 kilómetros, en el frente del Norte de China. Al Noroeste de Peiping, en el ferrocarril de Peiping a Sui-yuan, de importancia vital, el ejército del general Seishiro Itagaki y el ejército de Kwantung, de Manchukuo, derrotaron al ex ejército comunista chino al mando del general Chu-Teh, después de haber sufrido algunos reveses. Las ex tropas rojas se retiran hacia la provincia de Sui yuan.

Los japoneses esperan ocupar a fines de esta semana, en la ruta al río Amarillo, la localidad de Cheng Ting-fu, que está en el ferrocarril de Peiping a Han-koy.

Mientras tanto, los chinos han informado que los graves disturbios en el Noroeste del Manchukuo han hecho necesario el envío apresurado de tropas japonesas. Se tiene entendido que el cuartel general militar de Hsinking, capital del Manchukúo, ha dicho que de una población de 1,100.000 personas, alrededor de un millón están calificados oficialmente como "bandidos armados", y que la autoridad japonesa se extiende poco más allá de los pueblos de importancia.

Los japoneses anunciaron la toma de Tungkueang, al Norte de la frontera de la Provincia de Shan-tung y de Hsien Hsien, 48 kilómetros al Norte de Tung kuang. Un vocero dijo que no se tenía noticias de la suerte de la misión católica de Hsien Hsien, en la que se encontraban 20 extranjeros y dos mil chinos católicos.

La caída de Teh-chow, colocará a los japoneses en la frontera de la provincia de Shangtung, y les permitirá forzar su decisión final en cuanto a su participación en la guerra general chino-japonesa al general Han Fu Chu, el poderoso Gobernador Militar chino de esa región. Los nipones creen que Han les ofrecerá una promesa de neutralidad amistosa si permanecen fuera de su territorio.

Como una evidencia de la preocupación que existe en Nanking sobre la actitud de Han, el Gobierno Central envió al antiguo mariscal Feng Yu-hsiang para que se haga cargo del comando del frente Tientsing-Pukow. Se tiene entendido que Feng se encuentra ahora en Tsinan, capital de la provicia, pero que el general Han salió de Tsi-nan y estableció su cuartel general en Wein Tsien.

Los japoneses conceden gran importancia a la situación de Shan-tung. Tiene grandes inversiones en propiedades allí, incluso las grandes hilanderías de Tsing-tao. La penetración japonesa en la provincia ha sido llevada a cabo en forma intensa desde la guerra mundial, cuando se apoderaron de Tsing-tao y ocuparon toda la provincia.

Si puede persuadirse al general Han que declare la neutralidad, ello significará una importante brecha en el frente antijaponés de toda la China del mariscal Chiang Kai-Shek. La primera ruptura experimentada por ese frente ocurrió a principios de la semana, cuando el general Sung Chen-yuan, comandante del 29.o ejército chino, con base en Teh-chow, envió su renuncia a Nanking, donde fué aceptada. Sung, al igual que Han, perderá todo si Japón gana la guerra, ya que los únicos territorios que podría controlar se encuentran en las zonas del norte de China, y que ya han sido conquistadas por los japoneses, o están a punto de serlo. Tanto Sung como Han son ex amigos del general japonés Kenji Doihara.

Noticias japonesas que han circulado en Tientsin, dicen que oficiales rusos soviéticos están ayudando a los chinos en la defensa de Teh-chow, donde dirigen la construcción del nuevo sistema chino de trincheras. Los mismos oficiales, según dicen esas noticias ayudaron a los chinos en la defensa de Tsangchow, que fué tomada por los japoneses. Estos rumores no han sido confirmados en el cuartel general japonés.

LONDRES, 30.— (U. P.) Se informa oficialmente que las autoridades navales británicas en Cantón recibieron instrucciones de investigar en todos sus detalles el hundimiento de juncos chinos por submarinos japoneses, de lo que ahora se ha informado oficialmente al White Hall.

WASHINGTON, 30 — (U. P.) El Departamento de Comercio de los Estados Unidos informa que el conflicto chino-japonés es causa de una escasez de vehículos motorizados en Japón. Dice que en vista del constante aumento del uso de esa clase de vehículos en las actividades militares en China, Japón sufre una escasez que ha estimulado una aguda demanda de automóviles en Tokio.

Dice que el Gobierno japonés puede hacerse cargo de toda la producción interna de automóvil, para usos militares, además de todas las importaciones que de estos vehículos se hagan. Añade que debido a que la industria automovilística japonesa está en sus comienzos, y no puede aumentar su capacidad de producción para hacer frente al repentino auge de este comercio, es muy probable que se produzca una enorme demanda de importación desde los mercados norteamericanos y de otros países.

SHANGHAI, 30.— (U. P.) Una desesperada contra-ofensiva han lanzado los chinos en Hongkew, en un esfuerzo de desbaratar la ofensiva nipona, antes de que ésta tome cuerpo.

Los grandes cañones de sitio, que los chinos tienen emplazados en el camino de Markham, lanzaron una lluvia de proyectiles sobre las posiciones niponas.

Los aviones imperiales tratan de localizar estas baterías.

Continúa una violenta lucha a lo largo del ferrocarril de Shanghai a Woosung.

JOE LOUIS SE RETIRARA DEL RING DESPUES DE SU MATCH CON SCHMELLING

SAN FRANCISCO, 30 (U. P.)— El campeón mundial Joe Louis declaró que tenía el propósito de abandonar el ring una vez que disputara su encuentro con Max Schmelling en junio próximo.

Louis dijo que tenía dinero suficiente para vivir con comodidad el resto de su vida. "Gane, pierda o empate, me retiro. ¿Para qué pelear más después de ganar el campeonato? Nada más se me ofrece".

Louis se encuentra actualmente en gira por California.

EL PELIGRO DE UN BOYCOTT AL JAPON ESTUDIA LONDRES

LONDRES, 30. —(U. P). — El Gobierno británico está aquilatando cuidadosamente las proposiciones de boycott contra el Japón, comprendiendo que aumenta el peligro si se priva a esa nación de petróleo y otros suministros esenciales y trata ella de apoderarse por su cuenta de ellos.

El "Manchester Guardián" se refiere a la posibilidad de que "sometido al boycott al Japón se apoderase de considerables existencias de petróleo de las Indias Orientales Holandesas".

El "News Chronicle", que está haciendo una vigorosa campaña en favor del boycott al Japón, organiza un mitin de protesta nacional que se verificará el martes en Albert Hall, presidido por el Arzobispo de Canterbury, en el cual hablarán el Conde Lytton, Herbert Morrison y el Revdo. Sidney Berry.

El objeto del mitin es "dar al público británico oportunidad para expresar su horror a la guerra desconsiderada que se está haciendo contra la población civil china y urgir al Gobierno británico a hacer un llamamiento al mundo civilizado para concentar medidas para impedir su continuación".

Mientras tanto se entiende que los miembros del gabinete están sumamente impresionados por el creciente enojo producido por los ataques japoneses a los no combatientes y comprenden perfectamente como aumenta el apoyo a la petición del boycott económico, que fué reforzada con la declaración formulada el miércoles por el Consejo Nacional del Trabajo que aun las esferas conservadoras creen probable reforzará la petición de convocar a más breve plazo al Parlamento.

Estados Unidos

CORDELL HULL PASA UNA VISITA AL CANADA

WASHINGTON, 30. — (U. P.) El Secretario del Departamento de Estado Mr. Cordell Hull anunció que visitaría al Primer Ministro de Canadá Mr. Mackienzie King, en retribución a la visita que éste hizo recientemente a Estados Unidos; Mr. Hull anunció recientemente que no tenía intenciones de discutir asuntos oficiales mientras se encontrara en Canada. Aceptó la invitación de Lord Tweedsmuir, Gobernador General de Canadá, para visitar Ottawa. Mr. Hull hablará en la Universidad de Toronto el 22 de octubre.

SEGURO DE SU TRIUNFO, EL GENERAL FRANCO ESTARIA BUSCANDO ACUERDO PARA PONER FIN A LA GUERRA CIVIL

Sus emisarios estarían ya en conversaciones con las autoridades de Valencia y Barcelona, sosteniéndose que haría proposiciones satisfactorias para los obreros

ITALIA Y LOS VOLUNTARIOS

PARIS, 30. — (U. P.) En ciertos círculos diplomáticos de París se informa que Franco ha iniciado conversaciones con personalidades calificadas de Barcelona y Valencia como posible preliminar de negociaciones para terminar la guerra civil.

Según la información, la iniciativa de Franco se funda en la certidumbre de una victoria eventual de los nacionalistas; sin embargo, ofrece ciertas condiciones atractivas para elementos importantes entre los gobiernistas. Entre estas, la principal, se dice consistir en garantías a los obreros, que Franco cree que serán aceptables para las uniones.

Se subraya que las conversaciones están en sus comienzos, y que en todo caso no surgen de ninguna convicción de que la guerra está en "impasse", sino que se toma la iniciativa en el entendido de que los nacionalistas llevan la ventaja y están en situación de dictar sus condiciones.

En relación con la nota franco-británica a Italia que actualmente se está redactando, en la cual el punto principal será urgir el retiro de los voluntarios italianos de la España nacionalista, se recalca que Franco aparece menos intransigente que sus sostenedores italianos respecto de la posibilidad de terminar la guerra civil sin una victoria decisiva.

En cuanto a la actitud italiana, se dice que Italia se negará a retirar los voluntarios que ya están luchando en España hasta que haya una victoria completa de Franco y la rendición de Valencia y Barcelona. Siendo esto así, Roma habrá de dar una respuesta evasiva o no dará respuesta ninguna a la nota franco-británica.

Respecto de la amenaza francesa de abrir la frontera franco-española a los envíos de armas si los italianos se niegan a retirar sus tropas, se dijo a la United Press en fuentes italianas de París que tal posibilidad no causaba ansiedad a Roma.

1. Porque no se cree que Francia prestase a los gobiernistas mucho mayor ayuda que actualmente;

2. Aún cuando no fuera así y Francia prestase nueva ayuda substancial en armamentos y hombres, no cree Italia que esto condujese a un conflicto directo con Francia.

La conferencia tripartita entre Londres, París y Roma que se esperaba que surgiese de la iniciativa franco-británica, está desvaneciéndose, según opinión de las esferas diplomáticas de París. Se informa de Berlín que uno de los resultados directos de la entrevista de Hitler y Mussolini será la negativa de Mussolini a asistir a toda reunión de potencias en que no esté representada Alemania.

Se dice en esferas diplomáticas bien informadas en relación con la redacción de la nota franco-británica que la actitud de Francia es en extremo firme y, contra algunas informaciones publicadas en el exterior, esta firmeza es compartida por Gran Bretaña.

Un vocero diplomático francés dijo: "El acuerdo franco-británico es completo en un punto. Estima Francia que la idea que debe prevalecer a toda costa no está inspirada en [illegible] en la guerra de España, sino en su actitud de potencia occidental preocupada solamente con el equilibrio de fuerzas en el Mediterráneo. La intervención italiana en el Mediterráneo y en España amenaza este equilibrio y debe terminar.

"No puede ya Francia hacerse ilusiones al respecto ni cerrar los ojos a las infracciones del acuerdo de no intervención que llegaron a un grado inquietante para las comunicaciones con el Norte de Africa".

Letonia

CONDENAS A COMUNISTAS

RIGA, 30. (U. P.)— La Corte condenó al líder comunista Abele a 8 años de trabajo forzado; a otros 26 comunistas los condenó a sentencias que varían entre 4 y 8 años de trabajos forzados; y 5 comunistas fueron condenados a penas que fluctúan entre 2 y 4 años de presidio.

Los acusados son los dirigentes de la sección de Latvia de la Internacional Comunista; fueron llevados a los tribunales acusados de organizar ilegalmente un partido y de recibir fondos de Moscú. Se declaró que los acusados tenían una imprenta secreta y una estación de radio de onda corta clandestina.

LOS INTERESES COMERCIALES BRITANICOS EN ESPAÑA

LONDRES, 30 (U. P.)— Por intermedio de su Embajada en Hendaya, el Gobierno británico ha enviado una nota al jefe del Gabinete diplomático del general Franco, señor Sangroñiz, en la cual se exponen los diversos puntos de vista de Gran Bretaña frente a los intereses comerciales de la España nacionalista.

Se recuerda que hace algunas semanas se informó que Franco tenía el propósito de enviar una especie de representación a Gran Bretaña, particularmente en vista de los considerables intereses comerciales de Gran Bretaña en la España nacionalista.

NADA LOGRO PARA SI LA IGLESIA DE LA VISITA DEL DUCE

BERLIN, 30.— (U. P.) Las esperanzas de los católicos de que la entrevista de Mussolini e Hitler pudiese aliviar la situación de la iglesia han sido fútiles, al decir de personas bien informadas

Se oye decir en esferas bien informadas que Hitler y Mussolini tocaron sólo muy brevemente el problema religioso y que Mussolini habría dicho a Hitler que consideraba el asunto un problema interno que deseaba dejar por entero al Gobierno del Reich.

De modo que el Vatisano no ha podido contar con el apoyo del Gobierno italiano en el conflicto con el Reich. Las esferas católicas alemanas están sorprendidas con este resultado de la visita, ya que habían confiado en que el Reich adoptase una política más conciliadora a consecuencia de la intervención de Mussolini.

Ya no se espera dicho cambio y la iglesia está preparada para ver al Reich mantenerse firme sobre los asuntos controvertidos.

Se dice que el Nuncio en esta capital, Monseñor Orsénigo, está tratando actualmente la situación con las principales autoridades eclesiásticas de Roma y resuelto en iniciar conversaciones encaminadas a celebrar un modus vivendi con el Reich después de su regreso a Berlín.

Mientras tanto, se dice que la prensa alemana tiene instrucciones de mantener reserva en los asuntos religiosos.

En Valencia se inauguran hoy las sesiones de las Cortes españolas en receso desde julio de 19[illegible]

Asistirán 180 de los 470 miembros que la forman, y entre ellos la mayor parte de los que componen la mayoría del Gobierno, aunque hay a lo menos 50 muertos, prisioneros o desaparecidos

NO HABRA MIEMBROS DE OPOSICION

VALENCIA, 30.—(U. P.)— El viernes se inaugurará el primer período de sesiones de las Cortes desde el 15 de julio de 1936, con la asistencia de sólo unos 180 miembros de los 470 que las forman.

Las Cortes serán abiertas oficialmente por Martínez Barrio. Será un parlamento sin miembros de la oposición presentes.

Negrín pronunciará un discurso y habrá de aludir a los decretos dictados y a las medidas tomadas por el Gobierno en los últimos meses. Seguidamente hablarán otros oradores, y se ha sabido que hay una gran posibilidad de que Largo Caballero no haga uso de la palabra.

En la tabla está la elección del tercero de los cuatro vicepresidentes, ya que Tomás Paro se halla en el extranjero en un puesto consular.

Se tomarán precauciones especiales a fin de impedir que se introduzca alguien a las Cortes sin una tarjeta de admisión, y habrá además fuerzas especiales de policía uniformada y secreta listas para cualquiera emergencia.

Para servir de sala de sesiones de las Cortes ha sido habilitada La Lonja, edificio que data del siglo XV, antiguo mercado de leche de Valencia. Los asientos han sido dispuestos como los de la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña, sentados los diputados en bancos [illegible] frente a otros y la mesa [illegible] tremo, donde se han colocado sillas de espaldar alto, semejantes a tronos, para Negrín y altos funcionarios.

Aunque ha disminuído el número de los diputados, Valencia ha tenido dificultad [illegible] alojarlos en los hoteles [illegible] piezas ordinariamente ocupadas por una persona duermen [illegible] tres y cuatro diputados. [illegible] de los diputados llegan [illegible]temente periodistas españoles [illegible] extranjeros dispuestos a [illegible] en los pasillos y en las [illegible] baño.

Muchos diputados han [illegible] del extranjero, incluso [illegible] Valladares, ex Premier [illegible] del partido de centro, [illegible] Augusto Barcia, Antonio [illegible] Miguel Maura, Ministro de [illegible] terior del primer Gobierno [illegible] publicano, que deben llegar [illegible] o el viernes.

Las mujeres españolas [illegible] representadas por las diputadas Margarita Nelken, Matilde [illegible] Torre, Victoria Kent y D[illegible] Ibarruri, la "Pasionaria".

Asistirá la mayor parte de [illegible] miembros de la mayoría del [illegible] bierno, aunque hay a lo [illegible] 50 que han muerto o están [illegible] sioneros o han desaparecido. [illegible] los miembros del último [illegible] no que se presentan ante el Parlamento hay sólo unos [illegible] la política activa.

La bienvenida más calurosa de su carrera política recibió el Duce a su regreso de Berlín en Roma

De la estación Termini, en un automóvil abierto, tal vez un poco rápidamente, cruzó la ciudad en viaje al Palacio Venecia, saludado por cientos de miles de romanos

BREVES PALABRAS DE SU VISITA

ROMA, 30 —(U. P.)— Aclamado en la capital por miles de italianos, en calurosa bienvenida, Mussolini regresó triunfalmente a Roma, terminada su visita a Berlín. Su tren llegó a la estación de Termini a las 18.30 horas.

La ciudad se preparó para su llegada, cubriéndose de banderas izadas en todos los edificios. Todas las oficinas, tiendas y almacenes y otros establecimientos cerraron durante la tarde. Con anterioridad a su llegada destacamentos de todas las fuerzas armadas y batallones de las organizaciones juveniles del Lictor, se concentraron en los alrededores de la estación, junto con el pueblo. La bienvenida que se le tributó es la más grande que ha recibido Mussolini en su carrera.

La llegada del Duce fué anunciada con una salva de 21 cañonazos, disparados desde el monte Janículo, aparte de los toques de sirenas y repiques de campanas

Mussolini salió de la estación a las 18.35 y de pie en un automovil abierto, atravesó las calles un poco rápidamente, escoltado por 36 carabineros [illegible] montados. Cruzó la Piazza [illegible]dra, y siguió después por la [illegible] calle principal, Vía Nazionale, que le llevaba a la Piazza Venezia. En camino a su palacio, Mussolini y su comitiva pasaron bajo un arco de triunfo en forma de letra M, cubierto de [illegible] que fué erigido anoche en la Piazza Esdra.

La muchedumbre, de más de 100,000 personas gritaba a su paso: "¡Viva Hitler! ¡Viva el Duce!"

Mussolini contestaba los aplausos con saludos enérgicamente ejecutados. Tan pronto como el auto entró a la Piazza Venezia a las 18.42, y se permitió el acceso a la multitud, se desató una verdadera locura de gritos y [illegible]vas, mientras tocaban las bandas y fuegos artificiales ilumi[illegible]naban la escena. La [illegible] guardia personal del Duce, formada por mosqueteros [illegible] mados de negro, tuvo que desarrollar una dura labor para contener a la multitud en la entrada principal, donde [illegible] guardia.

La gente agitaba banderas y pañuelos, saludando a Mussolini, cantando y gritando [illegible]mente.

Poco antes de las 19 horas, Mussolini apareció en el balcón y en respuesta a los pedidos de la multitud que le pedía que hablara, dijo brevemente:

"¡Camisas Negras! Traigo de mi regreso de Alemania, de mis conversaciones con el Führer, impresiones profundas y recuerdos inolvidables. La [illegible] italo-alemana, consagrada [illegible] política del eje Berlín-Roma [illegible] llegado en estos días a [illegible]se en lo profundo de los corazones de las dos naciones [illegible] perdurará. Los objetivos [illegible] amistad ítalo-alemana y [illegible] darida dentre nuestras [illegible] voluciones significan el [illegible]miento de Europa y la paz [illegible] tre los pueblos".

La multitud aplaudió [illegible]temente, y otra vez se [illegible] hurras por Mussolini y [illegible] Quince minutos después de pronunciado su discurso, la [illegible] que se calcula en 300,000 personas, seguía aplaudiendo y [illegible]do con el mismo entusiasmo.

El palacio de Venezia [illegible] iluminado con poderosos [illegible]tores, que se encendían cada [illegible] que el Duce aparecía en el balcón para agradecer los aplausos.

En su viaje a Roma, el tren de Mussolini llegó a Bologna a las 11 49 horas; allí recibió la bienvenida de una multitud [illegible] se reunió en las calles [illegible]tes. Las fábricas hicieron [illegible] sus sirenas y se permitió a [illegible] automóviles tocar las bocinas [illegible] tren salió de Roma a [illegible] esta [illegible]

Con anterioridad a esta [illegible] tención, hubo una emocionante escena en Verona donde [illegible] nunzio saludó al Duce a las [illegible] de la mañana y le abrazó [illegible] do Mussolini descendió del tren.

Estado Papal

LAS VACACIONES DEL PAPA EN CASTEL GANDOLFO

CIUDAD DEL VATICANO, [illegible] (U. P.) — Aún cuando el Sumo Pontífice proyectaba regresar al Vaticano hoy o mañana, se ha sabido en círculos dignos de fe que el Dr. Milani lo convenció [illegible] mente de que debería permanecer en ésta por lo menos hasta [illegible] tiempo cambie.

El Dr. Milani persuadió [illegible] Santo Padre de que permaneciera en su villa de verano, dando por excusa el excelente clima de [illegible] de la campiña romana. Sin embargo se ha sabido que el Dr. Milani temía que el Sumo Pontífice, a su regreso al Vaticano [illegible] más trabajo cansándose y [illegible] do los beneficios que ha [illegible] durante su estada en ésta.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 30 (U. P.)— Se clausuró el período ordinario de las Cámaras después de una sesión de minoría celebrada esta tarde, ya que los concordancistas se abstienen de concurrir a las sesiones durante los escrutinios de la elección presidencial.

Las actividades parlamentarias del año fueron: conceder permiso al Presidente de la nación para ausentarse temporalmente de la capital y al Vicepresidente para ausentarse del país; ampliar en 40,000 pesos el presupuesto de gastos del Senado.

Se espera que a la terminación de los escrutinos, el Presidente convoque a reunión de las Cámaras.

ASUNCION, 30 (U. P.)— En el Ministerio del Interior se informa que la tranquilidad es absoluta en toda la República.

El Gobierno provisional ha creado la Cámara de Apelaciones Comercial, que estará compuesta por los doctores Manuel Riera, Carlos Balmelli y Emilio Faraldo.

Se designó jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores a don Aristides Quevedo.

Los delegados a la Conferencia del Chaco, señores Zubizarreta y Cardozo, mantuvieron esta mañana una prolongada entrevista con el Canciller doctor Báez.

BUENOS AIRES, 30 (U. P.)— Con motivo de la estada en esta capital del Ministro de Guerra del Paraguay, Juan Ayala, el Ministerio de Guerra argentino ha confeccionado un programa de festejos en su honor.

BUENOS AIRES, 30 (U. P.)— Son esperados mañana los siguientes intelectuales de la España nacionalista: el sociólogo sacerdote Peiro; jurisconsulto y ex diputado del Parlamento catalán, Fernando Valls Taberner; profesor Eugenio Montes; ex diputado a Cortes y catedrático, José Ibáñez Martín; miembro de la Falange, Gonzalo Valentín Nieto. Estas personas traen una misión especial de propaganda a Buenos Aires y a las vecinas Repúblicas hispanoamericanas.

MONTEVIDEO, 30 (U. P.)— La Cancillería ha publicado las contestaciones de Nicaragua y El Salvador respecto a la iniciativa uruguaya para el reconocimiento de los derechos de beligerancia para Franco, diciendo que los dos países han reconocido ya la España nacionalista, como el único Gobierno legítimo de España, por tanto un nuevo pronunciamiento no tendría objeto.

BUENOS AIRES, 30 (U. P.)— El Congreso Panamericano de Viajantes aprobó en su sesión de hoy la proposición chilena, propugnando la creación en todos los países de América de un Registro Nacional de Viajantes; la ponencia uruguaya, sobre la creación de Juntas Comerciales, que propugnan en sus respectivos países, la sanción de leyes de seguro social, amparo de vejez, invalidez y desocupación, y la creación de Bolsas de Trabajo; la ponencia mexicana, creando el "Día del Agente", para ser celebrado el día 1.o de octubre, en toda la América, dejando constancia México que hace ya 25 años que dicho país celebra esa fecha.

SAO PAULO, 30 (U. P.)— Mil seiscientos obreros de la fábrica de tejidos Jafet se declararon hoy en huelga, pidiendo un aumento del 20 por ciento sobre sus salarios.

LIMA, 30 (U. P.)— Con respecto a los cargos que han formulado miembros de la comisión ecuatoriana de límites de Washington, en el sentido que Perú emplea tácticas dilatorias en este asunto, el Ministerio de Relaciones dice en un comunicado que la respuesta peruana no contiene evasivas, sino que reitera su invitación a negociaciones sobre delimitación de las fronteras.

QUITO, 30 (U. P.)— La Asamblea Constituyente lanzará un manifiesto al país sobre el problema limítrofe que se debate en Washington, de acuerdo con la exposición que hizo la Cancillería ante la Asamblea, con el fin de orientar a la opinión pública sobre la política internacional que realiza el régimen en los momentos actuales.

LA PAZ, 30 (U. P.)— La Cancillería contestará de un momento a otro a la Conferencia de Paz. Los términos de la respuesta aprobada después de la reunión de Gabinete, que terminó a las 13.40 horas, se matienen en reserva.

LA PAZ, 30 (U. P.)— Mañana se firmará en la Cancillería las recomendaciones aprobadas por la comisión mixta de Bolivia y Brasil, para los estudios económicos que se refieren especialmente a la construcción del ferrocarril de Santa Cruz a Corumba y la explotación del petróleo boliviano y su conducción al Brasil.

LIMA, 30 (U. P.)— Se dirigieron a Chile, a bordo del "Santa María", los delegados chilenos al Congreso de Aviación, Raúl Magallanes, Augusto Magnan, Guillermo Rodríguez; los delegados argentinos Raúl Sola y Bernardo Menéndez, y los delegados brasileños, Godofredo Vidal y Carlos Brasil.

CIUDAD DE MEXICO, 30 (U. P.)— Lorenzo Manzanilla, presidente de la Asociación de Defensa de las Industrias de Yucatán y Henequén, dijo que los campesinos de las haciendas de Chenche y Temozón, descontentos con "la opresión de la nueva organización comunal agraria", se declararon en rebelión contra la guarnicion federal de ese sitio, matando a nueve soldados.

RIO DE JANEIRO, 30 (U. P.)— El Supremo Tribunal Militar de Julgarah presentó apelación contra el fallo absolutorio dado por el Tribunal de Seguridad Nacional, en el proceso contra el Gobernador del Estado de Pernambuco, Lima Cavalcanti, acusado de actividades comunistas.

El Procurador del Tribunal Supremo opina que debe absolverse a Lima Cavalcanti.

UN MILLON DE FRANCOS DIARIOS CUESTAN A FRANCIA LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

PARIS, 30 (U. P.).— El Ministro del Interior, M. Max Dormoy, declaró que el Gobierno ha llegado a acuerdo con el Gobierno de Valencia y la Junta de Salamanca para la repatriación de 55.000 españoles actualmente refugiados en Francia.

M. Dormoy dijo: "Los 55 mil refugiados están costando al Gobierno francés 1.000.000 francos diariamente, lo que no se puede gastar en la actualidad. Salamanca y Valencia han sido notificados que o pagan por los refugiados o arreglan su repatriación".

La repatriación se hará vía Irún o Port Bou. A los refugiados ayudados por organizaciones del trabajo, como la Confederación General de Trabajadores, se les permitirá permanecer.

Estados Unidos
EL PROBLEMA DE LIMITES HONDUREÑO-NICARAGÜENSE

WASHINGTON, 30. — (U. P.) Mr. Summer Welles expresó hoy al Encargado de Negocios de Honduras, señor Cáceres, la honda preocupación de Estados Unidos por la disputa sobre fronteras entre Honduras y Nicaragua, manifestando la esperanza de que no hará peligrar la paz continental ni contravendrá el espíritu de los pactos de paz de Buenos Aires.

LINDBERGH NO SE NACIONALIZARA BRITANICO

NUEVA YORK, 30. — (U. P.) A bordo del "Normandia" llegó a ésta el doctor Alexis Carrel, quien dijo que el coronel Charles Lindbergh no tenía el menor propósito de renunciar a su ciudadanía estadounidense para adoptar la británica, calificando la noticia de "disparate".

Agregó que él y Lindbergh continuaban sus experimentos con el "corazón mecánico".

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADAS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTAS.

A ALAMEDA:

Destino	Remitente	Consignatario
Rancagua	Mariano Soley	J. Vitar
Rancagua	Rafael Amiot	J. Vitar
Rancagua	Tornquist y Cía.	E. Vitar
Rancagua	Siemens Schukert y Cía.	S. Núñez
Temuco	RCA Victor Chilena	R. Rasmusenn
Valdivia	RCA Victor Chilena	L. Cerani
Osorno	Suc. Otto Fuhrimann	J. Arana
Osorno	R. Oberpaur	M. Glein
Osorno	Emilio Nash	G. Pacheco
Osorno	Gabriel Flores	C. Glein
Osorno	Flores y Kersting	C. Glein
Osorno	Luis Live	M. Carrasco
Valdivia	Kurt Blanberg	T. Angulo

A MAPOCHO:

Destino	Remitente	Consignatario
Puerto	Fernando Correa	A. Blaney
Quillota	Mauricio Kagan	N. Arancibia
Quillota	Mauricio Kegan	A. Andonaegui
La Calera	Roberto Walker	A. Ragozzoni
Los Andes	Morrison y Cía.	F. Petrinovich
Los Andes	Juan Denegri	F. Petrinovich
Rancagua	Hasbun Hnos.	A. Bello
Santa Cruz	Gerhard Smit	E. Sacaan
Renaico	Isaac Abusleme	S. Nemi
Valdivia	Cosrai Ilardi e Hijos	O. Ormeña
Osorno	Benjamín Yalkin	S. Angulo
Osorno	Rodolfo Muermann	C. Glein

A CARGA ALAMEDA: — NCIAS:

Destino	Remitente	Consignatario
Pitquén	Laboratorio Chile	C. Gangas
Salamanca	Salomón Sack	C. Basaluk

SANTIAGO, 30 de septiembre de 1937.

Cerca de la tumba de don Pelayo se encuentran las fuerzas de Franco

Avanzando por la ribera del Ribadesella, los nacionalistas han llegado a poca distancia de Covadonga.— En todos los demás sectores del frente del Norte y en León, continúan la retirada gobiernista y el avance nacionalista

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 30. (U. P.)— Siguiendo adelante su aplastante ofensiva de ayer, los efectivos nacionalistas que operan en la zona oriental de Asturias han llegado ahora hasta la línea de fortificaciones que los gobiernistas levantaron en la zona montañosa que sigue el curso del río Sella y que protege la carretera de Ribadesella a Cangas de Onís.

Esta mañana, los nacionalistas ocuparon Llovio, en la carretera de Ribadesella a Arriondas, al Norte de Morfrecho, los carros denominados 701 y 771 y Cabeza de la Vega del Puerto.

En el flanco izquierdo, otra columna de navarros llegó hasta las inmediaciones de los lagos de Covadonga en las primeras horas de la mañana. Hasta el momento, las actividades en los sectores occidentales asturianos se han limitado a duelos de fusilería y artillería, sin haber habido el menor movimiento de tropas.

Otro éxito que también esperaban los nacionalistas y que se logró, fué el avance de la columna que salió de Orcada y que ha ocupado casi enteramente Pañas de las Maderas, Collado del Muria y el bosque de pinos. Una de sus columnas, que avanza por la carretera de Tarna a Cosilian, expulsó a los defensores gobiernistas de sus posiciones en Cueto Forcado, Camperas y Los Negros.

La resistencia de los gobiernistas se ha hecho mayor en el Norte, en torno a Maporquera, pero el persistente fuego de la artillería los obligó a abandonar también sus posiciones.

Las tropas nacionalistas que ocupan la zona al Sur de Ribadesella han continuado su marcha por la ribera izquierda del río y se están agrupando en estos momentos en torno a Santianes, que es el punto de mayor importancia para sus futuras operaciones. Una vez que éste pueblo se halle en sus manos, contarán con una excelente base de sus operaciones, desde la cual podrán realizar su unión con sus camaradas que se encuentran en Frinas y, por el otro lado, en Sierra de Santianes.

Mientras estas columnas atacan las posiciones del Gobierno que protegen las riberas del río Sella, los efectivos navarros operan al Sur de Onís, en un continuado avance en dirección al santuario de Nuestra Señora de Covadonga, en donde los gobiernistas presentan en estos momentos la más tenaz resistencia. Durante todo el día, la aviación nacionalista continuó bombardeando estas posiciones y causando las más fuertes bajas a los gobiernistas, pero hasta este momento no ha habido la menor retirada desde Covadonga. Lo mismo se aplica en cuanto al Sud-Oeste de Onís, en donde el terreno se presenta tan quebrado que ni siquiera la aviación puede hacer gran cosa, a menos que logre blancos directos.

Después de varios días de dura lucha, los nacionalistas dominan ahora la Sierra Bustastirmin, pero esta operación les costó fuertes pérdidas en hombres. A fin de evitar nuevas pérdidas, el comandante nacionalista renunció, según parece, a atacar en el frente de Covadonga y ha preferido aceptar el riesgo de extender sus líneas y atacar el santuario por el Sur, por el camino que hace una gran curva por el Sur y el Este.

Covadonga está situada en una parte elevada de un valle rocoso que contrasta extrañamente con el verde terreno que lo rodea. Las montañas que rodean el valle se llaman montañas de Enol, y en ellas es en donde se encuentra la gruta en que fué enterrado el Rey Pelayo, que fué el fundador de la dinastía asturiana. Este lugar es sagrado para los asturianos, porque allí dicho Rey Pelayo con trescientos de sus guerreros desafió a los sarracenos en el siglo VIII. Hay un hermoso lago situado en la parte alta del valle, con un camino que lleva al santuario mismo. Este camino es el que actualmente se encuentra bajo el fuego de la artillería nacionalista, mientras que las escuadrillas de bombardeo dejan caer incesantemente una lluvia de explosivos directamente sobre las cabezas de los defensores.

En el frente de León, los nacionalistas se han visto obligados a encarar durísimos obstáculos, pues las faldas de las montañas son muy peladas y en la parte baja de ellas hay muy pocos sitios en que ocultarse o protegerse. En el sector de Tarna la lucha continúa con la mayor intensidad, pero gozando en ella los nacionalistas de la superioridad de su aviación.

Al alba, los aeroplanos nacionalistas comenzaron a bombardear los montes de Moneo y Carenas, ataque que duró varias horas, obligando finalmente con él a los gobiernistas, su mayoría asturiano a abandonar sus posiciones fortificadas. Sin embargo, aunque la presión en Tarna aumenta, los nacionalistas en el sector de Pajares no han avanzado, lo cual confirma la versión de que el general Aranda ha abandonado la idea de invadir Asturias por la carretera que conduce de Pajares a Pola de Lena, a causa de las dificultades que presenta el terreno. Por esta razón, las tropas nacionalistas que operan en Tarna tratan ahora de ocupar todo el puente de Tarna y llegar hasta un camino que es más fácil y que sigue el curso del río Nalón llevando hasta Pola de Laviana.

MADRID, 30. —(U. P.). —Se libró un violentísimo combate a campo abierto y cuerpo a cuerpo en las primeras horas de la mañana en Puerta de Hierro, Cerro Aguila y Club de Campo, al Noroeste de Madrid, en el cual los gobiernistas rechazaron el ataque y mantuvieron sus posiciones.

Ambos bandos hicieron uso de la artillería, morteros y ametralladoras, sosteniendo fuego de fusilería entre trinchera y trinchera. El único combate a campo descubierto tuvo lugar en el sector del Suroeste al precipitarse los insurgentes a las posiciones recientemente tomadas por los gobiernistas.

En Ciudad Universitaria y Casa de Campo ambos bandos se pusieron nerviosos y mantuvieron un fuego constante de fusilería y ametralladoras durante toda la noche. Poco antes de amanecer se intensificó el fuego y entró en acción la artillería. Según se informa las líneas no habían variado esta mañana.

En Aragón dos ejércitos modernos combaten al Norte de Zaragoza. Según informes no verificados de fuentes gobiernistas la fuerza de los contrataques republicanos ayer a hora avanzada desalojó a otras fuerzas nacionalistas en los sectores de Zuera y En Medio.

Las fuerzas nacionalistas cañonearon el camino de En Medio, Peña Aguila y Barranco de las Cumbres. Tropas, tanques y artillería insurgentes fueron avistados y después bombardeados al Sur de Huesca.

En Asturias los avances nacionalistas, según los informes gobiernistas procedentes de Gijón, se han limitado a los sectores de la costa y de Oñis. En el sector de Oñis dos cargas de los soldados de Franco les valieron varias posiciones en los montes Bustasirvin, pero el ataque principal fué rechazado con 60 bajas visibles.

DESDE EL FRENTE DE ASTURIAS, 30 (U. P.).— La brigada navarra del general Sochaigas, presionando vigorosamente en el sector oriental de este frente, avanza en dirección a Covadonga que está siendo cercada por la columna nacionalista que opera al Suroeste de Oñis.

En la carretera próxima a Covadonga, que conduce a Soto, cerca de Cangas de Onís, los nacionales se apoderaron de las más altas posiciones de la región, encerrando la parte situada al extremo oeste de los Picos de Europa, donde los últimos asturianos, que resisten desesperadamente, tendrán que morir o rendirse, pues no tienen otra escapatoria.

Más al Sur, cerca del límite de Asturias, en el sector de Tarna, las fuerzas del general Aranda presionan en la misma forma en dirección al oeste y se acercan a los lagos de Isoba, progresando a lo largo de la carretera a Pola de Lena mientras que otras columnas, siguiendo el río Nalón, enderezan rumbo directamente a Pola de La Viana.

Centenares de milicianos que han cruzado las líneas nacionalistas, sin sus armas, para rendirse, informan que existen desacuerdos entre los gobiernistas. Algunos de los que llegaron hoy a las líneas nacionalistas declaran que son muchos, inclusives funcionarios, los que están cansados de la guerra y que sólo combaten porque se les obliga a ello. Los desertores agregan que las bajas gobiernistas han sido cuantiosas y citan el ejemplo de un batallón que, en un sólo día perdió 200 hombres.

Reina gran ansiedad por la suerte que puedan correr el Santuario de la Virgen, en Covadonga, y la tumba de Pelayo, porque la mayoría de las aldeas tomadas ayer, Onís inclusive, fueron incendiadas por los gobiernistas antes de abandonarlas.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL Sr. EDWARDS EN LA COMISION DE LOS 28 EN DEFENSA DE LA TESIS CHILENA

GINEBRA, 30.— (U. P.) El siguiente es el texto de la alocución pronunciada por el Sr. Agustín Edwards, en la Comité de los Veintiocho, sobre universalidad de la Liga de las Naciones:

"Quiero en primer término, agradecer a nuestro presidente y a los honorables representantes de Gran Bretaña y de Francia, los esfuerzos que han hecho para presentar a este Comité el texto de una resolución que, conjuntamente con tomar en cuenta los puntos esenciales de la proposición chilena, pueda ser aceptada por otras delegaciones, cuyo punto de vista es tan distinto del nuestro.

"En su esfuerzo no de llegar a un impasse, sino de encontrar una solución, mi Gobierno acepta el texto de la resolución que nos ha sido presentada porque, por lo menos, nos lleva por la senda de la universalidad que, a nuestro juicio, es esencial para la existencia misma de la Liga de ls Naciones. En mi deseo de no ocupar demasiado del valioso tiempo de este Comité, me reservo el derecho de decir algunas palabras, más tarde, cuando el texto sea presentado en sesión plenaria de la Asamblea.

"Atribuímos tal importancia a esta cuestión que estimamos más de acuerdo con su naturaleza, hacer esta declaración ante la Asamblea, donde los 52 Estados representados, que podrán también expresar su opinión, en vez de hacerla en este Comité de los Veintiocho.

"Desde que toda la actitud de Chile hacia la Liga de las Naciones depende del desarrollo futuro de esta cuestión, que es de particular interés para nosotros, solicito que me sea permitido agregar que estimo que el artículo IV, párrafo 5 del Pacto, será aplicado y que Chile será invitado a enviar al Consejo un representante que concurrirá a dicha entidad cuando este asunto sea planteado ante él.

"Mi Gobierno cree también que, de acuerdo con el espíritu de esta resolución, el Consejo estimará necesario colocar esta cuestión en la tabla de su próxima sesion. A menos de que sea así, nos parecerá que vuelve a predominar la tendencia a postergar este asunto. Confiamos en que las aspiraciones expresadas por tan gran número de Estados en el sentido de ver ampliada la base de la Liga, no serán defraudadas".

AUMENTA EN GRAN BRETAÑA DISGUSTO POR ATAQUE NIPON

LONDRES, 30.—(U. P.)— Se considera probable que se interrumpan las vacaciones del Parlamento para discutir la crisis chino-japonesa, pues aumenta cada vez más la ira y el disgusto de los laboristas por la agresión japonesa. Esta posibilidad de sesiones extraordinarias fué discutida en la reunión celebrada por el Consejo Nacional Laborista, y será reanudado el debate en la sesión del viernes del Comité Ejecutivo del Partido Laborista, que se reunirá en Bournemouth. Se espera que después de esto el líder parlamentario mayor Attlee trate de entrevistarse o escriba al Primer Ministro Mr. Chamberlain, solicitándole que convoque al Parlamento a la brevedad posible, en vez de esperar la fecha para la reanudación normal de sus actividades el 26 de octubre.

Se espera que los laboristas pidan las sesiones extraordinarias para considerar "la flagrante violación japonesa a sus tratados y obligaciones internacionales". Es posible que sugieran que el Parlamento pida los medios más efectivos para demostrar al mundo el horror británico ante los "continuados ataques de los ciudadanos no combatientes de parte de la fuerza aérea japonesa". Los jefes del partido deberán tomar la decisión de solicitar el periodo extraordinario de sesiones del Parlamento. En los círculos laboristas se dice que dichos jefes están tan interesados en el asunto que se considera seguro que el mayor Attlee solicitará esas sesiones.

LONDRES, 30.—(U. P.)— El Gobierno británico recibió la nota de Hirota dando respuesta a las protestas formuladas por Gran Bretaña en contra de los bombardeos aéreos de China.

Una nota redactada en términos semejantes ha sido transmitida por el Japón a los Estados Unidos.

ARTILLERIA ARGENTINA HACE EJERCICIOS EN LA CORDILLERA

BUENOS AIRES, 30 (U. P.). —El grupo 1 de Artillería de Montaña realizó en la cordillera ejercicios de tiro durante una semana. El nuevo material de artillería rindió magníficos resultados, especialmente el cañón de montaña de 10.5 centímetros.

Hitler aceptó la invitación de visitar a Mussolini en Roma

BERLIN, 30.— (U. P.) (Urgente)— La DNB anuncia que el Canciller Hitler aceptó la invitación de visitar Italia que le hizo Mussolini.

La DNB dice que el Servicio Noticioso y de Correspondencia Nacional - Socialista supo que Mussolini había hecho esta invitación a Hitler durante su visita a Alemania. No menciona la fecha ni da otros detalles.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

MOSCU, 30 (U. P.)— Ha habido 16 ejecuciones en la región del Mar Negro y 3 en la Crimea, acusados de sabotaje agrícola.

Otras 5 personas han sido condenadas a muerte en Tikoretsky, también en la región de la Crimea.

LISBOA, 30 (U. P.)— Fondeó en el Tajo el crucero alemán "Koln", que comanda el almirante Kackenhohler. La nave permanecerá 4 días en esta bahía, durante los cuales la tripulación se dedicará al descanso y al reabastecimiento del barco.

BERLIN, 30 (U. P.)— El Canciller de la Embajada italiana, Conde Magistrati, entregó a Hitler en audiencia privada un regalo del Duce, consistente en un retrato con marco de plata; la fotografía lleva la siguiente dedicatoria: "Al Fuehrer y Canciller del Tercer Reich, Adolf Hitler, con cordial amistad.— Benito Mussolini. Septiembre 29, del año XV".

GIBRALTAR, 30 (U. P.)— Se ha declarado una epidemia de tifus en el distrito de Almoraima, en la vecindad de Algeciras, en el cual están hospitalizados los soldados nacionalistas heridos.

Almoraima está como a un kilómetro de Gibraltar.

Hay gran temor en la vecindad, por no disponerse de facilidades sanitarias para atajar la epidemia.

— VALPARAISO —

El Municipio aprobó el contrato con la Cía. de Electricidad

Ayer se reunió la Municipalidad de Valparaíso para tratar sobre el contrato con la Compañía Chilena de Electricidad para el servicio de locomoción de la ciudad.

Después de un amplio debate, el proyecto fué aprobado en particular.

El Intendente regresó anoche de la capital

El Intendente de de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, regresó anoche de la capital, donde fué a tramitar diversos asuntos relacionados con la provincia bajo su jurisdicción.

Esta autoridad se ocupó especialmente de finiquitar las gestiones relacionadas con la adquisición de terrenos para la Casa de Menores, obra que se desea emprender a la brevedad posible.

Se aceptó el alza de tarifas pedida en nuevo contrato

La Municipalidad de Valparaíso, comenzó a celebrar reuniones diarias para abordar el estudio en particular del contrato de movilización urbana propuesta por la Compañía Chilena de Electricidad.

En la reunión del miércoles último, se aprobó el artículo séptimo, que autoriza el alza de tarifas y que fija en $ 0.30 y $ 0.15, respectivamente, el valor del pasaje en primera y segunda clases.

Ayer tarde se continuó discutiendo este problema, avanzándose considerablemente.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
SAMUEL BAKKE, de Oslo.
TENO, de Corral.
FULDA, de Corral.
SAN UBALDO, de Tampico, (México).
CHILE, de Iquique.

Hoy:
CHINCHA, de Nueva York.
LORIGA, de Liverpool.
CANELOS, de Arica.
NAGUILAN, de Corral.
SANTA LUCIA, de San Antonio.

Mañana:
BAARN, de Corral.
HUEMUL, de Lota.

Lunes 4:
MAIPO, de Guayaquil.
LONTUE, de Arica.
TIRUA, de Lebu.

SALIDAS

Ayer:
HERMONTHIS, de Hamburgo e intermedios.
SANTA LUCIA, para San Antonio.
CHOLLIN, para Coronel.

Hoy:
SANTA LUCIA, para Nueva York.
TENO, para Guayaquil.
CHILE, para Iquique e intermedios.
SAMUEL BAKKE, para Oslo e intermedios.
FULDA, para Hamburgo e intermedios.
CANELOS, para Corral e intermedios.

Mañana:
NAGUILAN, para Arica e intermedios.
ALEJANDRO, para Magallanes e intermedios.
LORIGA, para Liverpool.
BAARN, para Hamburgo e intermedios.
CHINCHA, para Nueva York e intermedios.

Martes 5:
RODA, para Hamburgo e intermedios.
SANTA MARIA, para San Antonio.
HUASCO, para Corral e intermedios.

Directores del Círculo de la Prensa se reúnen esta tarde

El Directorio del Círculo de la Prensa, que preside don Eugenio Palacios, se reunirá esta tarde para tratar diversos asuntos de interés gremial.

En esta reunión se abordará la celebración de la "Semana de la Prensa", con un programa de interés, que se comenzaría a desarrollar en los últimos días de octubre.

Marinos chilenos festejarán a los del H. M. S. "Exeter"

Los marinos británicos que tripulan el crucero "Exeter" de la Real Armada Inglesa han continuado recibiendo en Valparaíso atenciones y homenajes.

El próximo lunes se ofrecerá el cocktail en el Club Naval, en honor del Comodoro Harwood, jefes y oficiales del crucero inglés, fiesta que debe alcanzar brillantes contornos, y a la que concurrirán las autoridades porteñas, personalidades sociales y miembros de la colectividad británica.

Temporada oficial inaugura el domingo el "Regatas Valpso."

El Club de Regatas "Valparaíso", la colectivida remera de este puerto, inaugura el próximo domingo su temporada oficial con un programa de interés.

Ese mismo día habrá un almuerzo a bordo, al que han adherido los miembros y simpatizantes de esta institución.

Enamorados se envenenaron en hotel porteño

Una pareja de enamorados, él de 24 años y ella de 19, quiso terminar con su existencia. En efecto, a las 6 de la madrugada, la empleada del Hotel del barrio del Almendral, donde se hospedaron, los encontró en estado agonizantes y pidió auxilio.

En la Asistencia Pública se constató que habían ingerido oxicianuro de mercurio, y ella murió al llegar a la Posta, y él se encuentra en gravísimo estado.

Labor desarrollada por las autoridades de Rancagua y necesidades principales que allí se dejan sentir

En forma unánime e insistente, el vecindario solicita una guarnición militar.— Su cooperación es incondicional para contribuir a la construcción de cuarteles.— El servicio de agua potable está atendido en condiciones deficientes.— Caja de Crédito Popular y restaurantes populares

La ciudad de Rancagua conmemora hoy el 123.o aniversario de la batalla de su nombre, y tal acontecimiento la sorprende en pleno período de surgimiento, merced a la obra desarrollada por sus autoridades, en colaboración con los vecinos de todas las clases sociales.

En realidad, puede afirmarse que el progreso rancagüino hace honor a los esfuerzos que han desplegado unas y otros y es digno de hacerse notar el celo con que, tanto la primera autoridad de la provincia como las autoridades municipales, han sabido contribuir a este grado de adelanto. No obstante esta circunstancia, existen aún muchas aspiraciones cuya solución se deja sentir en forma urgente, y de ello dejaremos constancia en esta breve crónica, a fin de hacerlas llegar a conocimiento de los hombres de Gobierno.

OBRAS COMUNALES

Para corroborar nuestra primera afirmación, relativa a la labor desarollada por las autoridades edilicias, nos referiremos primeramente a la actuación que le ha cabido al actual Alcalde de la Municipalidad rancagüina, don Francisco E. Cantón, cuyo celo e interés por los asuntos que le están confiados, han sido unánimemente reconocidos en todas las esferas de la ciudad.

En primer lugar, cabe hacer mención del aumento del alumbrado en el recinto urbano, como también del mejoramiento de plazas y jardines, pavimentación de calles y aceras y obras semejantes.

Al señor Cantón le correspondió también iniciar los trabajos de construcción del Estadio, para lo cual el Gobierno donó la suma de $ 180.000. Esta cantidad sólo alcanzó para la compra del terreno, y gracias a una suscripción que se hizo entre el vecindario y al entusiasmo del ingeniero de la Braden Copper Co., señor J. W. Strancy, ha llegado dicha obra a ser una hermosa realidad, después de haberse invertido en ella $ 250.000.

También es de justicia hacer notar la preocupación entusiasta y decidida que ha gastado el Alcalde, señor Cantón, en el mejoramiento del Matadero, en la pavimentación de los pasillos centrales de la Plaza de los Héroes, arreglos importantes en la Avenida General Baquedano, inauguración de la Avenida Alemana y, especialmente, en la elaboración de un proyecto de empréstito para obras de adelanto local.

OBRAS RECLAMADAS

En cuanto se refiere a las aspiraciones del vecindario, se destaca en primer término la de contar con una guarnición militar, a fin de dar mayor vida a las actividades que se desarrollan con el concurso de todos los vecinos.

Se han hecho ya las gestiones del caso ante el Presidente de la República, el Ministro de Defensa y el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Novoa, con quienes han tenido ya algunas entrevistas los miembros del Comité Pro Regimiento.



Señorita Beatriz Canton S., hija del señor Alcalde de Rancagua

Estas entrevistas han tenido muy buen resultado, pues todas las autoridades mencionadas han manifestado su deseo de contribuir a la realización de la idea que mantiene el vecindario.

Para llevar a la práctica este proyecto de tanta importancia para las actividades locales el aludido comité, tiene reunida la cantidad de $ 450.000, que se debe al concurso entusiasta y generoso de los agricultores, comerciantes y particulares de la localidad. Esta suma se piensa aumentarla en proporción considerable y solamente se espera la visita del general señor Novoa, para escoger los terrenos apropiados y comenzar los primeros trabajos que servirán de sede al cuartel.

AGUA POTABLE

El servicio de agua potable adolece de graves deficiencias, pues fué proyectado sólo para 8,000 habitantes y actualmente la ciudad tiene una población de más o menos 30,000 almas.

Los vecinos en general han reclamado insistentemente de la mala calidad de este servicio de tan vital necesidad, y confían en que la obra de las autoridades los alejará en un plazo breve, de los peligros y molestias que significa este estado de cosas.

CAJA DE CREDITO POPULAR

En dos ocasiones, el primer Alcalde de la ciudad ha celebrado entrevistas con el Presidente de la República y con el Director de los servicios de Crédito Prendario, a fin de significarles los deseos de los habitantes de la ciudad, en orden a que se establezca en ella una sucursal de la Caja de Crédito Popular.

En el mismo sentido han hecho gestiones los miembros de la representación parlamentaria de la provincia, y se espera que esta acción combinada ha de dar sus frutos para satisfacción de las personas de modestos recursos económicos.

RESTAURANTES POPULARES

También el Intendente de la Provincia, en unión con el Alcalde, se han preocupado de gestionar la creación de restaurantes populares, necesidad que es de imprescindible urgencia en la ciudad, por ser ésta la base de una numerosa población trabajadora, que alcanza a más o menos el 80 por ciento de los habitantes de la región.

En forma entusiasta se conmemorará en Rancagua el Aniversario de hoy

El programa comprende tres días de festejos, con lucidos números de atracción popular.— El embanderamiento general será obligatorio en toda la ciudad.— Mañana habrá un gran desfile del Cuerpo de Bomberos, liceos fiscales, escuelas primarias, boy scouts y Cuerpo de Carabineros

Damos a continuación de fiestas que comenzará a desarrollarse hoy en la ciudad de Rancagua, para conmemorar el 123.o aniversario de la batalla del mismo nombre:

Día 1.o:

A las 8 A. M. — Embanderamiento general y obligatorio. El Orfeón de Carabineros recorrerá la ciudad, tocando himnos marciales.

A las 10. — Izamiento de la bandera en la Intendencia, con asistencia de las autoridades y Cuerpo de Carabineros.

A las 3 P. M. — Visita por las autoridades a los reos de la cárcel, llevándoles obsequios.

A las 8.30 P. M. — Retreta en la Plaza de los Héroes y elevación de globos.

Día 2:

Salva de 21 cañonazos al salir y ponerse el sol.

A las 8 A. M. — El Orfeón de Carabineros recorrerá las calles de la ciudad tocando himnos marciales.

A las 10. — Misa de campaña en la Plaza de los Héroes.

A las 10.30. — Arenga patriótica en la Intendencia por un oficial de carabineros. "Canción del Esfuerzo", por un coro mixto de 1,500 escolares primarios.

A las 11. — Gran desfile en la Avenida Brasil, en presencia de las autoridades, veteranos del 79 y Cruz Roja, por el Cuerpo de Bomberos, Liceo de Niñas, Liceo de Hombres, Instituto O'Higgins, delegaciones de las Escuelas Primarias, Boy Scouts y Cuerpo de Carabineros.

A las 12. — Elevación de globos en la Plaza O'Higgins.

A las 12.30. — Vermouth de honor en el Club Rancagua, ofrecido por el Alcalde a las autoridades de la ciudad.

A las 2 P. M. — Matinée escolar, gratuita, en los Teatros Apolo y San Martín.

A las 3. — Concurso hípico en el Estadio, en el que participarán civiles, oficiales, suboficiales y tropa de Carabineros.

A las 4. — Partida de football en la cancha Alameda.

A las 9. — Baile popular, fuegos artificiales y retreta en la Plaza de los Héroes.

Día 3:

Juegos populares, con reparto de premios, en la Alameda, frente al Hospital.

NOTA. — Durante los días 2 y 3 funcionarán fondas y ramadas, de 9 A. M. a 10 P. M., en la Alameda entre Alcázar y Zañartu. Será prohibida la venta de licores fuertes.

Socialistas esperarían la resolución radical definitiva para pronunciarse sobre Conv. Presidencial de los partidos de la izquierda

No desearían participar en un acuerdo que más tarde pudiera ser objetado por el radicalismo.— Por otra parte, mantendrían su oposición para reconocer el mejor derecho.— Los radicales de Concepción estarían preparando una concentración de Maule al sur para censurar el acuerdo de la Junta Central, que a su juicio, vulnera un mandato de la convención.— Al tomarse un acuerdo de esta índole se produciría una crisis en la directiva

Conocida la resolución de los radicales, de entregar en forma provisoria a una convención de izquierdas la solución del problema presidencial, los demás partidos que forman la combinación frentista han empezado a tomar posiciones para adoptar, por su parte, un pronunciamiento de carácter definitivo.

Desde luego se anticipaba ayer en círculos políticos que los socialistas no resolverían nada antes de que la convención ordinaria radical fijara la posición del partido frente a la próxima lucha presidencial, ya que, como se sabe, este partido se ha negado, por declaraciones públicas, a discutir sobre la base de un mejor derecho.

SE REUNE LA DIRECTIVA SOCIALISTA

Fuimos informados que en la tarde de ayer celebró una reunión el Comité Central Socialista para considerar diversas materias de orden político. De lo tratado en esta reunión se guarda reserva, aun cuando pudimos informarnos que en ella se habría abordado principalmente lo relacionado con la determinación adoptada por la Junta Central Radical.

Asimismo, en esta reunión se habría considerado la idea de que el Partido Socialista no adoptará ninguna determinación en espera del pronunciamiento definitivo que sobre la cuestión presidencial dará la convención ordinaria radical, que debe celebrarse en diciembre próximo.

Esta materia habría quedado en estudio y pendiente para una nueva reunión que debe celebrar hoy la directiva socialista.

SE INSISTIRIA EN EL PLEBISCITO

Los observadores del campo socialista estiman que la determinación de este partido frente al problema presidencial en las izquierdas, no podría ser otra que la insistencia del partido, en el sentido de que un plebiscito de las colectividades izquierdistas señale quién debe ser el candidato con mayor arraigo en la masa popular.

ASAMBLEAS DEL SUR NO ACEPTARIAN EL ACUERDO RADICAL

En la tarde de ayer fuimos informados también, de que algunos parlamentarios radicales del sur habrían recibido comunicaciones telegráficas de Concepción, en las cuales se les da cuenta de que con motivo del acuerdo de la Junta Central, adoptado el martes último, por el cual se propicia una convención para designar candidato presidencial, sin cumplir los acuerdos de la convención extraordinaria del partido, se efectuó una reunión de caracterizados miembros del radicalismo de Concepción. En esta reunión se habría acordado pedir una reunión extraordinaria de la asamblea, la que se efectuará hoy.

Esas mismas informaciones dicen que en esta sesión será presentada una indicación en el sentido de convocar a una concentración de radicales de Maule al sur, con el objeto de protestar de la resolución de la Junta Central y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes.

UNA CENSURA CONTRA LA DIRECTIVA

Los círculos radicales que observan estos acontecimientos, estimarían que esta actitud de los radicales de Concepción y de otras regiones del sur importarían una censura a la directiva del partido, y que al realizarse la concentración de que se da cuenta, ella importaría, según los acuerdos que se adoptaran, la ratificación de que los radicales del sur desaprueban la conducta de la mayoría de la Junta Central y del jefe del partido.

Se dice, también, que en tal caso podría producirse una crisis en la mesa directiva radical.

Por otra parte, hemos sido informados que la resolución de la Junta Central ha motivado la renuncia del delegado de Concepción ante este organismo directivo.

NO SE REUNIO EL FRENTE POPULAR

El Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular no celebró ayer la sesión ordinaria correspondiente a la presente semana por encontrarse enfermo su presidente señor Ríos y ausentes algunos de los delegados.

ORGANIZACION DE LA CONVENCION

Hemos sido informados que en la sesión del martes próximo de la Junta Central Radical se procederá a designar la comisión organizadora de la convención ordinaria del partido, que deberá verificarse en La Serena los días 2, 3 y 4 de diciembre próximo. En la misma sesión se fijaría la fecha de la elección de delegados de las asambleas del país.

Además, en esta reunión la Junta deberá elegir primer vicepresidente del partido, en reemplazo del señor Alfonso Bórquez, designación que deberá recaer en la persona de uno de los miembros del comité parlamentario del Senado, que lo componen los señores Hernán Figueroa Anguita, Florencio Durán y Eleodoro Enrique Guzmán.

LOS RADICALES PENQUISTAS

CONCEPCION, 30.—Con motivo del último acuerdo de la Junta Central Radical, sobre el problema presidencial, que acepta la celebración de una convención para elegir el candidato de la izquierda a la Presidencia de la República, renunció hoy a su cargo de delegado de Concepción ante la Junta, el señor Tomás Mora Pineda. El señor Mora no está de acuerdo con el criterio de la directiva máxima, pues estima que debe darse estricto cumplimiento a lo dispuesto por la convención extraordinaria, en el sentido de que al radicalismo se le reconozca el mejor derecho para aspirar a la candidatura presidencial del Frente Popular.

Conocida la renuncia del delegado, se celebró una reunión informal en el Club Radical, en la cual los más destacados representantes del radicalismo penquista consideraron también que el voto aprobado por la Junta Central estaba en pugna con lo acordado por la convención de mayo último. En esta reunión, el señor Alberto Coddou formuló una indicación para que se realice una concentración de las fuerzas radicales de la zona comprendida entre Maule y Magallanes, que tendría por objeto instar a la directiva del radicalismo a cumplir los acuerdos de la reciente convención. La Asamblea Radical sesionará mañana para tratar de este problema.—(Sergio González, corresponsal).

JIRA DE DIRIGENTES

Dirigentes y parlamentarios radicales parten hoy al sur para asistir a la inauguración de los clubs del partido en Puerto Montt y La Unión.

Irán al sur los miembros de la mesa directiva señores Juan Antonio Ríos, Raúl Brañes y Arturo Olavarría. Se harán acompañar por los parlamentarios de la región: senador don Alfonso Bórquez y diputados señores Pelegrín Meza y Pedro Castelblanco. Además irán el diputado don Raúl Morales Beltramí y los delegados de la Junta Central señores Oscar Bustos y Exequiel González.

Ayer fué inaugurado nuevo local del Club Conservador "Domingo Fernández Concha"

Al acto concurrieron el Arzobispo de Santiago, el Ministro de Relaciones Exteriores, parlamentarios del partido y otras personalidades

En la tarde de ayer fué inaugurado el nuevo local del Club Conservador Domingo Fernández Concha, ubicado en Compañía 1263.

A este acto concurrió el Arzobispo de Santiago, Monseñor Horacio Campillo, quien bendijo el local en el momento de ser inaugurado oficialmente. Asistieron además el Ministro de Relaciones Exteriores don José Ramón Gutiérrez Allende; el presidente del Partido Conservador, don Horacio Walker; el vicepresidente don Miguel Cruchaga Tocornal, parlamentarios conservadores y distinguidas damas de nuestra sociedad.

Después de realizarse la ceremonia de bendición del local, el presidente del Centro, don Líndor Pérez Gacitúa declaró inaugurado el nuevo local del Club e hizo una relación de su fundación hasta nuestros días. Manifestó que don Domingo Fernández Concha en su testamento destinó la suma de $ 500.000 para el objeto, a fin de que hubiera una casa donde se reunieran los católicos y pudiera funcionar el directorio del Partido Conservador, que defiende la causa católica.

A continuación agradeció a las personas que habían cooperado, especialmente al Arzobispo, Monseñor Campillo, dirigentes, damas y caballeros que erogaron cantidades apreciables para el Club. Especiales agradecimientos manifestó a la señora Luisa Edwards de Lyon, que recolectó fondos para la conclusión de la obra. Hizo también objeto de su reconocimiento al arquitecto don Fernando Devilat, por sus servicios profesionales, que los prestó desinteresadamente.

Hoy, —dijo— entregamos el Club a sus dueños, que son los socios de la institución. Ellos tienen su administración y la de la propiedad. A ellos toca hacer prosperar el Club y cuidar los intereses que el señor Fernández Concha y los erogantes han destinado a este Club. Y ellos, y sus representantes en la dirección, deberán preocuparse de que este Club, al que pueden ingresar quienes lo deseen, sin distinción de clases, situaciones económicas o edades, cumplan las finalidades de su fundación y extiendan el reconocimiento de nuestras doctrinas y de las actuaciones de los hombres que han defendido y propagado nuestras ideas.

Las mejores figuras del pasado están adornando nuestros salones, para ejemplo de nosotros y de los que vengan más adelante. Don Domingo Fernández Concha, de ojo previsor y de generosidad inagotable, preside la casa y cuenta con el cariño y veneración de los miembros de la institución a que él dió vida. Y le siguen Portales, Irarrázaval, Carlos Walker Martínez, Zorobabel Rodríguez Cifuentes, Blanco Viel, Aldunate Solar, Joaquín y Manuel Antonio Tocornal, José Clemente Fabrés, Carlos V. Risopatrón, Francisco de Borja Echeverría, Luis Pereira, Abraham Ovalle, Juan Enrique Concha y otros, que dieron lustre a la causa por su saber y virtudes.

La presencia de vosotros, señores y de las distinguidas damas que han aceptado nuestra invitación, demuestra que nuestros desvelos y sacrificios por realizar la aspiración urgente de contar con esta casa, han sido debidamente comprendidos".

CONVERSO CON S. E. EL PRESIDENTE DEL PTDO. CONSERVADOR

A mediodía de ayer, el presidente del Partido Conservador Senador don Horacio Walker Larraín, visitó al Ministro del Interior don Matías Silva, con quien sostuvo una larga conversación.

Momentos más tarde, los señores Silva y Walker se dirigieron a la Presidencia de la República, donde celebraron una conferencia con el Excmo. señor Alessandri. Fuimos informados que en ambas entrevistas, el señor Walker trató especialmente de obtener el apoyo gubernativo para algunas medidas en favor de las provincias.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Bajo la presidencia del doctor Humberto Pacheco y el primer vicepresidente señor Guillermo Jofré Vicuña y actuando de secretario el titular señor Alejandro Arce, celebró sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago el miércoles 29 de los corrientes, con asistencia de una crecidísima cantidad de asambleístas.

Acta.—Se dió lectura al acta de la sesión ordinaria anterior y después de las rectificaciones que hacen los señores asambleístas González, don Desiderio y Vargas del Campo, ésta es aprobada. Se dió lectura asimismo al acta de la sesión extraordinaria del 27 del mes en curso, la que da margen a rectificaciones de los señores Vargas del Campo, Ampuero, don Galvarino y Jofré Vicuña don Guillermo, siendo aprobada a continuación.

El presidente da cuenta de que por razones de tener que ir en jira al Sur en compañía de la Directiva del Partido el Diputado Dr. señor Raúl Morales B., quien debía ocupar la tribuna de la Asamblea, ha solicitado la postergación de su conferencia que tenía anunciada para el viernes 1.o de octubre y cuyo tema lo constituía "Impresiones de un viaje a México". Manifiesta que en reemplazo del señor Morales ocupará la tribuna el Dr. señor Valentín Gallinato, quien disertará sobre "Diversos aspectos sobre la Legislación Social en América Latina".

Tabla.— El presidente da cuenta a la sala de que se encuentra en primer lugar la discusión y votación del siguiente voto de censura a la mesa que presentan los asambleístas señores Enrique Molina Grandi, Alfonso Palma, Edoriberto Vargas del Campo, Manuel Martínez A., Luis M. Clavel, Enzo Pastor, Carlos Acuña Wilson y seis asambleístas más, y que dice:

"La Asamblea de Santiago en vista del procedimiento de la mesa que es reiterado, acuerda: Censurar su conducta".

El señor presidente ruega al señor Ricardo Morales Matus, pase a presidir, quien acepta y solicita la cooperación en carácter de secretario, del señor Samuel Flores Fernández.

El presidente accidental da lectura a las disposiciones reglamentarias que se establecen para estos casos y pone en votación el voto de censura, previa defensa del señor Vargas del Campo, por los firmantes del voto, quien funda las razones de su origen y de la defensa de la mesa que hace el primer vice señor Jofré Vicuña.

El resultado de la votación fué el siguiente: por el rechazo del voto 95 votos, por la aprobación del voto 27 votos.

El presidente señor Pacheco agradece la prueba de confianza que ha dado la asamblea a la mesa.

CITACIONES POLITICAS

Junta Provincial de Santiago de la Democracia Unificada. — Cita para hoy a las 19 horas, en Huérfanos 1244.

Club Social Zenón Torrealba. — Cita hoy de 16 a 21 horas a la votación interna para elegir candidatos a los cargos directivos de la Junta Departamental de la Democracia de Santiago. Se ha designado a los señores Federico Jaque, Carlos Zamorano y G. Whiple, miembros de la comisión receptora de sufragios.

Junta Ejecutiva de la Democracia Unificada. — Cita para hoy a las 18.30 horas a sesión extraordinaria para resolver acerca de la convocatoria a elección de directores generales en el país.

Juventud Radical.— Cita a sesión para mañana a las 15 horas al Consejo Provincial, en Ahumada 262 A.

Partido Socialista. — Seccional Carlos Marx.— Cita al Secretariado para hoy a las 21 horas, en San Alfonso 1325.

Asamblea Radical de Santiago.— Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 19.30 horas en su local de Ahumada 202-A.

Tabla: Conferencia del Dr. V. Gallinato, quien disertará sobre "Diversos aspectos de la Legislación Social en América Latina". Se recomienda la asistencia.

CONCURSO DE CONDUCTORES DE OBRAS

LLAMASE a concurso para proveer los cargos de Conductores de Obras, grado 19.o, del Servicio de Agua Potable de Angol, y grado 22.o del Servicio de Valparaíso, con $ 6.600 y $ 5.200 anuales, más 25 por ciento de gratificación, respectivamente. Bases y condiciones pueden consultarse en las oficinas de la Dirección General, Agustinas 1346, hasta el 16 de octubre.

L. LIRA, Director General.

Miembros honorarios de la Sociedad de Radiología se nombró ayer a los doctores Srs. Holfelder y Saralegui

Conferencias dictaron los distinguidos radiólogos extranjeros en el Hospital San Vicente.— Hoy se dirigen a Buenos Aires



Durante el acto de ayer en la Clínica del doctor Monckeberg

Ayer, a las 11 de la mañana, se efectuaron en la clínica del profesor Monckeberg, Hospital de San Vicente, las conferencias anunciadas de los eminente radiólogos, doctores Hans Holfelder y Agustín Saralegui. El anfiteatro de la clínica se encontraba totalmente ocupado por numerosos médicos y estudiantes de medicina.

Primerante disertó el doctor Saralegui, sobre "Radrografía de las vías biliares", tema que fué escuchado con toda atención por la selecta concurrencia.

En seguida, habló el doctor Holfelder, acerca del "Tratamiento radioterápico del cáncer pulmonar, del estómago y de la glándula mamaria". La brillante disertación del doctor Holfelder fué muy aplaudida por los asistentes.

MIEMBROS HONORARIOS DE LA SOCIEDAD DE RADIOLOGIA

Momentos después, el Decano de la Facultad de Medicina.— doctor don Armando Larraguibel, hizo entrega a los distinguidos radiólogos de un diploma que los acredita como socios honorarios de la Sociedad de Radiología de Chile.

HOY SE DIRIGEN A BUENOS AIRES

En el Douglas de itinerario de la Panagra se dirigen hoy a Buenos Aires, los doctores Holfelder y Saralegui, para dar otras conferencias sobre sus especialidad en la Universidad de la capital argentina.

DIA NACIONAL DEL HOSPITAL SE CELEBRARA EL DOMINGO PROXIMO

El programa que se desarrollará en los diferentes establecimientos de la capital

Igual que en años anteriores el domingo 3 de octubre se celebrará en todos los hospitales del país, tanto públicos como privados, el Día Nacional del Hospital.

Como se sabe, ha sido instituído por la Asociación Chilena de Asistencia Social y está destinado a vincular a la colectividad a todas las actividades hospitalarias, para lo cual, ese día se abren las puertas de los establecimientos á fin de que todo el público pueda concurrir a ellos, imponerse de su rodaje, del funcionamiento de todos los servicios y mediante este mejor conocimiento, cooperar a las tareas.

Los diferentes establecimientos de Santiago se preparan para celebrarlo con el mismo brillo de años pasados y en numerosos hospitales se inaugurarán los nuevos servicios que han podido construirse merced a las últimas leyes que han concedido fondos a la Beneficencia para construcciones y habilitación.

EL 7 IRA A CAUTIN EL MINISTRO DE FOMENTO

El senador por Cautín, don Hernán Figueroa Anguita, visitó ayer al Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán, con el objeto de reiterarle la invitación que le fuera formulada en ocasión anterior por el Comité de Defensa y Adelanto de esa provincia para que haga un viaje a la región, a fin de que se imponga personalmente de sus necesidades.

Después de un cambio de ideas sobre el particular, el Ministro prometió al señor Figueroa iniciar su viaje el 7 del actual.

CONCURSO DE INGENIERO

LLAMASE a concurso para proveer los cargos de Ingenieros Administradores, grado 8.o, de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Cauquenes y Curicó-San Fernando, con $ 18.000 anuales más 25% de gratificación cada uno. Bases y condiciones pueden consultarse en las oficinas de la Dirección General, Agustinas 1346, hasta el 11 de octubre.

L. LIRA, Director General.

HOY SE INAUGURA EL ABREVADERO CONSTRUIDO POR LA 9.a COMISARIA

Hoy, a las 11 horas, se efectuará la inauguración y entrega oficial a la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", del abrevadero construído por el personal de la 9.a Comisaría de Carabineros en Bezanilla esquina de Avenida Independencia.

Este abrevadero ha sido construído de acuerdo con las instrucciones impartidas hace tiempo por la Dirección General de los servicios, en el sentido de que cada comisaría de carabineros del país arbitrase los medios necesarios para cooperar en forma práctica a la labor que viene desarrollando la Sociedad Protectora de Animales.

De acuerdo con estas instrucciones, el personal de la 9.a Comisaría, cuyo jefe es el mayor don Carlos Mellado Gallego, contando con la coperación de jefes, oficiales y tropa y vecinos de ese sector, procedió a construír el abrevadero que se inaugurará hoy.

A este acto han sido invitados el Intendente de la Provincia, el Director General de Carabineros, el Prefecto de Santiago, dirigentes de la Sociedad Protectora de Animales y distinguidas personalidades.

ASAMBLEA GENERAL CELEBRARA ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Mañana a las 18.30 horas, se reunirá la Asamblea General de Educadores de la Asociación de Educación Nacional, en el salón de conferencias de la Universidad de Chile, para tratar la siguiente tabla:

1. Memoria del presidente Dr. Carlos Fernández Peña;
2. Elección de nuevo directorio general;
3. Rendición de cuentas de la tesorera señorita Adriana Valdivia;
4. Fijar la tabla próxima para la asamblea general del sábado 16 de octubre.

El Directorio General dará cuenta a la asamblea de las tres próximas veladas de su servicio de Extensión Universitaria, una en conmemoración del ex presidente de la Extensión Universitaria, señor Manuel Rivas Vicuña, otra sobre Holanda y una tercera sobre la próxima reforma de la ley de Alcoholes, estando financiada sólo la última.

PREMIO MUNICIPAL PARA LOS MEJORES MAESTROS

El Alcalde de Santiago, señor Augusto Vicuña, ha enviado una nota a cada uno de los presidentes de la Sociedad de Instrucción Primaria y de la Sociedad de Santo Tomás de Aquino, y otra al Director General de Educación Primaria, pidiéndoles que se sirvan designar sus respectivos representantes en la comisión que ha de discernir los premios a los mejores maestros, de acuerdo con la resolución municipal de 6 de abril de 1936.

Esta resolusición estableció un premio para los dos mejores maestros, masculino y femenino, de la educación fiscal y para los dos mejores de la particular.

La comisión debe quedar formada del Alcalde, de un regidor, que lo será don Ricardo González Cortés, y de los representantes que designen las citadas instituciones.

DEL INTERIOR

UN INCENDIO ARRASO LA PLANTA VENTILADORA DE AZUFRE DEL CHINCHORRO

ARICA, 30. — Un gran incendio arrasó la planta ventiladora de azufre de la Compañía Minera y Azufrera del Pacífico, que funcionaba en el lugar denominado Chinchorro, en las cercanías del puerto.

El fuego consumió alrededor de mil toneladas de azufre granulado y ventilado, así como maquinaria, molinos, cedazos y el edificio.

No hay víctimas; pero los daños materiales pueden calcularse en dos millones de pesos. Hay fuertes seguros comprometidos.

Se estima que el origen del incendio fué casual, debido a algunas chispas producida al rozar las palas en el piso de cemento de la bodega N.o 2. Los vecinos están contestes en afirmar que éste es el incendio de más vastas proporciones que se ha producido en Arica.

ANTOFAGASTA
A Rica Aventura partirá hoy Rgto. Exploradores en su marcha a Iquique

DURA JORNADA CUMPLIO EN BUENAS CONDICIONES LA UNIDAD ANTES DE LLEGAR A MARIA ELENA

ANTOFAGASTA, 30. — Ayer, a las 9.30 de la mañana, el Regimiento de Caballería Exploradores "Manuel Rodríguez" entró a la Oficina María Elena, cumpliendo con esto la cuarta etapa de su raid a la Oficina Baquedano, del Departamento de Iquique. A esta última oficina deberá llegar el 14 de octubre, con el objeto de participar en la concentración de la Primera Brigada de Caballería, que practicará ejercicios con las demás armas de la guarnición de Iquique. Al final, todas las tropas serán revistadas por el Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa.

Hasta hoy, el Regimiento Exploradores lleva hechas las siguientes jornadas: Antofagasta-Estación Prat, Prat-Estación Baquedano, Baquedano-Oficina Chacabuco, Chacabuco-Oficina Pedro de Valdivia y Pedro de Valdivia-María Elena. Esta última jornada ha sido durísima, pues, además de tener que afrontar las dificultades propias de la pampa salitrera, las tropas sufrieron los efectos de un sol terrible; no obstante, éstas llegaron en magníficas condiciones físicas y morales.

Más de 14 mil pesos oro valen 2 chinchillas que se embarcaron en avión

ANTOFAGASTA, 30. — A bordo del avión "San Martín" fueron embarcados últimamente dos ejemplares de chinchillas, avaluados en la suma de $ 14.528, oro de 6 d., destinados a la finca "El Zapote", de Guatemala. Los valiosos animales son del criadero "Atahualpa", instalado en las vecindades de Conchi, que inició la crianza con un solo macho fino, cruzado con productores regionales, cazados en la frontera chileno-boliviano. — (Corresponsal).

También la caballada llegó en espléndidas condiciones, gracias a que el agua y el forraje están distribuídos a lo largo del desierto.

Las tropas deberán cumplir ahora algunas jornadas por el desierto y después pasar a los oasis de Quillagua, en la pampa del Toco.

El paso del Regimiento por las oficinas salitreras, ha constituído una novedad para los habitantes. Los campamentos de las tropas han sido levantados en las afueras de dichos lugares, hasta donde han llegado las familias de los empleados y obreros, haciendo todo lo posible para que la estada de los soldados sea grata.

El Regimiento reanudará su marcha al amanecer de mañana en dirección a Rica Aventura. — (Sepúlveda, Corresponsal)

CAUTIN
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN TEMUCO POR los MINISTROS SRS. CRUZ COKE Y LEIGHTON

TEMUCO, 30.— Intensa actividad desarrollaron durante el día de hoy los Ministros de Salubridad y Trabajo, señores Cruz Coke y Leighton. En la mañana visitaron el Hospital Regional y asistieron a la concentración obrera en el Teatro Real, durante la caul hablaron numerosos oradores y se hizo entrega a los Ministros de un memorial conteniendo las aspiraciones de la Confederación General de Trabajadores.

En la tarde el Ministro de Salubridad visitó Galvarino, y el señor Leighton a Nueva Imperial. Ambos Secretarios de Estado se impusieron de las necesidades de estas localidades. Mañana visitarán otros pueblos de la provincia.

UN BANQUETE

En la noche, la ciudad de Temuco ofreció a los Ministros señores Cruz Coke y Leighton un banquete de doscietnos cubiertos y al cual asistieron las autoridades civiles, militares, judiciales, jefes de carabineros, cuerpo médico, representantes de los obreros y de todos los sectores, sin distinción. Hablaron el Intendente de Cautín, señor Sota Bumster; el presidente del Consejo de Defensa y Adelanto de Cautín, don Antonio Lanchares; el Ministro señor Cruz Coke; el Director del Hospital Regional, Dr. don Claudio Salas; el dirigente obrero don Abraham Oieliana; el alcalde de Temuco, don Zenobio Gutiérrez; los diputados señores Vargas y Ribbeck; el subdirector de "El Diario Austral", don Oscar Arellano; el presidente del gremio de abastos, don Gabino Ceballos y el señor Estabanez.— (Arellano, corresponsal).

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD VISITO PERQUENCO

PERQUENCO, 30.- El Ministro de Salubridad, doctor D. Eduardo Cruz Coke visitó hoy este pueblo, y se impuso del estado de las escuelas y demás servicios locales.

El señor Cruz Coke prometió subsanar las deficiencias anotadas, especialmente la falta de servicios higiénicos en las escuelas. También se ocupó de la instalación de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio.—(Mellado, corresponsal).

CONCEPCION
Ayer fué clausurada la Convención de los empleados municipales

CONCEPCION, 30. — En sesión que se prolongó desde las 16 hasta las 22.30 horas, quedó clausurada la Convención de Empleados Municipales, que había sido inaugurada en esta ciudad, con asistencia de delegados de las Municipalidades de Antofagasta, Santiago, Talca, Chillán, Angol, Temuco, Puerto Montt, Puerto Varas, Talcahuano, Coronel, Concepción, Cauquenes, Los Angeles, Valdivia, Lota, Lautaro, Tomé, San Carlos, San Felipe y otras ciudades.

Fueron aprobados los estudios hechos por las comisiones sobre Estatuto Municipal y el reglamento respectivo, que recomienda algunas reformas a la ley las que fueron aprobadas por unanimidad.

La comisión encargada del estudio del régimen municipal, elaboró conclusiones sobre gestión de los municipios, sus funciones y el régimen financiero municipal.

También los convencionales hicieron suyo el proyecto de ley pendiente en el Congreso, que concede a los empleados municipales del país los beneficios de jubilación y montepío. Finalmente, se acordó patrocinar algunas modificaciones a la organización de la Caja de Empleados Municipales. — (Sergio González, Corresponsal)

Mañana comienza tradicional fiesta anual de El Monte

Como todos los años el pueblo celebrará con entusiasmo a San Francisco

Mañana se iniciará en El Monte, el desarrollo del programa de las tradicionales fiestas en honor de San Francisco, patrono del pueblo, el que ha sido preparado por comisiones especiales de vecinos. Este programa consulta números patrióticos, sociales, religiosos, deportivos y culturales.

El día domingo, en la tarde, tendrá lugar la procesión de San Francisco, cuyo recorrido comprende las principales calles de la localidad. En la noche del mismo día se realizarán carreras a la chilena, a las cuales asistirán miembros del gremio hípico de Santiago, que han sido especialmente invitados.

Como en años anteriores los habitantes de El Monte, esperan con entusiasmo la llegada de las fiestas, que congregarán numerosa concurrencia de visitantes de la capital y de los pueblos vecinos.

Todos los actos del programa serán amenizados por la banda de los Talleres de San Vicente de Santiago.

PESCADO Y MARISCO SE VENDERAN HOY A BAJOS PRECIOS EN EL MERCADO

Durante el día de ayer las barcas pesqueras al servicio de la Dirección General de Pesca y Caza efectuaron embarques de importancia que se pondrán hoy a la venta en los puestos reguladores del Ministerio de Fomento en el Mercado Central.

Estos puestos expenderán al público a precios muy bajos, entre otras, las siguientes especies: congrio colorado, congrio negro, corvina, lenguado, cholgas, etc.

SUCURSALES EN ANTOFAGASTA Y CONCEPCION ACORDO ESTABLECER LA CAJA DE EE. PARTICULARES

Una comisión estudiará la conveniencia de reformar el art. 2.o del reglamento de Préstamos Hipotecarios.— Acuerdos del Consejo

El Consejo de la Caja de Empleados Particulares, en su última reunión, trató importantes materias y tomó diversos acuerdos, entre los cuales damos a conocer los siguientes:

1.o Establecer una sucursal de la Caja en Antofagasta para atender las cuentas de fondo de retiro y tramitar las solicitudes de los imponentes radicados en la zona comprendida entre Arica y Vallenar, oficina que iniciará sus funciones a más tardar el 1.o de enero próximo.

2.o Establecer una sucursal en Concepción para atender a los imponentes de la región sur del país, previo informe de una comisión compuesta del Consejero don Ernesto del Fierro y del Contador General don Eduardo Pannatt, la que se trasladará próximamente a esa ciudad con el objeto indicado.

3.o Exigir de los imponentes que han gozado durante el presente semestre del beneficio de asignación familiar, que presenten durante el mes de noviembre próximo nuevos certificados de supervivencia de todas las personas invocadas como cargas de familia, con expresa advertencia de que aquellos que no presentan dichos documentos antes del 30 del mes indicado, no podrán gozar de asignaciones familiares durante el curso del año 1938.

4.o Aceptar que los certificados de supervivencia sean expedidos por los Empleadores, cuando éstos tuvieren a su servicio más de diez empleados particulares, para cuyo efecto la Caja proporcionará a los interesados los formularios correspondientes.

5.o Designar una Comisión encargada de estudiar e informar al Consejo acerca de la conveniencia de reformar el artículo 2.o, letra b) del Reglamento de Préstamos Hipotecarios, de manera que la condición de deudor de un préstamo de auxilio no sea obstáculo, en determinadas condiciones, para optar a un préstamo hipotecario; y la reforma de los artículos 13 y 14 del mismo Reglamento, con el objeto de que el estudio de los títulos de dominio sea previo a la tasación e informe de la Sección Técnica, en la tramitación de los préstamos para adquisición de un bien raíz.

Este estudio se practica a solicitud de diversas Asociaciones de Empleados Particulares y en atención a los acuerdos que sobre el particular tomó la Concentración del Gremio realizada recientemente en esta ciudad.

A continuación, el Consejo aprobó 38 solicitudes de compra de casa por un valor total de 2 millones 250 mil pesos que benefician a imponentes de Santiago, Puerto Montt, Viña del Mar, Valparaíso y Rancagua.

Durante el mes de septiembre ppdo., el Consejo de la Caja de Empleados Particulares ha concedido préstamos hipotecarios a sus imponentes por un valor total de 9 millones de pesos.

EL DIPUTADO DON E. ZAPATA RESPONDE AL Sr. EDUARDO GALAN N.

Señor Eduardo Galán Nilo. — Presente.

Con verdadera sorpresa me he impuesto de una supuesta carta que Ud. dice haberme enviado, y que hoy publica "LA NACION" en una de sus últimas páginas.

En la supuesta carta dice Ud.: "No sin satisfacción me he impuesto del discurso pronunciado por Ud. en la sesión celebrada por la Honorable Cámara de Diputados el 14 del actual".

Excúseme que, a pesar de la presencia de ánimo que le reconozco por la falta de honestidad en las funciones de su cargo, no le crea su declaración de producirle satisfacción la revelación que hice a la Cámara, por las incorrecciones de los intereses fiscales que Ud. tenía la obligación de cautelar.

En su afán de substraer a la opinión pública el verdadero alcance de mis acusaciones, me compara con Don Quijote, y en realidad que, en esto le encuentro razón, porque no deja de ser quijotería la mía al perseguir a follones y malandrines enquistados en la Administración Pública para servir intereses que no son de la nación. En la lucha en que nos encontrámos empeñados, es cierto que yo represento la quijotería de la honradez y de la dignidad funcionaria, mientras que Ud. representa el espíritu bastardo y mezquino de los Sanchos Panzas, en que todo acto o función social no tienen otra divisa que la satisfacción grosera de sus apetitos.

En defensa de sus actuaciones funcionarias expresa lo siguiente: "A pesar de sus rotundas manifestaciones de desconfianza, aparezco formando parte del directorio de dicha respetable institución; más, también es verdad que nunca he asistido a sus sesiones". De tal manera que, según Ud., podía perfectamente formar parte de un directorio de una institución que, por su carácter de contratante de negocios con el Fisco, Ud. tenía la obligación de controlar y fiscalizar, tanto más que con su voto podía paralizar todo negocio que fuera contra el interés del país, como era la exportación de guanos al extranjero que agotó las covaderas poniendo en peligro el abastecimiento de abonos para la agricultura del país. Sin embargo, a pesar de las comunicaciones del Inspector Fiscal de Covaderas señor Lacourt, en que le denunciaba tales hechos, Ud. jamás usó de tal derecho para impedir los vergonzosos negociados del Consorcio.

Excúseme nuevamente que, con la experiencia que tengo de las actividades del régimen capitalista, una institución como la Sociedad Nacional de Agricultura no va a dispensar puestos en su directorio sino a individuos que sirvan a sus particularísimos intereses, tanto más, cuando se trataba de un negocio como la explotación de las covaderas fiscales por la cual dicha Sociedad ha obtenido pingües utilidades. Convendrá conmigo que el objeto de su nombramiento como delegado fiscal era controlar en beneficio del país, la explotación de estas riquezas y no para que éstas se convirtieran en un negociado del Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas, monopolio organizado por la Sociedad Nacional de Agricultura, de la cual Ud. forma parte, porque jamás podrá explicar cómo servía Ud. el puesto de Director de una institución a la cual declara que no concurría a sus sesiones, pero que, inquestionablemente servía a sus intereses porque de otra manera, no le habrían dispensado el puesto de Director y esta deferencia no se la hacían como Ud. presume a su persona, sino a los intereses del Fisco que Ud. lesionaba permitiendo los vergonzosos peculados que yo he denunciado a la Cámara, y que Ud. tenía la obligación de haberlos vetado con su voto en el desempeño de su cargo de delegado fiscal.

Por más que se empeñe en esfuerzo dialéctico no podrá demostrar jamás a la conciencia de los hombres honrados de este país, porque se le permitía a Ud como Director permanente del directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura y porque el Director de la Sociedad Nacional de Agricultura convertido en delegado fiscal permitió todos los vergonzosos negociados del Consorcio Explotador de Covaderas.

Si mañana por uno de estos raros caprichos de la suerte, el Gobierno designara delegado fiscal en un negocio como de las Covaderas al último empleado supernumerario del Ministerio, y éste formara parte del directorio de una institución que él tuviera que supervigilar, se apresuraría a renunciar o de delegado fiscal o de miembro del directorio de la institución fiscalizada, porque cualquier hijo de vecino que no tenga la ancha moral del Subsecretario del Ministerio de Agricultura, comprende que hay una absoluta contradicción en desempeñar a la vez los dos cargos por más que se recurra al subterfugio infantil de no haber concurrido "nunca a sus sesiones".

En cuanto a lo que dice referente al Ministro señor Medina, él tendrá sus razones de por qué ha guardado silencio, lo mismo que los señores Moller y Matte Larrain, porque de ordinario a los hombres honrados nos suele producir náuseas preocuparnos de asuntos como el de las covaderas en que Ud. ha tenido tan destacada actuación.

En lo relativo a que yo concrete mis cargos, lo invito a que lea las actas de las sesiones de la Comisión Investigadora encargada de poner en claro los vergonzosos peculados del guano, en el cual Ud. era "digno" delegado fiscal.

En estas actas podrá Ud. ver entre otros de los cargos que datan del año 1935, el siguiente:

"El Estatuto Administrativo dice: "El empleado que dentro o fuera del servicio ejecutare actos incompatibles con la confianza, el decoro o la dignidad de su cargo será sancionado". Boletín Comercial editado por la Cámara de Comercio de Chile, en el número 284, de 19 de junio, página 16.330, línea segunda, dice lo siguiente:

Letras protestadas: Aceptante Eduardo Galán; domicilio Ministerio de Agricultura; librador, Osvaldo Caces; monto 500 pesos.

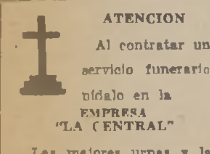
Noto que el señor Caces es el croupier o administrador de la ruleta que funciona en Viña del Mar.

Sostenía, además, que el protesto de una letra es la muerte moral de un individuo y su repudio absoluto para intervenir en cualquier negocio.

¿Cómo puede el Subsecretario, con estos antecedentes, continuar en el servicio y en la supervigilancia de los altos intereses fiscales, entre los cuales puede citarse la concesión de guaneras?

Sin otro particular, saluda al "dignísimo funcionario". — EMILIO ZAPATA DIAZ.

Santiago, septiembre 29 de 1937.



DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS.
SECRETARIA.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En virtud de la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas, N.o 982, de fecha 23 del presente,

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la terminación de las obras de construcción del Camino de Melipilla a Ibacache, sección Km. 22,784 al Km. 32.000, las que se abrirán el miércoles 6 de octubre próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección "Construcción de Caminos" del mismo Departamento.

SANTIAGO, septiembre 25 de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas

Se solicitan Propuestas Públicas para la ejecución de los trabajos de construcción de la superestructura del Edificio Principal de la Estación de La Serena.

Las Propuestas se abrirán el día 14 de octubre del presente año, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) y en la Oficina del Jefe Sección Vía y Obras de La Serena, ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 14.30 a 17 horas en las Oficinas de Arquitectura, Mapocho y en la del Jefe de la Sección Vía y Obras de La Serena.

EL JEFE.

NUMEROSOS VOTOS APROBO AYER EL CONGRESO DE ESTUDIANTES

Los delegados argentinos se incorporaron a las actividades del torneo.— Velada en la Universidad auspiciada por la delegación argentina

En la tarde de ayer el Primer Congreso de Estudiantes Latinoamericanos celebró su segunda sesión plenaria, con asistencia de la totalidad de las delegaciones, profesores y estudiantes chilenos.

Abierta la sesión se incorporaron al Congreso los miembros de la delegación argentina, señores Julio Notta, Horacio Riente y Carlos Santos, quienes son portadores de un mensaje de la juventud argentina a sus hermanos de América.

Inmediatamente después se pasó a votar la moción pendiente sobre la elección de Presidium de Honor que aparecían integrándolo diversas personalidades del Continente, elegidas por la actitud frente a los imperialismos. Después de un animado debate y en atención a que no se produjo unanimidad para elegir al señor Marmaduke Grove, propuesto por los chilenos, el voto fué retirado por esta delegación.

ADHESIONES AL CONGRESO

A continuación se dió lectura a las adhesiones recibidas del Sindicato de Electricistas de Chile, Sociedad Amigos de la U.R.S.S. y de otras instituciones.

VOTOS APROBADOS

Fueron aprobados los votos que a continuación se indican: de la delegación de Guatemala contra los Gobiernos de Centro América, a los que se les denuncia como agentes del Imperialismo y se protesta por el asesinato del general Umaña de Honduras.

De Costa Rica, que sostiene que los estudiantes deben luchar contra todos los Gobiernos despóticos del Continente.

De la misma delegación, protestando por la falta de libertad de imprenta en su patria y de protesta por la prisión de García Monjes y otros intelectuales.

De la delegación de Guatemala en favor de Pedro Altamirano, actual jefe del movimiento de emancipación de Nicaragua, que sostuvo el general César Augusto Sandino.

Voto de Venezuela a favor de los estudiantes chinos. Se agrega un llamado a los estudiantes japoneses para que luchen por la cesación de la intervención nipona.

De la delegación de Panamá, para celebrar una Semana Española organizada por los estudiantes del Continente a beneficio de las víctimas de la revolución.

De la misma delegación, protestando por las medidas de rigor implantadas en su patria. Se agregará una comunicación al Presidente López Contreras, solicitándole amnistía general.

De la delegación chilena, protestando contra el Consejo Universitario, por haberle negado el local de la Universidad para celebrar en sus aulas las sesiones del Congreso.

De la delegación de Bolivia, para solicitar que el Gobierno de este país complete la declaratoria de caducidad de las concesiones a la Standard Oil y su explotación fiscal de los yacimientos petrolífero.

De la delegación chilena, para solicitar la derogación de la ley de Seguridad Interior del Estado y otra para enviar una carta al Presidente de los EE. UU. solicitando la desocupación de Puerto Rico.

De la misma delegación, para tributar un homenaje el líder estudiantil cubano, Julio Antonio Mella y al estudiante chileno Manuel Fuentes Mansilla.

VELADA EN EL TEATRO CARRERA

La Federación de Estudiantes de Chile ofreció anoche una velada en el Teatro Carrera, a la que asistieron todas las delegaciones extranjeras. Durante la velada y en los entreactos, las diversas delegaciones fueron aclamadas por el público.

LOS TRABAJOS DE HOY

Las diversas comisiones de estudios trabajarán todo el día de hoy con el objeto de presentar las conclusiones a la tercera sesión plenaria de mañana, la cual se realizará en la Asociación Amigos de México, Nataniel 117.

LA DELEGACION BOLIVIANA EN LA UNIVERSIDAD

Esta tarde a las 18.30 horas, se efectuará una velada en la Universidad de Chile, auspiciada por la delegación de Bolivia.

LA DELEGACION ARGENTINA EN "LA NACION"

Los miembros de la delegación argentina señores Julio A. Motta, estudiante de Medicina, secretario de la Federación Universitaria Argentina y presidente de la delegación; Horacio Riente, estudiante de Medicina y presidente de la Federación Universitaria de La Plata, y Carlos Santos, estudiante de Agronomía y secretario de la Federación Universitaria de La Plata, acompañados del estudiante chileno, señor Juan Barzelatto, visitaron anoche "LA NACION".

Nos manifestaron los estudiantes argentinos su satisfacción por la realización del Congreso Americano que se realiza en Santiago, y nos agregaron que votarían favorablemente la indicación tendiente a crear la Central de Estudiantes de Latinoamérica.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA
Jueves 30
PRIMERA SALA

1 Suspendida.
2 Suspendida.
3 Contra José Leiva y otro, acuerdo. Redactor señor Hermosilla.
4 Suspendida.
5 Leopoldo Valenzuela con Serafín Zamora, acuerdo. Redactor señor Peragallo.
6 Torres y Sardega, acuerdo.
7 Suspendida.
8 Trámite. Renuncia abogado.
Las demás no vistas.

SEGUNDA SALA

1 Sin Tribunal.
2 Contra Duilio Marini, acuerdo. Redactor señor Roncanelli.
3 Contra Jorge Córdova y otros, acuerdo. Redactor señor Campos.
4 Lidia Navarrete contra Enrique Luza y otros, acuerdo.
5 Alejandro Prieto con Antonio Ramírez, acuerdo. Redactor señor Mac Iver.
6 Alfredo Ovalle R. con Osvaldo Frías, fallada; revoca resolución apelada.
7 Lucrecia Labetich con Nicolás Baleta, relación pendiente.

Alegaron en la 5, de la primera Sala, don Roberto Meneses, por el recurso; en la 6, don Litré Quiroga, se anunció por el recurso, y don Santiago Wilson, contra el recurso.

En la 2 de la Segunda Sala, don Camilo Cobo, contra el recurso; en la 5, don Víctor Delpiano se anunció por el recurso, y don Leopoldo Castro, contra el recurso; en la 6, don Osvaldo Vial, por el recurso, y don Víctor Robles, contra el recurso; en la 7 don Alfredo Aldunate, alegó por el recurso, y don Enrique Montaner, se anunció contra el recurso.

Fallos: Recurso de inaplicabilidad de Alfredo Arenas Aguirre y otros, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala. — Relator señor Poblete

1 Denuncia de R. v. de Bustamante (A), aprobada; 2 Robo a E. Artenga (A), aprobada; 3 Atropello a A. Aranda (A), aprobada; 4 Mal anunciada; 5 Contra J. San Martín (D), confirmada; 6 Trámite; 8 O. Keller, quiebra (D), acuerdo y diligencias; 9 Etablissement Motte Bossout con Hagnauer y Cía. acuerdo y diligencias; 10 Etablissement Motte Bossut con Hagnauer y Cía., revocada; 13 J. Chahuán con I. Adad (D), confirmada; 15 L. Avila con Cía. Chilena de Tracción de Santiago (A), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra C. Carmona revocada. Fallada del acuerdo, confirmada con declaración, A. Benítez con Municipalidad de Quinta Normal.

Falladas en cuenta: Contra A. Osorio, desierta; J. Morales con Intendencia de Santiago, desierta; W. Cáceres, desierta; J. Escobar con F. López, desierta; E. Balharry con S. Zurich, sin lugar deserción; contra L. E. Silva desierta; contra J. de D. Parraguéz, desierta; S. Wigaffern con S. Manbanti, desierta; Daltari con Droguett retardada.

Alegaron en la agregada, don Rosamel Ramos, revocando; en la 9 y 10, don Luis Navellián, revocando, con don Gustavo Schafer, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Montero

1 Contra H. Araos y otro (A), aprobada; 2 Sumario por muerte de S. Zagal (A), aprobada; 3 Contra P. Núñez y otra (A), aprobada; 4 Sin Tribunal; 6 M. Videla con J. Cortés (D), confirmada; 7 Caja de Crédito Hipotecario con C. García (A), confirmada; 8 Aycalguer Duhalde y Cía. Ltda. con B. Thomas (A), confirmada; 9 E. Sepúlveda con L. Baener (A), confirmada; 10 M. Darmer con Sociedad Productos Lácteos Santa Isabel Ltda. (A), confirmada; 11 G. Velásquez con E. Sepúlveda (A), suspendidos efectos; 12 L. Brieba con P. Espinoza (A), confirmada; 13 C. León con G. Guardia (A), confirmada; 14 M. Sepúlveda con R. Rivera (A), confirmada; 15 M. Sepúlveda con R. Rivera (A), acuerdo; 16 y 17 Trámite.

Las demás suspendidas.

Agregada: Contra O. Vera, aprobada; contra R. Castro aprobada.

Alegaron en la agregada 1, don Carlos Guzmán, confirmando, en la agregada 2, don Omar Barrera Zorondo, aprobando; en la 7, don Miguel Schweitzer, revocando con don José Vergara, confirmando.

Tercera Sala. — Relator señor Pemjean

1 Robo en la Policlínica N.o 14 (A), suspendidos efectos; 2 Robo a la Cruz Roja de Lo Lleo (A), aprobada; 3 Muerte de A. U. González (A), aprobada; 5 G. Valdovinos con A. del Pino (D), acuerdo; 6 Fisco con Convento de San Francisco (D), confirmada; 7 Servicio de Agua Potable y Desagües de Concepción con M. Enríquez y otros (A), confirmada; 8 L. Porte con Caja de Crédito Popular (A), confirmada; 9 C. Leyton con J. G. Pereira y otra (A), confirmada; 10 García Hnos. y Cía. Ltda. con Fisco (A) confirmada; 11 A. Castillo con A. Castillo y otros (A), acuerdo; 12 Cardone Hnos. Ltda. con L. Fernández (A), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra H. Pérez y otros, aprobada. Del acuerdo, confirmada, J. Steck con S. Nazar.

Alegaron en la 5 don Manuel Cabezón Díaz, revocando, en la 6, don Humberto Donoso con don Senón Conejeros; en la 7 don Humberto Donoso, con don Senén Conejeros; en la 8, don Pedro Bórquez, confirmando, en la 9, don José Miguel Pizarro revocando; en la 10, don Armando Maza, revocando; en la 11, don Luis A'emparte con don Jorge Vergara Palacios.

Cuarta Sala. — Relator señor Vásquez

1 Sumario por hurto de una yegua (A), aprobada; 2 Sumario por muerte de O. Orellana (A), aprobada; 3 Sumario por robo a C. Bermúdes (A), aprobada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra A. Arévalos y otros, confirmada; contra J. Martínez y otros, confirmada.

Pendiente la 6.a de ayer. Del acuerdo, L. Bascuñán con E. Ugarte, revocada.

Alegaron en la agregada 2, don Fernado Palacios, aprobando, en la continuación de la 6, de ayer, don Víctor Ortíz con don Pedro N. Montenegro.

Fallada del acuerdo de ayer: W. Real Rojas, herencia yacente confirmada.

Alegaron ayer en la agregada 2, don Osvaldo Pacheco Pizarro por el recurso; en la 6 don Víctor Ortíz con don Pedro N. Montenegro; en la 7, don Carlos Ossa M., revocando; en la 8, don Gustavo Claro, revocando.

Quinta Sala. — Relator señor Retamal

1 Homicidio de H. H. Flores (A), aprobada; 2 Muerte de L. Valdés (A), aprobada; 3 Muerte de N. alias La Negra (A), aprobada; 5 I. Rojas con E Schuchard (D), acuerdo; 6 y 7 Sin Tribunal; 8 L. Fredes con R. Vial (A), acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra L. Escalante y otros, aprobada.

Acuerdo las pendientes N.os 4 y 5 de ayer, Rojas con Lira.

Del acuerdo, confirmada con declaración: Contra M. Mena.

Alegaron en la agregada, don Carlos Guzmán, confirmando; en la 5, don Luis Navellián con don Lindor A. Peralta; en la continuación de 4 y 5 de ayer, don Teodolberto Alvarez con don Alejandro Lira.

JUDICIALES

EN LIBERTAD PROCESADO POR INJURIAS A S. E.

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Octavio del Real, concedió la libertad bajo fianza de dos mil pesos nominales al detenido Miguel Bastías, en el proceso que se le instruye por el delito de injurias a S. E. el Presidente de la República.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 18 hasta el 28 de Septiembre, inclusive.

Santiago, 1.o de Octubre de 1937

Clase 4. Metales, ferretería, cerrajería. "W. & E" (facsimil), "ESVAL", "E".

Clase 10. Maderas en bruto, trozadas, aserradas, carbón, leña. "Facsimil SOL CON RAYOS".

Clase 12. Corcho y caucho elaborados; parches para vulcanizar; planta y tacos de goma. "KELLY", "CARMEN", "PLUS ULTRA".

Clase 20. Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, cera para pisos, betunes para calzado. "EVERSEAL", "MARGARET".

Clase 21. Jabón común y preparaciones para lavar, limpiar y descolorar; almidón, azul. "JAZ", "RESONALT", "TORPEDO", "HANSEN".

Clase 28. Herramientas, cuchillería, lijas, etc. "C", "LA PRIMERA DEL ORIENTE".

Clase 29. Máquinas de coser y aparatos para hilar, tejer, bordar, etc. "ELNA".

Clase 37. Telégrafos, teléfonos y radio; señales avisos luminosos. "EL MUNDO", "VICTORETTE", "ALTA FIDELIDAD", "ONDA MAGICA (MAGIC WAVE)".

Clase 42. Maderas elaboradas, muebles, catres, etc. "C".

Clase 43. Hilos, hilados, cordeles. "AVION", "RAQUETTE", "CLARK'S".

Clase 44. Hilazas, filásticas, estopas. "CLRAK'S".

Clase 47. Ropa de vestir y artículos accesorios. "REINA CRISTINA", "GOTHAM GOLD STRIPE", "REGIA", "BUHO-5 RAYAS", "PATRICIA", "PROCER", "DERNIER CRI", "BARONESA", "LENOY", "MIRACLE", "NANETTE", "IVONNE", "RITA", "ANGELUS".

Clase 48. Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, etc. "ST. JORDI".

Clase 50. Calzado. "KELLY", "CARMEN", "RUGBY", "PIRACES".

Clase 51. Sombreros. "BALILLA", "RITA".

Clase 52. Bastones, paraguas, quitasoles, etc. "ST. JORDI".

Clase 53. Papel de fumar y artículos para fumadores, etc. "ST. JORDI".

Clase 56. Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "A B C".

Clase 57. Productos de perfumería y tocador. "SCHWARTZKOPH", "LEPAGE", "CARMEN", "FLORES DE PROVENZA", "DERBY", "ALVARADO", "FLORES DE VENECIA", "FLORES DE VALENCIA", "SILVIKRIN".

Clase 59. Grasas comestibles. "DOS BANDERAS" (Facsimil PELICANO).

Clase 60. Mantequilla, quesos, leche y productos de lechería. "HERRADURA" (facsímil), "KRAFT", "ANDIGGIANO", "Etiqueta PARMESANO LOS ANDES".

Clase 61. Aliños y condimentos. "DOS BANDERAS" (Facsimil PELICANO).

Clase 62. Cereales, granos, frutas, legumbres y productos vegetales comestibles. "CARLINI", "HERRADURA" (Facsimil).

Clase 64. Conservas alimenticias no dulces. "REX", "SANTA ADRIANA".

Clase 66. Productos de pastelería, galletería y confitería; mieles, jaleas, etc. "EL CAÑONERO", "ZAPIOLA".

Clase 67. Alimentos especiales para niños y enfermos. "DIONNE-CINCO CUNITAS".

Clase 68. Bebidas analcohólicas, aguas minerales de mesa, helados, hielo. "Etiqueta PAPAYA NATURAL".

Clase 69. Vinos y bebidas alcohólicas. "SANTA CAROLINA" (tres etiquetas).

Clase 72. Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes. "TRIX".

Clase 73. Talabartería, Maletería, artículos para viajes, pesca y caza. "ST. JORDI".

Clase 75. Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas. "LABORATORIOS ANDINIA", "HEM-ROID", "BARBARAS", "FOSOVITAL", "FOSVITAL", "FOSVITA", "PHOSVITA", "FILTRAGOL", "I. S. B.", "HAMADERM", "EVANOL", "LIPRON", "PROTEOLAN", "CARDIQUIN", "PYRAVERINA-SILBE", "AQUOCAMPHOL-SILBE".

Clase 77. Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios; vendas, etc. "ULVIR", "VELVO SILKS", "I. S. B.".

Clase 79. Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, ópticos y científicos, etc. "HOYT".

Clase 80. Instrumentos musicales y acústicos; fonógrafos. "ALTA FIDELIDAD", "BELLEZA ARAUCANA".

Clase 81. Artículos de escritorio, affiches, impresos no periódicos, etc. "DOS BANDERAS" (Facsimil PELICANO), "LUMOGRAPH", "MINERVA", "AYUDANTE", "ST. JORDI".

Clase 82. Publicaciones periódicas. "SURMANDIA", "LA NACION", "LA REVISTA MICROBIO", "LIBERTAD", "KAPUT".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE ESTABLECIMIENTOS DIVERSOS:

"JOSE SIMON", peluquería, en la Provincia de Santiago, "JARDIN TOKIO", establecimiento de venta de flores, plantas y semillas, en la Provincia de Santiago; "LABORATORIOS ANDINIA", laboratorios de productos químicos y farmacéuticos; "EL REY DE LOS ZAPATOS", establecimiento de venta de calzado, en la Provincia de Santiago; "ESVAL", establecimiento industrial de fabricación y venta de artículos de la Clase 4; "CAP MIRAMAR", restaurant, bar y salón de té, en la Provincia de Valparaíso; "ROXY", teatros y salas de espectáculos, en la Provincia de Concepción; "EXITO", empresa de publicidad y ventas; "CASA TRAVIESA", tienda de géneros y paquetería, en las Provincias de Santiago y Valparaíso; "TINTURERIE FRANCE", establecimiento de tintorería, en la Provincia de Santiago; "LA REINA DE LAS MEDIAS", establecimiento de fabricación y venta de corbatas, medias y demás artículos de la Clase 47; "PEWEL" (2 etiquetas), casa de representaciones extranjeras; "SANATORIO CHARCOT FONTECILLA", establecimiento de salud, en la Provincia de Santiago; "Facsimil "CINCO RUEDAS DE ENGRANAJE", taller mecánico y establecimiento comercial de máquinas, en la Provincia de Santiago; "CIRCO BROOKLYN", circo y salas de espectáculos en toda la República; "SAGO", sociedad agrícola y ganadera; "EDITORIAL BOLIVAR", empresa editora.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación.

Los facsimiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben e las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para efectuar las instalaciones del Alcantarillado, Agua Potable y Bajadas de Aguas Lluvias en el edificio en construcción para el CORREO Y TELEGRAFOS DE VALPARAISO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento, de 15.30 a 17.30 horas.

Santiago, 28 de septiembre de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de terminación en obra gruesa del Pabellón de Administración y Casa del Rector del LICEO J. V. LASTARRIA.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento, de 15.30 a 17.30 horas.

Santiago, 28 de septiembre de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Policía

Peligrosa banda de asaltantes autora de dos homicidios fué detenida por Investigaciones

En una sola noche dieron muerte, en sitios distintos, a dos personas a golpes de cuchillo

A raíz de los numerosos asaltos nocturnos cometidos últimamente en nuestra ciudad, en los que numerosas personas han perdido la vida a manos de delincuentes anónimos, la Prefectura de Investigaciones ha reforzado el servicio de ronda nocturna, cuyos primeros frutos es la detención de una peligrosa banda de asaltantes, compuesta por cinco avezados delincuentes, que fué lograda por el personal de la 5.a Sub Comisaría Judicial de Investigaciones.

Los detenidos son los siguientes: Andrés Pinto Cornejo, alias "El Sebiche"; Segundo Plaza Burgueño, alias "El Choco"; Carlos Ahumada Luaro, alias "El Ratón"; Joaquín Ceballos González, alias "El Pollo", y José Ossa Carrera, alias "El Mocoso".

LOS ULTIMOS GOLPES

Esta banda de delincuentes es autora de numerosos asaltos y robos cometidos en nuestra ciudad en los últimos tiempos, entre los que se cuentan los que fueron víctimas los jóvenes Osvaldo y Orlando Fuentes Guzmán y Luis Rojas Rojas, que fueron asaltados el 20 de septiembre en la esquina de las calles Cochrane y Santiago.

En aquella oportunidad, los jóvenes nombrados transitaban por la calle Cochrane, cuando al llegar a la calle Santiago le salieron al encuentro cinco individuos, los detenidos, uno de los cuales se acercó al grupo y solicitó un cigarrillo.

En los momentos en que el jóven Osvaldo Fuentes Guzmán le daba un cigarrillo el desconocido interlocutor, éste, que no era otro que el maleante Andrés Pinto Cornejo, alias "El Sebiche" le dió una puñalada y luego otra que le partió el corazón, provocándole una muerte instantánea. La víctima tenía sólo 20 años de edad.

Al ver que atacaban a su amigo, el joven Luis Rojas Rojas salió en su defensa, por lo que fué también agredido con cuchillo por los maleantes.

El joven Orlando Fuentes Guzmán, hermano de una de las víctimas escapó de ser ultimado debido a que emprendió la fuga dando gritos de auxilio.

OTRO ASALTO Y MUERTE EN LA MISMA NOCHE

Después de realizado este golpe, que culminó con la muerte de una de las víctimas, y se dejó herida grave a otra, los maleantes encaminaron sus pasos hacia la calle Cochrane, por donde siguieron con el propósito de perpetrar un nuevo asalto.

No habían andado mucho, cuando, al llegar al N.o 1761 de esta calle, enfrentaron a un peatón que caminaba solitario. La nueva víctima era el señor Alberto Toro Lucero, a quien los asaltantes abordaron amparándose en la impunidad que les prestaba la soledad de la calle.

Tras de un breve cambio de



Señor Osvaldo Fuentes, [illegible] de las víctimas de la banda.

palabras entre la víctima y [illegible] asaltantes, uno de [illegible] señor Toro una puñalada, [illegible] también dió en medio del corazón. Por efectos del mortal [illegible] la víctima se desplomó [illegible] vida por el pavimento, [illegible] aprovecharon sus asaltantes para robarle el dinero y [illegible] que llevaba consigo.

UNA FIESTA

Después de cometidos [illegible] dos alevosos y cobardes homicidios, los miembros de la banda de asaltantes que [illegible] tenidos ayer se encaminaron a la casa de un individuo [illegible] Luis Donoso Retamales, [illegible] en la calle Lord Cochrane N.o [illegible] donde se dieron a la bebida.

En este sitio los asaltantes comentaron en forma jocosa los homicidios que acababan de cometer e hicieron planes para la comisión de próximos [illegible]



La banda de asaltantes detenida ayer.

SU APREHENSION

El agente Manuel Avalos, de la 5.a Sub Comisaría Judicial, [illegible] se impuso de estos hechos por la información que apareció en nuestro diario al día siguiente de que ellos fueron cometidos, tomó a su cargo la investigación correspondiente, logrando obtener la identidad de los homicidas.

Ayer, después de diversas pesquisas en las que intervinieron el Inspector de esa Sub Comisaría señor Oscar Avala, y los agentes señores Aníbal Calvo, Carlos Cuevas y Camilo Lubben, se logró la detención de estos maleantes, quienes, después de confesar de plano los delitos de que se les acusan, y de numerosos otros, serán puestos hoy a disposición del 5.o Juzgado del Crimen.

El agente Manuel Avalos, quien se debe en gran parte la detención de estos maleantes, fué objeto de numerosas felicitaciones de parte del personal y Jefes de Investigaciones.

ACERCA DEL ASALTO DE QUE FUE VICTIMA EL Sr. EDELBERTO KALLENS P.

A las 5.30 horas de la madrugada de anteayer, en el Portal Fernández Concha esquina de Ahumada, el señor Edelberto Kallens Petic, miembro del personal técnico de una empresa periodística, fué objeto de un asalto, de parte de tres individuos que habrían exhibido una placa policial.

Debido a que en una información dada ayer por un diario se hace responsable de este asalto a dos agentes de Investigaciones, el prefecto señor Oscar Peluchonneau citó ayer a su oficina al señor Kallens y a los agentes que hacían la ronda en el sector en que ocurrió este hecho, a fin de que reconociera a sus presuntos asaltantes.

El señor Kallens manifestó que no era ninguno de los funcionarios aludidos, y dió diversos antecedentes acerca de sus asaltantes.

En mérito a estas informaciones, el prefecto señor Peluchonneau nos pidió desmentir en forma terminante que hayan sido dos funcionarios de Investigaciones los autores de este asalto, y dió al mismo tiempo las instrucciones del caso a fin de que se hagan las investigaciones para establecer la identidad de los responsables de este hecho.

INCENDIO DE UN CARRO CAUSA PERDIDAS POR UN VALOR DE 20,000 PESOS

En la mañana de ayer se incendió un carro en la Estación de Nos, debido a que un transeúnte arrojó en él la colilla de un cigarrillo encendido.

El carro fué devorado completamente por las llamas [illegible] do pérdidas por valor de [illegible]

LA C. de APELACIONES CONOCERA DE LIBERTAD del Sr. S. TURTELTAUB

En la tarde de ayer, el juez del 4.o Juzgado del Crimen, don Lamberto Caro, envió a la Corte de Apelaciones la solicitud de excarcelación bajo fianza de [illegible] pesos solicitada por la defensa del señor Samuel Turteltaub, uno de los protagonistas de la tragedia de la Avenida Vicuña Mackenna, en que encontró la muerte el señor Gregorio [illegible] flisch.

Primeramente el señor Caro dispuso que el detenido, que permanece en el Pensionado del Hospital del Salvador, fuera conducido a la Cárcel, [illegible] más tarde sin efecto esta orden.

En seguida envió a la Corte de Apelaciones los antecedentes de la libertad bajo fianza de S. Turteltaub, quien, según se nos dijo ayer, sería puesto en libertad bajo fianza en el curso del día de hoy.

UN CICLISTA MURIO AYER ATROPELLADO por un CAMION, en MATUCANA

A las 16.30 horas de la tarde de ayer dejó de existir en la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública el señor Manuel Anife, quien fué atropellado poco después del medio día en calle Matucana esquina de Hornos, por el camión N.o 81409.

El señor Anife gobernaba una bicicleta, y en la esquina de las calles nombradas fué [illegible] por el camión que gobernaba Manuel Gálvez, quien fué detenido por carabineros.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales y [illegible] las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 16 horas de los días que se indican a continuación:

EL 8 de Octubre de 1937:

GRUPO N.o 29: Cañerías Metálicas y Accesorios.

EL 23 de Noviembre de 1937:

GRUPO N.o 42: Materiales para Alumbrado Eléctrico y Fuerza Motriz.

Bases y antecedentes, de 14 a 16 horas, en la Sección Propuestas y Adquisiciones del mismo Departamento.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

En Atacama y Coquimbo se advierte un intenso espíritu de trabajo, declara el Ministro de Fomento señor Bascuñán

Regresa muy bien impresionado de su viaje por esas provincias. — En general las labores mineras son prósperas y las obras de regadío tienen una enorme trascendencia

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el Ministro de Fomento don Ricardo Bascuñán, a quien pedimos impresiones sobre el viaje que recientemente ha realizado por las provincias de Atacama y Coquimbo.

HAY ESPIRITU DE TRABAJO

—Vengo satisfecho de este viaje —nos dijo —porque puede comprobar en esas provincias un intenso espíritu de trabajo. En general, todos los habitantes de esas provincias creen que ha llegado el período de su renacimiento económico, y que es necesario aprovecharlo. Para esto, dan desarrollo a plausibles iniciativas en que se advierte entusiasmo, grandes esfuerzos y el afán de triunfar. Todas las peticiones que me fueron formuladas tienen el prestigio de una inspiración honrada y de un propósito serio de trabajar.

ESTADO DE LA MINERIA

—Pero donde mejor se puede apreciar el esfuerzo de atacameños y coquimbanos es en las actividades mineras. Pueblos que llevan en la sangre la afición por los trabajos extractivos, no han podido dejar pasar las actuales circunstancias favorables sin dedicarse con fe y con tesón a la explotación de sus abundantes minerales.

En general, estas labores son prósperas y satisfacen las aspiraciones de los mineros. Lógicamente, estas condiciones de la industria repercuten favorablemente en la situación de los obreros.

LAS OBRAS DE REGADIO

—Vengo especialmente bien impresionado con las obras de regadío, cuya importancia es enorme, tanto por la magnitud de ellas cuanto por la trascendencia que tienen para el porvenir agrícola de esas provincias.

El tranque de Cogotí, que estará terminado en 1939, regará 12 mil hectáreas aptas para todo cultivo, las que se encuentran a menos de 50 kilómetros de Ovalle. Con su sistema de canales costará cerca de cuarenta millones de pesos; pero los beneficios que reportará son inmensamente mayores.

El de Recoleta, que ya está terminado, requiere la obra complementaria de un canal que permita su alimentación con aguas del Río Grande. Regará 12 mil hectáreas también, al norte del río Limarí y constará 28 millones de pesos.

En cuanto al tranque Lautaro, en el departamento de Copiapó, estará terminado a principios de 1938 y regará todo el fértil valle de ese departamento, en una extensión de 7,800 hectáreas. Este tranque no necesita canales, pues su objeto es sólo el de regularizar el regadío.

El valle del Huasco necesita también que se estudie una obra de embalse, para aprovechar mejor la excelente calidad de sus tierras.

ESTUDIARA LAS PETICIONES

—Respecto de las peticiones que me fueron formuladas, no puedo hacerles otra declaración que la ya hecha, esto es, que las considero todas del mayor interés; por tanto, me dedicaré a estudiarlas, con el sincero deseo de satisfacerlas en todo cuanto sea posible. Creo que la gente que está demostrando palmariamente que tiene espíritu de trabajo, debe estimulársele con todos los medios que estén al alcance del Gobierno —terminó diciéndonos el señor Bascuñán.

LOS MEDICOS RENUNCIANTES DE SANIDAD COMENTAN EL FALLO DE LA COMISION INVESTIGADORA

Los doctores señores Federico Patiño Mac Iver, ex Jefe del Departamento de la Madre y el Niño; Luis Toro Genkel, ex Jefe del Departamento de Nutrición; Carlos Hurel, ex Jefe del Departamento de Profilaxis; Carlos Arenas, ex Jefe del Departamento de Tuberculosis y Alberto Santander, ex Jefe de la Oficina de Inmunización, que renunciaron a raíz de las incidencias originadas en la Dirección General de Sanidad con motivo de los cargos formulados al Director de los servicios, doctor don Atilio Macchiavello, nos entregaron ayer la siguiente declaración relacionada con el fallo de la Comisión Investigadora de los cargos mencionados:

"La lectura del fallo de la comisión investigadora de las incidencias ocurridas en la Dirección General de Sanidad, deja de manifiesto que carece de la imparcialidad con que debe obrar todo tribunal investigador.

La impecable redacción y los argumentos legales distribuídos para matizar los juicios, no logran presentar los hechos como favorables a la parte que denunciamos incorrecta. Su conclusión está distante de encontrar incapacidad moral en la persona que sirve el puesto de Director.

En el fallo no se oculta el propósito de justificar ciertos procedimientos manifiestamente incorrectos existentes en los Servicios de Sanidad. Se interpretan antojadizamente hechos que constan de escrituras públicas y documentos oficiales. Se desvían las responsabilidades hacia otro terreno o personas, sobre los cuales la Comisión no puede conocer por estar fuera de su órbita de acción.

A pesar de todo, la Comisión no ha podido desentenderse de las graves responsabilidades que pesan sobre el Director de esos servicios. Trata de alivianar los cargos de orden técnico-administrativo, sin desvanecerlos, argumentando que los servicios se encontraban bajo un nuevo régimen que estaba destinado a reorganizarlo. Preguntamos: ¿dónde está el decreto que autoriza esta reorganización? La Comisión sólo sanciona los procedimientos empleados por el Director con los diversos jefes, diciendo: "que no han sido los más adecuados".

Refiriéndose al traslado de empleados a puntos distantes (Territorio del Aysen), dice la Comisión haber tenido presente el informe de la Oficina del Personal de la Sanidad, servida por un subalterno del afectado y cuyo juicio, naturalmente no debe ser muy imparcial, y llega a la conclusión de que estos traslados no merecen objeción. No los analiza; pero si lo hubiese hecho, habría comprobado que por Resoluciones de la Dirección General N.o 1293 y 1346, de 3 y 8 de junio ppdo., se traslada a la región mencionada a dos vacunadores, y todo esto: "considerando la gravedad de la situación creada en dichas provincias", y expresando que "estos empleados deberán trasladarse al desempeño de sus nuevas funciones en el plazo de 72 horas". La epidemia imaginaria de viruela que había dado motivo a tan severa medida, no fué considerada por la Comisión, y se abstiene de pronunciarse diciendo: "que necesitaba más lato conocimiento al respecto que el que le permitía abarcar el plazo breve con que ha contado para su cometido". En un mes bien pudo consultar telegráficamente a las autoridades respectivas acerca de la efectividad del hecho.

El traslado de los vacunadores debió ser consultado a los jefes respectivos, cosa que no se hizo y que mereció el siguiente reparo de la Comisión: "el Director no debió apartarse en ningún caso de los principios que deben regir toda distribución organizada de trabajo, y que imponen al jefe superior la obligación de proceder con arreglo al orden jerárquico establecido".

Un punto que la Comisión deja sin emitir juicio, es el referente al atropello al escalafón, y hace argumentaciones de orden general diciendo que cualquier irregularidad merecería reparos de la Contraloría; pero no considera que las denuncias se refieren casualmente a la burla de este escalafón mediante la contrata, la que no necesita ser refrendada por ella.

Digno de consideración es el cargo formulado al Dctor., de haber pretendido asociarse con un subalterno para formar una sociedad de Laboratorio particular, y que consta de una escritura pública. La razón social aparece registrada en la Guía Telefónica, y si la escritura no fué firmada por uno de los socios, debemos dar crédito a la declaración del propio afectado aparecida en "Zig-Zag", de 13 de agosto ppdo. y que dice: "En realidad, esto nadie puede prohibirmelo. Sin embargo, y contando con todos los elementos para ello, no lo hice porque el Ministro me pidió mantenerme alejado de todo comercio, etc.". ¿Por qué se lo prohibió el Ministro? Seguramente porque consideró incompatible esas actividades con las de Director de Sanidad, y el juicio de la Comisión, es justo y severo ya que se expresa así: "ha estimado que habría existido grave error o incompatibilidad de orden moral para ambos funcionarios".

A qué seguir? Basta decir que, no obstante la benevolencia de la Comisión para juzgar actuaciones del Director, no consigue debilitar la efectividad de los cargos comprobados y estimamos que la conclusión de "no haber comprobado ningún hecho que incapacite moralmente al Director para el desempeño de su cargo", no concuerda lógicamente con lo que fluye del análisis sereno de los antecedentes que invoca en apoyo de su informe".

Por medio de la autonomía económica se consolida la autonomía política y administrativa de los municipios

Expresa el Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña, en una circular enviada a todos los Alcaldes de la República.— Exposición sobre el proyecto de nuevas rentas

El Alcalde de Santiago, señor Augusto Vicuña Subercaseaux, ha enviado la siguiente nota a los de todas las Municipalidades del país, relacionada con el proyecto de ley sobre rentas comunales:

"Señor Alcalde:

La Municipalidad de Santiago, que tengo el honor de presidir, ha presentado a la consideración del Supremo Gobierno, para su estudio en el Parlamento, un Proyecto de Ley de Rentas y Financiamiento de Obras Municipales, en orden a procurar por medios que no graven excesivamente el patrimonio privado, un reajuste económico propio, capaz de cumplir el importante rol asignado a los Municipios en la hora presente.

Sabe bien, US., que las inquietudes de todo orden por que atraviesa el mundo han determinado, de parte de las instituciones públicas, una honda preocupación por el factor hombre, por su bienestar económico y físico, y, consecuencialmente, por el de la sociedad misma, procurando los medios necesarios para una vida más humanizada.

En el primer plano de esta actividad que busca el progreso general, encontramos la acción directa del Gobierno, de los Poderes Ejecutivo y Legislativo; y, en el segundo, los Poderes Comunales, una de cuyas más brillantes conquistas es la Ley de la Comuna Autónoma, basada en la independencia económica de los Municipios.

Pero, señor Alcalde, dicha legislación, de suyo importantísima y beneficiosa, es infecunda en la realidad, no produce los óptimos efectos de bien público que la inspiran, porque la base de su libre juego ha sido trizada arbitrariamente por el propio legislador. En tales condiciones, el programa de bien público, el plan de beneficio general que se pensó realizar para levantar a las ciudades del estagnamiento en que quedaron y ofrecer al ciudadano mejor vivienda, mejores calles, más edificios y plazas, que lleven el progreso urbanístico, y más higiene, ha quedado absolutamente trunco.

De modo, pues, que una Ley que contiene tales perfecciones e involucra tanta trascendencia, está, en gran parte, inaprovechada porque no pueden las Municipalidades de la República mantener la independencia del Poder Central, precisamente, por el cercenamiento sucesivo que sus rentas han debido sufrir.

LIBERACION DE COMPROMISOS FINANCIEROS

En el último Congreso de Municipalidades, cuyas conclusiones US. conoce, se consideró de capital importancia liberar a los Municipios de los innumerables compromisos financieros que inhabilitan sus anhelos de bien público, impidiéndoles atender las más vitales necesidades de las Comunas, abandonadas y agobiadas de deudas y apremios. Tales circunstancias movieron al Alcalde infrascrito a dictar el decreto N.o 1,864 de 26 de octubre de 1936, designando una Comisión de Regidores y altos funcionarios municipales para que, en el más breve plazo, informara acerca de los anteproyectos elaborados por esta Alcaldía referentes a nuevas rentas y a medidas que liberen a los Municipios de las cargas impuestas en beneficio de servicios ajenos al Poder Comunal.

Terminada esta labor, después de importantes aportes técnicos y dilatados estudios, el Alcalde que subscribe elevó a conocimiento del Ministerio del Interior, el texto del Proyecto de Ley de nuevas rentas para las Municipalidades del país, como una generosa bandera de avanzada en favor de todas las comunas.

Bien penetrados, el Alcalde infrascrito y la Municipalidad que preside, de cuáles son esas máximas aspiraciones sustentadas ya en cuatro Congresos Municipales, dicho Proyecto de Ley consulta un plan armónico, perfecto, de ingresos, complementado con nuevas ideas de inversiones que se relacionan con el adelanto local.

Es así cómo se exime a las Municipalidades de las obligaciones, aportes y contribuciones establecidos en las Leyes 5,037; 5,802; D. S. N.o 3,561, fundado en la Ley 4,795; Ley de 12 de junio de 1906, aprobatoria del Código Penal; D. F. L. N.o 226 y propone que los gastos que demanden los servicios a que ellas se refieren sean de cargo exclusivo del Estado.

Asimismo, se consulta la exención de numerosos impuestos que gravan el patrimonio municipal de la República y declara diversas condonaciones que significan un importante rubro de economías.

Con el objeto de llegar al financiamiento de dicha Ley propone, igualmente, una serie de recursos a beneficio de los respectivos Municipios que no gravan en forma excesiva al contribuyente, y, en cambio, la inversión que más adelante se establece y que se hará con esta mayor entrada, significa una magnífica compensación al pequeño sacrificio de los habitantes.

PLAN COMPLETO DE OBRAS

En efecto, se consulta un Plan Trienal de Obras Públicas Municipales de Adelanto y Bienestar Local que comprenden servicios municipales, saneamiento urbano, entretenimientos y distracciones populares y obras sociales, todo ello estudiado conforme a las necesidades propias de cada comuna.

US. tendrá oportunidad de imponerse, en detalles, de todas las disposiciones del Proyecto de Ley que, en resumen, saca a las Municipalidades de la actitud pasiva en que se han visto colocadas frente a sus rentas distribuídas arbitrariamente y, lo que es peor, sin su propio consentimiento, con daño palpable para el progreso de la Nación, que no es sino el reflejo del engrandecimiento de sus ciudades.

Como he tenido la oportunidad de manifestar al Gobierno, en reiteradas comunicaciones, pienso y creo que sólo es posible consolidar la autonomía política y administrativa de los Municipios por medio de la autonomía económica.

Los destinos de la Comuna que el señor Alcalde dirige con tanto acierto, tienen, en el indicado Proyecto, la más perfecta garantía de colocarse en el plano de preeminencia que a ella le corresponde. Y, por esto, no dudo que el señor Alcalde habrá de prestarle su más decidida adhesión, en el convencimiento de que su alta influencia política y social será un factor de éxito en la gestión legislativa del Proyecto de Ley a que me refiero.

HAY QUE MANCOMUNAR LA ACCION DE LAS MUNICIPALIDADES

Mancomunada a esta acción personal del señor Alcalde y H. Regidores, podría realizarse otra actividad más amplia en cada Comuna, inspirada por US., referente a la necesaria campaña de opinión pública, mediante la prensa. No podrá presentar obstáculos a obra de tantas proyecciones sociales ningun órgano de publicidad bien inspirado en el progreso general, que es nuestro común y más caro propósito.

Al solicitar este apoyo de US., mueven a esta Municipalidad y al infrascrito sólo el interés general de los habitantes, la satisfacción de sus necesidades materiales y culturales y el engrandecimiento de la República, llamada aún a más grandes destinos.

Quiero aprovechar la oportunidad para expresar al señor Alcalde y Corporación de su digna presidencia, las expresiones de mi más distinguida consideración. — Augusto Vicuña Subercaseaux, Alcalde de Santiago".

LOS NACIDOS EN 1918 DEBEN INSCRIBIRSE EN EL PTE. AÑO EN LOS REGISTROS MILITARES

El sorteo del nuevo contingente se efectuará en abril próximo.— Ubicación de las oficinas de reclutamiento de Santiago

Los ciudadanos que durante el presente año hayan cumplido o cumplan 18 años de edad, deberán inscribirse en los Registros Militares correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazos.

Las personas que se encuentren en las condiciones antes enunciadas pertenecen a la clase militar de 1918, que deberá entrar al sorteo que se efectuará en abril del próximo año, a fin de determinar quienes deben efectuar su servicio militar obligatorio y quienes quedan libres de él.

Las personas que tengan algún impedimento legal para no hacer su servicio deberán presentar, con la debida oportunidad, la solicitud correspondiente al oficial de reclutamiento respectivo.

Es interesante hacer presente que, para poder desempeñar cualquier cargo o empleo público o municipal, es necesario que el interesado se encuentre inscrito en los Registros Militares, obligación que corresponde a todos los ciudadanos entre los 18 y 45 años de edad.

De acuerdo con lo dispuesto en la ley de reclutamiento, próximamente los oficinas cantonales pondrán término a las inscripciones militares del presente año. En consecuencia, para facilitar la inscripción de los ciudadanos que obligatoriamente deben inscribirse, la Dirección de Reclutamiento, ha dispuesto que las Oficinas de Reclutamiento de todo el país funcionen los días sábados de 8 a 18 horas y los días domingos y festivos hasta las 12 horas.

Damos a continuación la ubicación de las Oficinas de Reclutamiento que funcionan en esta capital:

Cantón N.o 18, Avenida Recoleta 798, (ex cuartel Regimiento Buin); Cantón N.o 19, Santo Domingo N.o 3317; Cantón N.o 20, Morandé 53; Cantón N.o 21, Avenida Antonio Varas esquina de Bilbao.

A MEDIODIA LLEGARAN A SANTIAGO LOS AVIONES QUE REGRESAN DEL PERU

La Subsecretaría de Aviación recibió noticias ayer del arribo a Arica de la escuadrilla de aviones que participó en la reciente conferencia de Lima. Aterrizaron en ese puerto a las 9 de la mañana, y poco después continuaron viaje a Antofagasta, a donde llegaron sin novedad.

Como lo anunciamos anteriormente, llegarán a Los Cerrillos a mediodía de hoy.

NUEVAS DESTINACIONES PARA ALFERECES DE LA ESCUELA DE ARTILLERIA

Han obtenido nuevas destinaciones los siguientes alféreces de la Escuela de Artillería de Linares:

Axel Poulsen Baeza, a la Batería "José M. Bari", del Regimiento de Artillería Arica.

Gustavo Dupuy Pinillos y Roberto Viaux Marambio, al Regimiento de Artillería N.o 5, de guarnición en Antofagasta;

Raúl Correa Labra y Patricio Délano Barros, al Regimiento de Artillería Arica N.o 2, en La Serena;

Luis Toro Hevia, al Grupo de Art. General Escala, Andino N.o 2, en Los Angeles;

Luis Mujica Araya, Juan Espejo Armstrong y Oscar del Fierro Court, al Grupo de Art. a Caballo N.o 3, General Silva Renard, en Concepción;

LA SUPREMA DESECHO AYER EL RECURSO DE INAPLICABILIDAD CONTRA REBAJA DE PENSIONES

El recurso se había deducido en representación de 205 miembros en retiro de las Fuerzas Armadas y de Carabineros

La Corte Suprema integrada por los Ministros señores Carlos A. Novoa, Gregorio Schepeler, Alfredo Rondanelli, Mariano Fontecilla, Eulogio Robles, Juan B. Ríos, Roberto Peragallo, Malcolm Mac-Iver y Carlos A. Campos, desechó en la tarde de ayer el recurso de inaplicabilidad deducido por don Alfredo Arenas y otros en representación de 205 miembros en retiro de las Fuerzas Armadas y de Carabineros contra los arts. 14 y 15 de la ley N.o 4093 y 8 y 13 de la N.o 4092; de los decretos supremos N.os 404 y 658 del Ministerio de Guerra, de febrero y marzo de 1927, respectivamente, y N.os 455, de 15 de marzo de 1927, del Ministerio de Marina, y N.o 2201, de junio de 1928, del Ministerio de Guerra, que se dictaron conforme a las expresadas leyes, y finalmente los arts. 19 y 25 de la ley 4075, de junio de 1928.

En su recurso, los demandantes manifestaban que son pensionados, como se demuestra por los decretos supremos acompañados, y que las oficinas pagadoras, basadas en leyes inconstitucionales, procedieron a reducir sus pensiones de acuerdo con diferentes leyes dictadas al efecto, las cuales fueron reemplazadas por la ley N.o 4113, que los derogó y las reemplazó por un impuesto.

Se dió traslado del recurso, el que contestaron el presidente del Consejo de Defensa Fiscal y la Caja de Previsión de Carabineros, pidiendo su rechazo con costas. El fiscal de la Corte Suprema, don Eduardo Erazo, dictaminando, estimó también que debía desecharse el recurso.

Finalmente, la Corte Suprema, después de un estudio minucioso de los antecedentes, en un extenso fallo declara que no ha lugar el recurso de inaplicabilidad interpuesto contra las leyes mencionadas.

Este fallo fué acordado con el voto en contra del Ministro don Mariano Fontecilla, quien fué de parecer de dar lugar al recurso mencionado, declarando inaplicables los preceptos aludidos.

Divisas piden los dueños de autobus al M. de Hacienda

30,000 dólares al cambio oficial para importar repuestos

El Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana, recibió ayer la visita de los miembros del directorio del Sindicato de Dueños de Autobuses, quienes solicitaron su intervención para obtener de la Comisión de Control de Cambios 30,000 dólares al cambio oficial, con el objeto de poder importar repuestos.

El Ministro respondió que conversaría sobre el particular con el presidente del Control de Cambios, de quien haría lo posible por obtener una respuesta favorable.

La Soc. Científica de Chile adhirió a "Semana del Niño"

Conferencia sobre "El niño proletario chileno" se dictará el lunes. —

La Sociedad Científica de Chile se ha adherido a la celebración de la "Semana del Niño", que prepara con todo entusiasmo el Rotary Club de Santiago. Con este motivo, el lunes próximo, a las 18.30 horas, en Bellavista 0165, el señor Oscar Alvarez Andrews disertará sobre "El Niño Proletario Chileno".

En la tarde de ayer se reunió el Comité de Damas Rotarias, bajo la presidencia de la señora Julia Eyzaguirre de Calvo. En esta reunión se trató de la recolección de ropas que han ofrecido algunas instituciones y que serán repartidas en las escuelas más pobres, durante la celebración de la "Semana del Niño".

El primer día de esta semana, como lo hemos informado, se dedicará a la religión. En la mañana se efectuará una misa en la Gratitud Nacional, y en todos los templos se hará alusión al significado de este día.

En la noche de ese mismo día, el presidente del Comité, don Julio Lavín Urrutia, hablará por radio, a fin de explicar la finalidad de la "Semana del Niño" que realizará el Rotary Club.

Por numerosas radios de la capital se dará a conocer esa noche el programa de las fiestas que se dedican a los escolares y se tocará además el himno rotario.

A BUENOS AIRES SE DIRIGIERON AYER LOS DRS. LONG y SEBRELL

Ayer, a las 7 horas, en un avión "San Martín", de la Panagra partieron a Buenos Aires los doctores Long y Sebrell, quienes realizaron en Chile estudios relacionados con la Sanidad y la alimentación.

CONFERENCIA DEL Dr. RAMON CLARES EN LA SOC. AMIGOS DEL ARTE

En la Sociedad Amigos del Arte, Esmeralda 739, dictará hoy, a las 19 horas, una conferencia el psiquiatra, doctor don Ramón Clarés, sobre "Concurrencia de los sentidos en la génesis de la ilusión y sentimiento de belleza".

El programa que desarrollará en esta oportunidad es el siguiente:

El Yo. La prioridad de lo biológico en la expresión espiritual. Lo bello, lo feo, lo bueno, lo malo. El refinamiento y el snobismo.

HOTEL DE TURISMO SE CONSTRUIRA CERCA DEL NUEVO CANAL DE OFQUI

En una reunión celebrada en el Ministerio de Fomento fueron aprobados ayer los planos de la construcción de un moderno hotel de turismo en la Laguna San Rafael, cerca de donde será abierto el canal de Ofqui.

Asistieron a esta reunión el Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán; el Director General de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt; el Director de Arquitectura, señor del Canto; y el Director de Turismo, señor Domingo Oyarzún.

De acuerdo con los planos aprobados, este nuevo hotel ofrecerá toda clase de comodidades a los turistas que visiten la región, y contará con capacidad suficiente para alojar a treinta familias.

UNA PELICULA DE ARTE EN LA UNIV. DE CHILE DEDICADA a "REMBRANDT"

Hoy tendrá lugar una interesante exhibición cinematográfica en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con motivo de inaugurarse el equipo sonoro. La velada se iniciará, a las 18.30 hrs. en punto, constituyendo el número principal la película de arte "Rembrandt". Esta cinta es sólo para mayores, y la entrada se permitirá sólo con la tarjeta unipersonal respectiva.

Se hace presente a los liceos y escuelas primarias afectas al Instituto de Cinematografía Educativa que aún no han retirado las entradas que se han reservado para el profesorado, que éstas estarán a su disposición sólo hasta las 12 M. y que, pasada esa hora, se hará uso de ellas.

LA SOCIEDAD MEDICA SESIONA ESTA NOCHE

La Sociedad Médica celebrará reunión de trabajo hoy, a las 21.30 horas, en su local de Merced 565.

La tabla para esta reunión es la siguiente:

1.o Crisis hipertensivas abdominales.— Dr. Meza Olva y Dr. Lama (Servicio del Prof. González Cortés).

2.o Tratamiento de los dolores torácicos.— Dr. Agustín Arriagada.

3.o Reumatismo de Still-Chauffard.— Dr. M. Losada L. (Servicio del Prof. Alessandri).

4.o Radioterapia en adenopatías superficiales.— Dr. G. Méndez y Dr. Prata, (Servicio del Prof. Jaramillo).

5.o Funcionamiento hepático, curvas glicémicas y galactocémicas.— Drs. Armas Cruz, Figueroa y Bernal.

CONCURSO

Caja de Seguro Obligatorio.

Se llama a concurso para proveer un cargo de MATRONA para la localidad de Puerto Varas con $ 400 mensuales de sueldo, más una asignación también mensual de $ 100 para movilización.

Los antecedentes deben ser remitidos a la Dirección de los servicios médicos, Casilla 7-D. El Concurso se cerrará el 10 de octubre próximo.

Los médicos de la Asistencia Pública fundaron asociac.

Principales objetivos de esta institución. — Directorio provisorio

Los médicos de la Asistencia Publica de esta ciudad han fundado una asociación profesional con el objeto de estudiar los problemas de la medicina de urgencia, propender al desarrollo y progreso de esta especialidad, estimular la intervención de la Asistencia Pública y la higiene y en la medicina preventiva y, finalmente, procurar el mejoramiento de las condiciones de sus asociados mediante la ayuda mutua.

El directorio provisorio de la Asociación de Médicos de la Asistencia Pública quedó integrado por los doctores señores Orcuera, Díaz, Horvitz, Peterman, Tello y Zamorano.

Los estatutos y el reglamento serán sometidos a la consideración de una asamblea, que se efectuará hoy, a las 22 horas, en el local de la Asociación Médica de Chile, Santo Domingo 458. En esta reunión se procederá también a elegir el directorio definitivo.

Una sola fiesta de estudiantes habrá este año

Así quedó acordado ayer en reunión presidida por el Ministro señor Correa Fuenzalida

En la mañana de ayer, se realizó en la sala de despacho del Ministro de Educación, señor Correa Fuenzalida, una reunión a la que concurrieron el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, don Mario Rojas; el vicepresidente de esta misma organización, don Desiderio González; el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, don Agustín Gómez; el presidente del Bando de Piedad de Chile, don Jorge Meléndez; el presidente del Club Deportivo Universitario, don Aníbal Bascuñán, y los representantes del Instituto de Periodistas, señores Vasallo y Bianchi.

La reunión tuvo por objeto llegar a un acuerdo sobre la celebración de una fiesta de Primavera única, idea que viene propiciando el Ministro de Educación.

Después de una amplia deliberación se acordó realizar las fiestas, durante los días 5, 6 y 7 de noviembre próximo, bajo el patrocinio de los estudiantes católicos, y Club Deportivo Universitario, y con la cooperación del Instituto de Periodistas y del Bando de Piedad. Se acordó, también, reconocer la mejor participación en las utilidades que produzca la fiesta, a la Federación de Estudiantes.

UBICANDO EL "PLENO" EN LA "LOTERIA" DEL CHILE

1.a CARRERA.—1,200 METROS CONDICIONAL

FENIX 56, C. González.— Ha corrido una vez sin figurar. No hay más datos.
SALTO DE AGUA 56, N. N. —En su casa dicen que es bueno, pero no basta.
VIGANTOL 56, J. Vergara.— Todos los Bayacetos son buenos. Téngase presente.
MANUEL ANTONIO 56, J. Alarcón.— En su debut pasó desapercibido.
NOCAIMO 56, V. Villarroel.— No corrió mal en su última. Placé para cartillas.
PAMPERO 56, J. Silva — Se viene acercando al disco. Ojo.
TALION 56 J. Morales.—Haga cuenta que no corre.
INOCENCIO 56, A. Vidal. — Los mismos con banda.
EL DEBATE 56, N. N.—Hasta aquí no ha hecho nada que valga la pena.
PANCHO GARUYA 54, M. Martínez.—No se mueve del último lugar.
CAVALCADE 52, L. Morgado. —Por "línea" debe ganar y ni media palabra más.
HIDANGO 52, R. Zamudio.— Un burro forrado en cuero de caballo.
RAWOSKI 52, O. Jara.— Es una bala, pero al final se para solo.
INSIPIDO 52, N. N.—Lo creen bueno, pero él lleva la contra.
PRINCE NOIR 50, A. Correa. —Un golpe con muchas probabilidades.
GATITO 49, N. N. — Haga cuenta que no corre.
ELASTICO 45, R. Olguín. — Los entendidos de la cancha dicen que no puede perder. Puede ser.

2.a CARRERA.—1.200 METROS CONDICIONAL

MAZANTINI 56, J. Alarcón. —Lo tienen por bueno. Ojo con él.
TABLERO 56, L. Soto.— Una pobre ave inofensiva.
VALLENAR 56, N. N.— En pista seca, tendría gran opción.
BANDIT 55, J. Morales.—Por "línea" debe ganar. Nuestro favorito.
CALOMEL 55, C. Rivera. — Es una bala, pero al final se para solo.
DE UN VIAJE 55, L. Ahumada.—Lo peorcito que se pasea en la cancha.
IMPARCIAL 55, J. Abarca.— En ssu pocas presentaciones se ha visto harto malo.
QUILAPILUN 54, L. Salas. — Tiene para mucho rato el pobre.
PELAFUSTAN 53, A. Vidal.— En el Club ha corrido bien. Placé para cartillas.
RED BOAT 53, J. Carrasco — Escoltó a Rascacielo. Es el enemigo preciso de Bandit.
IGNORANTE 52, A. Correa.— Hasta aquí no responde a sus buenos aprontes.
PITANCERO 50, J. Vergara. —No es nada del otro mundo.
ESCORIAL 49, J. Donoso. — Corriendo con suerte, puede pagar placé.
TAFILETE 49, M. González. —No tiene nada que hacer en este piño.
GOLOSO 48, J. Marchant.— Es malo y además mañoso.
HERRERA 48, C. Rojas. — Ligero y nada más.
MALOLO 48, R. Zamudio. — Conoce el marcador, pero no tiene clase.

3.a CARRERA.—1.200 METROS HANDICAP

EL MANZANO 62, J. Carrasco.—A pesar del peso de reglamento, puede ganar, pues es muy superior.
AZULITA 56, J. Silva.— Es una bala, pero al final la llamarán a terreno.
CHILLAN VIEJO 56, H. Jara. —Está corriendo sin figurar.
FUNCHAL 54, J. Morales.—Si la pista está seca, se gasta la primera opción.
ZURRONA 54, A. Vidal. — Después de este mes hablaremos.
BROMALINA 53, L. Ahumada.— Salió de perdedores y nada más.
GARDUÑA 52, J. Valenzuela. —A lo más, para placé.
GUARAPON 50, N. N.— Está listo el bote; tiene opción y además paga bueno.
INVASORITA 50, J. 2.o Vergara.— Su última fué muy mala para tomarla en cuenta ahora.
MANTELETA 50, O. Maira.— Hace rato que le quitamos el saludo.
QUIBERON 50, R. Cárdenas. —Gran carta y candidato de los entendidos de la cancha.
VICARIO 48, A. Villarroel.— No tiene nada que hacer en este grupo.
RIBERANO 47, E. Canales.— Toda la vida lo eliminaremos por principio.
TECLADOR 47, N. N.— Para los que sueñan despiertos.
OSTABAT 46, N. N.— Dicen que es fijo, pero por nuestra parte no lo creemos.
PATIÑO 46, J. Marchant. — Viene del hospital. Pasamos.
LUNAR 44, P. González. — Está perdiendo el tiempo por estos lados.
PIBRAC 44, R. Zamudio. — Nunca nos ha preocupado.

4.a CARRERA.—1,200 METROS HANDICAP

FIADORA 59, N. N.—El peso de reglamento la mató.
DON DIEGO 55, L. Morgado. —Su última fué muy mala para tomarlo en cuenta ahora.
GANANCIOSO 55, N. N. — Es malo y además muy mañoso.
FLEURY 54, J. Carrasco. — Por sus últimas performances no tiene ninguna opción.
LONCOCAPIRO 56, N. N. — En el Club se ha tirado por papelones.
MENTEUR 54, H. Jara.—No es malo y hay que estar alerta.
ODOL 53, J. Herrera. —Corral con Fiadora, pero nada más.
ROI PAUSOLE 53, A. Vidal. —No es mala y puede encargarse de la avería.
COCHOA 50, J. Irigoyen. — Ganó a Nacarina y con eso se dice todo. La favorita.
HUASITA 52, L. Navarrete. —Le sobrará mucha distancia.
NACETA 52, J. 2.o Vergara. — Vino de llegar último. Pasamos.
NOVICIO 52, J. Silva. — Enemigo más tieso de lo que se cree. Para segundo.
NODINA 52, E. Canales. — Corre mucho y la creen fija. Nada nos extrañaría su triunfo.
PRETTY POLLY 51 C. Rojas. — Cara de G llo no acierta una.
RASCACIELO 49, R. Olguín. —Lo pasarán ahorcado desde temprano.
FALLULA 48, N. N. — Por ahora, no nos gusta.
HUASCAZO 47, R. Zamudio. —El huascazo preciso en este grupo.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS — HANDICAP

CATEADOR 66, J. Morales. —Debe ganar a pesar de la tonelada de kilos.
FRICADELL 61, N. N. — Debe correr en el Club.
COMO NO 58, F. Santander. —Enemigo preciso del pesado.
CELESTINO 52, J. Donoso.— Viene de no figurar, pero el bruto siempre es peligroso.
BANDOLERA 50, A. Vidal — Le hará mucha falta el barro.
BLACK JACK 50, L. Ahumada. — No tiene nada que hacer aquí.
GRAN MUÑECA 50, R. Olguín. — Ahora no hay caso contra el "fenómeno", Cateador.
JAYUN 50, J. Irigoyen. — Los de arriba lo tienen netamente ganador.
MAL NACIDO 49, M. González. — Ahora le toca no figurar. El chuzo es así.
ATOPHAN 46, L. Salas. —Es lo más probable que corra en el Club.

SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS — HANDICAP

VINAGRE 58, C. Rojas. — Historia pasada y antigua.
HORA JUSTA 56, L. Morgado. — Ante era buena, pero ahora es una chuza.
CUSILELFU 55, C. Bravo. —Chuchito de Concepción, nada más.
UKARI 55, H. Jara. — Conserva su gran estado y si lo ganan será por poco.
KANNITA 55, F. Santander. —Tiene que ponerse primero.
MAGENTA 53, A. Vidal. — No la cotizamos por el momento.
PERCALINA 52, L. Ahumada. — Si llueve de aquí al domingo, podría ganar.
UTRECHT 52, O. Ulloa.—Corre más de lo que se cree y desde luego es nuestro favorito.
HARAGANA 51, J. Irigoyen. —Al final la llamarán a terreno.
IBERICA 51, J. Alarcon. — Corriendo con suerte, puede pagar placé.
ARACARI 50, E. Canales. — Viene de llegar último.
CONSEJERA 50, N. N. —Hace mucho rato que no corre.
LOOPING 50, A. Correa. — Lo tienen por crack. Será el favorito de la cátedra.
CANDELA 47, R. Olguín. — Es buena y puede lucirse al final.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS — HANDICAP

CLAVEL ROJO 62, L. Morgado. — Vale más que todo el lote, el favorito de todo el mundo.
PENDENCIERO 57, R. Lavín. — En esta distancia no tiene pito que tocar.
MASCARADA 55, L. Ahumada. — Lo pasarán ahorcada desde el principio.
PUNTADA 55, A. Vidal. — Viene de un descanso. Pasamos.
TALLULAH 55, O. Ulloa. — No tendrá tiempo para atropellar.
NEGRET 54, J. Morales. — El dato de los sapos de la cancha.
RODOLFO 54, C. Rojas. — Platas muy bien jugadas.
BARBARA LEE 53, D. Guzmán. — Acaba de correr muy mal. No es el momento.
DIDASKALION 53, J. Irigoyen. — En pista blanda, hay que cotizarlo.
TELEMACO 52, M. Morales. —Dicen que es fijo, pero no creemos.
WESTFALIA 52, L. Soto. — Hace un lustro que no corre. Pasamos.
CUTAMA 51, R. Olguín. — Sus últimas performances son muy deficientes.
DARJELIN 49, N. N. — Va en corral con Tallulah y ayuda muy poco efectiva.
PORCENA 49, E. Canales. — Está corriendo de incógnita.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS — HANDICAP

AJEDREZ 61, M. Cuevas. — No se asuste del peso. En condiciones de repetir.
CEBOLLITA 60, M. Baeza.— Los 60 kilos no la afligen. Puede ganar perfectamente.
NATOCA 57, R. Olguín. — Por línea debe ganar. Nuestra favorita.
PANCHOME 54, N. N. — Si corre aquí, se gasta la primera opción.
CHADINA 53, J. Morales. — No repetirá el sapo del domingo.
COMPADRE 53, F. Santander. — Partió mal el domingo. Para los que están con el agua hasta el cogote.
DULZURITA 53, L. Ahumada. — Hace rato que viene hablando con los coristas.
GALOPITO 52, M. Quezada. Lo ganó Priam en el Club, aquí se gasta la primera opción.
VIEJO VERDE 53, J. Carrasco.— Dicen que correrá en el Club.
SUGAR FLY 51, J. Irigoyen. —Viene llegando de Viña. También inscrita en el Club. Gran chance.
TUCAN 51, E. Canales. — Muy honradas sus performances. De placé no baja.
BOXEADOR 50, J. Donoso. —Es peor de lo que creíamos.
CABOCLA 48, A. Correa. — Ya sabemos que la ganarán a mala.

EL "NATHAN MIERS COX" ES UN HANDICAP MUY ABIERTO, Y EN DONDE CUALQUIERA PUEDE CONQUISTAR LOS 12 MIL PESOS

Tropel es hasta el momento el favorito de "LA NACION"

Una de las pruebas básicas de pasado mañana en el Club Hípico, es el clásico "Nathan Miers Cox", handicap sobre 1.200 metros, y en donde 14 competidores han ratificado inscripciones.

Tratándose de un handicap muy bien confeccionado, se comprenderá que cualesquiera puede ganar, y por tanto es seguro que tendremos una llegada emocionante y un dividendo remunerativo.

Seleccionando en el grupo, creemos que el ganador hay que buscarlo entre Celestial, que va muy bien puesto a 54 kilos; Limojes, que al encontrar pista firme, sería gran carta; Tropel, que a 51 kilos, no puede ir mejor puesto; Cachafáz, que aquí nos demostrará su verdadero valor; Gabrielita, que reaparece en muy buenas condiciones, y One Penny, que al peso bajísimo que le ha correspondido, ha quedado en condiciones de imponerse en un "cánter". Como se ve, después de lo expuesto, el "Nathan Miers Cox" de 1937, es una verdadera lotería, y en donde puede ganar cualquiera de los nombrados.

Hasta el momento, nuestras preferencias están por el Corral Cavieres, que lleva el formidable trío de Tropel, Chateau Lagarde y Austria Hungría.

UBICANDO FAVORITOS Y DESCUBRIENDO SORPRESAS EN [illegible] PRUEBAS ORDINARIAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPI[illegible]

PRIMERA CARRERA. — 1,600 METROS. — CONDICIONAL

AMIGAZO 56, J. Zúñiga.—Reaparece en buenas condiciones, pero sus anteriores fracasos, nos obligan a eliminarlo.
CARDIASOL 56, A. Villarroel. —Tiene figuraciones honrosas y que le dán chance, por lo menos para ocupar uno de los placés
EL DEBATE 56, M. González —Puede encargarse de la avería este hijo de Ardelión.
HOSPICIO 56, P. Flores. —El domingo se quedó parado y frente a las galerías, peleaba la carrera. Nuestro favorito.
MITRAILLEUR 56, J. Alarcón. —No se vió cuando ganó Tzarevitz a En Avant.
MONARCH 56, C. Rojas. —Es disparejo, pero como ya conoce el marcador, su triunfo está dentro de lo posible.
NIBLINIO 56, R. Donoso. — Va quedando en pura fama el hijo de la Nirvana.
PERTINAX 56, M. Baeza.—Su debut fué muy bueno. Después no se vió en El Nacional. Puede salir porque el potrillo es de ley.
TANYAN 56, J. Carrasco. — Siempre llega por ahí metido. Si encuentra pista firme, no hay que descuidarlo.

SEGUNDA CARRERA. — 1.600 METROS. — CONDICIONAL

BEE 54, E. Saavedra. —Hasta aquí no se le conoce gracia alguna.
BRISA 54, R. Olguín. — Por Firmament y Dusting. Con esta monta hay que cotizarla.
NATASCHA 54, C. Leiva.—Compañera de la anterior y hasta aquí pura corista.
CORBATA 54, M. Martínez.— En el Chile debe buscarse el puchero.
CRIMEA 54, J. Rodríguez. — Por Nid d'Or y Adrianópolis, del corral Las Termas. En pista pesada, no hay caso.
HERO 54, M. Ocampo. —Hace tres meses corría el doble que ahora.
YLAYALI 54, D. Leiva.—Pasó desapercibida cuando salió de perdedores Tzarevitz.
JAGUEY 54, J. Irigoyen.— En este grupo está en la obligación de lucirse.
KALAFA 54, R. Donoso. —La han estado retirando. Es por Pregonero y Kurura y sabemos que lo tienen por buena.
KRAKOVIA 54, M. Quezada.— Otra que se inscribe y se retira. Ya anda circulando el dato.
MONTERIA 54, A. Gutiérrez. —Hija de la gran Rentería que no tiene por donde ser mala.
NORMANDIA 54, L. A. Morgado. —El domingo la ganó Sensación.
PILA DE ORO 54, A. Villarroel. —Siempre llega entrando y como ahora es milla, claro que puede salir.
SALERMA 54, J. Carrasco. — Sexta se clasificó cuando ganó Sumatra.
SAMAR 54, O. Ulloa. — Normandía a la ganó y debe batirla nuevamente.
SAXE 44, P. Flores. — Por Maidstone y Porcelana, del corral Bayardo. Dicen que es corredora.

TERCERA CARRERA. — 2,200 METROS. — CONDICIONAL

FAYAL 50, J. Donoso. —Reaparece el Tagore alistándose para El Ensayo. Se ha visto mañoso.
HECHICERO 50, B. Cornejo.— Ganó bien a Se Ríe, pero éste es otro cantar. Llegará segundo.
KURICHE 50, J. Zúñiga. —En el papel se presenta como una fija, a no ser que Fayal se largue a correr.
STINGAREE 48, F. Irigoyen.— Compañera de Kuriche y ayuda poco efectiva.
SE RIE 50, L. Salas. —El tercer lugar, lo tiene asegurado.

CUARTA CARRERA. — 2,000 METROS. — CONDICIONAL

GERARDO 55, L. A. Morgado. —Se viene acercando al disco, pero con paso de tortuga.
PIF PAF 53, J. Morales. —Inscrito en dos: si hay pista buena, se gasta la primera opción en ambas.
EL ALBA 52, J. Donoso.—También es cuestión de pista: en barro no trota.
SUNFLOWER 51, A. Villarroel. —Mantiene su gran estado y una vez más hará lucida pelea.
TRANCURA 51, R. Zamudio.— Se ha visto en decadencia.
BURINOT 50, L. Jara. —Va resultando peor de lo que creíamos.
OLD ENGLAND 50, M. Ocampo. —Como golpe es harto recomendable.
BALAZO 48, R. Olguín. — Ni a pesar de la monta nos entusiasma.
PICOLTUE 47, F. Marchant.— Después de su papelón del domingo, le quitamos el saludo.
VIATKA 46, J. Rodrí[illegible] Para botarle sus cinc[illegible] sus 80.

QUINTA CARRERA [illegible] METROS. — HANDICAP

PIF PAF 60, J. Mora[illegible] dijimos que era cuestión de [illegible]ta.
POLVORIENTA 60, M. [illegible]na.— En el criadero [illegible] mucho mejor.
GERARDO 58, L. A. Mo[illegible] —Inscrito en dos: en [illegible] lo cotizamos.
ATOPHAN 58, M. Bae[illegible] tá dando mucho este [illegible] como va bien al tiro, [illegible]lir.
GENERAL GRANT [illegible]dal. —Se ha visto [illegible] de manera que no hay [illegible] cuidarlo ni por broma.
PRAVIA 53, J. Herrer[illegible] última vez que corrió [illegible] donde no se usa.
PRINCIPE AZUL [illegible]rrasco. —Siempre lo est[illegible] yendo, pero el [illegible] contra.
MARY AM 53, P. Flo[illegible] mo la actual generación [illegible] podemos descartarla.
RAMONCITA 5[illegible] Mucha bulla anda con [illegible] viene estar alerta.
DICTATEUR 47, F. Iri[illegible] —La lluvia de la semana [illegible] barró el pastel.
CASABLANCA 44, J. [illegible]guez. —Debe irse a [illegible] primer tren. De pasada [illegible] juegue al 28 negro.
LEVANTISCO 44, R. Ol[illegible] A este, le damos la [illegible]ceta.

7.a CARRERA.— 1.[illegible] METROS —HANDICAP

CAMPECHE 59, R. Do[illegible] Muy bueno será, pero [illegible] peso no lo cotizamos.
FRICADELL 58, O. [illegible] Si se seca la pista, [illegible] bonos como caballo.
MOJICON 56, A. [illegible] Va bien y desde luego [illegible]mos nuestro favorito.
MIRABELLE 51, P. Flo[illegible] Compañera de Mojicón, [illegible] bien puede sacar la cara [illegible]
BAMBOA 53, J. [illegible] Todas sus últimas perform[illegible] han sido desastrosas.
SADUCEO 48, F. Mar[illegible] La última vez que corrió, [illegible] por gran papelón.
CITE 46, D. Neira — [illegible] transformado en animal [illegible]ra. Dicen que repite y [illegible] cuesta creerlo.
EL CHUNCHO 45, R. [illegible] —El enemigo más pel[illegible] nuestro juicio, del gallo [illegible] Diego, está con nosotros.

9.a CARRERA.—.— 1[illegible] TROS.— HANDICAP

CAPRI 60, J. Zúñiga— [illegible] barro, no dobla basa. [illegible] tampoco lo cotizamos.
HUELEN 60, J. Vergara. Muy bueno está y si no [illegible] pasará raspando.
AGILIDAD 58, J. Alarcón. Opción idéntica al anterior.
FRIBURGO 57, J. San[illegible] Viene de un descanso; [illegible] ningún otro factor en [illegible]
FILO 55, A. Gutiérrez. Ahora va en la serie que le corresponde. ¡Ojo!
BUCOLICA 54, R. Don[illegible] La vimos correr muy mal [illegible] tima vez.
PANCHOME 54, L. A. Mor[illegible]do.— De un viaje dicen [illegible] la cosa. Ahí queda el dato.
PRIAM 54, J. Herrera.— [illegible]da día se ve mejor. Re[illegible] muy posible.
COMO LE VA 51, O. U[illegible] En el handicap va como [illegible] y además paga bueno.
VIEJO VERDE 51, J. Ca[illegible] —Si parte bien, hará [illegible] viejo.
SUGAR FLY 50, F. Iri[illegible] —Se lució en Viña, y [illegible] vuelve por estos lados. [illegible] que puede salir.
TUCAN 51, E. Canales.— [illegible] parejo se ha visto, pero [illegible] falta uno que se le [illegible]
PAN VIOH 48, V. Go[illegible] —Es un lindo golpe en [illegible]tería.
TALLULAH 48, P. Flo[illegible] Va a atropellar cuando [illegible] sea hora.
EGLANTINE 47, L. Sal[illegible] A estos pesos, se hace [illegible]ligrosa.
FLECHA DE ORO [illegible]rrea.— No se vió el [illegible] un compromiso que le [illegible]rable.
COMO SE PIDE [illegible]guez.— También pasó [illegible] cibida en su último comp[illegible]
LINAJUDO 44, R. Olguín. Aquí está el desquite [illegible] sapos.
ES IGUAL 44, N. N.— E[illegible]te piño, no lo vamos a [illegible] hijo de Burbujita.

FLAMISOL Y ESPARTACO SE PERFILAN COMO LOS FAVORITOS PARA EL CLASICO "VALPARAISO SPORTING CLUB"

El Mago y Gandhi, cuentan a su vez con muchos partidarios. — Villagrán el único "tres años" que sale a enfrentarse con la guardia vieja

Principal atractivo de la reunión de pasado mañana en el Club Hípico, es el premio "Valparaíso Sporting Club", reservado a caballos de 3 y 4 años, a peso de reglamento, sobre un recorrido de dos mil metros y con una recompensa de 20 mil pesos al vencedor.

Solamente cinco competidores han ratificado inscripciones en esta oportunidad: El Mago, Espartaco, Flamisol, Gandhi y Villagrán, el único exponente de la nueva generación.

El que destaca mejores títulos para conquistar la recompensa, es a nuestro juicio, Flamisol, ya que el Sparus se ha acreditado ampliamente después de sus brillantes performances en los clásicos "Luis Cousiño" e "Ismael Tocornal".

En el primero, cargando 61 kilos empató el segundo lugar con Gandhi, al que dispensaba seis kilos, cayendo a media cabeza del vencedor, Campeche, que llevaba solamente 46 kilos.

En el "Ismael Tocornal", también con 61 kilos, batió en la mejor acción a Canaro (53); Bólido, (46); Montebello, (50); Cerise, (51); Sanka, (45); Gaurizankar, (54); y Kadich, (45).

Espartaco, al escoltar de cerca a Centurión y Rokof, en el clásico "Pedro del Río Talavera", probó un estado insuperable y como de entonces acá el pupilo del Corral Verdugo ha seguido en muy buenas condiciones, fuerza es reconocerle una de las mejores opciones y en consecuencia, resulta un enemigo muy peligroso del anterior.

Gandhi, pasa por su mejor momento, pero ya hemos visto que a pesos iguales, debe valer menos que Flamisol.

El Mago, al encontrar pista buena, sería digno contendor de los anteriores, más no así en cancha pesada, en donde el Tagore, no se desempeña bien. Finalmente, Villagrán, aunque no lleva mayor opción en el papel, siempre su presencia aporta no poca novedad a la competencia, ya que debemos considerarlo como uno de los mejores "tres años" después de su buena carrera en El Nacional, en donde como se recordará, se clasificó tercero de Rosarina y Kuriche.

Hasta el momento, nuestra fórmula, es: ganador, Flamisol y placé, Espartaco.

Copiamos en seguida, los competidores y sus montas respectivas:

El Mago 59, R. Donoso.
Espartaco 59, J. Herrera.
Flamisol 59, J. Morales.
Gandhi 59, J. Zúñiga.
Villagrán 52, P. Flores.

GANADORES DEL PREMIO "VALPARAISO SPORTING CLUB" PARA 3 Y 4 AÑOS

1921.— PAF, por Carapó y Avelina.
1922.— MALAKOFF, por Lord Bobs y Batalla.
1923.— ALMODOVAR, por Mustafá y Grivoise.
1924.— URBION, por Mustafá y Sentencia.
1925.— SIN SABOR, por Campanazo y Salopette.
1926.— SIN SABOR, por Campanazo y Salopette.
1927.— CANTIMPLORA, por Gaulois y Colina.
1928.— MORISCO, por Almirante Sturdee y Madelón.
1929.— MELCHOR, por Old Boy y Dame d'Honneur.
1930.— PIECETTE, por Pulgarín y Plateada.
1931.— MAILE, por Isabelino y Marionette.
1932.— OAKLAND, por Marryatt y Gladiadora.
1933.— ROCOCO, por Salpicón y Rock.
1934.— REINETA, por Alum y Caucasia.
1935.— ITURBIDE, por Henry Lee e Izarra.
1936.— PALAIS ROYAL, por Nid d'or y Croacia.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

(Pista de carrera de Invierno)

Panchomé, montado por L. A. Morgado, pasó 700 en 43.
Gerardo, montado por V. González, pasó 1.600 en 1.50 2|5.
Niblinto, montado por O. Ulloa y Kalafa, P. Flores, pasaron 1.000 en 1.5 2|5; llegaron iguales.
Atophan, montado por L. Salas, pasó 1.600 metros, en 1.52 tres quintos.
Crimea, montada por J. Rodríguez y Monarch, C. Rojas, pasaron 1.600 metros, en 1.50; llegaron iguales.
Tanyán, montado por J. Carrasco, pasó 1.600, en 1.49 1|5.
Mitrailleur, montado por L. A. Morgado, pasó 1.800 metros, en 1.53.
Mary Am, montada por P. Flores, pasó 1.600 metros, en 1.49 2|5.
Villagrán, montado por P. Flores y Tallulah, J. Donoso, pasaron 800 metros, en 52 4|5; llegaron iguales.
Es Igual, montado por J. Rodríguez, pasó 1.200 en 1.18.
Como le Va, montada por O. Ulloa, pasó 400 en 24 3|5.
El Mago, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 45 2|5.
Salema, montada por J. Carrasco, pasó 1.600 en 1.51 3|5.
Bee, montada por J. Donoso, pasó 1.600 metros, en 1.48 3|5.
Priam, montado por aprendiz, pasó 400 en 25; repitió: en 24 tres quintos.
Se Ríe, montado por L. Salas, pasó 1.800, en 2.8 3|5.
Fricadell, montado por O. Ulloa, pasó 700 metros, en 45
Fayal, montado por J. M. Baeza, pasó 600 en 41; después de un descanso, repitió 800 en 51 4|5.
Austria Hungría, montada por R. Olguín, y Tropel, J. Carrasco, pasaron 400 en 24 3|5; repitieron en 24 2|5; llegaron iguales.
Brisa, montada por R. Olguín, y Natascha, por C. Leiva, pasaron 1.600 en 1.49. Ganó Brisa por dos cuerpos.

(Pista de Arena, grande)

Blue Girl, montada por aprendiz, pasó una vuelta en 2.40.
Kuriche, montado por J. Zúñiga y Montebello, por C. Araos, pasaron 700 en 46 3|5; repitieron en 46. Llegaron iguales.
Samar, montada por aprendiz, pasó 600 en 40; repitió en 39 3|5.
Gandhi, montada por aprendiz, pasó 1.000 en 1.9; repitió en 1.7 2|5.
Casablanca, montada por F. Marchant, pasó 600 en 39 2|5.
Trapito, montado por A. Villarroel, pasó 800 en 40 2|5.
Bamboa, montada por J. Zúñiga, pasó 700 en 46 3|5; repitió en 47.
Coreo, montado por O. Ulloa, pasó 400 en 24; repitió en 24 3|5.
Senegal, montado por R. Olguín, pasó 1.600 metros en 1.55 dos quintos.
Picoltué, montado por F. Marchant, pasó 800 en 57; repitió 1.000 en 1.8 2|5.
Hospicio, montado por P. Flores, pasó 700 en 46; repitió 600 en la cancha chica en 41 cuatro quintos.
Polvorienta, montada por aprendiz liviano, pasó 1.600 en 1.51 2|5.

(Pista de Arena, cancha chica)

Cebollita, montada por L. Salas, pasó 400 en 25 3|5.
Sumatra III, montada por R. Donoso, pasó 800 en 52 3|5.
Linajudo, montado por R. Olguín, pasó cancha chica 500, en 32.
Sunflower, montada por A. Villarroel, pasó vuelta en 1.58 3|5.
Citté, montada por D. Neira, pasó 1.000 en 1.9.
Príncipe Azul, montado, por aprendiz, pasó 800 en 55; después de un descanso, repitió en 54 2|5.
Cateador, montado por aprendiz, pasó vuelta en 1.55 2|5.
Balazo, montado por R. Olguín, pasó vuelta en 1.57 2|5.
Viejo Verde, montado por J. Carrasco, pasó 400 en 26 1|5; después de un descanso repitió igual.
Levantisco, montado por R. Olguín, pasó vuelta en 1.55.
Armande, montada por aprendiz, pasó 500 en 34 3|5.
Jagiley, montaha por F. Irigoyen, pasó 400 en 26 1|5; después de un descanso repitió en 28 2|5.
Compadre, montado por J. Alarcón, pasó 400 en 26 2|5.

Hipódromo Chile

Pista de arena (subida)

TECLADOR y GATITO, aprendices 400 metros, en 27; repitieron 600, en 41.
CUSITELFU, C. Bravo, aprendiz 600 metros, en 40.
ODOL, aprendíz 600 metros, en 40.
PIDEN, C. Bravo, 600 metros, en 41 2|5.
MASCARADA, L. Ahumada, 400 metros, en 25 2|5.
PELAJUSTAN, A. Vidal, 400 metros, en 25 3|5.
BROMALINA, aprendíz, 800 metros, en 53 4|5.
NOVICIO, aprendíz, 400 en 26; repitió, en 25.
COCHOA, L. Ahumada, y ROI PAUSOLE, A. Vidal, 400 metros, en 25 2|5.
INOCENCIO e INSIPIDO, aprendices, 400 metros, en 25; repitieron con ISLA VERDE, en 25 2|5.
RODOLFO, J. Silva, y ARACARI, L. Ahumada, 400 metros, en 25; repitieron, en 25 [illegible].
DULZURITA, aprendiz, 600 metros, en 39 2|5; repitió, en 38.
DISRAELI, J. Valenzuela, 600 metros, en 40.
HORA JUSTA, J. Muñoz, 800 metros, en 51 1|5.
DICTATEUR, A. Correa, y COMO NO, A. Vidal, una vuelta, en 1.43, llegando iguales.
HARAGANA, J. Herrera, 600 metros, en 38 4|5; repitió, en 38.
DON DIEGO, J. Silva, 600 metros, en 38.
MALOLO, R. Zamudio, 400 metros, en 26; repitió igual.
CABOCLA, aprendíz, 400 metros, en 25 2|5; repitió con DON DIEGO, en 25, llegando iguales.
ROSELLON, M. Ocampo, 600 metros, en 38.
ESCAMA, J. Vergara, 400 metros, en 25.
MANTELETA, H. Duque, 600 metros, en 40; repitió, en 38.
IMPARCIAL, aprendíz, 400 metros, en 25 3|5; repitió, en 25 dos quinto.
ZAPIRON, aprendíz, 600 metros, en 40.
RENAICO, L. Soto, 400 metros, en 26 2|5.
HUASITA, R. Zamudio, 1,000 metros, en 1.4 3|5.

Pista de arena (bajada)

AVELLANEDA, M. Quezada, 1,000 metros, en 1.6 3|5.
PARTENAIRE, L. Soto, y CAMPO FALSO, J. Herrera, 600 metros, en 37 2|5; repitieron igual, llegando iguales ambas veces.
TRAGO AMARGO, A. Vidal, 400 metros, en 24.
CAMPECHE, M. Villena, 800 metros, en 53 2|5; repitió, en 49 2|5.
FLACIDO, H. Jara, 800 metros, en 52 3|5.
FLAMISOL, H. Jara, una vuelta, en 1.38.
INDALACIA, aprendíz, 200 metros, en 12 3|5; repitió igual.
FLECHA DE ORO, J. Herrera, y BECASSINE, L. Ahumada, 400 metros, en 24.
ANACONDA, J. Silva, y MAC MAHON, M. Ocampo, 400 metros, en 23 3|5; Anaconda repitió 800, en 49 3|5.
CARTA MAGNA, R. Zamudio, 600 metros, en 38; repitió, en 37 3|5.
OLD ENGLAND, M. Ocampo, 800 metros, en 52 2|5.
COMO SE PIDE, M. Ocampo, 400 metros, en 23 4|5.

Cacería de primavera del S. P. C.

A las 21 horas de hoy, quedarán cerradas las inscripciones

Hoy a las 21 horas, quedarán cerradas las inscripciones para la cacería del domingo próximo. Pueden hacerse hasta la hora indicada en la Secretaría del S. P. C., Estado 33.

La partida será desde el puente del Canal San Carlos en el camino a Peñalolén, debiendo tomar por los potreros del costado derecho donde comienza la cancha con un numero crecido de obstáculos. Continuará por el faldeo de este fundo hasta El Pinar, bajando hacia La Reina y Tobalaba.

Habrá pasada en todos los obstáculos para los jinetes que no se encuentren en condiciones de salvarlos.

Dado el entusiasmo de sus organizadores, especialmente del secretario del Santiago Paperchase, señor Jaime Rodríguez Ortúzar, esta reunión deportiva que es la iniciación de la temporada de Primavera, ha de tener un éxito seguro.

Es probable que concurra una numerosa delegación de jinetes del Valparaíso Parperchase Club, que arribarán a la estación Mapocho el sábado en la tarde.

Al regreso de ésta cacería que será más o menos a las 13 horas, se servirá un almuerzo en el Casino del S. P. C. Av. Ossa 1830 (Tobalaba) y será amenizado por uno de nuestros mejores orfeones.

La inscripciones pueden hacerse para tomar la cancha y el "Cheq". solamente, o incluyendo el almuerzo.

Torneo Acuático Oficial prepara el Universidad

18 pruebas figuran en el programa que se efectuará el sábado próximo

El club Universidad de Chile organiza el próximo torneo de natación, que se efectuará en la pileta temperada escolar a las 22 horas del próximo sábado.

El programa confeccionado por la institución estudiantil, consta de 18 pruebas, para todas las categorías y para todos los estilos, y se desarrollará en el siguiente orden: 200 metros estilo pecho para hombres, cuarta categoría; 50 metros estilo libre para damas, segunda categoría; 100 metros estilo espalda para hombres, primera categoría; 100 metros estilo pecho para damas, primera categoría; 100 metros estilo pecho para damas primera categoría; 50 metros estilo espalda para damas segunda categoría; 100 metros estilo libre para hombres, segunda categoría; 50 metros estilo libre para damas, primera categoría; 200 metros estilo pecho para hombres, primera categoría; 100 metros estilo pecho para himbres, segunda categoría; 50 metros estilo espalda para damas, primera categoría; 200 metros estilo libre para hombres, cuarta categoría; 50 metros estilo pecho para damas, segunda categoría; 100 metros estilo libre para hombres, tercera categoría; 100 metros estilo espalda para hombres, tercera categoría; 100 metros estilo espalda para hombres, cuarta categoría; estafeta 4x50 estilo libre para damas y estafeta 5x50 para hombres, estilo libre.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Asociación Santiago, hasta el jueves, a las 20 horas.

Nuevas autoridades del Audax Italiano

En la asamblea general de esta prestigiosa entidad, se designó el siguiente directorio:

Presidente, señor Eugenio Gellona; vicepresidente, Sr. Américo Simonetti; secretario, señor Guillermo Yori; prosecretario, señor Luis Nozighia; tesorero, señor Américo Bertoni; protesorero, señor Carlos Cintolesi; directores, señores Dante Leponi, Raimundo Sturione, Italo Comparini, Juan Dagnino y Francisco Bernasconi. Directores de rama: football, señor Augusto Morini; ciclismo, señor Blas Roncaghiolo; esgrima, señor Mario Bertoni; basketball, señor Armando Comparini, y educación física, señor Italo Valpreda; revisora de cuenta, señores Oscar de Luca y Esteban Zolezzi.

Hakey con el chileno Lazarovic es la atracción del Catch as Catch Can

Lucharán a finish en la reunión de mañana en el Teatro La Comedia. — El chileno Incógnito, deberá enfrentar a Jack Russel

Cada día se nota un aumento apreciable en el interés de nuestros aficionados por las reuniones de Catch as catch can que se efectúan los miércoles y sábados en el ring del Teatro Comedia. Los programas ofrecen mayor expectativas de éxito, pues los actuantes van siendo ya conocidos en todos sus detalles, estilo y recursos y así los entendidos hacen apreciaciones que resultan interesantes.

El programa de mañana sábado es uno de los que ofrecen mayores atracciones de cuantos se han realizado ultimamente.

Figurán cuatros asaltos y de estos, los dos en que intervienen los chilenos, son a nuestro juicio los de más méritos, pues hay que considerar que a los dos luchadores nacionales les ha correspondido enfrentar mañana a los más peligrosos adversarios con que cuentan en el certamen.

LAZAROVIC CON HAKEY

Ismael Hakey, el hábil y científico luchador Arabe, someterá a dura prueba a Zarco Lazarovic, chileno que si bien es cierto ha evidenciado buenos recursos, ante el Campeón Arabe, no puede dar por descontada su chance.

Sin duda que el Arabe, que es muy rápido, dará oportunidad a nuestro representante a que ponga en juego todos sus recursos obligándolo con su estilo de lucha y su constante ataque.

EL CHILENO INCOGNITO CON RUSSEL

Le corresponde después luchar al Chileno Incógnito contra Jack Russel. Nuestro representante dió una prueba muy satisfactoria en la primera lucha que sostuvo el miércoles y por su corpulencia y poder físico creemos que podrá contrarrestar a Russel, cuyo estilo ya conocen nuestros aficionados.

Ante la fiereza de Russel para luchar no se necesita mucha ciencia, sino que corazón y poder físico y estamos seguros que al chileno no le faltarán estos medios para actuar en buena forma ante el americano.

Tak-Tak contra Frankestien y finalmente Andrés Castaño contra el gigante Carnera, completarán el interesante programa de mañana a las 10 de la noche en el ring del Teatro Comedia.

El domingo pelean los campeones de novicios del presente año

Deben enfrentar a los vencedores de anoche en la rueda semifinal del Campeonato de Santiago. — El examen médico es esta tarde y el pesaje el domingo en la mañana

El domingo próximo a las tres y media de la tarde, en el ring del Estadio Chile, se efectuara la rueda semi final del Campeonato de aficionados de Santiago, con un programa que por la calidad de los elementos que intenvendrá, está llamado a despertar un entusiasmo extraordinario entre nuestros aficionados.

Les corresponde en esta oportunidad intervenir a los campeones de novicios del presente año, contra el cuadro seleccionado cuyo vencedores resultaron de las peleas efectuadas anoche en el ring del Estadio Chile.

LOS NOVICIOS QUE PELEAN

Deberán intervenir en esta ocasión los siguientes Campeones de Novicios:

Categoría mínimo, Hugo Martell.

Categoría mosca, Roberto Vasquez.

Categoría gallo, Gregorio Donoso.

Categoría pluma, Vicente Cuevas.

Categoría liviano, Tulio Montoya.

Categoría, medio mediano, Anjel Guiloff.

Categoría mediano, Roberto Balbontín.

Categoría medio pesado, Fidel Azócar.

Categoría pesado, Pedro Barcovic.

HOY SERAN EXAMINADOS

Hoy a las 19.30 horas, en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago, se procederá al examen médico de los componentes del cuadro que defiende a los novicios.

EL PESAJE

El pesaje de los aficionados que actúan en esta reunión, se hará el mismo domingo próximo a las 11 de la mañana en la Secretaría de la Fereración de Box de Chile.

32 años cumple hoy la Federación Ciclista de Chile

Fué fundada en Renca el 1.o de octubre de 1905, por don Erasmo S. Vásquez

La Federación Ciclista de Chile cumple hoy 32 años de existencia, a través de los cuales ha desarrollado una labor en beneficio del deporte del pedal, que le ha permitido obtener, en varias ocasiones, grandes éxitos en torneos internacionales.

Fundada en Renca, 1.o de octubre de 1905, bajo la presidencia de don Erasmo S. Vasquez C. y actuando de secretario don Julio Hamel, la dirigente ciclista obtuvo su personalidad jurídica el 15 de junio de 1909.

Entre sus dirigentes más destacados figuran los señores Erasmo S. Vasquez C., Juan Jahn, Silvestre Morales, Vicente Sepúlveda, Gabriel Leiva, Alberto Caffi, Severo Rojas, Pedro Mussel, Desiderio Cármano y Santos Allende que actualmente la preside.

Entre los deportistas que han tenido figuracion en torneos internacionales, hay que mencionar a Arturo Friedmann, Alberto Downey, José Torres y Emilio Moler, que concurrieron a los Juegos Olímpicos de Estokolmo, en 1912; Luis Mantelli, Fco. Juillet; Carlos Rocuant y Norberto Morales que actuaron en Brasil, en 1922; Ricardo Bermejo y Alejandro Vidal, representantes chilenos en París, en 1924; Edmundo Maillard y José Gamboa que conjuntamente con Alejandro Vidal, Fco. Juillet y Carlos Rocuant, ya nombrados, participaron en los Juegos Olímpicos de Amsterdam; Manuel Riquelme, Jorge Guerra, Rafaél Montero y Jesús Chousal, que figuraron en 9.o lugar, formando el equipo de Chile, en los 100 kilómetros de Berlín en 1936 y, finalmente, Raúl Torres, Atilio Folchi y Raul Ruz, que han actuado con gran éxito en torneos sudamericanos.

La Federación cuenta actualmente con las siguientes Asociaciones: Arica, Iquique, María Elena, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe, Los Andes, Quillota, Santiago, Rancagua Talca, Concepción, Schwager, Lautaro, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Mott y Magallanes.

Comercio Atlético versus La Cruz

Disputando la Copa Chile se miden el domingo próximo con tres teams desde las 14 horas, en la cancha de la Cía de Teléfonos; el match de fondo es esperado con interés por los aficionados dado el entusiasmo y empeño que emplean los adversarios en todos sus compromisos.

Dificultades de carácter reglamentario han impedido al Comercio A. de reciente afiliación oficial, presentar en esta temporada un cuadro a la altura de sus prestigios, pero a pesar de esto ostenta una meritoria campaña entre sus viejos y avezados adversarios, reaparecerá en este partido el joven arquero Armando Martínez conceptuado entre los aficionados como un jugador de porvenir, une a su espléndida colocación, seguridad y valentía en cada una de sus intervenciones, reaparece también el defensa M. Román, otro de los destacados jugadores del Comercio, Grijalba el veterano jugador se ha preparado con todo entusiasmo a fin de demostrar que se encuentra como en sus mejores días, igualmente el "rucio".

Corvalán medio incansable y de juego recio y efectivo será otro de los más tenaces adversarios del "LA CRUZ".

En la mañana a las 10 horas, se presentará el 4.o team frente al "Borgono", de la serie de honor a quien se le considera seguro ganador por subido score, los "comerciales" recurrirán a todos sus medios para que la cosa no les salga tan fácil; para hoy a las 21 horas, deben presentarse capitanes de los distintos equipos y directorio de la rama a fin de tratar importantes asuntos para el futuro de la sección, se encarece la asistencia.

Club Ciclista Ferroviario

Hoy se reúne la asamblea general de la institución, que además contará con la visita que efectuará a su sede social, el profesor de Educación Física de la Empresa, señor Victor San Martín, joven educacionista que entre otras materias, tratará la higiene y alimentación en el deportista, base principal para el éxito de todo ciclor.

Accidente a Manuel Silva Monte

Victima de una agresión callejera, se encuentra hospitalizado en San Vicente, Sala San Demetrio, cama 11, el antiguo footbolista, hoy ciego, Manuel Silva Montt.

CITACIONES

JORGE MELENDEZ F. C. — Directorio hoy, a las 22 horas, en Santa Rosa 555.

VOLGA F. C. —Junta general hoy, a las 20 horas, en Pedro Lagos 1518.

SEDERIAS ATLAS. —Jugadores del primer equipo mañana, a las 14 horas, en la cancha del Arco Iris, Población San José; infantiles el domingo, a las 9 horas, en la cancha Valdivieso.

DEPORTIVO MEXICO — Jugadores para mañana, a las 15 horas, en la cancha Vitacura, para constituir el equipo que enfrentará al Malaquías Concha.

Federación de Football de Chile

REUNION DE COMISIONES. —Hoy, a las 19 horas deberán reunirse en Moneda 1429, las siguientes Comisiones:

REV. DE BALANCES

Compuesta por los señores Desiderio Cárcamo, Carlos Garfias y Rene Péndola.

ORGANIZADORA DE ASOCIACIONES INFANTILES

Compuesta por los señores Humberto Diaz Vera, José P. Ramírez, Carlos Córdova, Raúl Marchant, Santiago Rebolledo y José Ghiardo.

JURIDICA

Compuesta por los señores Fco. J. Barros R., Carlos Alvarez y Rene Court P.

DE REGLAMENTOS

Compuesta por los señores Luis A. Domínguez, Ernesto Castro, Rodolfo Alonso Vial, Ernesto Blanco e Hidalgo Ceballos.

Premio especial para el match Loma-L. Atlética

En la tarde de ayer nos visitó el señor Eduardo González G., fabricante de las calugas "Zapiola", San Diego 976, quien nos entregó una caja completa de su producto, con 24 cajitas para que sirva de estímulo al match oficial que sostendrán el domingo, en la cancha Academia de Humanidades, los primeros equipos del Loma Blanca y Lautaro Atlético.

ACTIVIDADES GREMIALES

CITACIONES Y ACUERDOS

FEDERACION INDUSTRIAL DEL CUERO. —Sesión de delegados hoy, a las 20 horas en Infante 1437. Se encarece puntualidad.

CLUB UNION OBRERA DE QUINTA NORMAL. — Tabla: acuerdos sobre el aniversario; comisión de fiestas y comisión de enfermos.

SINDICATO PROFESIONAL DE CAMIONES DE CARGA. — Cita a sesión de Directorio y de la Comisión de Cuentas, para mañana, a las 20 horas en Av. Vicuña Mackenna 345.

SOCIEDAD DE VECINOS DE LA POBLACION EL RECREO.— Acordó agradecer a la Fábrica de Fuegos Artificiales del señor José L. Acuña, su donación para los juegos populares del aniversario patrio.

MOVIMIENTO PRO REAJUSTE DE PENSIONES. —Invita a una amplia concentración para el próximo domingo, a las cinco de la tarde en Santa Elena 1112. Se tratarán interesantes proyectos de algunos parlamentarios y sobre nuevos Comités Provinciales.

SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES EN CALZADO Y ROPA. — Junta general hoy, a las 20 horas en Prat 1242. Ruega a los socios llevar su fotografía para el carnet social.

CENTRAL MUTUALISTA DE SANTIAGO. —Asamblea de delegados hoy, a las 21 horas en Moneda 730.

COOPERATIVA CARRERA.— Asamblea general extraordinaria para el domingo próximo, a las 9 horas. Reforma de Estatutos.

SOCIEDAD UNION DE DETALLISTAS DE CHILE. —Cita a sesión de los señores Directores hoy, a las 4 de la tarde. Se tratarán importantes materias.

SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE CARGA. —Su junta general extraordinaria está convocada para el próximo domingo, a las 10 horas, en la secretaría Vicuña Mackenna 345. A las 10.30 en segunda citación, para oír la cuenta de la Comisión Revisora.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.— Sesión extraordinaria de Directorio hoy, a las 22 horas, para resolver un asunto de especial importancia. A los socios que deseen pagar sus cuotas a domicilio se les ruega avisar a la Secretaría o por teléfono al N.o 87406.

SINDICATO CENTRAL DE LUSTRABOTAS. — Amplia sesión celebra hoy, a las 20 horas en Morandé 610. Se invita al delegado del Sector Franklin-Matadero, señor Fernández Delgado.

COMISION PRO CONFERESCIA DE OBREROS MADEREROS. —Hoy, a las 20 horas, reunión en Nataniel 117, de la Directiva, Comisión Pro Conferencia de Obreros de Maderas y delegados de Fábricas del ramo.

Traslado de la Esc. de Suplementeros

El Hogar Escuela de Suplementeros que ha funcionado hasta la fecha, en Teatinos 666, ha sido trasladado a su nuevo local de calle Huérfanos cerca de Brasil, al lado del Teatro Brasil. Allí seguirán funcionando el hogar del gremio y la escuela de cursos primarios que tantos beneficios han reportado a los canillitas.

Fallecimiento del señor Roberto Guerra

La "Sociedad Figueroa Alcorta" informa que ha fallecido su meritorio socio fundador, señor Roberto Guerra Ibaceta, persona que desde 1910 se destacó en las actividades de la institución, ocupando puestos directivos en los cuales se desempeñó con acierto.

Sus funerales tendrá lugar hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Martinez de Rozas 3901, hacia el Cementerio General.

La sociedad se hará representar oficialmente y recomienda la asistencia de todos los asociados y relaciones del extinto.

Fiesta social en la Unión de Tipógrafos

En el salón-teatro de la Unión de Tipógrafos, E. Ramírez 1357, tendrá lugar mañana una interesante fiesta social consistente en variedades artísticas y baile, a beneficio del "Deportivo Castro Junior", que es el organizador.

Amenizará el baile social una escogida orquesta y la entrada importará sólo $ 2; señoritas gratis.

Casas para socios del Sindicato de Emp. de Zapaterías

Los planos y solicitudes para la adquisición de casas por parte de los socios del Sindicato Prof. de Empleados de Zapaterías, están a su disposición en Monjitas 877, diariamente de 19 a 21 horas. Serán atendidos por el director de turno, señor Andrés Fuentes.

HOY SE REUNIRA EL CENTRO INT. LATINO AMERICANO

LLAMADO ESPECIAL AL NUEVO DIRECTORIO

La secretaría del nuevo directorio del 'Centro Internacional Obrero Latino Americano", nos envía una información convocando a reunión general de todos los asociados legítimos de la institución y en especial a los componentes de dicho cuerpo directivo, recién elegido y que quedó formado como sigue: presidente, señor Nolasco Cárdenas; primer vicepresidente, señor Clodomiro Figueroa; segundo vicepresidente, señor Luis A. Muñoz Moyano; secretario general e internacional, señor Guillermo Izquierdo Araya; secretario de actas, señor José A. Sáez; tesorera, señora Margarita de Zamudio, asesores jurídicos, señores Alfonso Freile Larrea y Narciso Sepúlveda; directores, señores Guillermo Bañados Nicasio Retamales, Lindorfo Alarcón Hevia, Eulogio Molina, Lorenzo Villalón Madrid Luis A. Salinas, Gregorio Latapiat, Zacarías Valderrama, Heriberto Arnechino, Gerardo Pradenas y José Manuel Daza.

El Centro acordó abrir nuevos registros y declarar incluídos de derecho a los socios que tuvieron representación legal hasta julio de 1936; comunicar el directorio reorganizador a las Embajadas, Legaciones, Consulados y a las autoridades locales; enviar un saludo fervoroso a los estudiantes de América que celebran el Congreso Latino Americano; dirigir un llamado e invitación fraternal a todos los organismos obreros e intelectuales de la República y del extranjero y visitar al Ministro de Bolivia, señor Siles.

Sesión de la Conf. de Trabajadores

Hoy, a las 18.30 horas, celebrará sesión especial el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, en su sede de Santo Domingo 1081, con el objeto de tratar, entre otros asuntos de interés, el informe de los señores Bernardo Ibáñez y Pablo Cuello sobre financiamiento del viaje a Francia, Rusia, España, Estados Unidos y México de una delegación de la C. T. Ch. con motivo de la invitación de la Asoc. Internacional de Amigos de la Rusia Soviética para que los obreros chilenos se hagan presentes en el 20.o aniversario de la revolución rusa.

Esta noche sesiona la Central Mutual en Moneda N.o 730

La "Central Mutualista de Santiago" llama a asamblea general de delegados para hoy a las 21 horas, en su local de Moneda 730, para tratar las siguientes materias: cuenta del Consejo; elección de consejeros; alza del agua potable y situación del niño desvalido.

La secretaría de la Central ruega la puntual asistencia de los diversos representantes.

Iniciativa de los EE. PP. en favor de un dirigente

AUSPICIAN REUNION DE FONDOS PARA DON ENRIQUE AGUIRRE P.

El Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías" ha resuelto aportar su más amplia cooperación a la iniciativa del gremio de empleados particulares, en orden a obsequiar una suma, lo más crecida posible, al abnegado ex diputdo y dirigente de los EE. PP. autor de la ley 6020, señor Enrique Aguirre Pinto.

Con este motivo, se ruega a los presidentes de sindicatos y demás sociedades e instituciones de empleados reunir dineros destinados a este fin de solidaridad. Los empleados de zapaterías cotizarán por su parte, una cuota individual extraordinaria e invitan a una reunión general de entidades del gremio para el próximo martes a las 19.30 horas, en Monjitas 877, a objeto de organizar en conjunto trabajos que rindan frutos efectivos a corto plazo.

Los del Franco actuarán en el México B. C.

El programa del sábado próximo. — Juan Sepúlveda con Ferg en el match de fondo

Ha despertado entusiasmo el combate de fondo que se realizará el sábado próximo en el ring de la calle San Pablo entre los peso liviano Juan Sepulveda, del México B. C. y Antonio Ferg, del Franco B. C.

El programa que se efectuará esa noche estará a cargo de los mejores elementos del Franco B. C., quienes se encuentran en excelentes condiciones para rivalizar con los mexicanos.

LOS PRELIMINARES

Se dará comienzo a la velada entre el México B. C. y Rafael Franco, con los siguientes preliminares:

Adelio Rojas, del México, con Oscar Baeza, del Rafael Franco.

Manuel Urriola, del México, con Carlos Encinas, del Rafael Franco.

Dagoberto Alfaro, del México, con René Lizana, del Rafael Franco.

Heriberto Sánchez, del México, con Guillermo Saavedra, del Franco.

Jacinto Vallejos, del México, con Elías Araya, del Rafael Franco.

DOS SEMIFONDOS

Dos encuentros de semifondo a cuatro rounds cada uno completarán el programa, estando ellos a cargo de:

Orlando Saavedra, del México, con Victor Maturana, del Rafael Franco.

Juan Durban del México, con Gilberto Quiroga, del Rafael Franco.

CITACION.— Hoy habrá junta general de socios, a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

Buenos combates habrá en el Girardi

Se ha fijado para el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el ring del Girardi B. C., Santa Isabel 0404, las peleas concertadas entre este Club y el San Eugenio, encuentros que tendrán como base el match entre los aficionados Marcos Bustamante, del Girardi y Francisco Torres, del San Eugenio.

Este combate, por la calidad de los adversarios, está llamado a despertar especial interés en el barrio de Santa Isabel y seguramente que, dada la calidad del programa que se anunciará mañana, concurrirá un público numeroso.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

OCTUBRE
VIERNES
1.o

SANTOS DE HOY:
REMIGIO, JULIO Y SEVERO.

SANTOS DE MAÑANA:
LOS SANTOS ANGELES CUSTODIOS, TOMAS Y CIRILO

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (Ayer): Mínima 8.3ºC. Máxima: 17.8ºC.

SOL: Sale a las 6 horas 21 minutos. Puesta: a las 18 horas 44 minutos.

LUNA: Sale a las 4 horas 21 minutos. Puesta: a las 16 horas 15 minutos.

FASE: Luna nueva el día 4 de octubre.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones de buen tiempo con nublados parciales y vientos de regular fuerza del sur y suroeste se han mantenido desde Chiloé al norte, aunque las presiones barométricas que habían llegado a su ascensión máxima, han comenzado su período de descenso. En la parte austral hubo precipitaciones con vientos fuertes del norte.

PREVISION

Continuará prevaleciendo parcialmente el régimen de altas presiones en el país y la nueva onda depresionaria, aparecida en el día de hoy, seguirá afectando la parte austral.

ARICA A COQUIMBO: Buen tiempo. Nublados o neblinas locales. Vientos del sur y suroeste en la tarde. Visibilidad regular.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados o neblinas locales. Vientos del sur y suroeste. Visibilidad buena.

CORDILLERA. — (Central): Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales en el norte de la zona. Variable con tendencia a precipitaciones y vientos del norte en la parte sur. Visibilidad escasa.

GUAFO A EVANGELISTAS. (Costa): Mal tiempo y lluvia. Vientos del norte y noroeste. Visibilidad mala.

MAGALLANES: Variable.

(A las 21 horas del 30 de septiembre de 1937).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Oficina Meteorológica de Chile.

MENU ECONOMICO PARA HOY

Confeccionado por el Consejo Nacional de Alimentación, para una familia compuesta de padre, madre y tres hijos de 3, 4 y 6 años.

Cantidades que hay que comprar: Leche 2 litros, $ 2.60; Pan 1 kilo, $ 1.95; Papas 2 kilos, $ 0.80; Lentejas 1|2 kilo, $ 1.20; 2 pescadas chicas, $ 1; Pana 1|4 kilo, $ 1; 1 lechuga $ 0.10; 1 rábano $ 0.10; Perejil o verduras surtidas, $ 0.10; Ajo, $ 0.02; Azúcar 1|5 kilo, $ 0.40; 5 naranjas, $ 1; Café de Malta $ 0.20; Grasa, $ 0.30; Aceite, $ 0.10; Leña 4 kilos, $ 0.80. Total: $ 11.77.

DESAYUNO Y ONCE: Los niños deberán tomar una taza grande de leche pura o con un poco de café, con dos cucharaditas de azúcar y pan.

Los adultos tomarán una taza grande, mitad café y mitad leche con dos cucharaditas de azúcar y pan.

ALMUERZO: Ensalada de rábanos con lechuga.

Ing.: 1 rábano, 1 lechuga, 1|4 kilo de papas, aceite, sal y vinagre.

Proc.: Se pela el rábano y se corta en rodelas delgadas, la lechuga se limpia y se lava, en seguida se pica finita; se une todo y se aliña con sal, aceite y vinagre.

Caldillo de Pescada.—Ing.: 2 pescadas, 3|4 kilo de papas, grasa, verduras, sal y vinagre.

Proc.: Se lavan las pescadas y se cortan en trozos, se aliña con sal y vinagre. En una olla se coloca la grasa, cuando esté caliente se le pone la pescada y las papas cortadas en rodelas, un poquito de agua y verduras. Se deja cocer a fuego lento.

Lentejas. Ing.: 1|2 kilo de lentejas, 1 taza de leche, grasa, 1 pan y sal.

Proc.: Se lavan las lentejas y se ponen a cocer en agua fría con un poco de bicarbonato para facilitar su cocimiento. Una vez cocidas se preparan agregándoles el pan remojado en leche, sal y grasa.

Postre. — 1 naranja para cada persona.

Café —Los adultos tomarán una taza de café con dos cucharaditas de azúcar.

COMIDA. — Charquicán de Pana. Ing.: 1|4 kilo de pana, grasa, ajo y sal.

Proc.: Se limpia la pana quitándole la tela que la cubre y se corta en trocitos chicos. Se sazona y se pone a freír en grasa con ajo picado; se agrega esto a las papas que se han molido; se une todo y se deja un rato a fuego lento.

Lentejas.—Se recalientan las lentejas del almuerzo.

Café.—Los adultos tomarán una taza de café con dos cucharaditas de azúcar.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurant Portugal, (Portugal 720); Restaurant Castro, (Castro 420); Restaurant Politeama, (Politeama 76):

ALMUERZO

Salpicón de panas
Valdiviano de pescado
Chanfaina
Porotos
Dulce
Huesillos con mote
Te.

Restaurant Portugal (Portugal 720); Restaurant Politeama (Politeama 76):

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Entrada de lengua
Sopa
Budín de pescado
Papas con chuchoca
Dulce
Huesillos con mote
Café

Se atienden pedidos de viandas.

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Te	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

DEFUNCIONES

Rosa Pérez Cabezas, 58 años; Teresa Mansilla Contreras 19; Ana María Rodríguez Tupper, no se indica; Pedro Pablo Herrera Vergara, 83; Avelino Mascareño Borbarán, 57; Pedro Milla Milla, 21; Sylvia Sáez González, 16; Antonio González González, 30; Ismael Oliveros, 48; Gustavo Pontigo Lira, 19; Arturo González Valderrama, 10; Juan Zúñiga Arnos, 76; Luis Espinoza Espinoza, 58; Bernarda Vergara Aránguiz 18; Aida de las Mercedes González Marín, 18; Bernardo Salgado Tobar, 31; María Ramos Sánchez, 19; José González Salgado 27; Ignacio Antiman, 27; José Roca Roca, 17; Rogelio Salazar Soto, 59; Zoila García Canales 53; Gregoria Artigas Ferrada, 80; María Aguirre Gálvez, 18; Trinidad Reyes Reyes, 29; Carlos Alvarez Petersen, 48; Pablo Mesa Novoa, 63; Pedro José Droguett, 68; Carmen Aravena Gutiérrez, 10; Zenon Acevedo Cabezas, 69; Moisés Parra Vásquez, 38; Antonio Bravo Díaz, 95; Isaías Pérez Moreno, 47 y doce menores de un año.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

30 DE SEPTIEMBRE DE 1937

	val. en m.lete.	Camb. Comp.
Dolar	19.37	
Libra	95.40	
Franco Fr.	0.660	0.858
Fr. suizo.	4.447	5.781
Lira	1.02	1.326
Belga	3.262	4.241
Cor. sueca	4.943	
Cor. chec.	0.676	0.879
Cor. danesa	4.281	5.565
Florín hol.	10.710	13.923
Schill. aust.	3.657	4.754
Oro chil.	400.—	

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

ESTAÑO:
Contado: £ 245.0.0.
Bajó: 1.5.0.
Plazo: 243.5.0.
Bajó: 1.10.0.

COBRE STANDARD:
Contado: £ 47.6.3.
Bajó: 0.10.0.
Plazo: 47.6.3.
Bajó: 0.10.0.

ELECTROLITICO:
Contado: £ 53.0.0.
No varió.
Plazo: 55.0.0.
No varió.

PLATA:
Contado: d. 19.81.
Bajó: d. 0.06.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

D. Interna, 88 1|2 v.
Garantía G.D. 89 t.
Caja 8 3|4 92 c.
Hip. 6-1, 89 3|4 v.
Hip. 7-1, 91 v.
Hip. 8-1, 97 t.
Valp. 6-1, 88 3|4 t.
Debentures, 73 vc.
B. Eléctricos, 72 c.

Bancos

Chile, 283 t.
Hipotecario, 287 c.

Mineras

Amigos, 3 v.
Carahue, 4 1|8 c.
Carlota, 30 1|4 vm.
Cerro Gde., 28 1|4vp.
Condoriaco, 5 vm.
Chañaral, 30 1|4 cp.
Disputada, 87 1|2 vp.
Elisa, 1 v.
Labu, 2 v.
Lota, 40 cc.
Marga Marga, 4 v.
Merceditas, 15 vp.
Monserrat, 25 1|4 vp.
Ocuri, 46 cp.
Onix, 1.10 v.
Oploca, 155 cp.
Oruro, 159 tp.
Patiño, 320 cp.
Punitaqui, 22 vc.
Schwager, 68 tpV.
Tocopilla, 122 vp.

Petroleras

Copec, 12 vc.

Ganaderas

Cisnes, 88 1|2 vc.
Gente Gde., 180 tcV.
Rupanco, 48 cc.
T. del Fuego, 382 tc.

Industriales

Austral, 17 1|2 cc.
Alcoholes, 21 tc.
C. Melón, 252 tc.
Cerveza, 88 tc.
Club Hípico, 15.500 v.
Electr. Ind., 56 1|2 cc.
Ed. Ercilla, 25 tc.
Gas Santiago, 83 c.
Lozas Penco, 25 vc.
Papeles y C., 65 tc.
Paños Tomé, 40 vc.
P. Concepción, 35 cc.
P. El Morro, 24 3|4 tp.
Fourcroño, 33 cc.
Renta Urbana, 190 vc.
Ref. de Viña, 100 v.
Tattersall, 250 vc.
Tej. Salto, 40 vc.
Uniformes, 72 vc.
Vapores, 21 1|2 tp.

PRODUCCIONES DE AGOSTO PPDO.

Marga Marga.— 125,005 toneladas, conteniendo:

4.410074 kilos oro ley 35.03 grs. por tonelada.

22.53.8777 kilos plata ley 1.79 grs. por tonelada.

2.805 kilos cobre ley 2.22 por ciento grs. por tonelada.

Minerva. — Toneladas 73 T. 408 ley media 18.52 grs. oro p. T.

Producto: $ 24.764.10.

AÑO XXI N.o 7,249

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 - D

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 1.o DE OCTUBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

El Mercado de Valores

El movimiento fué activo en acciones y bonos. — Los precios cerraron de alza

Mejoró apreciablemente la condición del mercado, en cuanto a los precios: no siendo un factor adverso para los compradores de títulos de cobre y estaño, el leve descenso de estos metales en el mercado de Londres.

Ayer se notó en el mercado una poderosa y tranquila iniciativa por comprar, cuyo efecto se dejó sentir en la casi totalidad de los valores negociados.

Sin duda, que la firmeza con que abrieron las operaciones en la Bolsa de Nueva York, ha influído, en gran parte, a la estabilidad de los negocios en este mercado, cuyo factor es tomado muy en cuenta por los corredores e inversionistas.

Por lo que respecta al movimiento, la plaza se mostró activa en determinados papeles mineros e industriales, como ser: Chañaral, Disputadas, Carlota, Oruros, Ocuri, Monserrat, Tocopillas y Papeles y Cartones.

En Bancos se anotaron operaciones por 210 Chiles; en Ganaderos, 100 Tierra del Fuego, y en Bonos: 1.216.525 nominales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

176000 Caja 6-3|4, 91 3|4; 115000 Hip. 6-1, 90; 33500 Hip. 8-1, 97; 100000 Bonos Eléctr. 72; 125000 Deuda Int. O. D. 85 3|4; 13000 Deuda Int. 85 3|4; 25 Debentures 71 1|2; 1100 Cartones, 65; 100 Cartones, Oct. 28, 65; 250 Cervezas 87 1|2; 50 Tej. Salto, 40; 500 Editorial Ercilla, 25; 130 Gas Stgo 83; 300 Punitaqui, 21 1|2; 2000 Chañaral, 26 1|2; 500 Chañaral, Oct. 28, 27 1|4; 500 Chañaral, Oct. 28, 27 1|2; 1300 Disputadas, Oct. 28, 54 3|4; 200 Disputadas, Oct. 28, 55; 500 Disputadas, Oct. 28, 56; 200 Disputadas, Oct. 14, 55 1|2; 500 Disputadas, Oct. 28, 55 1|4; 100 Disputadas, Oct. 28, 55 1|2; 300 Disputadas Oct. 28, 55 3|4; 1500 Disputadas Oct. 28, 56; 200 Disputadas, Oct. 28, 56 1|2; 1000 Carlota, Oct. 28, 28 1|2; 200 Tocopilla, Oct. 28, 119 1|2; 100 Tocopilla, Oct. 28, 120 1|2; 100 Tocopilla, Oct. 28, 121.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

300 Cerro Gde. p. 28; 200 Carlotas, p. 28 1|4; 500 Chañaral, p. 28; 500 Chañaral, p. 29; 100 Chañaral, p. 29 1|4; 300 Chañaral p. 29 1|2; 500 Chañaral, m. 29 1|2; 1400 Chañaral, p. 30; 200 Chañaral, p. 30 1|2; 500 Chañaral p. 30; 200 Chañaral, m. 29 3|4; 1000 Chañaral, p. 30; 500 Disputadas p. 57; 300 Disputadas p. 57 1|4; 100 Disputadas, p. 57 1|2; 200 Disputadas, p. 57 3|4; 1500 Monserrat, p. 25; 100 Ocuri, p. 45; 500 Ocuri, p. 46; 1500 Ocuri, p. 46 1|2; 100 Oruros, p. 155 1|2; 200 Oruros, p. 156; 100 Oplocas, p. 155; 100 Tocopilla, m. 120 1|2; 200 Tocopilla, p. 121; 100 Tocopilla, p. 121 1|2; 100 Tocopilla, m. 121; 200 Tocopilla, m. 121 1|2; 100 Tocopilla, p. 122; 100 Tocopilla, p. 123.

2.a rueda

42000 Caja 6-3|4, 92; 27000 Hip. 6-1, 90; 20000 Garantía F. 7-1, 81; 50000 D. Interna, 7-1, 86; 10 Bco. Chile, 282; 200 Bco. Chile, 283; 21 Paños Concep. 36; 200 Tej. Salto, 40; 20 Gas Stgo. 83; 1000 Punitaqui, 22; 200 Elect. Ind. 56 1|2; 1700 Cartones 65; 400 Galleguillos, 4 1|2; 100 Patiño, Oct. 28, 320; 200 Carlotas, Oct. 28, 28 1|2; 200 Carlotas, Oct. 28, 29; 200 Carlotas, Oct. 28, 29 1|4; 800 Carlotas Oct. 28, 29 1|2; 500 Monserrat, Oct. 28, 25 1|2; 100 Tocopilla, Oct. 14, 122 1|2; 200 Tocopilla, Oct. 28, 122 1|2; 600 Disputadas, Oct. 28 58; 1600 Disputadas, Oct. 28, 58 1|2; 1000 Disputadas, Oct. 28, 58 1|4; 900 Disputadas, Oct. 14, 58; 1300 Disputadas, Oct. 28, 58; 700 Ocuri, Oct. 28, 47; 200 Ocuri, Oct. 28, 46 3|4; 1700 Chañaral, Oct. 28 29 1|2; 200 Chañaral, Oct. 14, 29 1|4; 1200 Chañaral, Oct. 28, 29 1|4; 500 Chañaral, Oct. 28, 29 1|2; 1200 Chañaral, Oct. 28, 29 3|4; 800 Chañaral, Oct. 28, 29 1|2; 300 Chañaral, Oct. 14, 29 3|4; 100 Oruros, Oct. 28, 158.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

100 Monserrat, 25 1|4; 200 Chañaral, 29 3|4; 200 Chañaral, p. 30; 1200 Chañaral, m. 30; 700 Chañaral, p. 30; 500 Chañaral, m. 30 1|2; 1000 Chañaral, p. 30 1|2; 100 Patiño, p. 320; 500 Oruro, p. 157; 900 Oruro, p. 158; 800 Oruro, p. 158 1|2; 200 Oruro, p. 157 1|2; 300 Ocuri, p. 46 1|2; 100 Ocuri, p. 46 1|4; 500 Carlotas, p. 30; 100 Disputadas, p 57 1|4; 1000 Disputadas, p. 57; 100 Disputadas m. 56 3|4; 400 Disputadas m. 56 1|4; 100 C. Melón, m. 252.

3.a rueda

10000 Hip. 6-1, 89 3|4; 145000 D. Interna, 86 1|2; 103000 Garantía G. D. O. D. 82; 157000 Garantía G. D. 82; 100 Fuegos, 382; 160 C. Melón, 252; 400 Alcoholes, 21; 100 Cervezas, 88; 200 Vapores p. 21 1|2; 1200 Chañaral, m. 30 1|2; 1400 Disputadas, p. 57 1|4; 400 Disputadas, p. 57 1|2; 200 Disputadas, p. 57 1|4; 100 Oruros p. 159; 100 Oploca, p. 155; 500 Ocuri, p. 46; 100 Ocuri p. 45 3|4; 500 Monserrat, p. 25 1|4; 500 Carlotas, m. 30 1|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

7000 Hip. Valp. 6-1, 88 3|4; 2000 Garantía F. 7-1, 80; 200 Catres, 47; 50 Gente Gde. 180; 100 Schwager, Oct. 28 O. D. 68; 800 Disputadas, Oct. 28, 56; 300 Disputadas, Oct. 28, 55 3|4; 100 Disputadas, 55 1|2; 400 Disputadas, Oct. 28, 56 1|2; 100 Chañaral, Oct. 28, 28 1|2; 200 Ocuri Oct. 28, 45 1|2; 200 Ocuri, Oct. 28, 45 1|4; 100 Ocuri, Oct. 28, 45; 100 Oruros, Oct. 14, 154; 100 Oruros, Oct. 28, 154 1|2; 200 Tocopilla, Oct. 28, 119 1|2; 200 Tocopilla, Oct. 28, 120; 300 Tocopilla, Oct. 28, 121.

2.a rueda

50 Dropas, 98; 100 C. Melón, 252; 300 Ref. Viña, Oct. 14 100; 100 Disputadas Oct. 28, 57 3|4; 1200 Disputadas Oct. 28, 58; 100 Disputadas, Oct. 28, 57 1|2; 600 Disputadas Oct. 28 58 1|4; 100 Monserrat, Oct. 28, 26; 100 Monserrat, Oct. 28 25 1|2; 500 Ocuri, Oct. 28, 47 1|4; 500 Ocuri, Oct. 28, 47 1|2; 300 Oruros, Oct. 28, 157; 600 Tocopilla, Oct. 28 123; 100 Tocopilla, Oct. 28, 123 1|2.

FLUCTUACIONES

De 35 títulos subieron 24 y bajaron 11.

SUBIERON

BONOS

Deuda Int., 7-1, de 85 a 86 1|2.
Garantía 7-1, de 80 1|2 a 81 1|2.
Caja, 6-3|4, de 91 3|4 a 92.
Hipotec., 8-1, de 96 1|4 a 97.
Hipotec Valp., 6-1, de 87 3|4 a 88 3|4.

BANCOS

Chile, 281 a 283.

MINERAS

Carlota, 27 3|4 a 30 1|4.
Cerro Grande 26 a 28 1|4.
Chañaral, 27 a 30 1|4.
Disputadas, 54 3|4 a 57 1|2.
Monserrat, 23 1|2 a 25 1|4.
Ocuri, 44 a 46.
Oplocas, 151 a 155.
Oruros, 153 1|2 a 159.
Patiño, 312 a 320.
Punitaqui, 21 1|4 a 22.
Schwager, 66 a 68.
Tocopilla, 118 1|2 a 122.

GANADERAS

Fuegos, 380 a 382.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 20 3|4 a 21.
Catres, 46 1|2 a 47.
Cervezas, 87 a 88.
Paños Morro, 24 1|2 a 24 3|4.
Pizarreño, 32 1|4 a 33.

BAJARON

BONOS

Hipotec, 6-1, de 90 1|4 a 89 3|4.
Hipotec., 7-1, de 91 1|4 a 91.

MINERAS

Galleguillos, 5 3|4 a 4 1|2.
Presidenta, 1 1|4 a 0,70.

GANADERAS

Cisnes, 89 a 88 1|2.
Rupanco, 47 1|2 a 46.

INDUSTRIALES

Dropas, 100 a 98.
Electr. Ind., 57 a 56 1|2.
Pap y Cart., 65 1|4 a 65.
Tej. Salto, 40 1|2 a 40.
Vapores, 21 3|4 a 21 1|2.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 30. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 196; American Can, 99,50; American Foreign Power, 5.25; American Metals, 37.50; American Radiator, 14.75; American Smelting, 68.87; American Tel. y Tel. 163; American Tobacco, 78.50; American Woolen, 7.75; Anaconda Copper, 38; Andes Copper, 13.75; Armour Delaware Pref. no se cotizó; Armour Ill. (A), 9; Armour Ill. (Prior P.) 77; Bendix Aviation, 15.25; Bethlehem Steel, 69.12; Canadian Pacific, 9.50; Case Threshing Machine, 134; Cerro Pasco Copper, 33.25; Colle Cooper, 42; Chrysler Motors, 90.75; Columbia Gas, 9.62; Consolidated Edison, 30.87; Continental Can, 53; Cuban American Sugar, 6.62; Du Pont de Nemours, 144.50; Eastman Kodak, 179; Electric Power y Light, 15; General Electric, 44.62; General Food, 33.75; General Motors, 49.37; Gillete, 12.25; Goodyear Rubber, 30.50; Hudson Motors, 10.75; International Business Machines, 146.25; International Harvester, 96; International Nickel, 52; International Tel. y Tel. 8; Kennecott Copper, 44.50; Kroger Grocery, 18.50; Lambert Corporation, 16.50; Lehmann Corporation, 33.75; Loew, 72.25; Lone Star Cement, 40.25; Mongomery Ward, 48.62; National Cash Register, 25.12; National Lead 31.75; New York Central, 27.50; North American Corporation 21.25; Otis Elevator, 28.50; Pacific Gas, 28; Paramount Pictures, 17.87; Patiño Mines, 13; Pensylvania Railroad, 29.75; Public Service New Jersey, 38.12; Radio Corporation, 10; Standard Brands, 10.62; Standard Oil California, 36.75; Standard Oil New Jersey, 58.87; Standard Oil Indiana, 39.75; Socony Vacuum, 19.87; Swift International, no se cotizó; Texas Corporation, 10.75; Texas Gulf Sulphur 33; Union Carbide, 39; Union Pacific, 103.60; United Aircraft, 21.62; United Fruit 67.50; United Gas Improvement, 11,37; United States Leather, 7.37; United States Smelting 78; United States Steel, 80.75; Warner Brothers, 10.75; Warren Bros 4.87; Westinghouse Electric 119.75; Woolworth, 42.87; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 14.70; Sift and Co. 20.87; American Gas, 28.75; Atlas Corporation, 12.37; Brazilian Traction, 21; Electric Bond Share 12.25; Niagara Hudson Power, 10.25; Pan American Airways, 26.25; United Gas 6.37; Bankers Trust 57; Chase National Bank, 40; First National Bank Boston, 41.25; National City Bank 35; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 17.50; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 17.50; Chile Caja 6 o|o, 1931, 15.50; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957 15.50; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 15.25; Chile Caja 6 o|o 1961, 15.25; Chile Caja 6 o|o, 1962 15.25; Perú Bonos 6 o|o 1960 14; Perú Bonos 6 o|o. 1961, 13.87; Perú Bonos 7 o|o, 1962 no se cotizó; Lautaro 6 o|o. 1975, 30.50.

Las ventas alcanzaron un total de 1.050.000 acciones.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 30 (U. P.).— La Bolsa de Valores abrió hoy firme y moderadamente activa.

Los bonos abrieron sostenidos.

El algodón abrió con 2 a 6 puntos de baja, y a 8.32 centavos por libra, para las entregas en octubre.

La libra esterlina se cotizó a 4.95.

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — A las 14 horas, la Bolsa de Valores se mostraba irregular y floja.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — El mercado de valores cerró irregular y con operaciones tranquilas: los bonos de alza.

El algodón cerró con baja de 5 a 9 puntos, cotizándose al cierre a 8.49 al contado y para octubre a 8.31. Hoy bajo la presión de las ventas de especulación bajó aun más del más bajo nivel en cuatro años, contrarrestando dichas ventas el efecto del mayor interés de compra del comercio y de los telares.

Los cereales cerraron de baja.

El azúcar cerró con alza de uno a dos puntos. Las transacciones fueron en extremo limitadas, mientras se conocen nuevos datos acerca del azúcar al [illegible].

El caucho cerró a 17.56 al contado.

Se vendieron 1.050.000 acciones.

La esterlina cerró a 4.95 dólares.

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 25 1|4; Allis Chalmers, 55 5|8; American Car y Foundry, 31; Blaw Knox Co., 16 1|2; Bridgeport Brass Co., 13 1|2; Congoleum Nairn, 29 3|4; Eagle Pitcher Lead Co., 14 3|4; Glidden Company, 33 1|2; Goodrich Company B. F., 26 1|2; Hecla Mining, 12; Hudson Bay Mining y Smelting, 24 1|4; Hupp Motor Car Corp., 3 1|2; Inspiration Copper, 15 5|8; National Acme Co., 19 3|8; National Distiller, 27 1|4; North American Aviation Inc., 8 7|8; Ohio Oil, 18 1|8; Remington Rand, 18; Republic Steel, 24 5|8; Servel Inc., 21; Stone y Webster, 15 1|4; Timken Roller Bearing Co., 55 7|8; Twentieth Century Fox Films, 30 1|8; Underwood Elliott Fisher, 71; United States Gypsum, 80; United States Rubber, 40 1|2; Weston Electrical Instrument, 19 3|4; Westinghouse Air Brake, 29 5|8.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 30 (U. P.).— El dólar abrió a 29.20 francos; la libra esterlina abrió a 144.59 francos.

EL ORO

LONDRES, 30 (U. P.).— El precio del oro para hoy fué de 140 chelines 7 1|2 peniques por onza; las transacciones sumaron 337 mil libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 30 (U. P.). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 23, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a 23.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 30 (U. P.). — Las acciones ordinarias Letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 4.

DEBENTURES

LONDRES, 30 (U. P.).— Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 73.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 30 (U. P.).— La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 19.812 peniques por onza.

BANCO DE FRANCIA

PARIS, 30. — (U. P.). — El informe semanal del Banco de Francia, arroja las siguientes cifras:

Existencia del oro francés, 55.805.022.000 francos; existencia de otras monedas, 421.451.756.000; saldos a la vista en el exterior, 12.471.809.000 francos; obligaciones descontadas, 99.428.017.000 francos; créditos a corto plazo, 793.206.510.000 francos; billetes en circulación, 88.645.138.000 francos; cuentas corrientes, 19.458.138.000 francos; obligaciones a la vista, 108.123.277.000 francos.

La garantía del fiduciario era del 51.61 por ciento.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 30 (U. P.). — Cotizaciones del cambio libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 3.34 1|2; Libra esterlina, 16.55; cien francos franceses, 11.45; cien liras, 17.60; cien pesetas, no se cotizaron.

(VENDEDOR)

Dólar, 3.35.75; libra esterlina, 16.61; cien francos franceses, 11.60; cien liras, 17.75; cien pesetas, no se cotizaron.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 30 (U. P.).— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9512 dólares; Francia, 144.37|64 francos; Bélgica, 29.407 belgas; Alemania, 12.337 reichsmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9537 florines; Italia, 94.125 liras; Suiza, 21.552 francos; Suecia, 19.395 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 16.57 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 141.43 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 30 (U. P.) — La libra esterlina se cotizó a las 11 horas de hoy a razón de 4.9485 dólares.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — Cotizaciones del cambio a las 12 horas:

Inglaterra, 4.9519 dólares por libra esterlina; Francia, 3.4250 centavos por franco; Italia, 5.2650 centavos por lira; Bélgica, 16.84 centavos por belga; Suiza, 22.972 centavos por franco; Alemania, 40.13 centavos por reichmark; Alemania, 25.90 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar; Holanda, 55.295 centavos por florín; Argentina, 33.00 centavos por peso (oficial); Argentina, 29.95 centavos por peso (no oficial); Perú, 2.550 dólares por libra peruana; Suecia, 25.52 centavos por corona; Noruega, 2487 1|2 centavos por corona; Dinamarca, 22.10 centavos por corona; Portugal, 4.50 1|2 centavos por escudo; Austria, 18.86 centavos por schilling; Brasil, 8.8025 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 28.84 centavos por yen; Canadá, 1.00 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 30. — (U. P.) Hes aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 4.25 3.16; la libra esterlina a 30 días, 4.94 3|8; la libra esterlina a 60 días, 4.94 1|2; la libra esterlina a 90 días, 4.94 1|2; 100 chelines austríacos, 18.84; 100 belgas, 16.84; 100 coronas dinamarquesas, 22.12; 100 francos franceses, 3.42 3|8; 100 marcos alemanes, 40.13; 100 florines holandeses, 33.30; 100 liras italianas, 3.2623; 100 coronas noruegas, 24.89; 100 pesetas españolas no se cotizaron; 100 coronas suecas 23.64; 100 francos suizos, 22.97 1|4; 100 nacionales argentinos (no oficial), 29.93.

METALES

NUEVA YORK, 30. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Zinc, 6.85; plomo, 6.00; Tungsteno, 1.90 la libra; bismuto, 1.00; estaño: octubre, 55.00; noviembre, 54.75; diciembre, 54.50; Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior firme y con precio de 12.50; para el exterior cerró sostenido y se cotizó a 12.10 centavos por libra.

LONDRES, 30 (U. P.).— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 13.625; Tungstano, la unidad, al contado, 109 peniques; Bismuto, la libra, 4.

ANTIMONIO BRITANICO

LONDRES, 30 (U. P.).— Cotización oficial del antimonio británico y extranjero, en toneladas, fueron las siguientes, en libra esterlina.

Antimonio británico: entrega inmediata, 92.50; a noventa días, 93.50.

Antimonio extranjero: entrega inmediata, 83; a noventa días, 83.

Todos estos precios están libres de derecho.

LONDRES, 30 (U. P.). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras.

PLOMO: Entrega inmediata, 19|3|9; entrega futura, 19|2|6.

ESTAÑO: entrega inmediata, 245; entrega futura, 243|5.

COBRE STANDARD: entrega inmediata, 47|6|3; entrega futura, 47|6|3.

COBRE ELECTROLITICO: entrega inmediata, 53; entrega futura, 55.

ZINC: entrega inmediata, 19|2|6; entrega futura, 19|2|6.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 30 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barras, 99 o|o a 17.25 centavos por libra; Bismuto, en barras, 99 o|o a 1.00 centavos por libra; Plata, norteamericana, 99 o|o a 44.75, centavos por onza.

COBALTO

LONDRES, 30 (U. P.).— En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

CEREALES

CHICAGO, 30. — (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.08 5|8; mayo, 1.08 5|8. Maíz: diciembre 0.70 1|2; mayo, 0.63 1|4. Avena: diciembre, 0.31 1|8; mayo, 0.32 1|8.

WINIPEG (Canadá), 30. — (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 1.32 1|4; diciembre, 1.20 3|4. Avena: octubre 0.53 3|8; diciembre, 0.50 1|2.

BUENOS AIRES, 30. (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 15.10; avena, 6.30; cebada, 7.30; maíz, 6.82 1|2; harina (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 2.10.

LINAZA

DULUTH, 30. — (U. P.). — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre, a razón de 2.07 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 30. — (U. P.). — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en octubre, a razón de 1.75 1|2 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK 30. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 14.85; marzo (1938), 15.16; julio (1938), 15.80; septiembre (1938), 15.79.

AZUCAR

LIVERPOOL, 30 (U. P.). — El tono del mercado fué firme. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en octubre, 6|5 un cuarto; para entrega en noviembre, 6|6 1|4; para entrega en marzo (1938), 6|7 0|0.

NUEVA YORK 30. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios, por bolsa de cien libras:

Noviembre, 2.27; diciembre, 2.26; enero (1938), 2.27.

CAUCHO

NUEVA YORK, 30 (U. P.).— Al cierre de las operaciones del caucho en bruto se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho, en plancha, 17.75; Latex creppe, fino, para entrega inmediata, 18.75; Latex creppe, grueso, 18.75; Up river, fino, en el lugar de la producción, 20; Up river, fino, para entrega inmediata 19.75.

LANAS

AMBERES, 30. (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en octubre a 29 1|2 peniques por libra.

Para entrega en enero (1938) a 29 1|8 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en octubre se cotizó a razón de 40 1|2 y para enero (1938) a 40 1|4 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURGOING, 30. (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios, para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en octubre a razón de 42.20 y para enero (1938) a 43.80 francos por kilogramos.

SYDNEY, 30. — (U. P.) — Las mejores calidades de merinos y mestizos se cotizaron a la par hasta con el 5 o|o de premio sobre los niveles de las ventas de lanas de septiembre, 22; otras calidades estuvieron muy firmes.

Esto no obtante ser las compras del Japón sólo ocasionales. La característica del día fué la demanda de lanas para hilar de parte de los telares norteamericanos y australianos.

El precio medio de los tres primeros días fué de 18 libras 9 chelines 11 peniques por fardo.

LIVERPOOL, 30 (U. P.). — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.92; octubre, 4.67; enero (1938), 4.81; marzo (1938), 4.88; mayo (1938), 4.93; julio (1938), 4.98.

NUEVA YORK, 30 (U. P.).— A las 11 A. M. el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.47; octubre, 8.32; diciembre, 8.19; enero (1938), 8.20; marzo (1938), 8.27; mayo (1938), 8.35.

LIVERPOOL, 30 (U. P.). — Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 4.71; enero (1938), 4.84; marzo (1938), 4.90; mayo (1938), 4.96; julio (1938), 5.01.

NUEVA YORK, 30 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 8.32; diciembre, 8.19; enero (1938), 8.18; marzo (1938), 8.26; mayo (1938), 8.35.

NUEVA YORK 30. — (U. P.) Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.46; octubre 8.31; diciembre, 8.16; enero (1938), 8.16; marzo (1938), 8.21; mayo (1938), 8.20.

FERIA EL MATADERO

Transacciones efectuadas en el remate de ayer jueves 30 de septiembre de 1937

NOVILLOS

10 con 627 kilos c|u., a $ 1,870 c|u. 2.98. Sta. R. Pirque. M. V.
10 con 624 kilos id., a $ 1,838 id., 2.94 1|2. R. Pirque. M. V.
10 con 572 kilos id., a $ 1,780 id., 3.11. Melipilla. E. M.
7 con 560 kilos id., a $ 1,700 id., 3.03 1|2. Hospital. M. L.
10 con 536 kilos id., a $ 1,640 id., Placilla. P. A. S.
8 con 542 kilos id., a $ 1,635 id., 3.01 1|2. Quinta. B. S.
10 con 554 kilos id., a $ 1,620 id., 2.92 1|2. Rosa. Com. O. C.
10 con 536 kilos id., a $ 1,600 id., 2.98 1|2 La Rosa. Com. O. C.
8 con 505 kilos id., a $ 1,565 id., 3.10. Hospital. M. L.
10 con 525 kilos id., a $ 1,560 id., 2.98 1|2. Quinta. B. S.
10 con 528 kilos id., a 1,550 id., 2.93 1|2. Rosario. E. C.
10 con 474 kilos id., a $ 1,530 id., 3.23. Rosario. E. C.
12 con 477 kilos id., a $ 1,400 id., 2.93 1|2. Rosario. J. R. T.
12 con 462 kilos id., a $ 1,370 id., 3.03. Rosario. J. R. T.
9 con 446 kilos id., a $ 1,300 id., 2.91 1|2. Codao. L. L. P.
10 con 459 kilos id., a $ 1,290 id., 2.81. Codao. L. L. P.
7 con 438 kilos id., a $ 1,145 id., 2.61 1|2. Pirque. M. A.
10 con 380 kilos id., a $ 1,055 id., 2.77 1|2. Pirque. M. A.

VACAS

10 con 382 kilos id., a $ 1,070 id., 2.80. Retiro. Com. J.
10 con 307 kilos id., a $ 795 id., 2.59. Retiro. Com. J.

BUEYES

2 con 777 kilos id., a $ 2,200 id., 2.83. Las Cabras. P. M.
2 con 765 kilos id., a $ 2,170 id., 2.83 1|2. Las Cabras. P. M.
6 con 663 kilos id., a $ 2,060 id., 3.10 1|2. Melipilla. [illegible]
2 con 711 kilos id., a $ 2,000 id., 2.81 1|2. Las Cabras. P. M.
2 con 791 kilos id., a $ 1,900 id., 2.484 Las Cabras. P. M.
9 con 710 kilos id., a $ 1,925 id., 2.71. Cullinco. R. B.
2 con 600 kilos id., a $ 1,790 id., 2.98 1|2. Hospital. M. [illegible]
2 con 619 kilos id., a $ 1,770 id., 2.86. Las Cabras. P. M.
3 con 649 kilos id., a $ 1,692 id., 2.60 1|2. C. S.
4 con 606 kilos id., a $ 1,595 id., 2.63. Cullinco. R. B.
5 con 513 kilos id., a $ 1,285 id., 2.50 1|2. C. S.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Beltrán Ilharreborde compró a don José Vásquez L., la propiedad en Balmaceda 769, en $ 60,000.

Don Federico Ablande compró a don Carlos Melsch, la propiedad en Las Violetas en $ 85,470.

Don Basilio Llosa V., compró a don Julio Chaul, la propiedad en Edison esquina Lourdes, en $ 30,005.

Don Julio Gajardo H. compró a don Rodolfo Porta, la propiedad en Avda. La Paz 534-536, en $ 120,000.

Don Matías Rubio compró a don Humberto Sánchez, la propiedad en Avenida Larraín, en $ 30,000.

Doña Demófila R. Guzmán compró a don Juan Guzmán, la propiedad en Patria Vieja 3060-3081, en $ 25,000.

Don Julián Blascuez compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Victorio Stella 237, en $ 22,770.

Doña Luisa Rosales compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Victorio Stella 2363, en $ 29,580.

Don José L. Cádiz H. compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Victoria Stella 2357, en $ 30,780.

Doña Urzula Guzmán compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Tristán Cornejo 1051 en $ 62,740.

Don Julio Hernández compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Victorio Stella 2385, en $ 22,930.

Don Eduardo Escudero compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Pantaleón Véliz 1056, en $ 26,040.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	[illegible]
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Vivos	[illegible]
Vara	[illegible]
TOTAL	411

Ganado menor	
Terneros	[illegible]
Corderos	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Caballos	[illegible]
TOTAL	[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.75 a [illegible]
Id. 2.a clase	3.55 a [illegible]
Id. 3.a clase	3.30 a [illegible]
Novillo, 1.a clase	3.90 a [illegible]
Id. 2.a clase	3.70 a [illegible]
Id. 3.a clase	3.40 a [illegible]
Vaca, 1.a clase	3.80 a [illegible]
Id. 2.a clase	3.60 a [illegible]
Id. 3.a clase	3.40 a [illegible]
Ternero, 1.a clase	3.40 a [illegible]
Id. 2.a clase	3.10 a [illegible]
Cordero, 1.a clase	3.70 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.90 a [illegible]
Id. 3.a clase	2.70 a [illegible]
Cordero de lechón	4.20 a [illegible]
Oveja, 1.a clase	3.00 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.90 a [illegible]
Id. 3.a clase	2.50 a [illegible]
Cerdo, 1.a clase	4.30 a [illegible]
Id. 2.a clase	3.80 a [illegible]
Id. 3.a clase	3.20 a [illegible]
Grasa en rama, 1.a clase	3.60 a [illegible]
Sebo de ovejuno	2.90 a [illegible]

CUERO DE VACUNO

Cuero de buey	a [illegible]
Cuero de novillo	a [illegible]
Cuero de vaca	a [illegible]
Cuero de ovejunos docena	de 300 a [illegible]
Cuero cordero lechón	de [illegible]

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (96)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



"Marchen, marchen", les decía Tarzán a sus guerreros para animarlos, "como si los mismos demonios estuvieran persiguiéndolos!" Por cierto que no era difícil para los reclutas de Orando imaginar que efectivamente los perseguían, puesto que ya habían penetrado en los dominios de los Hombres Leopardos, que reunían las características de los demonios, los monstruos y el hombre.



Después de un buen trecho, el pequeño ejército desembocó en un claro vastísimo, en el centro del cual había un corral defendido por altas bardas. "Ahí está", les dijo el amo de la selva, "la aldea del Clan de los Hombres Leopardos. Tenemos primero que tomarla por asalto antes de poder penetrar en el túnel que conduce al Templo".



"La empalizada es resistente y muy alta. Nunca podremos entrar en la aldea", opuso uno de los guerreros. "Yo soy Muziwo, el Espíritu", dijo el Hombre Mono, solemnemente. "Yo abriré los portones, y cuando estén abiertos, entonces entren a combatir. Yo, Muziwo, los guiaré y alentaré hasta que alcancen la victoria en la lucha que vamos a emprender".



Mientras la tropa de guerreros lo contemplaba con asombro, Tarzán, después de tomar una carrera desde un buen trecho en lo despejado del claro, con pies que más parecían volar que correr, se alzó en el aire como lo haría un pájaro. Sus manos asieron el borde superior de la empalizada. Desde allí miró hacia el otro lado y vió a un centinela — pero había otro a quien no vió!